



Patrimonio, economía local y turismo en centros históricos

Coordinadores

Carmen Imelda González Gómez

Daniel Hiernaux-Nicolás



Patrimonio,
economía local
y turismo en
centros históricos

Patrimonio, economía local y turismo en centros históricos

Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Humanidades
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

México 2020



Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Nombres: González Gómez, Carmen Imelda, editor | Hiernaux Nicolas, Daniel, editor.

Título: Patrimonio, economía local y turismo en centros históricos / Carmen Imelda González Gómez, Daniel Hiernaux Nicolas, coordinadores.

Descripción: Primera edición | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 2020.

Identificadores: LIBRUNAM 2090096 | ISBN 978-607-30-3524-8

Temas: Centros históricos – México | Centros históricos -- Conservación y restauración – México | Centros históricos -- Aspectos económicos -- México.

Clasificación: LCC HT164.M4.P37 2020 | DDC 307.760972—dc23

Patrimonio, economía local y turismo en centros históricos

Carmen Imelda González Gómez

Daniel Hiernaux Nicolas

Coordinadores



ISBN: 978-607-30-3524-8

D.R. © 2020 Universidad Nacional Autónoma de México
www.unam.mx

Coordinación de Humanidades
Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria,
alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.
www.humanidades.unam.mx

Programa Universitario de
Estudios sobre la Ciudad
República de Cuba 79, Centro Histórico,
alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México.
www.puec.unam.mx

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México.

Red Temática Conacyt Centros Históricos de Ciudades Mexicanas. Centro de Estudios Peninsulares en Ciencias Sociales y Humanidades y www.red-centros-hist.unam.mx

Graciela Chávez Olvera
Departamento de Publicaciones PUEC-UNAM
Nancy Roque Arellano
Corrección de estilo
Elizabeth Vargas López
Diseño de portada y formación tipográfica

Este libro fue publicado gracias al apoyo otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a la Red Temática de Investigación “Centros Históricos de Ciudades Mexicanas” Proyecto No. 293414 de 2018

El contenido de esta obra es responsabilidad de los autores. Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio, incluidos los electrónicos, sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México /
Printed and made in Mexico

Contenido

Introducción	
Patrimonio y turismo:	
¿La historia de Caín y Abel “revisitada”?.....	9
Los centros históricos y la compleja relación: patrimonio-turismo	
<i>Ricardo Antonio Tena Núñez</i>	17
La impronta del turismo en la configuración de los centros históricos de México: Una visión histórica	
<i>Eugenio Mercado López</i>	35
Las ciudades mexicanas patrimonio mundial como destinos turísticos: la gestión integral del desafío	
<i>Carlos Alberto Hiriart Pardo</i>	59
Evoluciones del turismo urbano y su efecto en los centros históricos patrimoniales de ciudades medias	
<i>David Navarrete Escobedo</i>	97
Migrantes en la ciudad patrimonial. Historia de una tradición	
<i>Marina Inés de la Torre</i>	115
El patrimonio como recurso turístico y la renovación urbana de la ciudad de Puebla	
<i>Carlos Montero Pantoja</i>	135
Escribir la ciudad. Viajeros y cronistas de Querétaro	
<i>Daniel Hiernaux-Nicolas</i>	159
El turismo cultural y su influencia en el rescate del Centro Histórico de Mérida	
<i>Marco Tulio Peraza Guzmán</i>	171

La nueva economía turística en el Centro Histórico de Querétaro <i>Daniel Hiernaux-Nicolas y Carmen Imelda González-Gómez</i>	203
Renta monopólica por valorización cultural y sus consecuencias en el Centro Histórico de Zacatecas (1990-2017) <i>Guadalupe Margarita González Hernández</i>	223
El plan de alojamiento turístico de Barcelona. Entre reto y oportunidad <i>Alessandro Scarnato</i>	253

Introducción

Patrimonio y turismo:

¿La historia de Caín y Abel “revisitada”?

El 19 de septiembre del 2017, igual que treinta y dos años antes, el patrimonio mexicano padeció graves afectaciones. Un temblor de magnitud 7.1, en la escala de Richter, cuyo epicentro se situó mucho más cercano a la capital del país que en ocasiones anteriores, ocasionó daños severos, algunos irreversibles, a 1821 edificios patrimoniales tanto en el área central de la capital mexicana como en diversas localidades de las entidades federativas circundantes. A ello se sumaron las destrucciones de inmuebles recientes y la pérdida de vidas (369 fallecidos), producto de la especulación de constructores y corrupción de las autoridades. Un día negro en la historia del país, uno más que se suma a la compleja historia de nuestra sociedad y de nuestro patrimonio.

El día anterior y el 19, un grupo de especialistas en los temas de patrimonio, turismo y, en general, de los centros históricos, estaban reunidos en el magnífico Palacio de la Autonomía, uno de los edificios históricos restaurados con toda dignidad y respeto por la Universidad Nacional Autónoma de México, actualmente utilizado para diversas manifestaciones culturales. En esta ocasión, se celebraba un seminario del gobierno federal, perteneciente a la Red Temática “Centros Históricos” del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (Conacyt), creada y dirigida por la Doctora Alicia Ziccardi Contigiani, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, con el título: Patrimonio, Economía local y Turismo en los Centros Históricos, el cual reunió un número importante de investigadores nacionales y extranjeros. Este formó parte de una serie de eventos organizados con regularidad por la Red, que han tenido como colofón la publicación de libros colectivos.

Como el título mismo del evento lo señala, el reto que se presentó a los ponentes fue analizar una relación, por demás compleja, que se ha establecido desde tiempo atrás entre el turismo y el patrimonio.

El primero se ha caracterizado, como bien se sabe, por un extraordinario crecimiento que, según las estadísticas oficiales, se proyecta en una cifra de más de

1100 millones de turistas para el presente año, 2018, en todo el mundo. Este crecimiento se asocia claramente a la profusión de ofertas de alojamiento y servicios turísticos diversos, que acompañan y estimulan una demanda de recreación en una sociedad mundial que puede considerar “de ocio”, aunque sea para un porcentaje reducido de la población del globo.

También es sabido que la mayor parte del turismo en la actualidad sigue siendo de costas, según el conocido lema de las tres “s”: “Sea, Sun and Sand” (mar, sol y playa) es el segmento que ha crecido de manera más intensa en todo el mundo. A la par, en las últimas dos o tres décadas, se ha observado un creciente interés hacia un turismo más cultural, el cual se orienta a sitios específicos (como zonas arqueológicas), pero sobre todo hacia los centros históricos de las ciudades. La explicación no puede ser más simple: en estos lugares se han acumulado las edificaciones más significativas, la cultura se ha mantenido, transmitiéndose a través de museos y ofertas diversas y existe todavía una cultura popular urbana que podemos llamar tradicional. El éxito de algunas ciudades en el mapa del turismo mundial se explica por la presencia de esta cultura material e intangible. Por ejemplo, en 2018, París presentó un récord de turismo, y las buenas estadísticas que se predicen para Francia se deben en buena medida al éxito de su capital, que ha recobrado la intensidad de su actividad turística un tiempo mermada por los atentados de 2015. Venecia y Florencia, para citar solo otras ciudades, se han saturado por la llegada de turistas.

Sin embargo, no son solo las ciudades patrimoniales o con un elevado índice de oferta patrimonial tangible e intangible, las que manifiestan semejante éxito en la llegada de turistas y la actividad económica generada. Las Vegas, por ejemplo, sostiene su actividad turística sobre atractivos claramente menos culturales.

En todos los casos, en centros históricos o no, lo que es evidente es que el turismo conlleva beneficios innegables para las ciudades, como es la generación de empleo, la captación de divisas, indicadores todos exhibidos por las autoridades locales para justificar la atención otorgada y los recursos canalizados hacia este sector.

A la par, no cabe duda que el turismo genera molestias y daños diversos: desde la saturación de vialidades, la generación de desechos, la informalización del mercado de trabajo para la actividad, entre otros. Algunos adquieren un estatuto mayor: la llamada “gentrificación”, es decir, el remplazo y la consecuente evicción de la población tradicional residente a favor de alojamientos turísticos, hoteles y demás negocios relacionados directamente con el turismo, así como el encarecimiento de los precios inmobiliarios (en buena medida a causa de lo anterior) con la saturación de

los espacios centrales de interés patrimonial que, en ocasiones, lleva a la degradación del mismo.

Estos son algunos de los temas discutidos en el evento, desarrollados de manera conceptual y con ejemplos concretos en esta obra que presentamos. Once textos aportados por autores de diversas disciplinas que se han interesado, en sus espacios de trabajos, en desarrollar análisis pertinentes sobre algunos aspectos significativos de la relación entre patrimonio y turismo, en distintas ciudades de México y del extranjero.

El primer capítulo de esta obra, de la mano de Ricardo Tena, analiza la compleja relación entre patrimonio y turismo. En una primera parte del trabajo, se revisa el concepto de patrimonio y se confronta con las tendencias a la globalización, lo que revela su carácter antagónico, aunque en ocasiones complementario. Posteriormente, se muestra que el desarrollo del turismo invadió el campo patrimonial para mercantilizarlo a su servicio, lo que afectó, en particular, a la cultura popular, por lo que el autor aboga, al final de su texto, por un turismo de valores en vez de un turismo depredador.

Enseguida, Eugenio Mercado aporta una visión histórica a la impronta del turismo en la configuración de los centros históricos. Remontándose a las primeras iniciativas para desarrollar el turismo en México, el autor realiza un repaso del desarrollo de la actividad turística en el país, lo que evidencia las diversas intervenciones del Estado en la materia, tanto a nivel nacional como para el estado de Michoacán. Posteriormente, se interroga sobre el papel de los centros históricos cuando se desarrolla intensivamente el turismo de sol y playa, y muestra cómo la imagen urbana es un elemento decisivo en el interés de los turistas por algún centro en particular; sin embargo, el autor invita a superar este hecho hacia un mejor conocimiento de los valores comunitarios asociados con la sociedad local.

Carlos Alberto Hiriart dedica su aporte en la presente obra al tema del desafío que presenta la gestión de los centros adscritos a la lista de la Unesco de Ciudades Patrimonio de la Humanidad. De acuerdo con el trabajo del autor, es evidente que una gestión eficiente del patrimonio cultural, el cual se ve afectado y puesto bajo presión por el desarrollo del turismo cultural, no es un tema prioritario entre las ciudades mexicanas. En su texto, aboga por una estrategia de planificación y gestión integral del turismo para enfrentar los efectos negativos que la expansión del turismo puede tener no solo sobre los bienes patrimoniales en sí, sino y a la vez sobre las poblaciones residentes con la finalidad de llegar a un desarrollo sostenible.

Al final, reconoce la atención insuficiente de las autoridades locales a las metas de gestión y los estudios y planes necesarios para alcanzar que estas promuevan un desarrollo realmente sostenible.

Por su parte, David Navarrete ofrece, desde las transformaciones del patrimonio cultural urbano y su relación con la adopción de paradigmas que él llama “posmodernos” –kitsch y consumistas– en el turismo urbano, un análisis del turismo cultural en ciudades mexicanas. La investigación de campo que realizó en San Miguel de Allende y Guanajuato muestra que las nuevas modalidades de turismo impactan las tipologías tradicionales, los usos de suelo habitacionales, los tejidos económicos, las estructuras sociales y las expresiones identitarias locales. Concluye que, de esta manera, el patrimonio arquitectónico deviene en un escenario, un recurso decorativo en el cual las manifestaciones culturales, entre las cuales se encuentran las religiosas, se tematizan para un supuesto beneficio del turista.

Marina de la Torre profundiza sobre algunos aspectos de la llegada de migrantes estadounidenses a la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato. Después de un planteamiento conceptual sobre los tipos de nuevos residentes que una población puede recibir, se interesa en el significativo grupo de migrantes estadounidenses que se han instalado en esa ciudad durante tres periodos diferentes, y que iniciaron en los años cuarenta del siglo pasado. Una amplia encuesta y diversas entrevistas muestran las características de este grupo, desde perspectivas como nivel de integración a la población local, patrones geográficos de asentamientos, opiniones sobre los residentes y de estos sobre los foráneos, entre otros aspectos.

Para el caso de la ciudad de Puebla de Zaragoza, Carlos Montero Pantoja ofrece un repaso analítico de las intervenciones arquitectónicas y urbanas realizadas en este inicio de milenio, y los efectos que han tenido sobre la gentrificación y la turistificación, a la vez que analiza los discursos que sustentan los proyectos emprendidos. Después de un repaso histórico de grandes intervenciones en el centro, muestra que estas han sido destinadas a promover el turismo, lo que ha favorecido procesos de gentrificación, de movilidad social y de exclusión.

Daniel Hiernaux se interesa, en este ensayo, en los cronistas del siglo XIX que escribieron sobre Querétaro. En primer lugar, destaca la importancia de este tipo de crónicas para entender cómo se han formado los imaginarios de las ciudades en diversos momentos de la historia. Posteriormente, analiza los trabajos de los cronistas, lo que le permite evidenciar la existencia de un parteaguas fundamental entre un periodo durante el cual Querétaro fue bien vista por los cronistas, al destacar su paisaje,

su clima, las edificaciones emblemáticas como su acueducto; y una segunda época en la cual dominó un sentimiento negativo provocado por el magnicidio del emperador Maximiliano de Habsburgo realizado en la ciudad.

En su investigación sobre la ciudad de Mérida, Marco Tulio Peraza muestra, en primera instancia, la relevancia de los viajeros extranjeros que ofrecieron crónicas y relatos de viaje de gran interés para entender la ciudad y su entorno. Enseguida, analiza el fuerte impulso del desarrollo del turismo cultural en la capital yucateca, y muestra sus impactos culturales y también funcionales sobre el espacio del Centro Histórico. Peraza concluye que estas transformaciones muestran tanto efectos positivos –tal es el caso del rescate de edificios y de la cultura en general–, como negativos –refiriéndose a la mercantilización y despersonalización de este tipo de turismo, así como su alejamiento de las pautas culturales tradicionales–.

Carmen Imelda González y Daniel Hiernaux estudian el proceso de turistificación de la ciudad de Querétaro a partir de un trabajo de campo y documental que permitió reconstruir la historia reciente del turismo en la ciudad, en particular, la oferta hotelera. Ambos investigadores evidencian que la edificación de estructuras hoteleras de cierta envergadura ha sido reciente, ubicándolas en la periferia del Centro Histórico, mientras este se vuelve receptáculo de pequeñas estructuras, por lo general, “hoteles boutiques”. Estos se inscriben en el proceso de turistificación del centro, apoyado por programas del gobierno local para capitalizar el nombramiento de Patrimonio de la Humanidad otorgado en 1994 por la Unesco. En contraparte a este desarrollo turístico, los autores subrayan la creciente turistificación del Centro Histórico que se acompaña del desplazamiento progresivo de la población de bajos ingresos y la desaparición del comercio tradicional, reemplazado por actividades destinadas casi exclusivamente a los turistas y excursionistas que visitan la ciudad.

En el penúltimo capítulo, Guadalupe González Hernández se dedica al estudio de un aspecto particular del proceso de turistificación del Centro Histórico de Zacatecas. Desde una perspectiva de economía política, propone un andamiaje conceptual sobre la formación de lo que llama una “renta por valoración cultural” que considera central para explicar las transformaciones recientes de la capital zacatecana. Demuestra que esta renta generada a partir de la rehabilitación de edificios coloniales y mejoría o transformaciones directas de vialidades e infraestructura es apropiada por el capital inmobiliario, comercial y ligado a las actividades de ocio y turísticas. A la par, se observa, como en otros casos estudiados en la presente obra, procesos de exclusión y gentrificación. Con este trasfondo, la autora termina su artículo con el

análisis de los movimientos sociales de rechazo a esas políticas urbanas de renovación y a la exclusión de grupos sociales.

Finalmente, Alessandro Scarnato indaga el caso de Barcelona que ha pasado, en pocos años después de los Juegos Olímpicos de 1992, a ser uno de los principales destinos turísticos en España y que se ubica en el *top ten* de los destinos turísticos urbanos europeos. El autor evidencia que la aceleración del turismo en la capital catalana tuvo una fuerte repercusión sobre los precios inmobiliarios, lo que generó tensiones en la sociedad local. Tal situación se ha agudizado por la llegada de los modelos de intermediación para el alojamiento en viviendas turísticas (tipo *Airbnb*). A través de medidas legales y de un plan turístico para controlar la proliferación de las viviendas turísticas, las autoridades locales plantean controlar una situación claramente compleja que implica evicción de la población local, molestias y manifestaciones de lo que se ha llamado “turismofobia”, es decir, rechazo al turismo de masas, aunque no al turista en sí.

La lectura de la obra muestra, antes que todo, la convergencia de autores provenientes de diversas disciplinas y de ámbitos territoriales distintos sobre algunos puntos que sintetizaremos a manera de conclusión.

En primer lugar, el reconocimiento de la importancia del turismo en las transformaciones de los centros históricos. Se destaca también la convergencia de las políticas aplicadas por los gobiernos locales, por lo general alineadas sobre los principios que se quieren “universales” propuestos por la Unesco y avalados por los gobiernos nacionales suscritos y las autoridades locales. Lo anterior ha conllevado a una protección patrimonial acrecentada y a la misma inclusión del tema en las agendas urbanas de los gobiernos locales.

Sin embargo, el hecho de que la protección patrimonial se justifica y se destina antes que todo a fines de desarrollo turístico, pone en juego otras dimensiones que van más allá del respeto, la protección o la rehabilitación del patrimonio cultural: en particular, los autores subrayan la mercantilización del patrimonio, sea material o intangible, que acaba por estereotiparse, fragmentarse y separarse de su contexto sociourbano, transformándose en un bien más susceptible de ser vendido y comprado en el mercado creciente de los bienes con valor simbólico. Esta mercantilización se ha mostrado agresiva con el patrimonio mismo, sujeto a presiones que lo desgastan (por ejemplo, por uso intensivo y excesivo).

Más aún, el proceso de transformar los elementos de la cultura en bienes comercializables implica también una presión intensa sobre el mercado inmobiliario

a través de la voluntad de captar la renta por valoración cultural, a la cual hace referencia Guadalupe González, por parte de los empresarios turísticos, del comercio y sobre todo de los inmobiliarios. Lo anterior tiene consecuencias perjudiciales para la población local que se ve excluida de los beneficios potenciales de este turismo cultural y, en ocasiones, expulsada de sus espacios de vida cuando imperan procesos de gentrificación.

Antes de cerrar esta introducción, queremos hacer un especial reconocimiento a la doctora Alicia Ziccardi que ha sido la creadora de la Red, su alma, y quien la ha dirigido a volverse un espacio de diálogo y de confrontación creativa de las diversas experiencias, nacionales y extranjeras, sobre los centros históricos. Sin ella, el evento no hubiera podido realizarse y el libro ser concebido. Asimismo, los compiladores de la obra agradecen al doctor Ricardo López Santillán, actual coordinador de la Red, que ha impulsado esta obra y ha realizado las ingratas tareas de promover su financiamiento y conseguir su publicación. Finalmente, se agradece muy especialmente al Programa Universitario de Estudios de la Ciudad y, particularmente, a su director, el doctor Javier Delgado Campos, quien ha sido el actor principal que ha permitido la publicación de nuestra obra como nuevo aporte al rico acervo que sobre centros históricos se ha acumulado en las publicaciones del Programa.

*Carmen Imelda González Gómez
Daniel Hiernaux Nicolas*

Los centros históricos y la compleja relación: patrimonio-turismo

Ricardo Antonio Tena Núñez

Introducción

El conocimiento de los centros históricos de las ciudades mexicanas es una tarea compleja, multidisciplinaria y de largo aliento, debido a la diversidad de características y condiciones que presentan en la actualidad (contexto histórico dominado por la globalización económica y las formas culturales de la posmodernidad), y también porque se requiere superar la simplicidad con que se aprecia su existencia, naturaleza, carácter, condiciones y proyección a futuro, un escenario lleno de incertidumbre, no solo sobre su existencia, sino debido a que no es claro por qué, para qué, para quiénes, cómo y con qué instrumentos se deben preservar los centros históricos, no de manera individual, sino en conjunto, es decir, en la unidad diversa que forman.

En principio, hay que reconocer –paradójicamente– la poca importancia histórica que en general se les otorga a los centros históricos, desdén que evade la interpretación y el análisis crítico de su existencia; sobre todo si partimos del hecho de que cada uno es la huella viviente de una ciudad antigua, cuya creación y desarrollo responde a condiciones históricas particulares (sociales, culturales, políticas, económicas, naturales), mismas que reclaman una valoración rigurosa y sistemática. Ante lo anterior, habría que responder cuestiones fundamentales, como las que motivaron su existencia y el diferente papel que han cumplido en la configuración territorial del país (Estado y Nación) y de las diferentes regiones; valorar las expectativas, aspiraciones, relaciones y potencialidades que causaron su emergencia y desarrollo, las cuales documentan la historia de su territorialidad, con su amplio, diverso y significativo capital patrimonial, su memoria histórica (oral, documental, edilicia), tradiciones, identidad y configuración socioespacial. Esta iniciativa, representa al menos la apertura de una vertiente sólida para la historia urbana de México.

De igual forma, el estudio de los centros históricos reclama una reinterpretación contemporánea del significado que hoy tiene el patrimonio histórico y cultural

(tangible e intangible), no solo como una tarea urgente de documentación y clasificación de sus características y modalidades, necesaria para identificar los desafíos que enfrenta su preservación, sino de su diferente valoración y las tensiones que experimenta cuando se somete su valor de uso (carácter y sentido cultural, estético, público, patrimonial) a la lógica económica del valor de cambio (del mercado inmobiliario, de bienes y servicios), economía política donde las industrias culturales (recreación, turismo, moda, *shopping*) que arman el destino “virtual” (alegórico) de los centros históricos y su patrimonio, disputan el territorio y su significado con la sociedad –principalmente con los sectores populares– y sus prácticas. Por ello, es necesario revalorar las políticas culturales, cuyo sentido y liderazgo permiten orientar la negociación democrática en el conflicto de intereses que hoy permea a los centros históricos y a sus principales actores.

También hay que observar que se trata de procesos económicos que se dan en el marco de la globalización (Sassen, 2007), donde el análisis de la relación con el patrimonio, desemboca irremediabilmente y por distintas vías en el campo del turismo, considerado como una de las “industrias culturales del ocio” más eficientes, productivas, innovadoras y destructoras, cuyo despliegue abarca la ciudad, el campo y los extensos entornos naturales del mar, la tierra y el cielo, y desde hace poco también el espacio sideral.¹

La relación de la globalización económica con el patrimonio histórico y cultural (tangible e intangible), constituye una relación compleja y contradictoria, ya que representan valores totalmente distintos y eventualmente opuestos, pero que realmente son complementarios y dialógicos. Esta consideración cobra relevancia si observamos que junto o paralelamente con la globalización se ha dado un proceso de crecimiento y mayor bienestar en las economías de los países de Europa, Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) y Asia, principalmente en Japón, Corea y China, lo que ha generado mayor estabilidad, el aumento significativo del ingreso promedio, la reducción paulatina de la jornada de trabajo, el incremento de las pensiones a jubilados (cada vez más jóvenes), subsidios a los estudiantes de nivel superior y posgrado, así como la ampliación de los periodos vacacionales; lo que significa un incremento importante del “tiempo libre” (ocio) y de la “movilidad”, con más recursos para gastar en un creciente universo de actividades, entre las que destaca el turismo. Este sector

1 En 2010, el famoso arquitecto global Norman Foster, diseñó y construyó el primer centro espacial privado para realizar viajes de recreo, ubicado en Nuevo México, EUA, de la empresa *Virgin Galactic*.

se ha visto beneficiado con los cambios operados en los medios de comunicación y transporte, donde incluso se registra una mayor oferta y competencia, y el precio de los servicios disminuye.

Lo anterior tiene al menos dos implicaciones importantes: la primera es el incremento gradual del número de turistas nacionales e internacionales en y desde los países más desarrollados, con un crecimiento de la industria turística (transportación, hospedaje y alimentos) y la búsqueda de mecanismos y procesos de diversificación e innovación que presentan como una opción importante el “turismo cultural” con sus distintas variantes, cuyo destino principal son las ciudades de distinta talla; entre ellas, las que cuentan con un patrimonio cultural relevante (reconocido, famoso o “mágico”).

La segunda implicación importante se refiere al cambio en las características y perfil de los turistas nacionales e internacionales, pues deja de ser una opción recreativa exclusiva para las élites, y logra absorber a los sectores con ingresos medios y bajos de las grandes potencias, masificación que significa una mayor estratificación y diferenciación de los servicios turísticos con distintas denominaciones de “clase”, que en la práctica incorpora los sectores medios y populares al mercado turístico, con un capital cultural y valoración distinta a las élites (considerado por estas como “vulgar e ignorante”).

De esta forma la globalización ha contribuido a la intensificación de las actividades turísticas, en los destinos de sol y playa, pero también, y en forma creciente, con el turismo cultural, en ciudades, barrios y pueblos tradicionales que ostentan una riqueza patrimonial significativa, preservada gracias a la vitalidad de las culturas populares locales.

Finalmente, hay que reiterar que si bien el tema de la relación entre globalización y patrimonio no es nuevo en el debate nacional e internacional,² permite ubicar el contexto histórico que soporta esta reflexión, objeto de iniciativas gubernamentales importantes desde hace varias décadas, principalmente por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) –declaratorias de zonas de monumentos y de centros históricos, algunos incluidos en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco–; además, destaca la creación de la Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y

2 Ver, por ejemplo, las reuniones celebradas desde 2010 por la Red Internacional sobre Globalización y Patrimonio Construido (RIGPAC), en Colombia, Italia, España, República Dominicana y México.

Turismo, en el entonces Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.³ Con estos breves antecedentes, resulta pertinente abordar la relación entre patrimonio y turismo, a partir de algunas consideraciones generales sobre cada tópico, y resaltar los puntos donde se cruzan y afectan mutuamente; para ello se retoman algunos resultados de la investigación realizada en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y expuestos en otros foros (Tena, 2014).

Patrimonio

El estudio y la preservación del patrimonio histórico y cultural ha cobrado una importancia mundial que hace cinco décadas era insospechada; hoy los Estados más poderosos disputan una inscripción en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, compitiendo con los países más pobres del mundo; este inusitado interés en el patrimonio –el nuevo culto al patrimonio (Choay, 1992)–, no se explica solo por su contribución al conocimiento de la historia, el arte y la tecnología, y tampoco por el papel que ahora tiene en el perfil de la “ciudad global”, iniciado desde la segunda posguerra con la “industria cultural del ocio” (turismo), aunque la derrama de divisas a las economías nacionales (cuentas poco claras) se arguye como importante motivación. Otra vía de explicación de la relevancia que hoy tiene el patrimonio está encaminada a explorar la relación que mantiene con la memoria y el tiempo, con la identidad y la territorialidad, es decir, con la cultura.⁴

Al respecto, conviene considerar el proceso de transformación que ha sufrido tanto la palabra como el concepto de patrimonio una vez que se aleja de su significado en el lenguaje común⁵ y se incorpora como “patrimonio histórico y como monumento”, al cada vez más especializado proceso de conocimiento (académico, científico, técnico) para la restauración, conservación y aprovechamiento, proceso que nutre y delinea una particular forma de racionalidad que se teje con el ejercicio del poder del Estado, como se observa en el proceso histórico desde el Renacimiento hasta nues-

3 Ver la publicación de los *Cuadernos de Patronio Cultural y Turismo*, publicados por Conaculta de 2001 a 2006, con una gran diversidad de temas y autores.

4 Giménez (1986) ubica tres fases distintas por la que ha transitado la noción de cultura-patrimonio, que son: codificación, institucionalización y mercantilización, esta última implica la subordinación de los productos culturales al valor de cambio y la hegemonía de la industria cultural que hoy se vive (Cfr. Tena, 2007: 63).

5 La etimología de patrimonio indica que es un derivado de “padre”, aparece hacia 1300, lat. *patrimonium*, propiamente “bienes heredados de los padres” (Corominas, 1976: 432).

tros días: la “era de la industria cultural”, documentado por Françoise Choay en su libro *Alegoría del patrimonio*:

Patrimonio. Esta palabra tan antigua y hermosa estaba inicialmente enlazada a las estructuras familiares, económicas y jurídicas de una sociedad estable, arraigada en el espacio y en el tiempo. Recalificado por diversos adjetivos (genético, natural, histórico, etc.) que lo han transformado en un proceso “nómada”, el término prosigue hoy una trayectoria diferente y resonante (Choay, 1992: 9).

La fase actual del patrimonio, dominada por la hegemonía de la industria cultural del ocio, en la perspectiva de Choay, es resultado de un largo proceso de construcción social, y tiene como antecedente más inmediato el conjunto de condiciones que llevaron a la “invención del patrimonio” como un movimiento cultural iniciado en el siglo XIX, y cuyo referente más significativo es la reivindicación de la memoria centrada en los monumentos (arqueológicos, medievales, virreinales), los cuales, desde entonces visten y definen las ciudades, las hacen visibles y jerarquizadas; es, sin duda, el impulso humanista (histórico-cultural) que contrasta, paradójicamente, con las ideas de progreso que delinean la naciente modernidad cultural, contexto que acoge también la génesis del Urbanismo fundado por Ildefonso Cerdá, donde se expresan estas dos tendencias dominantes y se pone en juego el patrimonio urbano y arquitectónico.

Choay señala que la noción de patrimonio urbano histórico se constituye a contracorriente del proceso de urbanización dominante (funcionalista-moderno) y resulta de una “dialéctica de la historia con la historicidad que se mueve en un largo proceso entre tres figuras sucesivas de la ciudad antigua: memorial, histórica e historial” (*ibid.*: 164).

El tránsito del culto al patrimonio hacia su inserción en la industria cultural, pasa por la gestión estatal y la legislación, que acompañan la mundialización de los valores y el dominio de las referencias occidentales de autenticidad, arte y significado (desde la convención de 1972 adoptada por la Unesco), la homologación de privilegios y derechos de conservación de los productos culturales, arquitectura, arte y vestigios arqueológicos,

... y el gran proyecto democratizador del saber (herencia de la Ilustración) con la voluntad moderna de erradicar las diferencias y privilegios en el goce de los valores intelectuales y artísticos que, en conjunto con el desarrollo de la sociedad del ocio y su correlativo el turismo cultural (de masas), originan la expansión más

significativa: *la del público de los monumentos históricos*. A las pequeñas capillas de iniciados, conocedores y eruditos, sucede una audiencia “millonaria”, pasa del culto al patrimonio al de la cultura, con el proceso de institucionalización, pasa de empresa a industria cultural (Choay, 1994: 193).

Así, los monumentos y el patrimonio (tangibles e intangibles) adquieren un doble estatus: como obras generadoras de saber y de placer. La metamorfosis de su valor de uso a valor económico se realiza gracias a la ingeniería cultural, la gran empresa pública y privada que emplea animadores, comunicadores, agentes, ingenieros y mediadores, para explotar los monumentos con el objetivo de multiplicar indefinidamente el número de visitantes. La valorización es la llave de acceso, aunque hoy es ambivalente: determina lo que quiere que se reconozca del patrimonio, pero contiene la noción de plusvalía: la rentabilidad del monumento. Se trata de un hecho inédito que confronta dos sistemas de valores (uso y cambio) y dos estilos de conservación (una por el respeto y otro por la rentabilidad), lo que genera una situación de conflicto que convierte al patrimonio en un teatro desigual e incierto.

El fundamento de toda valorización es la conservación y la restauración, cuyos principios, reglas y preceptos, son ahora una ilusión. Las reconstituciones “históricas” o fantasiosas, las destrucciones arbitrarias, las restauraciones disimuladas son hoy la manera habitual de valorizar. Otro elemento nuevo es la puesta en escena del patrimonio, es decir, convertirlo en un espectáculo atractivo, con la iluminación, por ejemplo. De esa manera se muestra y se valora, pero también se desnuda y saca de su tiempo; el sonido se integra al espectáculo, actúa sobre el espectador y no sobre el monumento, equiparándolo a un centro comercial. Otro elemento es la animación, que parte del interior para sacar el espacio de su inercia, se basa en la mediación para facilitar el acceso a las obras con efectos especiales, actores, imágenes síntesis, maniqués, marionetas, que lo hace teatro o escenario, que compite con el espectáculo. La modernización burla más abiertamente el respeto al patrimonio, inserta el presente en el pasado, bajo la forma de un objeto construido, un implante regenerador del cuerpo: paños vidriados, cubiertas y acondicionamientos. La conversión en especies, arrendamiento y uso publicitario de todo tipo de productos, todo monumento tiene ahora su tienda. Entrega, es facilitar la accesibilidad, entregar a pie de obra, lo más cerca de los accesos multitudinarios y estacionamientos, grandes áreas asociadas a los monumentos que los alteran y afectan el entorno (*ibid.*: 203).

Con estos elementos, Choay problematiza el proceso de valorización patrimonial que integra el monumento a la vida contemporánea, su reutilización. Es el caso

de edificios industriales y preindustriales, destinados a usos distintos de su concepción, lo que supone un reto por su carácter y las características de los nuevos usuarios. Otra cosa ocurre con las ciudades y conjuntos antiguos convertidos en patrimonio histórico y sometidos a una conservación museal ahora en manos de la industria cultural, si bien protegidos desde 1976 por la Unesco al adoptar la recomendación de Nairobi, relativa a la protección de los conjuntos históricos y tradicionales y a su papel en la vida contemporánea, para un tratamiento no museal de los tejidos urbanos antiguos, anuncia los peligros de las políticas de protección, el valor social del patrimonio menor y de los tejidos históricos, aparece ya ponderado a la luz de los intereses inmobiliario y turístico.

Sin embargo, las ciudades históricas tienden a ser cada vez más escenificadas y convertidas en lugares festivalizados: muestras temáticas, conciertos, desfiles, fiestas y celebraciones, que multiplican el número de visitantes, con el apoyo de animadores para generar atmósferas de convivialidad. Así la industria patrimonial permite la entrega de centros y barrios antiguos listos para el consumo cultural, según la importancia de los ingresos esperados. Esquemas de inversión con productos ya probados para atraer aficionados, retenerlos, organizar su tiempo y cambiar sus hábitos en condiciones de familiaridad y comodidad. Señalización y orientación, con estereotipos de pintoresquismo urbano: paseos, plazas, calles, pasajes equipados y animados con esculturas, fuentes, jardineras, arbustos, y con estereotipos del ocio urbano, cafés al aire libre, puestos de artesanía, galerías de arte, tiendas de viejo y todo tipo de restaurantes. La modernización del tejido urbano antiguo juega un papel importante, al llenar vacíos existentes o creados para tal efecto, los elementos urbanos y arquitectónicos (modernos y posmodernos) debieran ser aportaciones que valoraran la ciudad antigua, respetaran su articulación y reglas morfológicas; no obstante, operan como objetos independientes y autosuficientes, que desplazan la imagen mediática de la ciudad, convirtiéndose en signo y señal de ella.

Choay señala efectos perversos de la industria cultural, que parten del cambio de su carácter patrimonial original (pedagógico, memorial, histórico) –inicialmente subsidiado para el desarrollo y el turismo– por el de empresa cultural, sector que hoy representa una parte creciente del presupuesto y de los ingresos, que en muchos casos se ha convertido en sinónimo de supervivencia o de futuro económico para estados, municipios y ciudades. Los efectos en el mercado inmobiliario resultan en exclusión para los habitantes locales y los no privilegiados, y con ellos sus actividades tradicionales y cotidianas, por lo que los mercados internacionales de centros y

barrios antiguos terminan siendo homologados, banalizados y degradados. Las prácticas y los sitios patrimoniales enfrentan la amenaza de autodestrucción por el éxito que gozan: el flujo desbordante de visitantes en edificios y áreas urbanas, que no fueron creadas para soportar grandes magnitudes.

El funcionamiento del parque patrimonial está amenazado de parálisis por la saturación física del sistema, con la gran cantidad de visitantes y los servicios logísticos de transporte y alojamiento tiende a bloquearse. Así, la explotación del patrimonio está condenada a largo plazo, al menos que reduzca sus costos y el flujo de visitantes.

También, por las características de la industria cultural, el gran público es engañado, recibe ilusiones (alegorías) en lugar de los valores prometidos: el valor histórico, en el que la experiencia histórica es sustituida por memorias artificiales; el valor de arte, superado con apoyo de los medios, que abre el museo imaginario a todos, por la accesibilidad a las obras reales, la evolución de las artes plásticas y en particular de la arquitectura y el desarrollo del mercado del arte. Las obras dejan de estar protegidas por la distancia (tiempo y lugar), por el secreto de su refugio, y pasan a ser parte del universo familiar, al alcance de la mano y la mirada. Pero la experiencia estética tiene condiciones materiales que no se pueden sustituir con imágenes, implican el compromiso de todo el cuerpo; en la obra arquitectónica, la palabra debe estar en el lugar del diálogo. Este, a su vez, es negado a un gran público que no ha adquirido ese lenguaje ni esas referencias por sí mismo, siendo iniciado por animadores y por “ingenieros culturales”, lo que genera la frustración del gran público interesado en los valores de historia y arte de los monumentos. Ante ello, Choay propone la conservación estratégica de los monumentos, de los públicos y de los ciudadanos (*ibid.*: 214).

Con esta rica consideración del Estado que guarda el patrimonio histórico urbano y arquitectónico, ahora usufructuado por la industria cultural del ocio (turismo cultural) –propio de la globalización y la posmodernidad–, expuesta por Choay, resulta relevante valorar las características y los efectos que genera este mismo proceso en el patrimonio cultural que detentan los grupos étnicos y los pueblos originarios, históricamente ubicados en el campo, y desde hace tiempo y cada vez más, en las ciudades y en las grandes metrópolis. Para ello es necesario recuperar los conceptos de Cultura tanto en su calidad de patrimonio, como en su carácter simbólico y vitalidad (Giménez, 2009), y el de Cultura popular, para valorar su condición en el marco de las actuales relaciones de poder.

Turismo

Si bien se afirma que el turismo nace en el siglo XIX –como efecto de la Revolución Industrial y la Modernidad–, con desplazamientos personales y esporádicos, cuya motivación principal era el ocio, el descanso, el arte, la cultura, la salud, los negocios o las relaciones familiares, es un hecho que el *boom* del turismo de masas se inicia hasta la década de 1950, al reunir diversas condiciones que lo hicieron posible.⁶

Sin embargo, el conocimiento del turismo y la definición clara de su objeto ha sido una tarea compleja y más lenta que su crecimiento práctico, donde participan diversas disciplinas y cuya sistematización comenzó hace poco tiempo, constituyéndose como una disciplina académica especializada (desde 1962 existen escuelas de turismo), que ha conformado un campo epistemológico específico (la Turismología en 1960), y aunque se han dedicado grandes esfuerzos por lograr un conocimiento más profundo sobre el turismo, la actividad turística y los turistas, documentada con estudios históricos, políticos, culturales, económicos y administrativos, actualmente no hay un acuerdo general sobre su definición puntual y sobre las características básicas que lo constituyen.

Ante esta situación la Organización Mundial del Turismo (OMT) –creada en 1974; y con estatuto de organismo especializado por la ONU, en 2003– señala de manera operativa que

...el turismo consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual, por un período superior a un día e inferior a un año, por ocio, negocios u otros motivos, (...) no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.

En este proceso se han creado normas y procedimientos, principalmente para lograr establecer un sistema de clasificación estadística que permita registrar y cuantificar las actividades del sector, flujos, servicios y recursos económicos que se invierten y los que se obtienen con esta actividad, como son las “unidades básicas de

6 Destaca en la creación de la ONU y la Unesco, con las condiciones de paz de la Segunda Posguerra, el surgimiento de una cultura del ocio, la recuperación económica en Europa, Japón y los Estados Unidos, y su efecto en los ingresos y las condiciones laborales (mayor tiempo de vacaciones y prestaciones), el desarrollo de los medios de transporte y comunicación, la visión emprendedora de los empresarios y la creación de infraestructura de hospedaje, entre otros aspectos.

consumo turístico”: el viajero y el visitante, divididas en categorías (turista, visitante de día y excursionista), con las cuales se busca delimitar con mayor exactitud las estancias por persona.

Algunas cifras son contundentes con respecto al crecimiento de este sector. En 1950, la OMT registró 25 millones de llegadas internacionales en el mundo. Para el año 2000, se calculan 673 millones, multiplicándose 26 veces en cincuenta años. El turismo es una práctica moderna iniciada en México durante el siglo XIX, que se empezó a beneficiar a partir del gobierno presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940) con la colonización del trópico o la llamada “marcha al mar” y la construcción de presas en diversas regiones del suroeste (García Calderón, 2014: 181).

En México también se observa una tendencia de crecimiento sostenido. En 1950, participó con 3.8% del turismo mundial, con 950 mil llegadas. Y en 1999, recibió más de 19 millones de llegadas, lo que representó un crecimiento de veinte veces en medio siglo.

A partir del modelo adoptado por México y la apertura de nuevos destinos a mediados de las décadas de 1970 y 1980, el crecimiento se intensificó y se observó incluso un aumento en la participación de México en las llegadas internacionales durante los ochenta, que coincide con la etapa de culminación del modelo. Sin embargo, aunque el número de llegadas ha aumentado, se observa una tendencia decreciente en la participación de México en las llegadas internacionales, debido en parte al aumento de la competencia internacional y el agotamiento del modelo de sol y playa.

Turismo como industria cultural

La Organización Mundial de Turismo (OMT) define el Turismo cultural como “la inmersión en la historia natural, el patrimonio humano y cultural, las artes y la filosofía de otras regiones”. Para ampliar la definición, Ana Correa dice que “es aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento del patrimonio cultural y/o la experimentación de otras formas de manifestación de la cultura” (Correa, 2010: 50).

En México, la Secretaría de Turismo (Sectur) define el Turismo cultural como «aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que

caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico» (Sectur-Cestur, Estudio estratégico de viabilidad de turismo cultural, 2002).⁷

En el año 2011, la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México tenía registrados 21 Barrios Mágicos: Coyoacán, Roma-Condessa, Xochimilco, San Ángel, San Agustín de las Cuevas, Santa María La Ribera, Zona Rosa, Garibaldi, Villa de Guadalupe, Mixcoac, Tacubaya, Santa María Magdalena Atlitlic, Azcapotzalco, La Merced, Mixquic, Cuajimalpa, San Pedro Actopan, Culhuacán, Tacuba, Santa Julia, y Pueblo de Ixtacalco.

Una visión referida a la valoración del patrimonio cultural de los sectores populares y a su experiencia con el turismo cultural, se puede apreciar en el libro que coordina María Nazareth Ferreira (2005), *Identidade cultural e turismo emancipador*, resultado de trabajos de investigación realizados en el Valle Histórico del estado de Sao Paulo, Brasil. El estudio plantea la posibilidad de un turismo de valores, merecedor de un futuro noble y magnífico, tanto en lo económico como en lo cultural, para lo cual es necesario que el turista no se proponga solamente apreciar el paisaje urbano y rural —meramente arquitectónico—, sino que el visitante valore el verdadero significado de la historia de las ciudades y costumbres de la gente; de los valores que componen el bellissimo marco del patrimonio inmaterial, como danzas, fiestas, artesanías, arte; herencias conservadas con elegancia y criterio en medios populares que son, sin duda, un patrimonio precioso de su identidad cultural, que será base para el resurgimiento de algunas ciudades a través del turismo.

No obstante, lo mejor sería que las autoridades locales y estatales tuviesen una mejor percepción de estos valores, apoyaran y facilitaran la vida de estas comunidades en su permanente lucha por la preservación de la tierra, y posibilitaran un turismo receptivo, sensible y efectivo, verdaderamente acogedor y rentable, de manera que los pueblos se ganen la vida a través de su propio patrimonio material e inmaterial. El objetivo es incrementar la actividad turística en regiones con un alto potencial de desarrollo, mediante programas de subsidio que permitan la expansión, mas no la pérdida de rasgos de identidad cultural local y regional, para lograr una distribución más equitativa de los recursos generados por el crecimiento económico.

7 Sectur Programa / STDF Pueblos Barrios Mágicos (ver datos y caracterización) revista, *Los barrios y los pueblos, formas de la cultura popular* (esta perspectiva cambia radicalmente cuando se tiene en cuenta la lucha por reivindicar: leyes, expresiones, corridos, tierra, agua).

La expansión del turismo en los ámbitos propios de las culturas subalternas de las ciudades, se ha encontrado un punto crucial, pues las diferentes iniciativas tomadas por las autoridades, en el sentido de adecuar las ciudades a las necesidades del turismo mediante la gestión de proyectos culturales, a veces inexistentes, trae grandes trastornos a las culturas populares locales, debido a la falta de visión e incluso a la falla de instrumentos para identificar el papel que este tipo de cultura puede significar. Dado que el turismo masivo ignora la identidad cultural del lugar, lo banaliza y produce efectos negativos tanto en el turista como en la población residente: la degradación ambiental y sociocultural, que surge mediante una forma insustentable de los recursos, y ocasiona la transferencia de la actividad a otro lugar, situación que ha llegado a extremos alarmantes y al rechazo de turistas.

Los medios de comunicación tienen un papel relevante en la legitimación del “turismo depredador”, al transformar las manifestaciones culturales en “mercancía turística” y reorganizar la cultura hegemónica. La propuesta de un turismo inteligente supone la participación de la comunidad local activa y el poder local en la promoción del conocimiento y respeto al medio ambiente natural; plantear e impulsar actividades que abran la posibilidad de un desarrollo educativo hacia el turista, con una visión “no-mercantil” del patrimonio histórico cultural y artístico, y una filosofía cultural, formada de organizaciones de carácter democrático y popular para resaltar los valores de las culturas subalternas en las localidades expuestas a los proyectos turísticos depredadores.

Al examinar las actividades culturales y su inserción en el turismo, se destacan elementos que contribuyen a la construcción de una teoría alternativa que favorecen otras formas de comunicación, además de a los grandes medios. Entendiéndose como una comunicación amplia y no solo como mediación tecnológica o administrativa.

La cultura subalterna recupera la existencia de culturas étnicas que tienen su origen antes del siglo xvi, y que han resistido las diferentes formas de opresión y homogenización impuesta por los proyectos coloniales, liberales y neoliberales; estas han sabido usar su imaginación y su arte para mitigar sus creencias, teniendo que superar, muchas veces, dificultades materiales para celebrar sus fiestas y rituales, y transformar lo cotidiano en excepcional.

No obstante, las condiciones de modernización que se están haciendo en las regiones, como la urbanización acelerada, expansión descontrolada del turismo, los flujos migratorios intensos y la omnipresencia de los medios de comunicación, afectan las prácticas culturales tradicionales, simbólicas, de dos maneras contradictorias.

Por un lado, las manifestaciones artísticas, en relación con la memoria histórica de la región, van perdiendo espacio para su divulgación, pues los jóvenes –seducidos por lo moderno “a lo americano”– no se sienten interesados en participar en las fiestas, pues no son legitimadas por los *medios de prestigio*. Por otro lado, solo un segmento cultural y de arte popular se puede desarrollar y traer prosperidad a la región, ya que la artesanía se trata como material-objeto de consumo turístico, y estigmatiza la “artesanía popular” (manufacturas de uso cotidiano).

Es el resultado del modelo económico que se ha implantado en la región, que, para transformar la producción, hace que la mercancía pase por el proceso homogeneizador de producción en serie; lo que resulta perjudicial a largo plazo, pues en esta modernización el mercado artesanal se inunda de productos dictados por la moda turística, que fija sus precios y perjudica la expresión artesanal auténtica del artesano, lo que ocasiona que una parte significativa de la cultura regional esté condenada a desaparecer. De esta forma, es preciso que las iniciativas de estímulo al turismo respeten los planes de manejo y se orienten de manera que permitan la expresión de la diversidad y lo propio de cada comunidad, sin convertirlo en mercancía confeccionada para el gasto del turismo.

Cultura popular y turistas

Ante la virtualización del patrimonio (ya sea por su conversión en alegoría o por su tratamiento de imagen hiperreal), existe en principio una veta de resistencia que se ubica en los dos extremos de la relación; por un lado, la vitalidad del pueblo y sus expresiones popularmente connotadas –bajo la hegemonía y la presión homologante de la industria cultural del ocio, el turismo, caracterizado como expresión de la cultura dominante (cosmopolita, global)–; y por el otro, los turistas, como actores diferenciados en las manchas culturales, usuarios y consumidores de productos culturales, pero también como personas con identidad y referencias de origen; en este contacto interétnico (intercultural) y de contraste es donde se produce la alteridad, cuyos efectos son distintos, de acuerdo con su posición y condición cultural en la generación de procesos de circulación y en su caso del intercambio de bienes culturales, donde el turista puede cambiar de estatus: resistir a la masificación, reaccionar al engaño y a la frustración a la que es sometido por la industria cultural; y puede optar por un turismo de valores, se puede enamorar, en esa posibilidad el turismo puede tener un carácter emancipador para los turistas y para los anfitriones (receptores).

Finalmente hay que señalar dos aspectos importantes que caracterizan a las culturas populares; el primero es que se basan en la lógica del “valor de uso”, como referencia a las estrategias de producción y reproducción cultural de carácter pragmático e inmediato. Se trata de prácticas socioculturales, que tanto a nivel material como de significación social, se encaminan a la adquisición de bienes y valores de uso necesarios para su sobrevivencia; como en las culturas indígenas la estrategia del autoabasto y autoconsumo, o en los subgrupos urbanos las estrategias culturales se orientan a la configuración de identidades colectivas, basadas en elementos de solidaridad y valoración simbólica, así como en procesos diferenciales de apropiación del espacio y territorialización.

El segundo se refiere a los efectos socioculturales que genera la presencia de desniveles internos de cultura, ya que los sectores populares y los hegemónicos, no obstante ser distintos y opuestos, están ligados entre sí por una tupida red de intercambios, préstamos y condicionamientos recíprocos, de manera que los hechos culturales, además de la transmisión en el tiempo (tradición), y de la propagación en el espacio (difusión), se desplazan también en la dimensión social, las concepciones y comportamientos de un grupo o estrato social se expanden hacia otro grupo y estratos (incluso extranjeros) que los adoptan transformándolos. A tales desplazamientos se les conoce como circulación cultural o sociocultural, o mejor: circulación social de los hechos culturales (Tena, 2007: 185).

A manera de conclusión

La consideración del patrimonio como una construcción compleja de paisajes culturales para el análisis del proceso de urbanización sociocultural en los centros históricos, se basa en la percepción del proceso de resignificación del patrimonio (tangible e intangible), frente a las amenazas de museificación, simplificación y virtualización. También, se consideran los procesos económicos que soportan a las industrias culturales (turísticas) que los hacen centros históricos alegóricos, pueblos y barrios mágicos, dotándolos de paisajes irreales, imágenes sobre expuestas, como un efecto de posmodernización, hiperreal, folclorizada, filtradas como atractivo cultural, como *show* en escenarios, con actores y reglas “ajenas”; la tarea de los ciudadanos es, entonces, cuidar su patrimonio convertido en atractivo turístico, no lo que significa. Al respecto se pueden considerar las experiencias en los centros históricos y en Ciudad

de México en diferentes pueblos y barrios: Santa María la Ribera, Coyoacán y Xochimilco, donde el turismo tiene distintas implicaciones y reacciones locales.

El turista como actor no pasivo, es un tema poco abordado –incluso despreciado– por los estudios económicos del turismo (donde se ven como números y portadores de divisas); por ello, su consideración sociocultural marca una diferencia de sentido al ser catalogado como visitante (nacional o extranjero), este cambio apela a la lógica de las culturas populares (siempre locales y determinadas por su lugar de origen), donde el turista cambia de espectador de un paisaje a ser un “invitado”, huésped, que interactúa en un proceso de multi e interculturalidad, conoce, experimenta y compara su propia cultura (a menudo popular) con “el otro”, contraste que puede fortalecer su identidad al compartir temporalmente su vida, replicar su significado, como experiencia liberadora: el turismo que considera a los viajeros y visitantes como personas y no como clientes, puede ser emancipador.

En este sentido vale la pena contrastar las experiencias de personas y grupos, con el cambio de perspectiva y valoración del turista como “cliente” (ver definiciones y clasificaciones de la Sectur), a personas (viajeros, visitantes), como usuarios de los entornos públicos y privados, de uno o más servicios, todos dotados de rasgos y motivos culturales reales –no escenográficos–poseedores y portadores de una identidad cultural definida, con adscripciones sociales y territoriales históricamente determinadas, entonces el visitante interesado en la cultura, reacciona contra la construcción de escenarios hiperreales y contrasta su experiencia (el viaje) con el significado de las culturas vivas.

Así, frente a un deseable turismo de valores (no solo de servicios y consumos), y en su caso un turismo emancipador (Ferreira, 2005), conviene reflexionar sobre el impacto y las formas de resistencia cultural a la expresión más reciente de la tragedia histórica de nuestros pueblos: la virtualización del patrimonio.

Referencias

- Choay, F. (2007), *Alegoría del patrimonio*. España. Gustavo Gili.
- _____. (1994), “El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad”, en *Andamios, Revista de Investigación Social. Dossier*. México. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, vol. 6, número 12, diciembre de 2009 Salvador Urrieta (trad.).
- Corominas, J. (1976), *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid. Gredos. 3ª edición.
- Correa, A. (2010), *Ciudades, turismo y cultura*. Argentina. La Crujía.
- Ferreira, M. N. (org.) (2005), *Identidade cultural e turismo emancipador*. Brasil. Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Cultura y Comunicación (CELAAC)-Escuela de Comunicación y Artes (eca) de la Universidad de Sao Paulo (USP).
- García, L. E. (2014), “Turismo, espacio público y prácticas socioculturales en la ciudad de Zihuatanejo, Guerrero”, tesis de maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo, esia-Tecamachalco, Instituto Politécnico Nacional. México.
- Gobierno del Distrito Federal. (2007), *Ciudad de México. Crónica de sus delegaciones*. México. Gobierno de la Ciudad de México. Secretaria de Educación del Distrito Federal, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México.
- Giménez, G. (2009), “La Geografía Humana como ciencia social y las ciencias sociales como ciencias *geografiables*”, en *Geografía Humana y ciencias sociales: una relación reexaminada*. Chávez Torres, Martha; Octavio M. González Santana y María del Carmen Ventura Patiño (eds.). México. El Colegio de Michoacán: 73-90.
- _____. (2001), “Cultura, territorio y migraciones”, en revista *Alteridades. Miradas Antropológicas ante una realidad compleja*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México, año 11, núm. 22, julio-diciembre: 5-14.
- Héau, C. y G. Giménez. (2005), “Versiones populares de la identidad nacional en México durante el siglo xx”, en *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*. Béjar, Raúl y Héctor Rosales (eds.). México. Nuevas Miradas, CRIM-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (pdf): 81-110.
- OMT (2000), *Anuario estadístico*, diferentes ediciones.
- Sassen, S. (2007), *Una sociología de la globalización*. Argentina. Katz Editores.
- Sectur. (2000), *Estudio de gran visión del turismo en México. Perspectiva 2020. Reporte analítico*. México. Secretaria de Turismo, Centro de Estudios Superiores en Turismo, Redes consultores. (versión para internet): 174 páginas.

- Sectur-Cestur. (2002), *Estudio estratégico de viabilidad de turismo cultural*, en http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_Cultural_y_de_Salud/
- Sectur. (2014), *Pueblos Mágicos. Reglas de operación*. México. Secretaría de Turismo.
- Tena Núñez, R. A. (2007), *Ciudad, cultura y urbanización sociocultural. Conceptos y métodos de análisis urbano*. México. Plaza y Valdés-Instituto Politécnico Nacional.
- _____ y José Antonio García Ayala. (2010), “Paisajes culturales y regeneración de entornos patrimoniales. Centro Histórico de la Ciudad de México”, en *Memoria del Primer Coloquio Internacional sobre Globalización y Patrimonio (Rigpac)*, Cartagena, Colombia.
- _____ José Antonio García Ayala y Felipe Heredia Alba (2012). *Escenópolis. La urbanización impulsada por las artes escénicas en el siglo XXI México*. Plaza y Valdés-Instituto Politécnico Nacional.
- _____ (2014), “Globalización, turismo y cultura popular en México. Lo trágico del pueblo mágico: la virtualización del patrimonio”, en *Tercer Coloquio Internacional de la Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido (RIGPAC)*. República Dominicana. Universidad Iberoamericana de Santo Domingo.

La impronta del turismo en la configuración de los centros históricos de México: una visión histórica

Eugenio Mercado López

Introducción

En las últimas décadas, en México, el turismo ha tenido un importante crecimiento hasta ubicarse como una actividad prioritaria en la economía nacional. En particular, los programas de turismo cultural tienen como escenario y principal atractivo las ciudades históricas y las poblaciones típicas del país, entre las que se encuentran sitios incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, así como centros históricos de diversas poblaciones. Con el objetivo de realizar intervenciones que resalten su belleza y logren una mejor funcionalidad turística, se les han destinado recursos públicos; sin embargo, esas intervenciones han generado controversias ya que, en ocasiones, han incidido negativamente en la conservación del patrimonio urbano arquitectónico, al privilegiar la presentación de una imagen urbana atrayente para el visitante, pero que va en detrimento de los intereses y necesidades de la población local (Cabral y González, 2008: 375-401; Hiriart, 2013: 329-347; Mercado, 2008: 23-31).

Pese a lo ya señalado, la revisión de los antecedentes históricos acerca de la relación entre turismo y patrimonio nos permite afirmar que el propósito de impulsar esa actividad fue la que motivó, en buena medida, una renovada valoración de las bellezas naturales y del legado cultura representativo de lo mexicano; igualmente, bajo la mirada del turismo, esa valoración propició la generación de una legislación federal y local para la conservación de las ciudades históricas y poblaciones típicas de México durante las primeras décadas del siglo xx.

Con base en estas consideraciones y en resultados de investigaciones previas y en curso (Mercado, 2013; 2015: 57-72; 2016: 1027-1040), el presente texto se propone analizar la relación entre el turismo y el patrimonio cultural, haciendo énfasis en las primeras décadas del siglo xx, con la finalidad de contribuir a una mejor comprensión de ese vínculo y sus efectos en la configuración de la imagen urbana de centros his-

tóricos y poblaciones típicas en que se sustentan los actuales programas de turismo cultural. Para ello se acudió a notas de prensa de la época, bibliografía especializada, planes y programas de gobierno, legislación relacionada con el turismo y el patrimonio cultural, así como a los escritos y testimonios de los actores políticos de la época de estudio.

La difusión del turismo en México, las primeras décadas

La moda del turismo llegó a México hacia finales del siglo xix e inicios del xx, con retraso en relación con Europa, pero siguiendo las pautas marcadas por las naciones de aquel continente. El turismo se inició durante el siglo xviii con el *Grand Tour*; y a lo largo del siglo xix, con el desarrollo de los medios de transporte, una creciente burguesía se interesó en viajar en busca de sitios con climas benignos, visitas terapéuticas a sitios de aguas de mar y termales, paisajes y vestigios arquitectónicos de culturas y épocas pasadas como referentes del pensamiento romántico, o bien por el deseo de conocer y disfrutar de los antiguos lugares de descanso de la realeza europea. Así, al inicial interés de los aristócratas ingleses se unieron, al paso del tiempo, excursionistas, científicos y académicos, clubes de ciclistas o automovilistas, en un proceso que desembocaría en el turismo de masas en el siglo xx. Generada de iniciativas privadas, la importancia económica que cobraba esa actividad propició que a partir de los inicios del siglo xx se diera una decidida intervención de los gobiernos europeos para regular y fomentar el turismo (Larrinaga, 2014: 1-21; Brandis y del Río, 2015: 77-96; Almeida, 2012: 9-34; Gordon, 2002: 125-156; Moreno, 2007).

Las pautas y tendencias marcadas por Europa en la actividad turística fueron retomadas por países sudamericanos (Cunha y Campodónico, 2005: 39-60), así como por México. En este último, la industria de los visitantes se empezó a difundir desde finales del siglo xix con el arribo de grupos organizados de visitantes extranjeros, así como de científicos y de profesionistas que acudían a congresos e incluían la visita a sitios arqueológicos e históricos (*La Voz de México*, 1888, mayo 26; *El correo español*, abril 20, 1890; *ibid.*, febrero 21, 1891).

El gobierno del general Díaz promovió la imagen del país a través de la difusión de las riquezas arqueológicas y el progreso de México en las ferias mundiales (Mac Donald, 1981: 81-88), así como de publicaciones del estilo de *Modern México* (González, 2003: 37). Esa propaganda, junto con los avances en las comunicaciones, propició un mayor arribo de visitantes, por lo cual en los últimos informes de gobierno

del presidente Díaz se incluyeron datos acerca de la entrada de extranjeros al país (Mac Donald, 1981: 92-94).

En la primera década del siglo xx, se vislumbraba un futuro promisorio del turismo en México, gracias a la apreciación de personajes como el Ministro Plenipotenciario de Francia en el país, Paul Levaivre, quien expuso a la prensa gala el amplio potencial de nuestra nación en esta materia, lo cual condujo a los editorialistas mexicanos a señalar la posibilidad de hacer de México el “Egipto de América” y la “Suiza del Continente” (*El Imparcial*, febrero 17, 1911). Esa expectativa se vio truncada con el estallido de la Revolución Mexicana, no obstante, se veía en el turismo una posibilidad para recuperar la maltrecha economía nacional, basándose en Europa después de la Primera Guerra Mundial (*El Pueblo*, noviembre 3, 1916; *El Informador*, febrero 4, 1919).

A pesar del clima adverso, México mantuvo una modesta oferta de hospedaje que para 1920 contaba con alrededor de mil cuartos adecuados para el turismo (Mac Donald, 1981: 99), y en 1922 se fundó la Asociación de Propietarios y Administradores de Hoteles. Manuel Gamio planteó el primer programa oficial al proponer esa actividad como una opción adicional para lograr la superación de las comunidades indígenas del Valle de Teotihuacán (Gamio, 1922). A partir de 1925, se inició un plan público para construir una red nacional de carreteras, financiado mediante un impuesto al consumo de la gasolina (Madero, 2005: 134-35); en 1926, se reconoció y se reglamentó la categoría de turista en la *Ley General de Población* (Mac Donald, 1981: 103-104); además, se creó un Departamento de Turismo en el Banco de México para atraer a posibles inversionistas (Mateos, 2006: 33); y en 1928, se concedieron concesiones de rutas aéreas para comunicar a 29 ciudades del país (Mac Donald, 1981: 105). En 1929, se creó la Comisión Mixta Pro-Turismo para coordinar los esfuerzos públicos y privados a través de Comités Locales que facilitaron el acceso y el desplazamiento de los visitantes por el país (*ibid.*: 107); posteriormente, en 1933, se creó el Departamento de Turismo y, en 1934, la Comisión Nacional de Turismo (*Diario Oficial de la Federación*, marzo 25, 2011). Mientras tanto, en el sector privado, en 1928, se fundó la Asociación Mexicana de Restaurantes A.C. (Mac Donald, 1981: 101).

Durante el gobierno del presidente Cárdenas, se crearon Comités Pro-Turismo en las ciudades más importantes, se editaron guías de carretera, folletos de propaganda (figura 1) y una revista mensual de turismo (Cárdenas, 1936); asimismo, se creó el Club de Viajes Petróleos Mexicanos (Pemex) para promover el turismo automovi-

lístico (Mac Donald, 1981: 119) y se fundó el organismo público Crédito Hotelero para impulsar la inversión privada (Cárdenas, 1938).

En 1937, se creó el Departamento de Turismo, orientado a la organización del territorio, la difusión de los atractivos turísticos, así como la coordinación del sector público y privado; a esa instancia se le encomendó, entre otras actividades, “[...] I.- la escurpulsosa conservación del carácter peculiar de cada centro; II.- la vigilancia estricta de su racional explotación; III.- el mejoramiento de sus condiciones sanitarias, económicas y generales; y IV.- el acondicionamiento de los lugares que por sus características puedan llegar a constituir nuevos centros de atracción turística” (DOF, 1937, mayo 21: 3). En 1940, se formuló el *Acuerdo relacionado con el fomento y desarrollo del turismo nacional e internacional*, en donde se asignaban tareas específicas a las Secretarías de Estado que integraban el Patronato de Turismo, en particular para or-

Figura 1. Portada de la guía México. *The faraway land nearby*.
Fuente: Asociación Mexicana de Turismo, AMT, ca. 1940.



ganizar el Segundo Congreso Interamericano de Turismo, a celebrarse en la ciudad de México, en el año de 1941 (*Diario Oficial de la Federación*, noviembre 27, 1940).

Al concluir la presidencia de Cárdenas, en 1940, México contaba con 636 establecimientos de hospedaje con una capacidad de 3500 habitaciones y se registraron 135 mil turistas extranjeros (Mac Donald, 1981: 120). Más allá de esos resultados, en el proceso de difusión del turismo en México, durante esa temporalidad pueden observarse varios aspectos que incidieron en la configuración de los centros históricos y poblaciones típicas, como podrá verse enseguida.

Las ciudades mexicanas como escenario para el turismo

Con el arribo del ferrocarril a las ciudades mexicanas, se propició una revaloración de la arquitectura y de la imagen urbana, lo que despertó el interés público por embellecer las poblaciones, organizar actividades y ofrecer atractivos para los visitantes, como se observa en un artículo con motivo de la inauguración del ramal de Irapuato-Guadalajara, en donde las autoridades locales:

[...] asearon las plazas de modo que llegaran a ponerse limpias, vistosas y atractivas, con especialidad la plaza de armas [...] Los excursionistas [...] han encontrado en la Perla de Occidente [...] una hermosa ciudad [...] con hermosos y monumentales edificios, con calles rectas y anchas, con bellos paseos, con muchos jardines y con una sociedad culta y entusiasta [...]. Hubo serenatas en la plaza de armas, paseos en los portales profusamente iluminados y adornados, iluminación general en las calles de la ciudad, música y bailes populares en cada demarcación; y el 17 en la noche se verificó un gran baile de obsequio [...] a todos los excursionistas mexicanos y extranjeros en el salón del Teatro de Alarcón (a) Degollado, que estuvo espléndido [...] (*La Voz de México*, mayo 26, 1888).

En el estado de Michoacán, a través de una circular emitida por el gobierno del estado en 1895, se daban indicaciones para recopilar datos acerca de los monumentos y edificios públicos, con los cuales se elaborarían publicaciones para proporcionar información a los visitantes (Mercado, 2013: 98-106).

No obstante, con motivo de la Revolución de 1910, la idea de lo que debería de ser la imagen urbana de las ciudades mexicanas se transformó, como lo expresó Henríquez Ureña en 1925:

Con Jesús T. Acevedo y Federico Mariscal se abre, en 1913, el movimiento a favor del estudio de la tradición colonial mexicana [...] diez años después los barrios nuevos de la capital, entregados antes al culto del ‘hotel’ afrancesado y del ‘chalet’ suizo, están llenos de edificios en que la antigua arquitectura del país reaparece adaptándose a fines nuevos; edificios fáciles de reconocer, no solo por el interesante barroquismo de sus líneas, sino por sus materiales mexicanos, el ‘tezontle’ rojo oscuro y la ‘chiluca’ gris, o a veces además el azulejo: ellos devuelven a la ciudad su carácter propio, sumándose a los suntuosos palacios de los barrios viejos (Henríquez, 1962: 154-55).

A partir de esos postulados se incorporó en el imaginario nacional “lo colonial” como sinónimo de “lo mexicano”. Por su parte, la relación del turismo con la arquitectura y la imagen urbana, en esa nueva etapa, fue planteada por el ingeniero Alberto J. Pani, quien, como secretario de Hacienda, durante la administración del general Calles, impulsó la remodelación del Palacio Nacional, promovió la adquisición de inmuebles y la remodelación de edificios públicos como el Banco de México; en Puebla “[...] las casas del Palacio federal y la casa anexa –dos bellos ejemplares de la arquitectura de la época colonial– fueron acondicionadas por el Ing. Don Daniel Cervantes” (Pani, 2003: 55-56).

Con el apoyo de Aarón Sáenz, jefe del Departamento del Distrito Federal, Pani propició la realización de obras culturales y de embellecimiento de la ciudad para lograr un mayor atractivo para los visitantes, como fue la apertura de la avenida 20 de Noviembre y de la calle de Palma, así como la ampliación de la calle de San Juan de Letrán (Madero, 2005: 134-35). En su segundo periodo como secretario de Hacienda y Crédito Público, durante el gobierno del presidente Abelardo L. Rodríguez, Pani emprendió el mejoramiento del zócalo que, además de la apertura de la avenida 20 de Noviembre, comprendía derribar los edificios agregados a la catedral, ampliar y mejorar de calles y plazuelas circundantes a ella (figura 2), el proyecto para construir un Museo de Arte Religioso, trasladar la estatua ecuestre de Carlos IV, así como:

[...] establecer una dictadura estética en cuanto a altura y estilo arquitectónico —que sería, naturalmente, el colonial español— sobre todos los edificios que delimitan la Plaza [...] mediante subvenciones en metálico o facilidades o ventajas de carácter fiscal [...] quitar a la plaza el desagradable aspecto de estación ferroviaria de ínfimo orden, dejando en ella el menor número posible de vías férreas y prohibiendo el estacionamiento indefinido de los tranvías (Madero, 2005: 135-36).

Acerca de esas acciones, Pani manifestó la intención de realizar obras “[...] de embellecimiento de la ciudad y culturales de marcado interés turístico [...]” (Pani, 2003: 160).

La idea de preservar la imagen urbana en función de un estilo “colonial”, frente a la posibilidad de incorporar un ejemplo de arquitectura moderna, también era alentada en otras ciudades como Guadalajara, en donde el ingeniero Enrique L.

Figura 2. Mexico City 's Cathedral.

Fuente: Asociación Mexicana de Turismo, ca. 1940: 17.



Choistry, ante la idea de construir edificios de estilo “futurista” al estilo de algunas ciudades de los Estados Unidos, manifestó:

[...] que condena por completo esa labor por inadecuada a nuestro ambiente, destacado en el mundo por sus aspectos pintorescos y atractivos, que de ningún modo deben de desaparecer, sino por el contrario, revivir y hermoear sin desfiguros, para que no pierdan su peculiar apariencia simpática e interesante. El modernismo en arquitectura [...] es aceptable sobre todo en lo que se refiere a planificación; higiene y comodidad, pero con relación a la estética, creo que en cada país el estilo tiene que sujetarse al clima, a la historia del lugar y a las tradiciones estéticas. En los Estados Unidos [...] están haciendo al presente, labor ‘indigenista’ y ‘colonial’ en los diferentes estados de la Unión, de origen indio o ibero. Hay pueblos y distritos enteros en los cuales está prohibido usar cualquier otro estilo de construcción especialmente en California y Texas. [...] Los turistas vendrán [...] esperando encontrar aquí aquella gracia artística del estilo colonial y todos los encantos de las costumbres mexicanas de antaño, los artefacto de los indígenas, las músicas, las danzas y las fiestas que hacen famoso este país en el extranjero [...] Opinó por último el señor Choistry, que en México se debe usar en las construcciones el estilo colonial de preferencia, en todas sus manifestaciones, con lo cual se hace labor patriótica y se ofrecerá al que nos visite, un atractivo muy nuestro y estimable (*El Informador*, septiembre 7, 1930).

Pero además de esa nueva cultura estética en torno a la arquitectura y la imagen urbana de las ciudades, otro elemento irrumpió en lo que hasta entonces habían sido los tranquilos poblados y ciudades del país: el automóvil que empezó a circular por el territorio nacional.

El plan carretero y las poblaciones típicas

En 1925, Alberto J. Pani promovió la construcción de una red nacional de carreteras, financiado mediante un impuesto de tres centavos por litro de gasolina (Madero, 2005: 134-35), el cual se consolidó al paso del tiempo y propició la creación de la Asociación Mexicana Automovilística (AMA) en la ciudad de Monterrey, en 1932, así como el *Touring* y Automóvil Club de México A.C. en la Ciudad de México, en 1934, siendo su primer presidente Don Luis Montes de Oca (Berger, 2006: 30-32), personaje que tendría un papel importante en el tema que nos ocupa, como se verá enseguida.

El éxito del programa carretero trajo nuevos problemas ya que se empezó a alterar la imagen tradicional de las poblaciones con la proliferación de expendios de gasolinas y lubricantes, lo cual fue objeto de atención por parte del ámbito público. En el estado de Guerrero se expidió la *Ley para la conservación de la ciudad de Taxco de Alarcón*, en la cual se delimitó un perímetro de protección, se identificaron inmuebles relevantes para garantizar su integridad, se regularon las actividades de conservación y la inserción de nueva arquitectura, además de prohibir o regular la incorporación de equipamiento, servicios e infraestructura que afectara la imagen tradicional de la ciudad (*Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, junio 9, 1928).

Las razones que motivaron la promulgación de esa ley fueron plasmadas en la revista *Planificación*, en 1928:

[...] La Secretaría de Hacienda ha considerado oportuno dar la publicidad de los siguientes datos [...] para que se aprecie la importancia que tiene la expedición de la ley [...] y seguramente despertara el interés [...] por los monumentos artísticos y por aquellas poblaciones que tienen un carácter típico. [...] La idea de tomar diversas medidas encaminadas a evitar que Taxco pierda su aspecto especial, surgió como consecuencia de un viaje que hizo el C. secretario del Ramo, Sr. Luis Montes de Oca, al puerto de Acapulco, cuando aún no se abría al tráfico la carretera que lo une con esa capital. Desde entonces se advirtió que, si no se adoptaban esas medidas y se conseguía el apoyo decidido tanto del Gobierno Federal como de las autoridades locales, no tardaría Taxco en correr la suerte de otras poblaciones de la Republica a las cuales el modernismo imperante ha privado de todo interés artístico y que desaparecería de una manera irreparable el único ejemplar que nos queda de una ciudad antigua. [...] Sólo el aislamiento en el que se ha encontrado ha permitido la conservación de Taxco y era de temerse que la afluencia de turistas a quienes atraía el nuevo camino tuviera como resultado el establecimiento en Taxco de hoteles, garajes, expendios de gasolina, etc., que le hicieran perder su sabor tan especial. Para evitarlo, el Sr. Montes de Oca cambió impresiones con el Sr. Gobernador de Guerrero, [...] La secretaría designó a tres personas calificadas [...] el Sr. Jorge Enciso, Inspector General de Monumentos Artísticos; el señor Manuel Toussaint y el Arquitecto Carlos Contreras, procedieron a estudiar el problema [...] y [...] sometieron a la consideración de la secretaría sus proposiciones concretas (*Planificación*, 1928: 15-16).

La iniciativa de protección de Taxco (figura 3) contó con el respaldo de la población local “[...], no solamente por el valor cultural que ello significa, sino porque comprende que sólo en esa forma seguirá siendo un centro de atracción para los turistas” (*ibid.*, 20).

La apertura de carreteras también afectaba el paisaje, debido a los materiales que se dejaban a su paso y a la proliferación de anuncios, lo cual hizo volver los ojos hacia la experiencia legislativa internacional. En 1931, se difundió un informe presentado por Manuel Tello, cónsul de México en Yokohama, ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, acerca de la promulgación de normas tendientes a la protección de las bellezas naturales en Japón, en el que se recomendaban medidas similares para México, debido particularmente a la posibilidad del aprovechamiento turístico de esos recursos y la afectación al paisaje (*Universidad*, enero 1, 1931).

Durante la década de 1930, se promulgaron diversas leyes en el ámbito federal y de los estados de la república, orientadas a la protección y conservación de los

Figura 3. *Towering over the rooftops at Taxco is the church of San Sebastián y Santa Prisca.*

Fuente: American Automobile Association (AMA), 1950: 113.



monumentos y las bellezas naturales (Mercado, 2015: 62-63), así como a fomentar el turismo. En 1937, se promulgó el *Reglamento de la Ley General de Población vigente en su parte relativa a turismo*, mediante el cual se creó el Departamento de Turismo que tenía, entre otras funciones, las siguientes:

Artículo 16. De acuerdo con las Entidades Oficiales citadas en el artículo 14, el Departamento procurará el fomento y la mejora de los centros turísticos, así como la creación de otros nuevos en la República, mediante: I.- La escrupulosa conservación del carácter peculiar de cada centro. II.- La vigilancia estricta de su racional explotación. III.- El mejoramiento de sus condiciones sanitarias, económicas y generales. IV.- El acondicionamiento de los lugares que por sus características puedan llegar a constituir nuevos centros de atracción turística (*Diario Oficial de la Federación*, mayo 21, 1937).

La conjunción del patrimonio cultural y el turismo como un instrumento de amplios beneficios económicos y sociales se manifestó en la iniciativa formulada, en 1938, por el presidente Cárdenas para crear el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en la cual se mencionaba:

Considerando primero, [...] es de urgente utilidad pública el estudio científico de las razas indígenas [...] para obtener [su] mejoramiento económico y cultural [...]; segundo [...] los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos [...] forman parte del patrimonio del pueblo mexicano y [...] debe procurarse su conservación y restauración inmediata [...] evitar su ruina e impedir que por ignorancia o espíritu de lucro sean perjudicados [...]; tercero, que además de los resultados científicos [...] que produce la exploración e investigación de los monumentos arqueológicos e históricos, puede también producir magníficos resultados materiales, en cuanto crea corrientes de turismo que influirán en la vida económica del país [...] (Olivé y Urteaga, 1988: 368-69).

En 1940, el presidente Cárdenas signó también el *Acuerdo relacionado con el fomento y desarrollo del turismo nacional e internacional*, en el cual se mencionaba la necesidad de garantizar la seguridad, el saneamiento y el servicio para el turismo, promover el reconocimiento y aprecio del patrimonio turístico del país, la difusión de las artes e industrias típicas, y velar por su autenticidad e integridad, entre otros aspectos. En particular resultan de interés las tareas encomendadas al Departamento del Distrito Federal:

[...] c).-Promoverá, acentuando las características típicas del país y los usos y costumbres de valor estético y de significación espiritual de nuestro pueblo, mayor número de oportunidades recreativas y de facilidades de vida y esparcimiento nocturnos; d).-protegerá la conservación de los tesoros naturales, arqueológicos, coloniales e históricos situados en sus jurisdicción y ayudará a hacerlos accesibles a los turistas; e).-preservará el ambiente típico de la ciudad y de sus alrededores, mediante los reglamentos y normas de planificación, zonificación y construcción urbanas, y de preservación de las bellezas naturales; [...] (*Diario Oficial de la Federación*, noviembre 27, 1940).

El impacto de esa visión y su efecto en los centros históricos se evidenció en la legislación local, como fue el caso de Michoacán.

Patrimonio y turismo en la legislación local.

El caso de la legislación de Michoacán

En 1929, como gobernador de Michoacán, Cárdenas promulgó un decreto en el cual se aprobaron nuevos impuestos para mejorar la higiene y salubridad “[...] Considerando que las ciudades de Morelia, Uruapan, Zamora, Pátzcuaro y Zitácuaro están indicando su mejoramiento material, ya que el número de su población y el atractivo que ofrecen para el turismo exige que se les ponga en condiciones higiénicas y de fácil tránsito [...]” (Tavera, 2002: 209-211).

En 1930, el propio Cárdenas promulgó la *Ley de Protección de Inmuebles Históricos o Artísticos* (*ibid.*: 383-88) del estado de Michoacán, la cual, a semejanza de la ley protectora de Taxco, centraba su interés en la preservación de la imagen urbana mediante la regulación de la construcción o modificación de inmuebles, y normaba algunos giros comerciales como eran los expendios de lubricantes, garajes y sitios de automóviles de alquiler, los cuales eran vistos como una amenaza para la imagen tradicional del espacio urbano.

En la población natal de Cárdenas, con motivo de la apertura de la Carretera Nacional, se emitieron las *Instrucciones relativas para las construcciones en las avenidas 20 de Noviembre y Francisco I. Madero en Jiquilpan, Michoacán*, el 10 de junio de 1938, con indicaciones muy precisas acerca de la zonificación urbana, la regulación del uso del suelo, las dimensiones de la lotificación, las características de las edificaciones, los materiales, sistemas constructivos, los acabados, el mobiliario urbano y los anuncios, así como la insistencia en considerar las normas sanitarias aplicables.

Figura 4. *The twin towers of Morelia's cathedral dominate any view of the city.*

Fuente: American Automobile Association (AMA), 1950: 144.



Por otra parte, en 1936, Justino Fernández publicó los planos urbanos de Pátzcuaro, Uruapan y Morelia; en el prólogo de esta última publicación se explicaba que la intención de esos documentos era contribuir con el desarrollo del turismo en esa región (Fernández, 1936: 3). Igualmente, en los *Estudios históricos-económicos-fiscales sobre los estados de la República*, en el tomo correspondiente al estado de Michoacán, se enfatizaba en la vocación turística de su territorio, y señalaba las deficiencias que deberían de corregirse para concretar esa vocación (SHCP, 1940: 82-83).

Acorde a esos propósitos, en 1943, se promulgó la *Ley Reglamentaria para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la ciudad de Pátzcuaro*, a efecto de proteger a ese lugar e “[...] intervenir en forma efectiva, evitando la destrucción o transformación de la ciudad de Pátzcuaro, ahora que, con la construcción de nuevas carre-

teras, ha dejado de ser una ciudad aislada” (*Periódico Oficial del Estado de Michoacán*, abril 1, 1943).

En el caso de Morelia (figura 4), como un rechazo hacia la inclusión de arquitectura moderna en el Centro Histórico, se promulgó el *Reglamento para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la Ciudad de Morelia* de 1956. Posteriormente, en la década de 1960, la Junta Local de Conservación aprobó el *Instructivo para arquitectos, ingenieros y constructores en el Centro Histórico de Morelia* (Mercado, 2013: 170-201), a efecto de contar con un instrumento que regulara la nueva arquitectura en el contexto urbano de tipo histórico, en un intento por conciliar la tradición edilicia local y los postulados del ámbito internacional como fue la *Carta de Venencia*, de acuerdo con el testimonio de sus autores, Manuel González Galván (Mercado, 2003) y Manuel Rodríguez (*ibid.*: 2016), lo que creó un referente que continúa vigente hasta la actualidad.

Gracias a esas normas, el Centro Histórico de una ciudad como Morelia presenta una imagen urbana que el imaginario local identifica como “colonial”, lo cual ha sido retomado como principal motivo en la difusión turística de este sitio, pese a las múltiples transformaciones que ha experimentado a través de su historia urbanística, principalmente en el siglo XIX.

Declive y resurgimiento de los centros históricos como producto turístico en México

Como un efecto de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, las preferencias turísticas internacionales se volcaron en los destinos de sol y playa, lo que favoreció a sitios como California y Florida, en los Estados Unidos, así como Acapulco, en México (Moreno, 2007: 85). La política de impulso a los destinos costeros de México se intensificó, a partir de la década de 1960, como parte de los programas del desarrollo estabilizador promovido en esa época por el gobierno mexicano (Ortiz, 1998: 221-26).

Así, la oferta turística de México basada en las poblaciones históricas y típicas ocupó un segundo plano. No obstante, el interés por fomentar y apoyar al turismo en la década de 1960 fue un factor incisivo en el fortalecimiento de la oferta cultural, e instó la creación y construcción de los grandes museos nacionales dedicados a la antropología, a la historia y al arte (*ibid.*: 223).

Como parte de las políticas orientadas a lograr un desarrollo estabilizador, también se apoyaron algunos destinos turísticos en el interior del territorio nacional.

Un caso fue el estado de Guanajuato, en donde el gobernador Torres Landa solicitó el apoyo federal para afrontar un mal año agrícola en 1961; entre los programas propuestos se encontraba la iniciativa para el rescate de los valores arquitectónicos, diseñada por el arquitecto Francisco Artigas, mediante la cual se dio un fuerte impulso al desarrollo de diversas poblaciones de ese estado (*ibid.*: 95). En el caso de Michoacán, a partir de la década de 1960, con el gobierno de Agustín Arriaga Rivera, se intensificó el rescate de monumentos históricos en la ciudad de Morelia, lo cual reafirmó el ideal de la ciudad colonial y la creación de una imagen urbana del Centro Histórico de acuerdo con esa visión.

Si bien, en el ámbito nacional, en 1972, se promulgó la *Ley federal sobre zonas de monumentos y zonas arqueológicas, históricos y artísticos*; en el ámbito local, se generaron leyes cuyo motivo principal fue vincular el patrimonio cultural y natural con el turismo; tal es el caso de la *Ley que cataloga y prevé la conservación, uso de monumentos, zonas históricas, turísticas y arqueológicas del Estado de Michoacán* (*Periódico Oficial del Estado de Michoacán*, agosto 8, 1974), vigente hasta la actualidad, en la cual se planteaba la conservación de una imagen urbana característica de las distintas regiones del estado con miras a su aprovechamiento turístico.

Un hito importante fue la ratificación por el senado mexicano de la *Convención para la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* (*Diario Oficial de la Federación*, mayo 2, 1984), la cual había sido aprobada por la Unesco en 1972, y se conjugó con el contexto económico de la época para dar una nueva orientación a las políticas turísticas de México.

En 1989, el presidente Salinas de Gortari anunció que la actividad turística tendría una nueva dimensión en su contribución a la economía nacional, teniendo como base “[...] los atractivos de nuestros litorales, los monumentos arqueológicos, las ciudades coloniales y el brillo de viejas y nuevas culturas legadas por nuestra historia y ligadas a la naturaleza [...]” (*El informador*, junio 12, 1989), ante lo cual planeó la estrategia nacional para ese sector a través de los Megaproyectos con destinos de playa: el Programa de Turismo Fronterizo, el Programa del Mundo Maya y el Programa de Ciudades Coloniales (*El informador*, mayo 7, 1990). Esta estrategia respondía a las condiciones del mercado turístico ya que, debido a la crisis económica de esa época, los visitantes nacionales redujeron sus trayectorias de desplazamiento y preferían realizar recorridos más cortos hacia ciudades del centro del país (*ibid.*, marzo 22, 1989); por su parte, el visitante internacional buscaba los destinos culturales, por

lo cual la oferta turística de México enfatizó la promoción de su patrimonio cultural y natural.

El Programa de Ciudades Coloniales, desarrollado por la arquitecta Valeria Prieto, incluyó los centros históricos, algunos de los cuales se habían incorporado recientemente en la Lista del Patrimonio Mundial. Este programa fue un detonante en las políticas turísticas del país al impulsar un producto turístico que tenía como principal atractivo el legado arquitectónico y urbano de ciudades y poblaciones que se remontaban a la etapa virreinal, así como las manifestaciones inmateriales de cultura que ahí tenían lugar; fue también el antecedente inmediato de iniciativas actuales, como es el caso de los Pueblos Mágicos y de las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, en donde los centros históricos y las poblaciones del país se han constituido como protagonistas principales del turismo en México.

Los centros históricos, producto de una centuria de patrimonio y turismo en México

Tras el sucinto relato de una centuria del turismo en México es posible señalar algunos aspectos que permiten advertir el impacto que esa actividad tiene en la configuración de los centros históricos de México.

1. Turismo y patrimonio, un vínculo indisoluble

El turismo tiene un vínculo indisoluble con el patrimonio cultural y natural, forjado a partir del *Grand Tour* emprendido por la aristocracia inglesa hacia los sitios representativos de la cultura europea, que fueron señalados desde las primeras guías para ser reconocidos por los viajeros, entre los que se encontraban los cascos históricos de las antiguas ciudades y sus monumentos emblemáticos. Además del carácter cultural, hedonista o terapéutico del viaje, el éxito económico que significó esa actividad hizo advertir a los gobiernos europeos el potencial del turismo para mejorar las finanzas nacionales y como instrumento ideológico para difundir una marca-país construida *ex professo* en torno a los valores y símbolos nacionales, como se puede observar en el caso de España (Moreno, 2007).

De esta forma, la intervención pública en el turismo ha tenido desde sus orígenes ese doble cariz económico y simbólico que, necesariamente, ha afectado la valoración, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural

y natural, así como el modelado deliberado de la imagen urbana como escenario dispuesto para la experiencia turística. Estas lógicas pueden advertirse igualmente en el caso de México, en donde la conjunción del patrimonio cultural y el turismo ha generado una sinergia e interdependencia entre ambos aspectos, lo cual se ha afianzado con el paso del tiempo.

2. La invención y la difusión del turismo: la aportación de un sello propio

Boyer ha señalado que las invenciones como el turismo “[...] son imprevisibles y obedecen a procesos de distinción. Las difusiones, por el contrario, reflejan la sociedad en la que se producen [...]” (Boyer, 2002: 37). En este sentido, en el desarrollo del turismo en México, si bien se siguieron las pautas marcadas por Europa, principalmente durante la etapa posrevolucionaria, se pueden observar las particularidades del proceso en donde se advierte la preponderancia de las iniciativas públicas como parte de un proyecto de Estado, vinculadas a la construcción de una identidad nacional y la búsqueda de soluciones a las recurrentes crisis financieras durante la primera mitad del siglo xx.

Pero el sello más distintivo del turismo en México, en la etapa posrevolucionaria, fue el sentido social de las políticas de la época, las cuales estaban encaminadas a lograr la reivindicación y el progreso de las marginadas comunidades campesinas e indígenas, visión plasmada en la legislación y en los programas turísticos de esa época, lo cual constituye una aportación en la construcción de la relación entre la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural y natural con el turismo como actividad económica.

Por su parte, en la legislación de la época se percibe un sentido de integralidad al proteger en un mismo ordenamiento tanto el contexto edificado como el natural. Esa idea, antecesora del actual concepto de paisaje cultural, se difuminó poco a poco, con lo cual, para las últimas décadas del siglo xx, la legislación relativa al patrimonio se centró casi exclusivamente en el patrimonio edificado, por lo que la rica experiencia previa en el tema fue soslayada. En las últimas décadas, esa desvinculación entre temas que anteriormente conformaban un todo ha propiciado que algunas intervenciones urbanas se orienten a crear escenografías y a embellecer los sitios, acorde con la propaganda turística, y la satisfacción de las expectativas del visitante; sin embargo, con estas acciones se deja de atender los requerimientos de la población local, así como de salvaguardar el paisaje cultural.

3. La imagen urbana, componente relevante de la imagen turística

La promoción de los viajes requiere de configurar una imagen turística a efecto de que un sitio o país sea identificado “[...] mediante una marca o imagen que llegue de forma rápida, concisa y excluyente a los potenciales usuarios.” (Rodríguez, 1998: 63); pero esa imagen es también “[...] la simplificación de un gran número de asociaciones y trozos de información conectados con la localidad [...] un producto de la mente que trata de procesar y esencializar enormes cantidades de información sobre un lugar” (Kotler, Haider y Rein, 1994: 137).

En este sentido, el México primitivo de pequeños pueblos, tradiciones y vestimentas típicas, plasmado en carteles promocionales, guías turísticas y revistas de arquitectura tanto en el país como en el extranjero (figura 5), constituyó los rasgos y trozos de información en los cuales convergieron la mirada propia y la del otro, para configurar la imagen turística del país (Ettinger, 2017).

La conservación de esos rasgos es deseable y necesaria para asegurar la permanencia del sistema turístico, lo cual tiene que ver con el imperativo de “[...] crear una imagen histórica que proteja al producto turístico de las tendencias globalizadoras” (Rodríguez, 1998: 63). En el caso de México, los programas de gobierno y la legislación permiten advertir que la imagen urbana de ciudades y poblaciones típicas fueron una construcción deliberada de la forma en que México deseaba ser percibido por el mundo, pero también un autorreferente para los propios mexicanos que ha marcado el devenir de los centros históricos hasta nuestros días.

En la creación de esa imagen urbana se advierte otro aspecto. Lo salvaje y primitivo que el extranjero vio en las ciudades y poblaciones mexicanas, se convirtieron en lo típico, en una suerte de recurso retórico que planteó la paradoja de conservar rasgos que denotaban el atraso tecnológico respecto a los países desarrollados y, al mismo tiempo, fundamentó la imagen turística como el medio que permitiría incorporar la modernidad a esas comunidades (figura 6). Esa misma técnica del discurso oficial vuelve a aparecer en el presente, ya que muchos de los atractivos vinculados con esa atmósfera primitiva y de misterio subsiste hasta la actualidad para trocarse en los atributos y la “magia” de sitios históricos y poblaciones típicas, ante la necesidad de afirmar los perfiles competitivos de esos sitios a través de una imagen turística premeditadamente construida, con el objetivo de diferenciarlos entre los productos turísticos que se ofertan en el mercado internacional.

Reflexiones finales

Más allá de las acciones de embellecimiento de espacios públicos y la creación de escenografías que satisfagan las expectativas del visitante, los centros históricos de México enfrentan el reto de superar la simplificación implícita en la imagen turística de los productos que ofrecen, con el fin de propiciar en los visitantes y en la población local la posibilidad de descubrir los valores comunitarios, comprender el origen y evolución de sus formas de vida, así como de los conceptos del mundo que han configurado y marcado su espacio urbano a través del tiempo, constituyendo la posibilidad de vivir y hacer de la visita a esos lugares una experiencia única e irrepetible.

El reconocimiento y reflexión en torno a estas ideas pueden dar un nuevo aliento a los actuales programas de turismo cultural y proponer, de cara a la realidad actual del siglo XXI, cómo desea México que el mundo lo vea y, más allá de eso, cómo esas iniciativas reflejan el ideal de un proyecto de nación, no como maquillaje de la

Figura 5. *A Familiar Scene in any Mexican Village.*

Fuente: American Automobile Association (AMA), 1950: 143.





Figura 6. *Typical street scene in Tasco –a city of old Spain in the heart of Mexico.*

Fuente: Asociación Mexicana de Turismo, AMT, ca. 1940: 23.

realidad sino, primordialmente, como un instrumento para lograr la superación espiritual y material de los mexicanos.

Por lo anterior, es relevante abordar el estudio del turismo desde una perspectiva que permita visualizarlo como una práctica social y, por tanto, una manifestación cultural que implica un proceso en donde los estudios de larga temporalidad pueden aportar conocimientos relevantes acerca de los saberes, los conocimientos, los significados y los imaginarios, pero también sobre los procesos de producción e

intercambio de bienes y servicios que, en conjunto, han configurado no solamente los programas turísticos, sino también la propia cultura local y sus manifestaciones materiales e inmateriales.

Finalmente, también es importante que se recupere el sentido social que alen-
tó en sus inicios al turismo en México para construir una visión acorde a los concep-
tos contemporáneos, como son el respeto a las formas de vida de las comunidades y a
sus decisiones en torno a la salvaguarda y evolución de sus expresiones culturales, así
como de sus entornos y recursos naturales; condiciones básicas que permitan garan-
tizarse en mejor medida no solo la sostenibilidad de la actividad turística, sino también
la transmisión de las expresiones culturales a las futuras generaciones.

Referencias

- Almeida, F. (2006). “La política turística en España y Portugal”, en *Cuadernos de Turismo* 30: 9-34.
- American Automobile Association (AMA) (1950). *Mexico by Motor*. Washington.
- Asociación Mexicana de Turismo (AMT) (ca. 1940). *Mexico. The faraway land nearby*. México.
- Berger, D. (2006). *The development of Mexico's industry: pyramids by day, martinis by night*. New York. Palgrave Macmillan.
- Boyer, M. (2002). “El turismo en Europa, de la edad moderna al siglo xx”, en *Historia Contemporánea* 25: 13-31.
- Brandis, D. e I. del Río (2015). “Paisaje y cultura en la oferta y promoción del turismo en España (1875-1936)”, en *Ería* 96: 77-96.
- Cabralles, L. F. y L. González (2008). “Tequila: territorio y turismo”, en *Homenaje a Joaquín Bosque Maurel*. Joaquín Bosque y María A. Martín (coords.). Madrid. Real Sociedad de Geografía de España: 375-401.
- Cárdenas, L. (1936). “Discurso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1 de septiembre de 1936”. Consultado el 18 de diciembre de 2014. En http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1936_229/Segundo_Informe_de_Gobierno_del_presidente_L_zaro__1238.shtml.
- _____ (1938). “Discurso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río al iniciar el Congreso sesiones ordinarias, el 1 de septiembre de 1938”. Consultado el 19 de marzo de 2015. http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1938_227/Cuarto_Informe_de_Gobierno_del_presidente_L_zaro_C_1240.shtml.

- Cunha, N. da y R. Campodónico (2005). “Aportes al estudio comparativo del turismo en el cono sur (1900-1930)”, en *América Latina en la historia económica* 24: 39-60.
- Ettinger, C. (2017). *La arquitectura mexicana desde fuera. Episodios en la construcción de un imaginario*. México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Miguel Ángel Porrúa.
- Fernández, J. (1936). *Morelia*. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Gamio, M. (1922). *The population of the Valley of Teotihuacán. Introduction, synthesis and conclusions*. México. Secretaría de Agricultura y Fomento.
- González, A. (2003). *Manuel Gamio. Una lucha sin final*. México. UNAM.
- Gordon, B. (2002). “El turismo de masas: un concepto problemático en la historia del siglo xx”, en *Historia Contemporánea* 25: 125-156.
- Henríquez, P. (1962). “La revolución y la cultura en México”, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*. México. UNAM: 154-155.
- Hiriart, C. (2013). *Gestión del Turismo Cultural en Michoacán y sus impactos en el patrimonio monumental de Morelia y Pátzcuaro*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Congreso del Estado de Michoacán / Ayuntamiento de Morelia / Colegio de Arquitectos de Michoacán.
- Kotler, P., D. H. Haider e I. Rein (1994). *Mercadotecnia de localidades. Cómo atraer inversiones, industrias y turismo a ciudades, regiones, estados y países*. México. Diana.
- Larrinaga, C. (2014). “El impacto económico del turismo receptivo en España en el siglo xx (1900 a 1975)”, ponencia presentada en las *Jornadas de Historia Económica del Turismo*. Menorca, 26 y 27 de septiembre. Consultado el 14 de marzo de 2015. (<http://www.ime.cat/WebEditor/Pagines/file/Carlos%20Larrinaga.pdf>.)
- Mac Donald, E. (1981). *Turismo, una recapitulación. Historiografía de conceptos pronunciados por gobernantes mexicanos desde 1823*. México. Bodoni.
- Madero, A. (2005). *Obras de Alberto J. Pani. Primeros escritos*. México. Senado de la República.
- Mateos, J. (2006). “El turismo en México: la ruta institucional (1921-2006)”, en *Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos* 14: 34-43.
- Mercado, E. (2003). *Entrevista a Manuel González Galván*, julio 9.

- _____ (2008). “Políticas públicas en el Centro Histórico de Morelia: éxito turístico y efectos contradictorios en el patrimonio edificado”, en *Palapa*, número especial: 23-31.
- _____ (2013). *Ideología, Legislación y Patrimonio Cultural. Legislación local para la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico en Morelia, 1825-2001*. Morelia. Secretaría de Cultura de Michoacán / H. Ayuntamiento de Morelia / Colegio de Arquitectos de Michoacán.
- _____ (2015). “El turismo y la protección legal del aspecto típico de las poblaciones en el México posrevolucionario”, en *Palapa* III (1): 57-72.
- _____ (2016). “Patrimonio cultural y turismo en el México posrevolucionario”, en *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 14 (4): 1027-1040.
- _____ (2016). *Entrevista a Manuel Rodríguez*, abril 28.
- Moreno, A. (2007). *Historia del turismo en España en el siglo xx*. Madrid. Síntesis.
- Nalda, E. (2005). “La Arqueología Mexicana y su Inserción en el Debate sobre Diversidad e Identidad”, en *MUSEUM Internacional* 3 (227): 29-38.
- Olivé, J. C. y A. Urteaga (1988). *INAH, una historia*. México. INAH.
- Ortíz, A. (1998). *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*. México. Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.
- Pani, A. J. (2003). *Apuntes autobiográficos*. México. Senado de la República.
- Planificación (1928). “*Ley para la conservación de la ciudad de Taxco de Alarcón*”. I (10): 15-20.
- Rodríguez, V. (1998). “Turismo urbano y cultural en internet”, en *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*. Sevilla. Diputación de Sevilla.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1940). *Estudios históricos-económicos-fiscales sobre los estados de la República III, Michoacán*, 2 tomos. México. SHCP.
- Tavera, X. (2002). *Recopilación de Leyes y Decretos del H. Congreso de Michoacán. Continuación de la iniciada por Don Amador Coromina*, tomo I. Morelia. H. Congreso del Estado de Michoacán.

Las ciudades mexicanas patrimonio mundial como destinos turísticos: la gestión integral del desafío

Carlos Alberto Hiriart Pardo

Introducción

Actualmente, el patrimonio edificado y los conjuntos históricos constituyen elementos culturales simbólicos y de motivación para visitar un lugar con valores excepcionales procedentes de su pasado histórico. En este escenario, el “turismo cultural del patrimonio” –como un segmento de la industria del turismo– ha tenido un crecimiento acelerado como tendencia orientada hacia una demanda especializada y más exigente de los viajeros culturales (Correia, Kozak y Ferradeira, 2013: 414).

Hasta mayo del 2018 estaban registrados en la Lista del Patrimonio Mundial (LPM) de la Unesco un total de 1073 bienes. De los cuales, 803 corresponden a sitios culturales, entre los que destacan un amplio número de ciudades y poblaciones patrimoniales, así como conjuntos y centros históricos urbanos. Los 167 países signatarios, para el 2018, de la Convención del Patrimonio Mundial (Unesco, 1972) promueven la inscripción de sitios (naturales, culturales y mixtos) que forman parte de su identidad nacional y diversidad cultural. Esta iniciativa está motivada por la búsqueda de la difusión y reconocimiento de sus valores universales y su protección en un contexto nacional e internacional. Además de aprovechar el potencial que el estatus de Patrimonio Mundial (PM) les confiere para el incremento de sus flujos turísticos (Ruiz y Pulido, 2017: 1247; Hiriart y Barrera, 2018: 2).

Este proceso de inscripción es un acto solidario entre naciones para difundir los valores universales de cada país y se constituye, a la vez, en una estrategia y política pública turística nacional y local, bien intencionada, pero en muchos casos poco eficiente para la protección de un bien cultural. Frecuentemente procura generar una serie de impactos positivos en el “territorio patrimonial”,¹ a partir de la economía del turismo.

¹ El concepto territorio patrimonial, por su naturaleza integradora, articula diversas tipologías de patrimonios, trabajar con una visión de sistema patrimonial territorial e integrarlos en la ordenación del territorio (Florido, 2013, cf. López, 2015: 461).

La conceptualización del territorio como patrimonio integra dimensiones materiales e inmateriales, por lo que plantea la necesidad de dotarse de metodologías de análisis y diagnóstico útiles para perfilar modelos de gestión eficientes, donde el patrimonio territorial se incorpore de forma activa a los programas y proyectos de desarrollo territorial (Troitiño, 2011. *Cf.* López, 2015: 460).

Los sitios que forman parte notable de la identidad, el desarrollo cultural y la historia urbana de una nación, desde la década de los años sesenta del siglo xx, retoman un importante papel en la promoción del turismo (Icomos, 1967; Icomos, 1999; Unesco, 2012; Unesco-Icomos, 2013; Icomos, 2018: 2) y se posicionan como iconos y productos turísticos emergentes en las demandas del turismo mundial. En este contexto, la gran mayoría de las ciudades históricas con valores excepcionales e identidades propias se configuran como destinos patrimoniales que atienden los segmentos de turismo cultural y turismo urbano-patrimonial.

En el marco de la intensa competencia internacional que produjo la industria turística en el año 2017, con el desplazamiento de 1 323 millones de turistas alrededor del mundo y el interés por obtener beneficios derivados de la economía generada, que provocó un gasto de más de 1 245 billones de dólares usa (UNWTO, 2018: 7-8), los gobiernos de la mayor parte de los países del mundo potencializaron sus conjuntos patrimoniales y ciudades históricas como un recurso turístico (figuras 1 y 2). Este proceso ha seguido un esquema ya tradicional –aún en los recientes destinos patrimoniales emergentes asiáticos como China– que inicia con la incentivación del potencial orientado al turismo doméstico y, posteriormente, a partir del posicionamiento de un sitio, la fuerte competencia en el contexto internacional (Su y Wall, 2011: 76).

En la actualidad, el creciente desarrollo de turismo cultural en los Sitios Patrimonio Mundial (SPM) es un tema de interés académico. La gestión turística y sus impactos en los territorios, espacios patrimoniales y ciudades históricas es uno de los tópicos más analizados (Figuras 3 y 4) (Lanuza y Pulido, 2015: 1256-1257; Unesco-CPM, 2014; Guzmán, 2017). En este escenario, aquellos bienes que ostentan el distintivo de la Unesco como SPM son objeto de un debate académico muy intenso, dado el interés y la preocupación en el establecimiento de estrategias de manejo eficientes, que atiendan los problemas y mitiguen las presiones identificadas y registradas en varios trabajos de investigación académica e institucional y, en particular, en los Informes Periódicos del Estado de Conservación del Patrimonio Mundial, concluidos en 2004 y 2012. En el reporte final (Unesco-WHC, 2013a) del Informe sobre los resultados del Segundo Ciclo del Informe Periódico del Estado del Patrimonio Mundial en América



Figura 1. Centro Histórico de Guanajuato, México, 2015.

Fuente: Fotografía de C. Hiriart.



Figura 2. Centro Histórico de Quito, 2016

Fuente: Fotografía de Ma. E. Hiriart.

Latina y el Caribe, el tema de la gestión turística fue evaluado con mayor detalle y considerado como un indicador de presión.

En el contexto globalizado del ocio cultural existe un incremento significativo en el número de turistas que visitan las ciudades Patrimonio Mundial. Sin embargo, en el caso particular de América Latina y el Caribe (ALC) subsiste todavía una gran renuencia institucional a implementar políticas públicas y planes integrales de gestión eficientes (Unesco-WHC, 2013a), que mitiguen los impactos negativos y potencialicen los beneficios de la actividad turística. La relación entre la inscripción en un lugar en la LPM, la rehabilitación y uso del patrimonio edificado como recurso turístico y los procesos funcionales de operación urbana de un sitio se ha convertido en un fenómeno analizado actualmente por distintas disciplinas científicas como la sociología, la economía, la geografía humana, el urbanismo, la arquitectura, la antropología y las ciencias políticas, entre otras.

En México, los retos actuales para la gestión de los destinos patrimoniales establecen condiciones y diversas presiones en el espacio urbano histórico y en el patrimonio arquitectónico, derivadas de cambios de uso del suelo y otros factores



Figura 3. Ávila, España, Ciudad Patrimonio Mundial, 2018.

Fotografía de Erika Rentería Ruiz.



Figura 4. Placa conmemorativa de la inscripción en la LPM de la Unesco de Ávila, España, 2018. Fotografía de Erika Rentería Ruiz.

de fuerza, como es la promoción y explotación turística de un sitio. Este proceso viene aparejado con impactos de tipo económico, social, cultural, urbano, etcétera, que afectan la funcionalidad del patrimonio, transforman las perspectivas urbanas y el paisaje cultural. Para afrontarlos es necesario incentivar procesos de resiliencia turística y urbana (Hiriart, 2018) dentro de una estrategia de manejo integral.

Las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (CMPM) como destinos de viaje y ocio cultural son promovidas por políticas públicas que buscan consolidar la actividad turística como factor predominante para su desarrollo social y económico. Con este argumento, el patrimonio arquitectónico se constituye como recurso primario para sostener e incentivar la actividad y una pieza clave que se inserta –como un recurso de atracción– en el sistema turístico patrimonial, el cual es objeto de muchas presiones dentro de la planeación del espacio urbano histórico.

Si se consideran los planteamientos antes abordados, este trabajo busca establecer una reflexión general sobre los escenarios actuales que inciden en la gestión territorial y turística que predominan en las CMPM. Como hipótesis de trabajo consideramos que existe un doble discurso que predomina en las políticas públicas de promoción turística de estas ciudades. El cual, por una parte, pregona el interés para la conservación y protección de los valores excepcionales que motivaron la distin-

ción de la Unesco; y, por otra, impulsa la explotación turística del patrimonio y la promoción de los enclaves históricos como productos turísticos desvinculados de los procesos de planificación territorial y principios de la sustentabilidad.

En este escenario, se promueve una imagen idílica –real o escenificada– que “se convierte en el anzuelo que atrae a los visitantes y de la que depende en gran medida el éxito del viaje y, en consecuencia, del destino” (Alvarado, Mínguez y López, 2018: 336). En las escenografías para el turismo, es común que las acciones de promoción y desarrollo, así como los procesos de manejo del destino turístico, soslayan las recomendaciones y directrices sobre la gestión sustentable del turismo en los sitios sobre patrimonio mundial. Retiradas y observadas por los organismos especializados en el tema como la Unesco, la Organización Mundial de Turismo (OMT-UNWTO) y el Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (Icomos), así como instituciones académicas y grupos y redes de investigación). Este contexto limita la concreción de los marcos normativos integrales y una política pública orientada a institucionalizar el turismo sostenible en estas emblemáticas ciudades patrimoniales.

De manera particular se hace un análisis de los instrumentos de manejo y gestión urbana y turística de las CPM, para identificar de manera empírica el escenario que prevalece, las fortalezas, debilidades y los retos a enfrentar. Como conclusiones, se señalan algunos planteamientos generales que consideramos deben ser atendidos para mitigar los efectos negativos que se configuran en los entramados entre la planificación territorial, el uso del patrimonio como recurso turístico y las políticas de promoción, que apuestan más por la simple comercialización de un sitio PM que a un manejo sistémico sostenido en instrumentos de administración urbana formal y legalmente aprobados.

El turismo en el marco de la economía mundial

El turismo está en constante evolución desde su surgimiento y, a partir del siglo xx, obtuvo su consolidación como una potente industria de la economía mundial. Según la Organización Mundial de Turismo (OMT-UNWTO, 2017: 3; Montilla, 2005; Cravidao, Nossa *et al.*, 2018: 24), en el año 2030, habrá 1,800 millones de turistas internacionales de viaje por el mundo. Gran parte de estos desplazamientos serán realizados por una población menor a 30 años. Estos viajeros descubren y ponen de moda nuevos destinos, con lo que inciden y contribuyen, como ya sucede en China (Chen, 2004; Li, Wu y Cai, 2008; Su y Wall, 2011), en el posicionamiento internacional de un destino.

Los cambios culturales, demográficos, sociales, generacionales, tecnológicos y económicos han transformado a la industria turística actual. Sin embargo, otros factores como la incertidumbre que genera el terrorismo en el contexto europeo o la inseguridad en varios destinos latinoamericanos plantean nuevos escenarios y configuran viajeros diversificados en sus motivaciones y la manera de organizar sus recorridos. En este contexto aparece una nueva generación de turistas: los *millennials*, quienes han cambiado la forma de viajar y la demanda de productos y servicios turísticos. Sus integrantes “ya suponen más del 40% de todas las compras mundiales” (Cravidao, 2018: 68-70; García, 2018a) y, en pocos años, cara al cambio generacional, representarán la mayoría de los turistas que viajarán por el mundo.

Esta generación emergente de turistas globales “ha asumido como normales los grandes cambios disruptivos que se han dado en el sector turístico”, en los cuales las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) forman parte de su estilo de vida cotidiana y forma de desplazarse. Dentro de sus preferencias de viaje, entre otras características, destaca su interés por la gastronomía, los eventos culturales, los sitios patrimoniales auténticos –no masificados– y, en particular, un mayor interés y preocupación por el turismo sostenible que el mostrado por las generaciones anteriores (García, 2018b).

Esta reflexión nos permite contextualizar una realidad y tendencia creciente hoy día, en la cual encontramos viajeros con un mayor poder de gasto para estancias cortas, pero en búsqueda de vivencias muy intensas. En comparación con las preferencias del turismo postfordista tradicional de finales del siglo xx, estos turistas emergentes (prefieren) eligen experimentar, en el turismo cultural y en los destinos patrimoniales, prácticas gastronómicas y festividades coherentes con la historia local; aprecian la excepcionalidad y se toman el tiempo para conocer e interpretar los espacios e inmuebles históricos emblemáticos de un lugar; asimismo, valoran y demandan también una adecuada funcionalidad y adaptabilidad de los sitios para tener una visita satisfactoria y memorable; comúnmente, pretenden experiencias auténticas, evitan las escenografías –los *shows* para turistas–, la saturación, y rehúyen los conflictos sociales y la inseguridad.

Es dentro de este contexto que el turismo cultural que se impulsa en los destinos urbanos históricos y en las ciudades Patrimonio Mundial debe mirar hacia el futuro. Los patrones tradicionales de explotación de los recursos culturales deben ser revisados para insertarlos en estrategias integrales que contribuyan realmente a la conservación de los bienes culturales y al desarrollo de la economía de la población

local. Es importante ir más allá del simple discurso institucional y político de promoción y *marketing*, escenario que ha prevalecido tradicionalmente y que se identifica con mayor frecuencia en América Latina y el Caribe, contexto territorial en el cual las autoridades responsables de las ciudades patrimonio de la humanidad deben trabajar en mejorar la calidad y la sostenibilidad, en reducción de la estacionalidad turística y mitigar los efectos adversos que esta actividad puede producir (Cravidao, 2018; Lazaroti, 2011: 75-85).

En México, el exitoso panorama actual nos ubica como la sexta potencia mundial en llegadas de turistas internacionales (Publmetro, 2018). Esto augura muchos beneficios para la economía nacional y, a la vez, plantea –ahora con mayor preocupación– los grandes desafíos que tenemos –señalados anteriormente– para incorporar, de manera respetuosa y adecuada, el patrimonio cultural a las dinámicas funcionales del turismo y en las demandas de los turistas culturales actuales (figura 5).

Figura 5. El turismo en el marco de la economía mundial

EL TURISMO EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Mayo del 2018.
1327 millones de llegadas de turistas internacionales en 2017. Derrama económica mundial aproximada de \$1 245 billones de Dólares USA (OMT, Barómetro Mundial de Turismo, marzo-abril 2018).
Francia, USA, España, China, ocupan los primeros puestos por llegadas de turistas internacionales y por ingresos de la actividad turística.
<i>Los Millenials</i> , nueva generación de turistas que han cambiado la forma de viajar y la demanda de productos y servicios turísticos (García, 2018).
México se incorporó al grupo del <i>top ten</i> de la OMT en 2015 y 2016, ocupando el noveno puesto (OMT, Barómetro Mundial de Turismo, marzo-abril 2017).
México en 2018 es el sexto país más visitado a nivel mundial (Madrid, 2018: p. 8).

Elaboración propia a partir de: OMT-UNWTO, Panorama Mundial del Turismo Internacional, Ediciones 2015, 2016 y la Edición 2018 (<https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419890>); García, 2018a y De La Rosa, 2018 (<https://www.economista.com.mx/empresas/Mexico-el-sexto-pais-mas-visitado-del-mundo-OMT-20180827-0042.html>)

El Turismo en los bienes del Patrimonio Mundial:
realidades, paradojas y desafíos

*El turismo cultural como función estratégica en la gestión
de la ciudad histórica*

Los sitios urbanos patrimoniales son un recurso social y cultural invaluable por los significados de identidad histórica asociados a cada lugar. Cuando se constituyen como una fuente de desarrollo económico –a través de su manejo y promoción como destino turístico–, su conducción y gestión debe considerarse de manera fundamental –más allá de lo convencional– en las políticas y estrategias de planeación urbana.

Para Velasco, “no existe un acuerdo claro sobre qué significa gestionar un destino” (2008: 1), sin embargo, destaca las coincidencias que diversos trabajos tienen sobre este proceso:

... representa un conjunto de acciones que, administrando recursos de diversa naturaleza, persiguen el desarrollo turístico de un espacio o lugar de consumo determinado. La gestión eficiente de una ciudad o espacio turístico patrimonial –como estrategia política administrativa y de gobernanza– debe incorporar dos principios: la implicación de todos los actores interesados y la sostenibilidad (Clavé y González, 2005, citados por Velasco, 2008: 2; Valls: 2005).

En la gestión de un destino turístico es innegable el papel que tienen los actores locales para buscar el desarrollo y operación integral del sitio. En una ciudad o destino turístico de carácter patrimonial “su éxito depende tanto de la capacidad para coordinar políticas sectoriales como de la formulación explícita de políticas turísticas o patrimoniales” (Troitiño Vinuesa y Troitiño Torralba, 2016: 2). En este contexto resulta imprescindible establecer el papel que la actividad turística desempeña, y cómo se inserta la vida de la población local y en los procesos de administración urbana de las ciudades PM. Una planificación territorial que incorpore al turismo de manera holista se constituye en una herramienta de gestión y en un importante agente de desarrollo económico y social (Recio, 2002).

Sin embargo, alcanzar este objetivo no es una tarea fácil. Los supuestos y anhelados beneficios de crecimiento social y la mejora en la calidad de vida de una población patrimonial a partir del turismo frecuentemente quedan en el discurso político y en las “buenas intenciones” que son señaladas –como estrategias– en los

programas de gobierno. Para intentar superar estas debilidades es imprescindible que la planificación del territorio y la gestión del turismo se entrelacen con programas de adecuación turística del patrimonio, con el objetivo de impulsar un entramado de cooperación y actuación que respalde el diseño de las políticas públicas. También es necesario observar y medir metodológicamente la actividad turística para generar información fehaciente, que muestre un panorama confiable –actualizado permanentemente– sobre el potencial y la capacidad real para impulsar la actividad turística en las ciudades históricas.

Identificar objetivamente las fortalezas de un sitio y, a la par, analizar los fenómenos que representan debilidades y posibles amenazas para inhibir el crecimiento sostenido del turismo en un destino patrimonial, contribuyen a tomar decisiones sustentadas que fortalecen las redes de colaboración entre los distintos actores institucionales involucrados (Hiriart y Barrera, 2017: 2). En el marco de estas consideraciones, diversos investigadores observaron la importancia de llevar a cabo estudios sistémicos sobre el tipo de visitantes a los destinos turísticos Patrimonio Mundial (Barrera, 2017; López, 2016; Bailey y Hall, 2016; Ruiz y Pulido, 2015; Troitiño Vinuesa y Troitiño Torralba, 2016; Su y Wall, 2011), la capacidad de alojamiento del destino (Hernández y Calle, 2012), el potencial de adaptabilidad y funcionalidad del patrimonio y del espacio histórico para operar como recurso turístico (Troitiño Vinuesa y Troitiño Torralba, 2016; Barrera, 2017), así como los efectos de inducir y construir –como mercadotecnia exclusivamente– la imagen turística de un lugar (Recuero, 2016). Otro fenómeno de estudio de relevancia estratégica para la planeación de un enclave turístico es la identificación y delimitación –objetiva y metodológica– de los diferentes niveles de intensidad de uso del territorio turístico dentro de la ciudad patrimonial (Hiriart y Barrera, 2018). Estas líneas de trabajo e investigación aplicada son complementarias para entender y evaluar los problemas tradicionales y algunos emergentes actualmente, como el de la vivienda turística (Hosteltur, 2018a; Hosteltur, 2018b) en las ciudades patrimoniales, fenómeno que produce la eclosión de los hospedajes turísticos, y genera presiones, problemas de masificación turística y aumento de los precios del alquiler de viviendas, así como especulación y otros asuntos más sutiles y difíciles de evaluar, en particular en las CPM.

Figura 6. Carteles contra las viviendas turísticas en España.

Fuente: Hosteltur, 2018a.



Paradojas y realidades

La inclusión de un sitio en la LPM representa el reconocimiento universal de los valores excepcionales que posee. A la vez, para los países y gobiernos responsables de su administración, se constituye en un reto para su protección y una responsabilidad para transmitir este legado a las generaciones futuras. También representa un estatus o etiqueta de atracción que motiva un incremento significativo de los visitantes nacionales y sobre todo internacionales (Vidargas, 2011: 82-89; Bandarini y Oers, 2014; Moreno, Pérez *et al.*, 2016: 361; Landorf, 2009; Ruiz Lanuza y Pulido, 2015; Troitiño Vinuesa y Troitiño Torralba, 2016; Hiriart, 2018). La evaluación metodológica de los procesos de gestión y dentro de ellos, la identificación de los impactos positivos y negativos generados por la especialización turística de una ciudad pm es una cues-

ción trascendental “para poder determinar si los beneficios superan los costos, y si las transformaciones producidas por la actividad turística no dañan irreversiblemente el patrimonio, la cultura, la sociedad y el medio ambiente” (Núñez, 2004).

Los impactos negativos siempre estarán presentes en la gestión de los destinos turísticos patrimoniales, en particular en las ciudades con la etiqueta de patrimonio Mundial. Uno de los factores más frecuentes es la falta de coordinación entre los agentes involucrados, situación “clave” y difícil de conciliar, dado que, como menciona Mínguez: “cada uno defiende sus intereses y establece unas prioridades y unos ritmos de actuación” (2010: 141). Otro elemento de presión es la vaguedad que se tiene en las políticas turísticas de sitios patrimoniales. Es común en el discurso oficial priorizar las visiones de explotación mercantil sobre las estrategias integrales de planeación transversal y holística, que fomente el desarrollo de las comunidades receptoras y propicie la protección del patrimonio, tal como recomiendan reiteradamente diversos documentos de organismos internacionales (Unesco-whc, 2012; Icomos, 2018).

Para desarrollar un destino histórico como producto turístico cultural sostenible, es indispensable desarrollar –previamente– un Sistema Turístico Patrimonial (STP) eficaz. Dentro de este STP es prioritario establecer la funcionalidad turística y de operación urbana que presenta la ciudad histórica e insertar los diferentes recursos culturales y las actividades y eventos más significativos de atracción de visitantes o de residentes locales, mientras las capacidades, ventajas y posibilidades que ofrece cada destino turístico patrimonio mundial son aprovechadas (Velasco, 2016).

La estructuración de un producto turístico cultural incorpora los recursos patrimoniales a la oferta cultural diversificada y la adecuada planeación del espacio, mientras consolida eficientes servicios turísticos. Estas características en su conjunto permiten a un sitio competir frente a otros destinos para satisfacer las expectativas de los visitantes. Brito (2009: 42) y Cravidao (2018: 11) señalan que un factor relevante para fortalecer el STP es proteger el patrimonio; y una de las mejores formas para lograrlo es utilizarlo racionalmente, mediante funciones que atiendan las expectativas de la sociedad local y de los turistas. En este escenario conservar y fomentar la función residencial como uno de los roles predominantes de los inmuebles históricos es preponderante (Hiriart y Barrera, 2018: 5).

En las ciudades y conjuntos históricos, la Declaración de Valor Universal Excepcional (DVUE) de la Unesco permite construir “la más eficaz imagen de marca que puede recibir un destino turístico” (González-Varas, 2015: 70-71), lo cual propicia que el aparato técnico y burocrático de las administraciones públicas, diversos

actores privados y, en particular, la industria turística explote con diversas intensidades y formas de gestión este distintivo patrimonial.

En este escenario, muy común en Iberoamérica, las zonas patrimoniales se fragmentan. Mientras una parte pierde su calidad de vida urbana para transmutarse en un espacio marginal y deprimido, que propicia el abandono de la población residente, otra se transforma, y se convierte en un reducido territorio “turistificado” y “gentrificado” (Richards, 2017a: 414; Navarrete, 2017: 169). Institucionalmente, esta zona de “elite” es gestionada para el turismo, y con frecuencia solo es disfrutada por una minoría de la población local. A menudo los espacios son transformados con obras de renovación urbana, conservación monumental, peatonalización, oferta de servicios culturales, gastronómicos y hospedaje de élite (Delgadillo, 2015: 116; Verduzco y Valenzuela, 2018). Este cambio se induce con acciones de mejoramiento y rehabilitación urbana, que forman distritos urbanos, promovidos económicamente con recursos institucionales.

Figura 7. Obras para la peatonalización de calles en el C. H. de Morelia.
Fotografía de Carlos Hiriart. Marzo de 2017.



Figura 8. Cartel promocional del C. H. de Morelia. Fuente: Sector, 2016.



En las ciudades y conjuntos históricos de la LPM, la declaración de Valor Universal Excepcional Unesco genera “la más eficaz imagen de marca que puede recibir un destino turístico” (González-Varas, 2015: 70-71). Este escenario tiende a explotarse por las administraciones públicas y diversos actores privados, sin tomar plena conciencia que para una gestión eficiente se deben tener instrumentos normativos competentes, que fundamenten legalmente herramientas adecuadas para el manejo del territorio histórico patrimonial.

Hasta finales de la década de los años ochenta, los sitios inscritos en la LPM no contaban con herramientas para el manejo y conservación integral de los bienes; actualmente estos instrumentos de gestión resultan imprescindibles. A partir de la implementación de las Directrices Operativas de la Convención del Patrimonio Mundial

Figura 9. Manifestaciones sociales y cierre de calles en el C. H. de Morelia.

Fuente: Fotografía de Carlos Hiriart, 2009.



en 2005 y de los Informes Periódicos, es que “los lugares inscritos están comenzando en ponerse al día con un requisito que resulta esencial para la conservación integrada del sitio: Los Planes de Manejo/Gestión” (Sanz, 2008: 48).

Los bienes inscritos en la lista del PM son sitios y lugares que configuran territorios patrimoniales que globalizados –por el estatus otorgado por la Unesco– han construido un nuevo mapa mundial del patrimonio, representado en áreas geográficas de uso turístico intensivo o predominante, definidas por Di Giovine como *The Heritage-Scape* (2009: 91-93 y 116-17). Los turistas del patrimonio –como residentes

Figura 10. Emblema del Patrimonio Mundial, en Salamanca, España.

Fotografía de Erika Rentería Ruiz, 2018.



Figura 11. Placa conmemorativa de la inscripción de Santiago de Compostela en la LPM de la Unesco. Fotografía de Erika Rentería Ruiz, 2018.



efímeros de un lugar— buscan conocer y apropiarse temporalmente de los valores culturales y sociales que motivaron su reconocimiento como un bien con valor universal excepcional. Bayley y Hall (2016) denominan a esta tipología de visitantes como Turismo de Patrimonio Mundial —*World Heritage Tourism*—.

En el *Informe sobre los resultados del Segundo Ciclo del Informe Periódico del Estado del Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe*, el tema de la gestión turística fue señalado como el “quinto factor de impacto, mencionado en más de 75 de los 121 sitios analizados” (Unesco-WHC, 2013b: 29-34). Las evaluaciones realizadas resaltaron diversas repercusiones negativas por el crecimiento exponencial del uso turístico en los sitios del PM en la región de ALC. Como problemática subyacente destacó la ausencia de procesos de planificación que involucren transversalmente el ordenamiento territorial, la gestión del espacio turístico, la atención a los conflictos y presiones urbanas y el desarrollo sostenible de la población local, entre otros aspectos, que inciden en el manejo sostenible del turismo en los destinos patrimoniales.

En relación con la contribución del turismo en los sitios patrimonio mundial de la región de ALC —señalada en el II Informe Periódico—, destacamos los resultados de cuestionamientos que formaron parte de los indicadores de evaluación de los reportes por sitio: 1) ¿La contribución de la industria del turismo ayuda a mejorar las experiencias de los visitantes y a mantener los valores del bien del Patrimonio Mundial? En ambos casos, a partir del análisis de los informes de 128 bienes (culturales, naturales y mixtos) se identificó que las contribuciones para mejorar las experiencias de los visitantes y los réditos que aporta el turismo a la conserva-

Figura 12. Tráfico vehicular en la Ciudad Colonial de Santo Domingo, República Dominicana.
Fotografía de C. Hiriart, 2009.



ción y gestión de los sitios del pm han sido mínimos o muy limitados; y 2) ¿cómo contribuyen los réditos del turismo a la gestión del bien del Patrimonio Mundial? (figuras 14 y 15).

De manera reciente en diversas reuniones (UNESCO-WHC, 2012; UNWTO-Unesco, 2015; Icomos, 2018) auspiciadas por el Comité del Patrimonio Mundial de la Unesco, de manera simultánea con la Organización Mundial de Turismo (OMT/UNWTO, 2017) y el Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (Icomos), se debatió y reiteró esta problemática. En estas juntas de expertos, se destacó –como amenaza

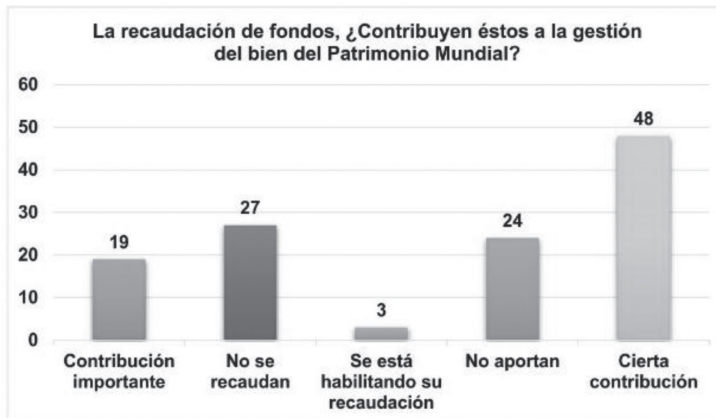
Figura 13. Placa de reconocimiento como Patrimonio Mundial a la Ciudad Colonial de Santo Domingo, R. Dominicana. Fotografía de C. Hiriart, 2009.



Figura 14. ¿Contribuye la industria del turismo a mejorar las experiencias de los visitantes y a mantener los valores del bien del PM? Fuente: Unesco-whc (2013b). Elaboración propia.



Figura 15. ¿La recaudación de fondos contribuye a la gestión del bien del PM? Fuente: Unesco-whc (2013b). Elaboración propia.



recurrente— los efectos múltiples y ambivalentes como producto de una planificación territorial poco comprensiva de la compleja relación que se genera entre la conservación del patrimonio, el turismo patrimonial, el desarrollo sostenible y los insuficientes procesos de gestión institucional.

Las ciudades mexicanas patrimonio mundial:
¿Destinos turísticos sostenibles?

En México los retos para el manejo y protección de las ciudades históricas no son nada sencillos, sobre todo si estas ciudades se han convertido en destinos turísticos. Con entramados y atribuciones institucionales complejas y duplicadas en materia de conservación patrimonial, planeación territorial y desarrollo turístico, se debe superar la problemática urbana arrastrada por décadas, en la cual se ha dado poca importancia a entrelazar la función y operatividad de la actividad turística como parte esencial de las estrategias y políticas públicas del planeamiento urbano de la ciudad histórica. En pleno siglo XXI, la gran mayoría de las ciudades mexicanas patrimonio mundial acumula sobrepoblación, rezagos sociales, expulsión de sus habitantes, presiones de inseguridad, conflictos sociales y sobre todo la falta de planes de manejo y un planeamiento urbano rezagado e inoperante (cuadro 1).

En este escenario, los centros históricos de las ciudades PM también reflejan los problemas cotidianos de saturación vehicular, sistemas de transporte obsoletos, accesibilidad y tránsito excluyente para personas con discapacidad y, en muchos casos, una promoción turística que presiona y transforma a la ciudad, favoreciendo los cambios de uso del suelo, la especulación urbana y la pérdida de habitabilidad. A esto, se suma la postergación de las autoridades municipales de la obligatoriedad —contraída al impulsar la declaración de la Unesco de PM— de conservar, recuperar y poner en valor turístico de manera sustentablemente el patrimonio urbano y arquitectónico

Los destinos patrimoniales de México como programas
estratégicos del turismo cultural

En México, desde hace más de 30 años, el turismo cultural se ha instituido como uno de los segmentos de mayor crecimiento en las ciudades y poblaciones históricas y como una actividad propicia para el desarrollo económico y social de las ciudades

Figura 16. Programa de Accesibilidad incluyente en el Centro Histórico de Granada. Fotografía de Antonia Tejada.



Figura 17. Jardín de las Rosas en Morelia.
Fotografía de Carlos Hiriart, 2017.



históricas. Desde el año 2011 se impulsa como una política prioritaria del Gobierno Federal, en coordinación con los gobiernos estatales y preponderantemente en los municipios con recursos culturales y con un patrimonio edificado sobresaliente en el contexto nacional.

Los esfuerzos realizados en los últimos años, principalmente a partir del 2013, año en el que se descendió hasta la posición No. 15 en el *ranking* mundial de la

Tabla 1. Instrumentos de gestión territorial y turística en las ciudades mexicanas patrimonio mundial. (2019)

CIDADES MEXICANAS PATRIMONIO MUNDIAL	INAH/ZMH	REGISTRO LPM Unesco	PLAN DE GESTIÓN / REVITALIZACIÓN TURÍSTICA	PLAN DE MANEJO Y GESTIÓN / PROCESO DE APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO POR EL CABILDO MUNICIPAL	LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS / PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO.
1 Campeche	1986	1987	Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Costero Ciudad de Campeche (1999).	NO	Programa Parcial de Conservación y Mejoramiento del C.H. y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Campeche, 2002. Aprobado en 2005. Programa Parcial del Centro Histórico de Campeche realizado en 2012. No fue aprobado.
2 C. Histórico Ciudad De México	1980	1987	Programa Sectorial de Turismo 2013-2018 de la Cd. de México D.F. aprobado en 2014.	Sí Aprobado en 2011	Aprobado en 2011.
3 Guanajuato	1982	1988	NO	NO	Aprobado 1994. En proceso de actualización desde 2011.
4 Morelia	1990	1991	SI. Plan de reestructuración Turística de la Ciudad de Morelia (2001). SECTUR Michoacán / IDT Constut. Programa Especial de Apoyo al Desarrollo Turístico del Centro Histórico de Morelia. FONATUR (2009). (Para mitigar declive turístico por atentado de 2008.)	NO	Aprobado 2001. Actualizado 2011. No se presentó Cabildo para aprobación. Actualización aprobada en el IMPLAN 2017. Sin iniciarse el aún proceso en junio de 2018.
5 Oaxaca	1976	1987	SÍ /	NO	Aprobado 1998. Actualización 2015. No se presentó a Cabildo para aprobación.
6 Puebla	1977	1987	NO	NO	Aprobado 2011.
7 Querétaro	1981	1996	NO	Sí 2012	Actualizado y aprobado 2011.
8 San Miguel de Allende	1982	2008	NO	NO	Aprobado 2011.
9 Tlaxcala	1986	1998	NO	NO	Se inició 2006.
10 Zacatecas	No cuenta con decreto de ZMH.	1993	NO	NO	Aprobado en septiembre 2013. Vigente elaborado por el Gobierno del Estado de Zacatecas.

Fuente: Elaboración propia Carlos Hiriart / mayo 2018. A partir de información de Hiriart y Alvarado (2013). Dirección de Patrimonio Mundial (2019). IMPLAN Guanajuato (2017), IMPLAN Morelia (2018). Gestores de Sitios de las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (2018), Erika Rentería - Instituto Regional del Patrimonio Mundial C2 en Zacatecas (2018), Vázquez P. (2018); y la consulta en internet de las páginas oficiales de diversos ayuntamientos de la CMPM en (2017;2018) Carlos Hiriart, marzo 2019.

Edición: C. Barrera, marzo 2019.

OMT, han repercutido en la competitividad turística de México. Situación próspera, a pesar de las adversas situaciones que aún prevalecen en el país, principalmente en temas de conflictos sociopolíticos, inseguridad y narcotráfico. El pasado 9 de mayo se confirmó públicamente que México se convirtió en el sexto país más visitado del mundo, al recibir 39.3 millones de turistas extranjeros en el año 2017, que generaron una derrama económica de 21 mil millones de dólares americanos. Esta es la mejor posición que nuestro país ha tenido desde que en los años 2015 y 2016 ocupó el octavo puesto en el contexto mundial (UNWTO, 2018).

Esta envidiable posición se concretó gracias a que durante 2017 llegaron a México cuatro millones más de turistas internacionales que en el año de 2016. Situación actual, que en abril del 2018 nos ubicó en el *ranking* mundial después de países como Francia (1º), España (2º), Estados Unidos (3º), China (4º) e Italia (5º). El turismo en México es uno de los sectores más importantes en la economía nacional pues contribuye como actividad productiva con 8.7 % del PIB (Agencia EFE, 2018).

Desde el inicio de la década de 1990, particularmente entre 1991 y 1994, aparecieron programas como *Ciudades Coloniales y Mundo*, impulsados desde la Secretaría Federal de Turismo. Estos planes de turismo cultural fueron conceptualizados y puestos en operación por Valeria Prieto, quien fungía como Oficial Mayor de la dependencia desde 1991, e iniciaron la conciliación de visiones e intereses que vincularan el turismo y el patrimonio cultural. En un principio, el programa *Ciuda-*

Figura 18. Imagen de la convocatoria pública del concurso Diseño de Marca de las 10 Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.



des Coloniales (1991), y posteriormente los programas *Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial* y *Pueblos Mágicos de México* se convirtieron –los dos últimos aún persisten– en las acciones estratégicas de México para promover el turismo cultural y urbano en destinos y ciudades históricas (Hiriart, 2013; 208-209). En el caso del Programa Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (PCMPM), los alcaldes de estas ciudades emblemáticas impulsan, con la Sectur Federal, un “producto turístico de marca mundial”, promovido intensamente por la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial (ANCMPM).²

Actualmente, las 10 ciudades históricas de México en la LPM se constituyen como destinos turísticos patrimoniales con una alta demanda. Desde 2001, la ANCM-PM, consciente del potencial que el estatus de PM otorga a sus ciudades, ha trabajado muy fuerte y de manera incesante para gestionar –exitosamente– ante el Congreso Mexicano y varias dependencias del Gobierno Federal (Secretaría de Cultura, INAH,

Figura 19. Comercio ambulante en Plaza de los Mártires de Morelia, Michoacán, durante la Semana Santa de abril, 2017. Fotografía de Carlos Barrera.



2 Con el fin de conjuntar esfuerzos, a través de los ayuntamientos, en el año de 1996, surgió la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, inspirada en el modelo español. Su propósito era obtener apoyos económicos y técnicos para la conservación de las ciudades y de su patrimonio edificado. Actualmente, las gestiones que realiza esta agrupación se enfocan en la búsqueda de apoyos para consolidar el turismo cultural como una actividad preponderante.

Sectur, Sedatu), significativos recursos económicos. Estos son justificados y asignados específicamente por el reconocimiento de la Unesco y se destinan para acciones y obras públicas de mejoramiento de imagen urbana, restauración y rescate de inmuebles y espacios patrimoniales (mobiliario urbano, plazas, jardines, callejones, fuentes, etcétera), iluminación escénica de inmuebles públicos civiles y religiosos y, recientemente, en proyectos de peatonalización (Alfaro, 2017). Particularmente, destaca el uso del financiamiento público en intensas campañas de promoción turística nacional e internacional de las ciudades de Morelia, Guanajuato, Puebla, Oaxaca, Campeche, Querétaro, el Centro Histórico de Ciudad de México, Zacatecas, Tlacotalpan y San Miguel de Allende.

El turismo en las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial:
desafíos y problemas emergentes

Si recapitulamos un poco –como se estableció en el apartado ii–, reafirmamos nuestra convicción de que una estrategia de planificación y gestión integral del turismo en las CPM puede convertirse en una importante herramienta de ordenamiento territorial, que –siendo operativa– contribuya al desarrollo económico y social de la población local y a mitigar los desafíos y problemas crecientes que afectan a estas emblemáticas ciudades históricas de México.

En general, estos conjuntos urbanos históricos enfrentan amenazas producidas por problemas muy semejantes. En la gran mayoría de las diez ciudades PM es preeminente estar alerta a las presiones detonadas por fenómenos como la marginación, tercerización, cambios de uso del suelo, conflictos sociales, la especulación urbana, la movilidad y saturación vehicular, la falta de estacionamientos, el terrorismo e inseguridad, la disminución de la función habitacional, la gestión turística banal y mercantilizada. También se destaca la explotación de las zonas patrimoniales para realizar eventos masivos de tipo cultural, religioso o político, que generan una concentración de personas que rebasan la capacidad de carga física del sitio (Hiriart, 2016: 47).³

3 Como ejemplo de eventos de este tipo, en México destacamos: el Festival Cervantino, en Guanajuato; y la visita pastoral que realizó su S.S. el papa Benedicto XVI a la misma ciudad, en marzo de 2012. En el caso del Centro Histórico de Morelia, el concierto público del grupo *Los Angeles Azules*, realizado el 11 de mayo de 2014; y la visita de S.S. el papa Francisco, el 16 de febrero de 2016.



Figura 20. Calzada Fray Antonio de San Miguel. Morelia, México.
Fotografía de Carlos Barrera, 2017.

Actualmente, un aspecto prioritario, –muy poco atendido– en la gestión de las CMPM, es el protocolo relacionado con la seguridad y protección de la población civil (residentes y turistas). En relación con este tema trascendental, Rodríguez y Plascencia (2015: 67) destacan la necesidad de incluir estas ciudades históricas dentro del Plan de Seguridad Nacional del Estado Mexicano. Estrategia señalada y plenamente justificada en las directrices y recomendaciones de la Unesco para motivar a los Estados, parte signatarios de la Convención Patrimonio Mundial (Unesco, 1972), a que “integren como parte fundamental en la gestión de los sitios PM, la sustentabilidad ambiental, el desarrollo social y económico, y el fortalecimiento de la paz y la seguridad” (*id.*: 67-70).

En México las ciudades PM tienen el desafío permanente de impulsar una protección eficiente de su legado cultural, mantener la vitalidad funcional de la población que habita estos enclaves patrimoniales y fomentar el desarrollo sustentable con estrategias y políticas de turismo sostenible⁴ eficientes. Para atender estos desafíos

4 El principio de ‘sostenibilidad’ es una noción común aplicable a todos los segmentos y definiciones de un nuevo turismo responsable y ético. En general, las definiciones coinciden en la importancia de preservar recursos turísticos –naturales, culturales, sociales, etcétera– para las futuras generaciones. La utilización del turismo al servicio de la protección del medio ambiente; la limitación de los efectos socioeconómicos negativos, y la producción de beneficios económicos y sociales para la población con conceptos vinculados al turismo sostenible. La OMT (UNWTO, 2012) lo define como “el desarrollo de un turismo que toma en cuenta las necesidades de los turistas actuales y de las comunidades receptoras al tiempo que protege y promueve las posibilidades para el futuro. La expresión “turismo sostenible” se emplea con frecuencia en proyectos que solicitan asistencia internacional a la Unesco en los sitios del Patrimonio Mundial. (Cf. Pedersen, 2005: 24).

se hace necesario establecer una gestión integrada, que considere una estrategia de planificación activa y dinámica de los valores formales, simbólicos, sociales y funcionales de las ciudades patrimonio mundial, entidades urbanas, cuyo legado histórico ha de transmitirse a las futuras generaciones (García Hernández, 2010: 40).

Desde la administración pública municipal, las CMPM se patrocinan como uno de los productos turísticos más competitivos en el mercado nacional e internacional. Sin embargo, un problema recurrente, para analizar el fenómeno turístico en estos sitios, es la falta de datos precisos y actualizados sobre el número de visitantes que llegan a cada destino. Al parecer resulta muy complicado medir sistémicamente la llegada de turistas en los destinos turísticos patrimoniales. Un elemento adverso es la ausencia de métodos homogéneos para obtener en varias de las CMPM datos consistentes en periodos continuos (anuales, por ejemplo), que registren el flujo real de visitantes y muestren las variaciones y los aspectos (fortaleza y debilidades) en que se debe trabajar para ofrecer productos turísticos competitivos (Barrera, 2017: 72-78).

Estos sitios turísticos se configuran bajo expectativas institucionales con el fin de competir frente a otros destinos, y mantener al visitante como actor y consumidor. Tres puntales estructuran este escenario principalmente: la imagen promovida para el *marketing* y la difusión de destino, el turismo o turista –como actor– y el desarrollo de la infraestructura turística. Esta última fase se integra por la adaptabilidad y la transformación del espacio urbano (Alonso, 2007: 92). Esto configura un enclave turístico multifuncional, exitoso en algunos casos; en otros, el espacio –promovido institucionalmente– tiene una intensidad de uso mínima o nula, que no cumple las expectativas institucionales y de los turistas, por lo que queda simplemente como un espacio promovido que presenta diversos problemas que inhiben su intensidad de uso turístico (Hiriart y Barrera, 2018).

El territorio turístico de una ciudad patrimonial se define y estructura a partir de diversos factores, entre ellos la imagen promovida y las rutas turísticas ofertadas por el *marketing* y la publicidad institucional. También son determinantes los impactos que se generan en el espacio de mayor intensidad y de uso turístico predominante, así como la refuncionalización de los lugares de uso tradicional para desarrollar los principales eventos culturales (festivales y actividades de ocio cultural y turístico), así como las limitaciones en la accesibilidad incluyente, la legibilidad, la pérdida de autenticidad del sitio y la funcionalidad turística y adaptabilidad de los iconos patrimoniales convertidos en recursos turísticos. Asimismo, la seguridad de la población

Figura 21. Terraza en el Museo Amparo, Centro Histórico de Puebla, México. Fotografía de Carlos Hiriart, 2016.



local y de los visitantes constituye uno de los factores que mayor inciden en estos procesos y limita o permite el desarrollo y consolidación del destino.

Un factor que incide negativamente es la recreación escénica de espacios para el turismo y un problema emergente –ya observado en algunas CMPM– es la aparición de un mercado de “vivienda turística” que, en general está fuera de control urbano y fiscal. Este fenómeno especulativo incide en la pérdida de habitabilidad del sitio y la expulsión de los residentes tradicionales. Se trata de un fenómeno ampliamente observado en varios destinos turísticos Patrimonio Mundial como Barcelona, París y Madrid. En México se ha manifestado en las ciudades de Querétaro (Padilla, 2018), San Miguel de Allende (Islas, 2016: 1) e incipientemente en Morelia (Ruiz, 2018: 1-2). En el caso de las CMPM esta actividad –como un problema creciente de gestión urbana y turística– es poco reconocida por las autoridades municipales.

Para el caso de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro (ZMHQ), Padilla (2018: 215-220), señala que:

[...] las aplicaciones por internet para alquilar viviendas históricas al turismo son incipientes e inclusive los residentes no las han detectado como un problema

dentro de sus barrios; sin embargo, la tendencia a nivel internacional está aumentado y, probablemente, se convierta en una problemática de despoblamiento para la ZMHQ.

La problemática y el fenómeno detonados por aplicaciones como *Airbnb*, que promueven el alquiler de vivienda turística de manera incipiente aparecen ya en las CMPM. Sin embargo, su regulación no se considera en los programas sectoriales de turismo o los parciales de desarrollo urbano de los enclaves históricos. Este escenario, observado y señalado como un problema emergente del turismo (Ayuso, 2018: 1-6), refuerza la necesidad de impulsar políticas de desarrollo integrales a partir de instrumentos de ordenamiento territorial para propiciar medidas y un marco legal de control, mitigación de impactos y protección del espacio urbano patrimonial; pero, en particular, para contar con instrumentos de planeación urbana actualizados sistemáticamente y aprobados formalmente por los cabildos municipales.

La realidad patrimonial, urbanística y turística que se vive actualmente en estas ciudades –iconos de los centros urbanos virreinales de México– enfrenta una compleja dinámica en sus procesos de gestión y manejo. Por un lado, se identifican fenómenos económicos, sociales, urbanos y funcionales que se confrontan con la conservación y manejo sostenible del patrimonio; por el otro, cuando se utiliza como un recurso turístico. Esta situación plantea la necesidad de realizar cambios sustantivos en la forma de ver y de gestionar la ciudad histórica –más allá de solamente un producto turístico– por parte de instituciones públicas, ayuntamientos y los promotores privados del sector turístico. Uno de los desafíos permanentes es la falta de capacidad para concretar y actualizar continuamente los programas parciales de desarrollo urbano de los centros históricos, la implementación de esquemas de gestión y manejo turístico, y la elaboración, aprobación y operación sistemática de los Planes de Manejo de las áreas declaradas como pm.

La problemática y debilidades antes señaladas han sido registradas recientemente en varias CMPM como Puebla, Morelia (Redacción Quadratín 2015), Querétaro (Hiernaux-Nicolas y González, 2014; Padilla, 2018), Guanajuato (Machat y Ziesemer, 2015), San Miguel de Allende (Machat y Ziesemer, 2015), Campeche (Tribuna, 2016), Oaxaca y Zacatecas, en las cuales se han realizado obras controvertidas para impulsar el turismo, eludiendo –en varios casos– la débil normatividad urbana municipal existente.

Consideraciones finales

En este trabajo procuramos plantear una reflexión general sobre los escenarios actuales que inciden en la gestión territorial y turística que predominan en las CMPM. Si bien las autoridades municipales de estos enclaves históricos tienen un papel preponderante en la gestión territorial de las zonas patrimoniales y su manejo turístico cultural, esto no se traduce en un compromiso sostenido y de visión estratégica para la generación de procesos de planificación integral. En varios de los programas de desarrollo urbano de los centros históricos y gestión del espacio turístico revisados se identificó que institucionalmente no existe claridad sobre lo que significa gestionar holísticamente un destino turístico patrimonial.

En la mayoría de las diez ciudades analizadas –con excepción del Centro Histórico de Ciudad de México y Querétaro– no se cumplen dos aspectos fundamentales para la gobernanza de la ciudad patrimonial y la gestión territorio turístico: la implicación de todos los actores involucrados y la procuración de los principios del desarrollo turístico sostenible, en el marco y como parte fundamental de los planes de crecimiento urbano y conservación de las zonas históricas.

Como bien señaló Norma Rodrigo (2016: 77-78), en el caso de los centros históricos de México: “la sustentabilidad es hoy en día solo un concepto de moda para titular a los planes, programas o políticas”; coincidimos que las entidades de gobierno municipal no han logrado consolidar visiones y compromisos para –en la práctica– concretar algunos de los principios del desarrollo sostenible, siendo esta debilidad uno de los desafíos prioritarios por atender en las CMPM.

Apoyados en el análisis de diversos programas de ordenamiento, territorio y gestión turística documentados para este trabajo (cuadro 1), confirmamos el postulado de investigación inicial, en el sentido de que existe un doble discurso que predomina en las políticas públicas de promoción turística de las CMPM. En los procesos de administración urbana y turística poco se hace por elaborar, actualizar y aprobar formalmente los planes de conservación del patrimonio y ordenamiento urbano de las zonas históricas en la LPM; sin embargo, la mayoría de los recursos que se gestionan se canalizan para la promoción de los enclaves históricos como productos turísticos. Esta promoción se desvincula de la planificación territorial y de los principios de sostenibilidad social, patrimonial y turística.

De las diez ciudades pm de México, a la fecha solo dos cuentan con el Plan de Manejo formalmente aprobado por el cabildo municipal, el C. H. de Ciudad de México

(2011) y Querétaro (2012). Si bien la gran mayoría cuentan con la Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos Prioritarios de México, elaborados por la Sectur en 2014, muy pocas tienen programas turísticos –que operen efectiva y transversalmente con una visión de sustentabilidad– para el desarrollo de las zonas y conjuntos patrimoniales [Campeche (1999), C. H. de México (2014), Morelia (2001 y 2009) y Oaxaca (2014)].

Un aspecto común que se identificó es la falta de ‘observatorios turísticos’, que metodológicamente midan la actividad turística para generar información fehaciente que establezca un panorama objetivo sobre la capacidad real de cada sitio patrimonial para desarrollar su potencial turístico, dentro de los límites adecuados.

Es muy importante reconocer y empezar a evaluar los problemas turísticos y urbanos emergentes, como el de la ‘vivienda turística’, en las CMPM. Este fenómeno debe ser normado en la planificación de territorio, dentro de los cambios de uso del suelo y ponderado también como un proceso de especulación urbana. Está ampliamente documentado que la aparición de estos servicios (por ejemplo, *Airbnb*) genera presiones de masificación turística, aumento en el alquiler de viviendas, expulsión de los habitantes locales tradicionales y otros aún difíciles percibir y evaluar.

El equilibrio entre la explotación turística, la conservación y salvaguardia del patrimonio construido y el ordenamiento urbano de la ciudad patrimonial debe priorizarse mediante políticas integrales. El reto actual es impulsar una visión dinámica que propicie un cambio de paradigma en la gestión del turismo en las CMPM. Se debe incentivar una política urbana capaz de modificar los actuales modelos de gestión patrimonial y de desarrollo turístico, pues –generalmente– están desvinculados. Se trata de un contexto que contribuye escasamente a enfrentar los retos y mitigar los escenarios adversos que frecuentemente se inducen y poco se controlan institucionalmente en los destinos turísticos patrimoniales.

Referencias

- Agencia EFE (2018). México es el sexto país más visitado con 39,3 millones de turistas en 2017. *Agencia efe*. México. 9 de mayo. Consultado el 12 de mayo de 2018. En <https://www.efe.com/efe/america/mexico/mexico-es-el-sexto-pais-mas-visitado-con-39-3-millones-de-turistas-en-2017/50000545-3610888>.
- Alfaro, F. (2017). Se pronuncian comerciantes del Centro contra peatonalización. *Quadratín Michoacán*. Morelia, Michoacán. 29 de mayo. Consultado el 8 de mayo de 2018. En <https://www.quadratín.com.mx/morelia/se-pronuncian-comerciantes-del-centro-contra-peatonalizacion/>.
- Alonso, F. C. (2007). La construcción de la imagen turística de un territorio a través de la publicidad. *Questiones Publicitarias*, vol. I (12): 91-104. Consultado el 25 de abril del 2018. En www.questionespublicitarias.es/article/download/v12-alonso-fernandez/278-pdf-es.
- Alvarado-Sizzo, I., M. del C. Mínguez y Á. López (2018). Representaciones visuales de los destinos turísticos a través de internet: el caso de Valladolid (México). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 16, núm. 2: 335-351. Consultado el 31 de mayo de 2018. En http://www.pasosonline.org/Publicados/16218/PS218_05.pdf.
- Ayuso, S. (2018). “París denuncia a Airbnb y otras plataformas por el alquiler sin permiso de viviendas”, en *El País. El periódico global*. Madrid. 12 de abril. Consultado el 14 de mayo de 2018. En https://elpais.com/economia/2018/04/12/actualidad/1523520098_746595.html.
- Bailey, A. A. y C. M. Hall (2016). “Who visits World Heritage? A comparative analysis of three cultural sites”, en *Journal of Heritage Tourism*. United Kingdom. Núm. 12 (1): 67-80.
- Bandarin, F. y Oers, R. van (2014). *El paisaje urbano histórico. La gestión del patrimonio en un siglo urbano*. Madrid: Abada Editores.
- Barrera, D. (2013). “Políticas incidentes en la adecuación turística de la ciudad histórica”, en *AGIR. Revista Interdisciplinaria de Ciências Sociais e Humanas*. Portugal. Noviembre. Núm. 5 (1): 94-120.
- Barrera, C. (2017). *La Funcionalidad Turística del Patrimonio Cultural de Morelia. Estrategias de Planificación y Gestión en Turismo Cultural*, tesis. Morelia, Michoacán. Facultad de Arquitectura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: 20-27.

- Brito, M. (2009). *Ciudades históricas como destinos patrimoniales. Una mirada comparada: España y Brasil*. Sevilla: Consejería de Cultura e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Chen, X. (2004). "Economic analysis of sustainable development at World Heritage Sites in China", en *Resources Environment*. Núm. 5: 22–24.
- Clavé, S. A. y F. González (coords.) (2005). *Planificación territorial del turismo*. Barcelona. Universitat Oberta de Catalunya. Editorial de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Correia, A., M. Kozak y J. Ferradeira, (2013). "From tourist motivations to tourist satisfaction", en *International Journal of Culture, Tourism and Hospitality Research*. Emerald. United Kingdom. Núm. 7 (4): 411-424.
- Cravidao, F., P. Nossa, et al. (2018). "Tourism at world heritage sites: opportunities and challenges", en *Tourism management at Unesco world heritage sites*. Silvia de Ascaniis, Maria Gravari-Barbas y Lorenzo Cantoni (coords.). Lugano. Università della Svizzera italiana.
- García Hernández, M. (2010). "Las Ciudades Patrimonio Mundial. Problemas y perspectivas", en *Soluciones Sostenibles para las ciudades Patrimonio Mundial*. Actas del Simposio Internacional. Valladolid, España. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- García López, R. (2018a). "10 Tendencias que modelan el sector turístico en 2018", en *Aprende de Turismo*. Madrid. Consultado el 15 de mayo del 2018. En <https://www.aprendedeturismo.org/10-tendencias-que-modelan-el-sector-turistico-en-2018/>.
- _____ (2018b). "Los Millennials, turistas que transforman la industria de los viajes", en *Aprende de Turismo*. Madrid. Consultado el 15 de mayo del 2018. En <https://www.aprendedeturismo.org/los-millennials-turistas/>.
- Giovane, M. A. di (2008). *The heritage-scape: Unesco, world heritage, and tourism*. Lexington Books.
- González-Varas, I. (2015). *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*. Madrid: Cátedra.
- Guzmáz, P. C. (2017). *World heritage cities and sustainable urban development: bridging global and local levels in monitoring the sustainable urban development of world heritage cities: bouwstenen*, tesis. Netherlands. Technische Universiteit Eindhoven.

- Hernández, M. G. y Calle, M. de la (2012). Capacidad de carga en grandes recursos turístico-culturales. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, vol. 32, núm. 2. Universidad Complutense de Madrid. Consultado el 12 de junio de 2018. En <http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/viewFile/39720/38211>.
- Hiernaux-Nicolas, D. y C. I. González Gómez (2014). “Gentrificación, Simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México”, en *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XVIII, núm. 493 (12). Barcelona. Universidad de Barcelona. 1 de noviembre.
- Hiriart, C., (2013). *Gestión del Turismo Cultural en Michoacán y sus impactos en el patrimonio monumental de Morelia y Pátzcuaro*. Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo / LXXII Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán / H. Ayuntamiento de Morelia / Morevalladolid Editores. Morelia.
- _____ (2016). “El centro histórico de Morelia frente a los desafíos y compromisos del Plan de Acción para el Patrimonio Mundial 2014-2024 en América Latina y el Caribe: acciones retrospectivas, objetivos, estrategias y retos”, en *Gestión y manejo del patrimonio mundial en México. Problemática, acciones y retos*. México. Francisco Vidargas y Beatriz Zebadúa (coords.). Secretaría de Cultura-Dirección de Patrimonio Mundial del INAH: 44-60.
- _____ (2018). “Estrategias de resiliencia y escenarios adversos para la recuperación turística y gestión del patrimonio del Centro Histórico de Morelia, Michoacán, México 2001-2017”, en *Revista Intervención*. México. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía-INAH. Enero-junio, 17 (9): 32-47.
- Hiriart, C. y C. Barrera (2018). “Marketing turístico: influencia en la definición de enclaves turísticos en el centro histórico de Morelia”, en *Journal of Scientific Management and Tourism*. Córdoba, España. International Journal of Scientific Management and Tourism. Núm. 4 (4).
- Hosteltur (2018a). “Colectivos vecinales de toda España contra las viviendas turísticas”, en *Hosteltur*. España. 10 de enero. Consultado el 15 de mayo de 2018. En https://www.hosteltur.com/128118_colectivos-vecinales-toda-espana-contra-viviendas-turisticas.html.
- _____ (2018b). “La aehm apoya el freno de Hacienda al fraude fiscal en viviendas turísticas”, en *Hosteltur*. España. 17 de marzo. Consultado el 23 de mayo de 2018. En https://www.hosteltur.com/126897_aehm-apoya-freno-hacienda-al-fraude-fiscal-viviendas-turisticas.html.

- Icomos (1967). “Normas de Quito. Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico”, en *Centro de Documentación Unesco-Icomos*. París. Consultado el 18 de mayo 2017. En <https://www.icomos.org/charters/quito.htm>.
- Icomos-International Cultural Tourism Committee (2018). *La déclaration de Florence. Résolution 19AG 2017/20*. New Delhi. Conservation du patrimoine culturel et tourisme durable pour le développement. La déclaration de Florence. Résolutions de la 19e Assemblée générale de l’Icomos: 2-9.
- Islas, L. (2016). “San Miguel de Allende, de las ciudades más caras en *Airbnb*”, en *El universal. Uno Noticias*. Guanajuato. 28 de diciembre. Consultado el 23 de enero de 2018. En <http://archivo.unionguajuato.mx/articulo/2016/12/28/turismo/san-miguel-allende/san-miguel-de-allende-de-las-ciudades-mas-caras-en-ai>.
- Landorf, C. (2009). “Managing for sustainable tourism: a review of six cultural World Heritage Sites”, en *Journal of Sustainable Tourism*. United Kingdom. Taylor & Francis 17 (1): 53-70.
- Lazzaroti, O. (2011). *Patrimoine et Tourisme: Histoires, lieux, acteurs, enjeux*. Francia. Belin: 75-85. (Belin Tourism)
- Li, M., B. Wu y L. Cai (2008). “Tourism development of World Heritage Sites in China: a geographic perspective”, en *Tourism Management*. United Kingdom. Butterworth Heinemann. Núm. 29: 308-319.
- López, D. (2016). “El proceso metodológico general de formulación e implementación de planes de ordenación territorial de áreas turísticas”, en *La Planificación y gestión territorial del Turismo*. Madrid. Moisés Simancas (coord.). Síntesis.
- López Trigal, L. (dir.) (2015). *Diccionario de geografía aplicada y profesional. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio*. España. José Alberto Río, Eliseu Savério y Delfina Trinca (eds.). Universidad de León.
- Machat, C. y J. Ziesemer (2015). *Heritage at Risk World Report 2014-2015 on monuments and sites in danger*. Icomos. Hendrik Bäßler-Verlag, Berlin.
- Mínguez, M. del Carmen (2010). Turismo cultural en los reales sitios españoles patrimonio de la humanidad. *Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las ciudades patrimonio de la humanidad*. Troitiño V., M. A. de la Calle, M. Ruiz y C. Hiriart, (coords.). México. Universidad de Guanajuato: 176-189.
- Moreno, R., J. Pérez, F. Oyarce y T. López (2016). “Factores de interés de un destino patrimonio de la humanidad: el caso de Valparaíso, Chile”, en *Estudios y*

- perspectivas en turismo*. Argentina. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Núm. 3, vol. 25: 360-374.
- Montilla, J. (2005). “Turismo: una industria de futuro y con futuro”, en *El País. El periódico global*. Madrid. 20 de junio. Consultado el 11 de mayo de 2018. En https://elpais.com/diario/2005/06/20/economia/1119218407_850215.html.
- Navarrete, D. (2017). “Tematización turística de los centros históricos y transformaciones del patrimonio construido”, en *Ciudades y Centros Históricos. Los retos de la vivienda y la habitabilidad*. México. Alma Pineda y Mauricio Velasco (coords.). PUEC-UNAM / Red Temática Conacyt “Centros Históricos de Ciudades Mexicanas”. Volumen 1.
- Núñez, R. (2004). *Gestión del turismo en sitios patrimoniales*. La Habana. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la Unesco. Consultado el 20 de agosto de 2018. En <http://www.lacult.unesco.org/docc/modulo2CCBPes.pdf>.
- OMT-UNWTO (2017). *Panorama OMT del turismo internacional*. Madrid. Organización Mundial del Turismo. Consultado el 28 de mayo 2018. En <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419043>.
- Padilla, R. T. (2018). *La conservación del uso habitacional en la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro como estrategia de las políticas públicas culturales de los años 1981 a 2016*, tesis. Morelia, Michoacán. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Pedersen, A. (2005). *Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial*. Unesco-Centro del Patrimonio Mundial de la Unesco. París.
- Publmetro (2018). “México ya es el sexto país más visitado en el mundo”, en *Publmetro*. México. 16 de abril. En <https://www.publmetro.com.mx/mx/destacado-tv/2018/04/16/mexico-ya-es-el-sexto-pais-mas-visitado-en-el-mundo.html>.
- Recio, D. M. (2002). “El turismo como alternativa al desarrollo en las áreas deprimidas”, en *La función social del patrimonio histórico, el turismo cultural*. Castilla-La Mancha. Joaquín Saúl García Marchante y María del Carmen Poyato Holgado (coords.). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha: 57-65.
- Recuero, N., F. Blasco y J. García de Madariaga (2016). *Marketing del Turismo Cultural*. Madrid. Esic editorial.
- Redacción (2015, 01 de septiembre). “Evidencian nula regulación de bares en el Centro”, en *Quadratín Agencia Mexicana de Información y Análisis*. Consultado

- el 01 de enero de 2018. En <https://www.quadratin.com.mx/sucesos/Evidencian-nula-regulacion-en-bares-del-Centro/>.
- Redacción (2018). “México ya es el sexto país más visitado del mundo: Peña Nieto”, en *Entorno turístico. Hablemos de turismo*. 18 de abril. Consultado el 6 de mayo del 2018. En <https://www.entornoturistico.com/mexico-ya-es-el-sexto-pais-mas-visitado-del-mundo-pena-nieto/>.
- Richards, G. (2017). Le tourisme patrimonial: un avantage ou une servitude pour les villes. *Cartaditalia*, vol. II : 397-415. Consultado el 1 de junio de 2018. En http://www.iicbruxelles.esteri.it/iic_bruxelles/resource/doc/2017/11/cartaditalia_horsserie_vol2_ok.pdf.
- Rodríguez, S. A. y B. Plascencia Fregoso (2015). “Patrimonio mundial, encrucijada y oportunidad para el fortalecimiento de la seguridad nacional en México”, en *Hededitas*. México. Secretaría de Cultura / INAH / Dirección de Patrimonio Mundial (23) 24: 67-70.
- Rodrigo, C. N. (2016). “Aplicación de estrategias de conservación y manejo urbano en el contexto cultural mexicano”, en *Conservación y desarrollo sustentable de Centros Históricos*. México. Arturo Balandrano, Valeria Valero y Alicia Ziccardi (coords.). UNAM / Red Temática Conacyt “Centros Históricos de Ciudades Mexicanas”.
- Ruiz Lanuza, A. y J. I. Pulido (2015). “El impacto del turismo en los sitios Patrimonio de la Humanidad. Una revisión de las publicaciones científicas de la base de datos Scopus”, en *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Santa Cruz de Tenerife (13) 5: 1247-1264.
- Ruiz, C. (2018). “Injusta y desleal, competencia entre hoteleros y aplicaciones móviles de hospedaje: Rafael García”, en *Mi Morelia*. 19 de febrero. Consultado el 24 de abril de 2018. En <https://www.mimorelia.com/injusta-desleal-competencia-hoteleros-aplicaciones-moviles-hospedaje-rafael-garcia/>.
- Sanz, N. (2008). “Turismo, Cambio Cultural y Patrimonio Mundial”, en *Ciudades Patrimonio de la Humanidad, Turismo y Recuperación Urbana* de Miguel Ángel Troitíño Vinuesa (coord.). Sevilla. Universidad Internacional de Andalucía / Junta de Andalucía.
- Su, M. M. y G. Wall (2011). “Chinese research on world heritage tourism”, en *Asia Pacific Journal of Tourism Research*. United Kingdom. Routledge: 75-88.

- Troitiño Vinuesa, M. A. y L. Troitiño Torralba (2016). “Patrimonio y turismo: reflexión teórico-conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España)”, en *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona. Universidad de Barcelona. Núm. 543, vol. xx.
- Unesco-whc (2012). *Programme sur le patrimoine mondial et le tourisme*. París. Unesco-World Heritage Committee. 24 juin–6 juillet. En <https://whc.unesco.org/archive/2012/whc12-36com-5E-fr.pdf>.
- _____ (2013a). *Final Report on the results of the second cycle of the Periodic Reporting Exercise for Latin American and the Caribbean*. París. Unesco-World Heritage Committee. En <http://whc.unesco.org/archive/2013/whc13-37com-10A-en.pdf>.
- _____ (2013b). *Informe sobre los resultados del Segundo Ciclo del Informe Periódico del Estado de Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe*. París. Unesco-World Heritage Committee: 108.
- _____ (2018). “Culture Tourism and Development”. Lugano. Università della Svizzera Italiana.
- Unesco-CPM (2014). *Plan de Acción Regional para América Latina y el Caribe (paralc) 2014-2024*. Unesco-Comité del Patrimonio Mundial.
- UNWTO (2012). “Turismo sostenible”. Consultado el 26 de mayo de 2018. En http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/turismoysostenibilidad_o.pdf y <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>.
- _____ (2014). *Informe Panorama Organización Mundial de Turismo del turismo internacional*.
- _____ (2017). *World Tourism Barometer*. Madrid. Marzo-abril. Vol. 16.
- UNWTO-Unesco (2015). *Siem Reap Declaration on Tourism and Culture. Building a New Partnership Model*. Siem Reap. Cambodia. Consultado el 25 de mayo de 2018. En https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/18_April/2017/Siem_Reap_Declaration_2015.pdf.
- Valls, J. F. (2005). *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. Barcelona. Gestión 2000.
- Velasco, M. (2008). “Gestión de destinos: ¿Gobernabilidad del turismo o gobernanza del destino?”. Madrid. Centro de Estudios Superiores Felipe II / Universidad Complutense de Madrid. Consultado el 14 de mayo de 2018. En <http://www.esade.edu/cedit/pdfs/papers/pdf5.pdf>.

- _____ (2016) Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. *PASOS*, vol. 14 (3): 577-594. Consultado el 28 de mayo de 2018. En http://www.pasosonline.org/Publicados/14316/PS316_02.pdf.
- Verduzco, B., y B. Valenzuela (2018). Los distritos urbanos gastronómico-turísticos: conflictos y problemas de gestión pública. Guadalajara, México. *Revista de Estudios Urbano Regionales (EURE)*, 44 (132). Consultado el 30 de abril de 2018. En <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/download/2282/1088>.
- Vidargas, F. (2011). Patrimonio Mundial y Turismo: una mirada regional. *Hereditas*. Diciembre. Núm. 16-17. Consultado el 28 de abril de 2018. En <https://view.joomag.com/hereditas-15-y-16/0909177001363828444:89>.

Evoluciones del turismo urbano y su efecto en los centros históricos patrimoniales de ciudades medias

David Navarrete Escobedo

Introducción

Este capítulo explora los valores sociales que rigen las modalidades del turismo cultural y el turismo religioso en los centros históricos. Igualmente planteará una aproximación de los efectos del turismo urbano en ciudades medias mexicanas con un centro histórico reconocido con algún título patrimonial, tipo Patrimonio de la Humanidad o Pueblo Mágico. El argumento principal de este trabajo busca demostrar cómo una serie de cambios socioculturales considerados postmodernos (Urry, 1990; Pineda, 2016; Navarrete y Pineda, 2015) ha conducido a la tematización turística de varios de los edificios y de los sitios más notables del patrimonio urbano de un centro histórico, haciéndolos productos de placer y de consumo para un mercado de visitantes que paradójicamente buscan realizar actividades culturales y/o religiosas. Argumentamos que esos valores del turismo son los responsables de un conjunto de transformaciones espaciales, contrarios a la conservación, la originalidad y, finalmente, al valor patrimonial de la arquitectura y del espacio urbano. Igualmente señalamos cómo en ese proceso se puede contravenir a los procesos identitarios y de apropiación de la sociedad local que sustenta el patrimonio construido y que motiva la visita de turistas.

Para desarrollar nuestra argumentación proponemos los siguientes tiempos. En primer lugar, con un breve recuento histórico estableceremos los principios socioculturales en los cuales se han sustentado las prácticas turísticas con el objetivo de entender su funcionamiento actual. Luego abordamos desde un punto de vista crítico un fenómeno recurrente en la mayoría de los centros con patrimonio histórico construido relevante: su mercantilización turística. En un segundo tiempo contrastamos las definiciones del turismo religioso y del turismo cultural con los patrones recientes de las prácticas turísticas en los centros históricos rescatando una tendencia: su consumismo. Igualmente, en este apartado se destaca el papel prin-

cial del turismo en el desarrollo económico de los centros históricos para muchos de los cuales ha jugado el papel de revitalizador ante crisis urbanas y de abandono severas. Por último, se abordan los casos de estudio de dos centros históricos patrimoniales y turísticos de dos ciudades medias de México: Guanajuato y San Miguel de Allende. Se analizará su transformación arquitectónica y urbana y la impronta que el turismo toma en el orden social y espacial del centro histórico. Por medio de esas experiencias se realizará un balance de los patrones del consumo turístico cultural y religioso y las formas espaciales y sociales que genera en los centros históricos.

Valores sociales, turismo y arquitectura

El placer, evento fundador del turismo

Esta reflexión considera al turismo como el termómetro de un conjunto de valores socioculturales asociados a la modernidad, bien situada en el espacio y en el tiempo, y que se vuelve a la vez producto y vector de la misma con una inherente impronta espacial (Corbin, 1996; MacCannell, 2003; Urry, 1990; Augé, 1992). En ese contexto es importante recordar el momento clave del invento del turismo con sus principios vigentes, el siglo XIX con el *Grand Tour* europeo. Ese circuito cultural que había pertenecido a las aristocracias europeas fue apropiado por la burguesía en ascenso. Pero en él, “los ideales culturales y pedagógicos de los primeros participantes del *Grand Tour* fueron corrompidos por aquellos de los placeres mundanos de la burguesía” (Adam Smith citado por Jafari, 2000: 589). Esto derivó en los neologismos *Tour-ist* del que se generó *Tour-ism*, ambos con connotación peyorativa. El primero designaba un “personaje ignorante que obedecía a rituales de visitas rápidas de sitios culturales, pero que desperdiciaba la mayoría de su tiempo buscando la relajación y la diversión” (*ibid*).

La consideración anterior es importante para entender el funcionamiento actual del turismo y no caer en juicios que exigen cierta moral a actividades que se fundaron para salir de la norma, de lo cotidiano, de la realidad y aportar experiencias placenteras con el despliegue de dispositivos económicos y espaciales que esto conlleva (Paquot, 2012). Entonces el turismo urbano en sus modalidades culturales y religiosas se tiene que entender como una actividad social sin fronteras claras, pues la visita de un templo puede ser también la ocasión de aprendizajes; igualmente, se tiene que entender que, desde el siglo XIX, la masificación y banalización de esas

actividades siguen en proceso y han alcanzado dimensiones inéditas en el *xxi*. Esa evolución anuncia el futuro de muchos centros históricos en el mundo, particularmente los patrimonializados, en los cuales los recursos culturales, espaciales y sociales se verán impactados por los valores vigentes de un turismo hedonista.

La turistificación del patrimonio

Para fines de esta discusión la turistificación del patrimonio es entendida como la puesta de los recursos materiales e inmateriales identitarios de una sociedad y de una geografía específica al servicio prioritaria y a veces exclusiva a los turistas y visitantes. Ese fenómeno que comienza a caracterizar algunos polígonos de los centros históricos protegidos en Latinoamérica y en México, es conducido por el consumo turístico de clases medias y altas tanto nacionales como extranjeras. Ahora bien, este tiene un fuerte componente cultural, histórico y espacial, es decir, se centra en el patrimonio construido. El sociólogo británico John Urry nos explica que esta nostalgia por el pasado caracteriza uno de los valores de la sociedad contemporánea (consumista y postmoderna) e impulsa la comercialización de experiencias turísticas asociadas al patrimonio que nutren el capital cultural, el poder simbólico y el prestigio a las clases sociales medias (Urry, 1990: 87).

En ese tenor, el patrimonio construido se vuelve el componente central del creciente turismo masivo en los centros históricos de ciudades patrimoniales a nivel mundial y particularmente en Europa y Latinoamérica; es la materia prima que sustenta el consumo cultural y religioso de visitantes; asimismo, es un detonador turístico implacable porque justifica parte de los atributos de un centro histórico para ser merecedor de títulos nacionales e internacionales que sirven de marca de explotación comercial; por ejemplo, el de “Patrimonio de la Humanidad” (Unesco) o el de “Pueblo Mágico” (Sectur, México). El patrimonio es la materia prima que se vuelve objeto de admiración, por tanto, de consumo, cuya explotación ahora se da con base en usos de atracción turística o infraestructura de servicios turísticos.

La turistificación del patrimonio surge como una forma de exclusión social basada en la capacidad de consumo, en la implantación de nuevos usos y tipologías arquitectónicas, *ad hoc* a los intereses de las clases superiores sean habitantes o visitantes (Choay, 2009). Aunque con diferentes dosis de turistificación en los centros históricos latinoamericanos es cada vez más frecuente la recuperación urbano-patrimonial vía el turismo.

La protección de los monumentos tiene enfoques diferenciados. Por un lado, los programas turísticos pueden contribuir a la conservación cuando se implementa la recuperación de inmuebles y se considera la preservación de la identidad: conservar sin permitir cambios formales. Esta tendencia estaría en contra de un uso distinto al que tenían los edificios patrimoniales cuando se edificaron. Esta es la visión de la conservación radical, que considera que proteger un edificio consiste en mantenerlo sin aplicar modificación alguna en su estructura y en su uso. Sin embargo, la otra tendencia, la conservación moderada, basta con que el edificio exista, siga en uso y funcione, y evita su deterioro o demolición. En este último, se aceptan modificaciones. Entre la decisión de permitir cambios o no, es que se derivan las tendencias de homogeneidad o variación formal del paisaje urbano, el cambio de uso permisible, incentivo local o apropiación en su totalidad, hasta llegar a la tematización del espacio (Cruz y Pastrana, 2016: 49).

En una escala urbana asociamos la turistificación del patrimonio a los conceptos de *Museificación* y de *Disneyficación* de los centros históricos. A ese respecto, Joseph María Montaner y Zaida Muxí (2012) exponen varios aspectos sobre el turismo y la tematización de las ciudades. Los autores argumentan que, en la competencia entre las ciudades inherente a la globalización, estas se vuelven un producto de consumo. Particularmente, se han convertido en producto del turismo de masas (cultural, religioso, deportivo o de negocios). En consecuencia, se tornan objeto de deseo para la inversión inmobiliaria debido a la alta rentabilidad de los espacios de consumo turístico-comercial. Montaner y Muxí explican:

Optar por la tematización implica dedicar partes acotadas, comprensibles y completas a un tema concreto que se ofrece como atractivo al turismo. Nueva York ha tematizado algunas de sus áreas, como *Times Square*, según el proyecto urbano dirigido por *Disney*, la empresa madre del entretenimiento como consumo. En España, la ciudad más tematizada es Valencia, que ha confeccionado una imagen más simple y comercial, centrada en la Ciudad de las Artes y las ciencias, en su costa mediterránea, llena de urbanizaciones y hoteles, y en su parte marítima, puesta al mercado para dedicarle a la Copa América (2007) y sus calles convertidas en circuito Fórmula 1 (2012: 148).

La ciudad espectáculo es por su parte el concepto que puede definir la turistificación de los centros históricos patrimoniales y que reenvía directamente al componente hedonista del turismo. Este concepto es expuesto por García Vázquez:

Fue la izquierda intelectual francesa la que descubrió el gran filón que representaba la semiotización de la ciudad... Pionero en ese sentido fue el filósofo Jean Baudrillard (1976) quien se interesó por la tendencia a la simulación que caracteriza a la sociedad de masas. Según él, las esencias de los hechos humanos han desaparecido de las ciudades... La vida en ellas está cada vez más exenta de experiencias auténticas y cada vez más plagada de hábitos precodificados... Es lo que ocurre cuando la *Little Italy*, con sus migrantes, sus penurias y sus carencias, es reemplazada por la imagen que la gente tiene de *Little Italy*, con sus terrazas, sus *camarieri* y sus *spaguetti a la siciliana*, una imagen hiperreal que duplica la original y enfatiza hasta el artificio sus más pulcras esencias materiales (2006: 78).

Las ciudades espectáculo, o mejor dicho los centros históricos espectáculo, están constituidos por un patrimonio de diversión con edificios, monumentos y espacios públicos hiperrealistas tecnificados con iluminación que pretenden simular y exaltar situaciones y valores que no son genuinos, pero que son rentables.

Turismo urbano en los centros históricos patrimonializados

El turismo religioso: entre lo divino y lo profano

El turismo religioso ha sido históricamente la primera aproximación de la burguesía y de las clases populares a las prácticas de desplazamientos con fines recreativos. El peregrinaje ha constituido a lo largo de la historia una de las prácticas de viaje más populares en el mundo. Actualmente, la Organización Mundial de Turismo calcula en 300 millones el número de turistas religiosos, principalmente, católicos, musulmanes, hindúes y judíos. En el mundo católico, México posee el más grande centro de peregrinaje del mundo, la Basílica de Santa María de Guadalupe que recibe 15 millones, aproximadamente, de visitantes anuales; y el cuarto más importante, la Catedral Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos que recibe cerca de 5 millones. A nivel mundial, salvo algunos casos, la mayoría de los flujos del turismo religioso se dirige también hacia los centros históricos debido a la concentración de instituciones religiosas, templos, basílicas, capillas, reliquias, imágenes religiosas, festividades, procesiones y otros eventos. Es el caso de los centros históricos de París, de Roma, de la Ciudad del Vaticano, de Lourdes y de San Juan de los Lagos, por mencionar algunos de los más relevantes para el turismo católico a nivel mundial.

El turismo religioso se ha masificado a lo largo de las últimas décadas. Ese hecho puede ser explicado por varias razones. La primera es la difusión del automóvil

y la bicicleta en las clases populares de los países emergentes, sobre todo de América Latina y de naciones como India y China. En regiones de Sudamérica, el surgimiento del turismo religioso puede ser parte de la expansión identitaria y cultural de un país, tal como lo menciona Alma Pineda (2016) en su estudio sobre la arquitectura y la ciudad mexicana y, particularmente, San Juan de los Lagos. En él explica cómo el turismo religioso, al ser popular, se asocia a la fuente de la postmodernidad, aquella de la hibridación, la mezcla, el exceso, la ostentación y el *kitsch*, en las prácticas turísticas religiosas, pero también en la arquitectura y la ciudad que reclama y transforma.

La definición actual del turismo religioso se centra en su distinción con respecto al peregrinaje. La mayoría de los estudios en este campo se concentran en las motivaciones y los componentes de viaje, las actividades, los medios de transporte y el perfil sociocultural de los turistas religiosos (Graburn, 1977; Turner y Turner, 1978; Shinde, 2007; Coleman, 2004; Richards, 2007; Ruiz Gavito, 2009; Bohórquez, 2008). Es decir, la mayoría de los informes y los estudios del turismo religioso, son estadísticos y económicos; en menor medida encontramos estudios de alcance antropológico relacionados con los rituales, el simbolismo y la experiencia religiosa asociados a la modernidad (Turner y Turner, 1978; MacCannell, 2003; Urry, 1990; Sena de Oliveira, 2009). Por tanto, parece que vale la pena profundizar en la cuestión de la influencia creciente del turismo religioso en los centros históricos a través de sus características y su peso en la organización urbana (arquitectura y urbanismo).

El turismo religioso incluye tres tipos de actividades: la peregrinación, la cultura y la reflexión religiosa (Ruiz Gavito, 2009). La peregrinación incluye la oración, la penitencia y otras formas de culto practicadas durante este retiro en los lugares santos (Ostrowski, 2002). Se trata de una actividad introspectiva, a menudo en lugares pacíficos como santuarios, conventos y monasterios, que ofrecen otra aproximación a la experiencia turística de los visitantes, la de la paz interior y serenidad (Ruiz Gavito, 2009). Pero el turismo religioso es también, y puede ser cada vez más, una actividad de consumo que difiere de la esfera espiritual. A primera vista, el consumo podría contrariar los principios religiosos de la peregrinación. Sin embargo, el simple culto desaparece paulatinamente a favor de un «ir de compras», como lo menciona Sena de Oliveira (2009). En el caso de varios centros históricos de México se observa la siguiente ecuación: peregrinación, oración y consumo. Estos tres componentes forman el núcleo del concepto «turismo religioso».

El turismo cultural: experiencias y territorio

El turismo cultural se define aquí como el desplazamiento (de al menos una noche), cuya principal motivación es ensanchar horizontes, buscar conocimiento y emociones a través del descubrimiento del patrimonio y su territorio (Origet de Cluzeau, 1998). Por extensión, incluye las otras formas bien conocidas de turismo donde se producen secuencias culturales, sin ser la motivación principal, pero donde estar de vacaciones favorece una práctica cultural ocasional.

Existe afinidad entre el turismo religioso y el turismo cultural debido a su convergencia espacial en el centro histórico. Lo anterior por la concentración en este tipo de espacios de los principales recursos que apoyan a esos turismos: templos, oratorios y festividades, pero también museos, teatros, óperas, galerías, centros de convenciones, sin olvidar los mercados y las plazas comerciales. Tanto el turismo cultural como el turismo religioso se deben al patrimonio que, tal como lo expresa la economista Claude Origet de Cluzeau (1998), suele ser el componente material de identidad inmaterial de toda la sociedad humana, elaborado y luego transmitido.

Ahora bien, esos recursos religiosos y culturales con los que cuentan los centros históricos han representado, desde hace por lo menos tres décadas, una de las vías de desarrollo y crecimiento en un contexto de tercerización de las economías urbanas. Ha sido el caso tanto de los centros históricos en Europa como en América Latina, donde luego de una crisis postindustrial para la primera, y luego de una crisis urbana de abandono y sobreespecialización comercial para la segunda, el turismo ha representado una actividad de reactivación económica, social y espacial. Este entra en la línea de políticas urbanas que han caracterizado a los centros históricos desde el último cuarto del siglo xx, y que Claude Chaline (1995) define como la renovación urbana vía el ocio y el turismo.

No obstante, esta estrategia de la planificación urbana contemporánea está lejos de ser considerada una panacea para los estudiosos del urbanismo y más allá del discurso político que siempre la idealiza. Los centros históricos enfrentan nuevos desafíos luego de la tematización de sus recursos culturales y religiosos:

Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad tienen que afrontar con rigor un importante reto: la inserción equilibrada del turismo. Su revalorización cultural y simbólica las ha situado en la esfera de la globalización turística y, convertidas en potentes focos de atracción, su patrimonio trasciende la dimensión cultural y se transforma en un potente recurso productivo. El turismo genera importantes cambios fun-

cionales, las viejas tiendas y los servicios, tradicionalmente orientados a la población local, pueden verse remplazados por tiendas de recuerdos, restaurantes o establecimientos de comida rápida. Por otra parte, la presión producida por los visitantes, el incremento del tráfico y el aumento de los lugares de ocio, una vez superados determinados umbrales, resultan molestos y pueden incitar a que la población residente abandone las calles más frecuentadas y provoque procesos de despoblamiento, ruptura del equilibrio social y, también, desapego patrimonial. El turismo a lo largo de las dos últimas décadas se ha conformado como un pilar básico de la economía de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad españolas y mexicanas, contribuyendo también a la puesta en marcha de procesos de revitalización (Troitiño *et al.*, 2010: 15).

Guanajuato y San Miguel de Allende: una exploración de los efectos de la turistificación

La capital del estado de Guanajuato goza el título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad desde 1988, y es sede del Festival Internacional Cervantino desde 1972. Guanajuato tiene una vocación turístico-cultural, por lo que en 2010 recibió 484 096 turistas (Inegi, 2011). Los principales motivos de la elección del destino están asociados al turismo de ocio: descanso y vacaciones, 64%; visita a familiares y amigos, 19%; y evento social, 4%. Las actividades turísticas de negocios, 4%. El resto se reparte en viaje de prácticas o estudios, 4% (Sector, 2012). Finalmente, los turistas de ocio que dijeron haberse motivado esencialmente por la cultura y la arquitectura de la ciudad representan 76% (*ibid*).

El Centro Histórico de Guanajuato es la zona turística de mayor concentración en esta ciudad. Se trata de un perímetro bien definido donde se concentran los visitantes, servicios comerciales, infraestructuras y equipamientos de la turistificación. Se extiende del mercado Hidalgo al jardín de La Unión, incluye el Jardín Reforma, la plaza de San Roque, la de la Paz y la del Baratillo. El eje del turismo se encuentra sobre la avenida Juárez. Entre las principales atracciones se encuentra el Museo de la Alhóndiga de Granaditas, el Museo Diego Rivera y el Iconográfico del Quijote. Entre los teatros destacan el Juárez, el Cervantes y el Principal. Otros edificios patrimoniales y religiosos justifican la visita cultural a la capital guanajuatense: la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato, la sede central de la Universidad de Guanajuato, el Callejón del Beso y el Monumento y Mirador del Pípila. Según el Inegi (2011), el

Centro Histórico contiene 56 unidades hoteleras, es decir, 62% de la oferta total del municipio (91 hoteles).

El caso del Centro Histórico de San Miguel de Allende es muy parecido al anterior y se explicaría por las similitudes en escala urbana y oferta turístico-comercial. En 2010, esta ciudad registró una afluencia de 203 052 turistas. Los principales motivos de la elección del destino están asociados con el turismo de ocio: descanso y vacaciones, 65%; visita a familiares y/o amigos, 15%; y eventos culturales, 6%. La visita por actividades turísticas de negocios se justifica 6% (Sectur, 2012). Las principales concentraciones de servicios turísticos y comercios se dan alrededor del jardín principal y en las calles aledañas. Estas poseen 100 hoteles y 45 restaurantes (Inegi, 2011).

La tematización turística de San Miguel de Allende presenta particularidades en su proceso: comenzó con una política migratoria internacional promovida por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica para las generaciones del *baby-boom* que comenzaban a retirarse y para los jubilados de la segunda guerra mundial. Así la ciudad se convirtió en un destino de residencia para ciudadanos estadounidenses. Sin duda, esto representó una inyección de atractivo económico que sentó las bases del turismo que, desde finales del siglo xx y durante las primeras del xxi, se ha manifestado en la ciudad.

La explotación turística del patrimonio construido es una constante en los dos casos analizados. Los indicadores de ese proceso para ambas ciudades son el aumento del uso de suelo comercial y de servicios vinculados con el turismo. Con base en la observación de campo y al contrastar los resultados con la información de los registros del Catálogo de Monumentos Históricos de las ciudades de Guanajuato y de San Miguel de Allende proporcionados por el INAH, así como los perímetros de las declaratorias de la Unesco se han identificado los edificios y los sectores urbanos que resienten los efectos de la turistificación. Los mapas 1 y 2 muestran los usos de suelo y los perímetros por predio para los dos centros históricos. La mayoría de los edificios patrimoniales, según la ficha más antigua del INAH, con fecha de elaboración de 1989 para Guanajuato y de 1998 para San Miguel de Allende, eran de uso habitacional o mixto habitacional/comercial. Cabe mencionar que en San Miguel de Allende existen establecimientos turísticos que se encuentran en edificios no protegidos.

En ambos casos, se documentaron modificaciones y/o restauraciones que van desde aspectos estructurales hasta formales, expresivos y funcionales, en la escala arquitectónica. La tipología resultante en los edificios patrimoniales de uso turístico es más o menos la siguiente: las habitaciones se vuelven hotel u hostel, el patio cen-

Cuadro 1. Elementos urbanos y turísticos de Guanajuato y San Miguel de Allende

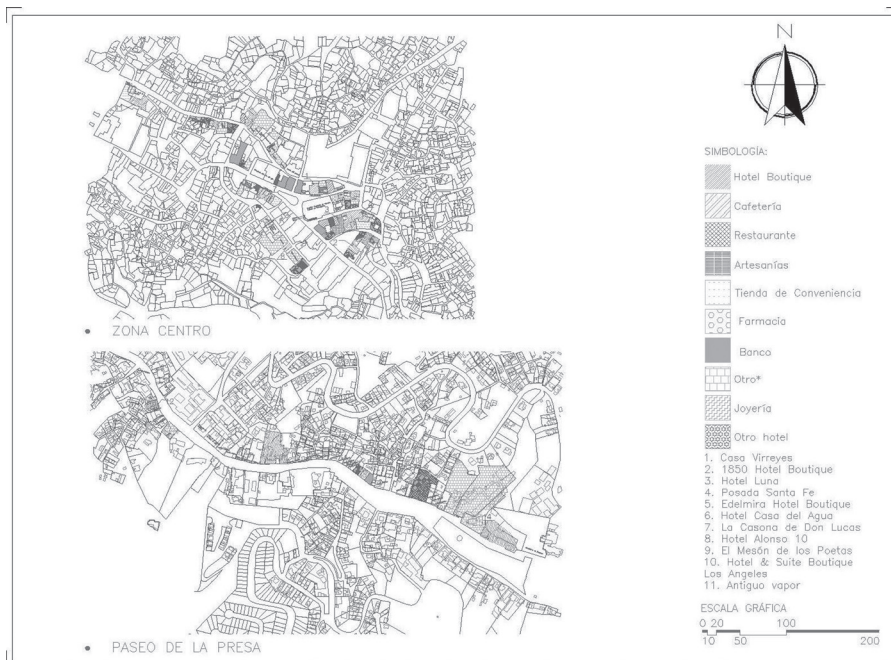
Ciudad	Superficie Centro Histórico	Núm. total de edificios catalogados	Núm. total de hoteles	Núm. hoteles de edificios catalogados	Núm. de visitantes turistas	Núm. de boutiques o tiendas de arte
GTO	2.22 km ²	556	747	15	936 003	37
SMA	1.60 km ²	260	294	6	505 272	53

Fuente: Inegi, 2011; Sectur, 2012; DENUE, 2015. Elaboración propia.

tral se cubre y es convertido en *lobby* o en restaurante de comida internacional. En planta baja, el edificio es subdividido para comercios. La fachada es conservada, pero con vanos de ventanas transformados en vanos de puerta. Las azoteas se convierten en terrazas para bares o restaurantes y en algunos casos para spa con jacuzzis y pis-

Mapa 1. Uso de suelo con vocación turística y su coincidencia con los elementos religiosos y patrimoniales más relevantes en el centro de Guanajuato.

Fuente: DENUE, 2015. Elaboración propia.





Mapa 2. Uso de suelo con vocación turística y su coincidencia con los elementos religiosos y patrimoniales más relevantes en el centro de San Miguel de Allende
Fuente: DENUE, 2015. Elaboración propia.

cinas. En síntesis, las alteraciones en estos inmuebles tienen el fin de adaptarse a su nuevo uso, sin embargo, no en todos los casos se protege la integridad y autenticidad de la edificación, pues se prioriza el máximo aprovechamiento de las áreas pese a sus restricciones y a costa del propio patrimonio construido (figuras 1 y 2). Las diferencias tipológicas propias de las dos ciudades dan resultados distintos de la tematización turística: el hotel boutique, la galería, el museo, el bistró y la residencia de extranjeros son cinco de las nuevas tipologías de edificios que surgen del reciclaje patrimonial por el turismo urbano en sus centros históricos. Luego, la densidad de la construcción también muestra variantes. Los edificios patrimoniales de la capital cuentan con tres o más pisos en promedio mientras que los de San Miguel son mayoritariamente de una sola planta, aunque con predios más extensos.

Los recursos culturales también se han tematizado turísticamente. Es el caso para la capital del estado en equipamientos religiosos y culturales, así como en sus eventos: el Festival Internacional Cervantino y el Festival Internacional de Cine de Guanajuato. Esto atañe directamente a los lugares como teatros, auditorios y museos,

pero también a una serie de espacios urbanos y abiertos donde se realizan varias de las manifestaciones religiosas.

Igualmente, observamos una tematización turística en los recursos religiosos de ambas ciudades; principalmente, en las iglesias patrimoniales y catalogadas, como la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato y la Parroquia de San Miguel Arcángel. Se observa la constante visita de personas que, en su mayoría, no realizan actividades religiosas sino de contemplación o de consumo visual como posar para alguna foto de recuerdo. Es decir, el recurso religioso entra en el esquema de consumo planteado en la primera sección del artículo. Sin embargo, el desarrollo del turismo religioso en estas ciudades es muy diferente al que se puede observar en centros de peregrinaje como San Juan de los Lagos, donde el santuario es el elemento principal y único motivo del desplazamiento. El recurso religioso, tanto en la ciudad de Guanajuato como en la ciudad de San Miguel de Allende, es más bien complementario al recurso cultural y hedonista con los que se mimetiza. Aunque tampoco se podría explicar la frecuentación turística de esas ciudades sin ese importante patrimonio religioso que enmarca a su turismo urbano.

Figura 1. Hotel, Sky bar y boutiques en una antigua casa habitación patrimonial, en San Miguel de Allende. Fotografía de David Navarrete, 2017.



Figura 2. Hotel Boutique en un edificio patrimonial habitacional del Centro Histórico de Guanajuato. Incorporación de uso comercial en planta baja. Fotografía de David Navarrete, 2016.



En términos identitarios, la presencia turística genera apreciaciones falsas de la cultura local. En el ámbito religioso, tanto Guanajuato como San Miguel de Allende poseen sociedades de fuertes raíces católicas. Por ejemplo, en Guanajuato, mayo es el mes de la virgen María, patrona de la ciudad, con sus peregrinaciones, comercio ambulante, bailes y fiestas. Otras tradiciones importantes para esa ciudad son: el viernes de Dolores, el día de San Juan y Presa de la Olla, la Procesión del Silencio en Semana Santa, y el día de la Cueva y las Iluminaciones en noviembre. En San Mi-

guel de Allende, las fiestas locales más importantes son también las de la virgen de Loreto y las de Semana Santa. Sin embargo, desde los nombramientos de “Pueblo Mágico” para San Miguel de Allende y de Patrimonio de la Humanidad para las dos ciudades, muchas de esas expresiones identitarias se han modificado o pasan desapercibidas. Al final, el turismo cultural y religioso con el que se explota el patrimonio de esas ciudades impone expresiones ajenas a la identidad local como las “callejoneadas” con estudiantinas y la leyenda del Callejón del Beso; otras son cuestionables por su reciente invención como productos turísticos: las momias de Guanajuato, las fiestas de *Halloween* en San Miguel de Allende o las bodas.

En el caso de esta última ciudad, podemos abundar en su especialización. Esta se ha dado en los últimos años, y corresponde al llamado “turismo de pareja” que, específicamente, celebra ceremonias religiosas de matrimonio en la Parroquia de San Miguel Arcángel; alrededor de 600 anualmente, según cifras de la Sectur-Guanajuato (2015). Lo anterior implica un promedio de dos bodas cada fin de semana que, por lo general, se realizan con festejos en la vía pública, en una suerte de desfile en carruaje para los novios, música en vivo, pirotecnia, botargas, etcétera. Cabe mencionar que la mayoría de los servicios religiosos, tanto en esta parroquia como otros que se aprecian en la ciudad, son organizados para familias de niveles de ingreso alto de la región y/o de procedencia nacional e internacional.

Por último, en San Miguel de Allende se presenta un fenómeno de “galerización” de una parte importante de sus edificios patrimoniales, sobre todo los de naturaleza habitacional. El perfil del usuario turístico y el residente de San Miguel difiere del de Guanajuato por su predilección por el Arte, es decir, en esta ciudad la filial del turismo cultural es más fuerte. Así, en las principales calles de San Miguel es frecuente encontrar un dominio de este tipo de establecimientos que comercializan obras de arte como pinturas, esculturas, joyería, artículos de lujo como bolsos o vestidos, mobiliario y otros productos de diseño. Su presencia se suma a las presiones de la tematización patrimonial por el turismo cultural.

Conclusiones

El surgimiento del turismo urbano en los centros históricos puede ser leído como indicador de un conjunto de valores de la sociedad postmoderna (hedonista y consumista) que se ha adoptado a nivel mundial, específicamente, en las clases medias y populares de los países emergentes, como es el caso de México. Lo anterior conduce a

una masificación del turismo basada en la explotación de los recursos patrimoniales tanto religiosos como culturales.

El turismo religioso en los centros históricos que no tienen un importante centro de peregrinaje, como los dos casos aquí abordados, muestra una naturaleza menos espiritual que aquellos que sí lo tienen como podría ser San Juan de los Lagos o Lourdes. En ese sentido, con los centros históricos de Guanajuato y San Miguel de Allende, queda al descubierto un campo turístico que ilustra bien la tendencia continua del componente religioso a banalizarse y convertirse en una actividad más bien mundana de fiesta, ostentación social y consumismo.

Igualmente, con respecto al turismo cultural, fuera de eventos bien acotados como el Festival Internacional Cervantino o el Festival de Cine de Guanajuato que tienen su sede en los casos estudiados, las prácticas cultas de los turistas son más bien de ocio y se asocian con expresiones culturales desvinculadas a la identidad local. En otras palabras, el turismo cultural se vuelve una práctica también mundana, de goce y de simulación social.

En ambas modalidades el patrimonio arquitectónico aparece como un recurso decorativo que tiene funciones esencialmente de consumo y servicio a los turistas. Este se encuentra lejos de ser un objeto formativo o informativo que cultive al turista. También se aparta de ser un marco que estimule la espiritualidad, la meditación o el recogimiento.

Igualmente, en las modalidades religiosa y cultural del turismo de los centros históricos, se asiste a una tematización urbana y arquitectónica que altera el orden social y espacial de las ciudades. Así, se abre la posibilidad de establecer y de explorar nuevas relaciones con los factores del turismo que derivan de la transformación de los centros históricos mexicanos, como pueden ser: la especulación en el mercado de suelo, la erosión del tejido social en centros patrimoniales, la limitación del derecho a la ciudad histórica para lo menos afortunados, la exclusión de la participación ciudadana y la precarización de la ciudadanía. Esas posibles consecuencias comienzan a manifestarse en nuestros centros y esperan su crítica desde diversas disciplinas.

Referencias

- Augé, M. (1992). «Non-lieux»: Introduction à une anthropologie de la surmodernité. Paris. Éditions du Seuil.
- Ascher, F. (2001). *Les nouveaux principes de l'urbanisme*. Francia. Editions de l'Aube.
- Bohórquez, J. (2008). *Coatlicue Sanjuanita. La peregrinación a San Juan de los Lagos: un rito solidario de retorno a Aztlán*. México. Publicaciones de la Universidad de Guadalajara.
- Chaline, C. (1995). *La régénération urbaine*. París. Presses Universitaires de France. (Que sais-je ?)
- Choay, F. (2009). *Le patrimoine en questions. Anthologie pour un combat (La couleur des idées)*. Francia. Éditions du Seuil.
- Coleman, S. (2004). *Reframing Pilgrimage: Cultures in Motion*. London. Routledge.
- Corbin, A. (1996). *L'avènement des loisirs, 1850-1960*. Paris. Flammarion Editions.
- Cruz L. y T. Pastrana (2016). "Granada: centro histórico y políticas turísticas", en *Revista Ciudades*. Puebla, México. Red Nacional de Investigación Urbana. Núm. 112: 48-56.
- Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) (2015). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Consultado el 10 de octubre de 2017. En <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>.
- Florida, R. (2002). *The rise of the creative class: And how it's transforming work, leisure, community and everyday life*. New York. Basic Books.
- García, C. (2006). *Ciudad de Hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI*. Barcelona. Gustavo Gili.
- Graburn, N. H. (1977). "Tourism: The Sacred Journey", en *Host and Guest: The Anthropology of tourism*. United States of America. V. L. Smith (coord.). University of Pennsylvania Press.
- Inegi (2011). *Anuario estadístico del estado de Guanajuato*. México. Instituto Nacional de Estadística. Geografía e Informática.
- Jafari, J. (2000). *Encyclopedia of Tourism*. New York. Routledge.
- MacCannell, D. (2003). *El turista: una nueva teoría de la clase ociosa*. Barcelona. Melusina.

- Montaner, J. y Muxí, Z. (2012). *Arquitectura y política: ensayos alternativos para mundos alternativos*. Barcelona. Gustavo Gili.
- Navarrete, D. y A. Pineda (2015). "Tourisme religieux et transformations urbaines au Mexique", en *Narrations touristiques et fabriques de territoires*. N. Fabry, V. Picon-Lefebvre y B. Pradel (coords.). Paris. L'Oeil d'Or.
- Origet du Cluzeau, C. (1998). *Le tourisme culturel*. Paris. Presses Universitaires de France. (Que sais-je ?)
- Ostrowski, M. (2002). *Peregrinación o turismo religioso*. Cracovia, Polonia. Pontificia Academia de Teología. Consultado el 25 de junio de 2012. En http://www.mercaba.org/FICHAS/Evangelizacion/peregrinacion_o_turismo_religios.htm.
- Pineda, A. (2016). *Arquitectura popular mexicana: confrontación de identidades*. México. Universidad de Guanajuato.
- Paquot, T. (2012). *Le voyage contre le tourisme*. Francia. Eterotopia.
- Richards, G. (2007). *Cultural Tourism. Global and Local Perspectives*. New York. The Haworth Hospitality Press.
- Ruiz, A. (2009). *Dimensionamiento del turismo espiritual en México*. Ciudad de México. Secretaría de Turismo (Sectur). Consultado el 15 de diciembre de 2011. En <http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/15653/DIMENSIONAMIENTODELTURISMOESPIRITUAL.pdf>.
- Sectur (2012). *Diagnóstico de Competitividad y Sustentabilidad de Ciudades Patrimonio de la Humanidad y de la Ciudad de León del Estado de Guanajuato*. México. Sectur-Guanajuato.
- _____ (2015). Perfil del visitante a San Miguel de Allende, Guanajuato. México. Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato. Consultado el 15 de diciembre de 2017. En http://www.observatorioturistico.org/cenDoc/4cd34-Perfil-SMA-2015_OT.pdf.
- Sena da Oliveira, J. (2009). "Tourisme religieux au Brésil: étymologie et post-modernité dans une perspective locale et globale", en *Esprit Critique. Revue Internationale de Sociologie et de Sciences Sociales*. Paris. Vol.12, núm. 1.
- Shinde, K. (2007). «Case Study 6: Visiting Sacred Sites in India: Religious Tourism or Pilgrimage», en *Religious Tourism and Pilgrimage Festivals Management: An International Perspective*. R. Rajand, N. Morpeth (coords.). United Kingdom. Centre for Agricultural Bioscience International Publishing: 184-197.

- Troitiño, V. et al. (2010). *Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las ciudades Patrimonio de la Humanidad*. México. Azafrán y Cinabrio.
- Turner, V. y Turner, E. (1978). *Image and Pilgrimage in Christian Culture: Anthropological Perspective*. New York. Columbia University Press.
- Urry, J. (1990). *The Tourist Gaze: Leisure and Travel in contemporary societies*. London. Sage.

Migrantes en la ciudad patrimonial. Historia de una tradición

Marina Inés de la Torre

Introducción

Una intensa movilidad humana, ha dado paso a una sociedad abierta localizada en espacios transfronterizos muy diversos, los cuales desafían la idea clásica de Estadonación, como unidad geográfica de una sociedad relativamente homogénea. Como agentes de cambio urbano, los migrantes son actores sociales con un importante papel reestructurador. Se analiza el caso de la localidad de San Miguel de Allende, Guanajuato (México), cuyas claves de comprensión residen en dos de sus principales atributos: su valor patrimonial y su potencial migratorio de antigua data. La presencia creciente de un grupo de población extranjera de adultos mayores ha dado lugar a una nueva clase social, cuyo impacto (positivo/negativo) en la centralidad patrimonial, está estrechamente ligado al nivel de concentración de extranjeros residentes y sus particulares estrategias de anclaje implementadas en la comunidad de destino.

Existe en torno a la movilidad humana, una extensa y valiosa literatura que explora el impacto de la migración internacional, en sentido Sur/Norte particularmente de mexicanos hacia EE.UU., sin embargo, en sentido inverso, de EE.UU. y Canadá hacia México, el estudio del fenómeno es de más reciente desarrollo, habida cuenta de su relativa actualidad. Los migrantes que residen en las ciudades, son actores sociales con rol reestructurador nada desdeñable, el cual, varía según el sentido migratorio de que se trate.

Dicho papel consiste, en el primer caso (mexicanos que emigran a Estados Unidos), en proveer la fuerza de trabajo. En el segundo (estadounidenses y canadienses que migran hacia México), en proveer diversos tipos de capital, ya sean culturales, económicos (como en el caso de quienes llegan a una ciudad e inyectan sus propios recursos), etcétera. A este último grupo, se adscribe la población extranjera de la tercera edad, que adquiere su segunda residencia en el país de destino. En ambos casos, el resultado es el reposicionamiento económico de la ciudad de acogida en el concierto global.

Feldman-Bianco, propone un nuevo modelo migratorio caracterizado por la presencia de campos migratorios fuertes, a partir del reconocimiento por parte de los Estados de las diásporas urbanas retroalimentadas por un nuevo tipo de capitalismo de flujos como son: el turismo, el flujo de capitales y las cadenas globales de servicios turísticos y de transporte (Feldman 2015, citado en Besserer. 2016, p. 35). En tal sentido, “[...] el nuevo modelo migratorio se caracteriza por una segmentación de los grupos sociales que conforman el entramado transnacional, unos como transnacionales afluentes con autorización para la movilidad con doble ciudadanía; y otros que se enfrentan a sistemas de seguridad de las fronteras [...]” (Besserer, 2016: 35).

Dado que cada vez hay más jubilados del Norte que deciden desplazarse hacia el Sur, es necesario analizar las consecuencias económicas, sociales y culturales de este fenómeno, al mismo nivel que los impactos del turismo (Rodríguez, 2001).

Marcos conceptuales para el estudio de las dinámicas transnacionales

El supuesto sociológico de que, a cada espacio social le corresponde un espacio geográfico y viceversa, está vinculado al concepto de sociedad nacional dentro del territorio de un Estado-nación el cual constituye, el lugar en que una sociedad nacional relativamente homogénea, en términos culturales y raciales, se desarrolla.

En un sentido crítico, Karl Popper (2013) advierte en relación con la ideología del estado nacional, doctrina a través de la cual se pretende hacer coincidir los límites del Estado con los límites del espacio habitado por la nación. El error fundamental, declara el autor, es el supuesto de que los pueblos o naciones existen antes que los Estados, cuando la realidad es la contraria, son los pueblos o naciones los creados por los Estados. Ello sugiere la incontestable exigencia moral de la protección de las minorías: lingüísticas, religiosas, étnicas, etcétera. (Popper, 2013).

Pries (2016) propone para el estudio de las dinámicas transnacionales, dos grandes marcos conceptuales: los espacios geográficos y los *espacios sociales*. Por la naturaleza de la migración transnacional, expresa el autor, los *espacios sociales* de las familias, están dispersos generalmente entre *espacios geográficos* transfronterizos muy diversos, lo que desafía la clásica correspondencia entre espacio social y espacio geográfico. Sin embargo, el actual debilitamiento de las fronteras nacionales, no solo se relaciona con la expansión transnacional del capital y las prácticas de la economía global (mercado), sino también con instituciones tales como la familia, las organizaciones de empresas y diversos regímenes de poder. “[...] Por lo tanto, los espacios

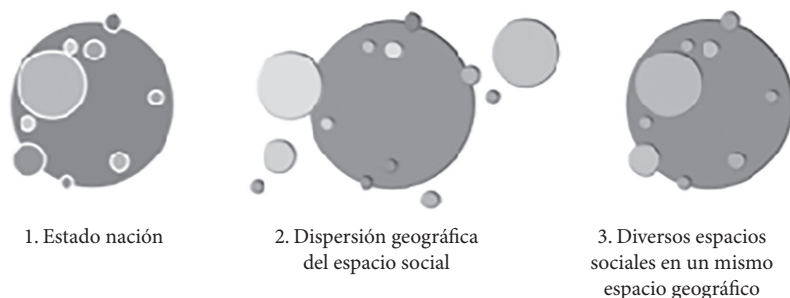


Figura 1. Dinámicas transnacionales

Fuente: Elaboración de autor con base en las referencias literarias de Luger Pries (2016: 117).

sociales se pueden extender más allá de un espacio geográfico y pueden contener localidades múltiples. Al revés, en el mismo espacio geográfico se pueden juntar diferentes espacios sociales en convivencia [...]” (Pries, 2016: 118) (figura 1).

Se trata de una nueva relación entre espacios sociales y espacios geográficos, donde un espacio social se tiende entre dos o más espacios geográficos.

A las categorías de espacio social y espacio geográfico, Pries agrega los conceptos de espacio sustancial (cultura nacional coherente, una nacionalidad, un idioma dominante que distingue la sociedad nacional de otras); y espacio relacional (relaciones sociales múltiples y complejas: multiculturales), de cuya combinación surgen variadas realidades.

En el mismo sentido, Harvey (2017), discute la noción de cosmopolitismo desde la perspectiva geográfica y antropológica, y postula la necesidad de arraigar el concepto en la experiencia humana, superando ideales ilusorios que conllevan al fracaso de las acciones políticas.

Procesos de integración de los extranjeros: categorías de análisis

No hay individuos sin grupos y no hay cohesión sin diferencias, en tal sentido, cualquier forma del ser humano y de práctica social, parte de un conjunto de distinciones, afirma Pries (2016). En tal sentido, los procesos de integración de los inmigrantes resultan muy complejos si tenemos en cuenta su carácter multidimensional. Su in-

corporación a los espacios sociales, trae como consecuencia la reconfiguración de las localidades (de origen y de llegada) entre las que se despliegan sus prácticas sociales, orientaciones políticas, creencias, estrategias de vida, uso de artefactos y tecnologías.

Con base en los marcos conceptuales precedentes, el autor propone tres enfoques diferentes para entender la migración y la integración internacional: crisol, ensaladera y textura de espagueti.

Desde un enfoque sustancial, en el crisol, la migración transfronteriza conduce a una combinación de espacio social y espacio geográfico. Parte del concepto de Estado-nación, donde los inmigrantes llegan y se funden en una suerte de mestizaje de pueblos y sociedades. Sin embargo, esta categoría responde mucho más a una ideología y percepción, que a una realidad social.

Según la noción de ensaladera, en un mismo contenedor de espacio geográfico pueden coexistir muchos espacios sociales diferentes sin fundirse o mezclarse completamente, donde el aderezo que otorga coherencia y sabor único a las piezas, corresponde a los valores, las normas y el marco legal común de una sociedad multicultural y multiétnica.

La textura de espaguetis, nos refiere al momento en que los migrantes alcanzan cierta densidad y durabilidad entre determinados países de origen y destino. Sus interacciones ya no son sólo formas de moverse entre dos espacios sociales distintos (lugares de salida y de llegada), sino que se convierte en un espacio social propio cuya extensión geográfica es plurilocal, es decir, que se tiende entre lugares físicos diferentes. Se trata de un giro cuantitativo a un enfoque de carácter cualitativo, basado en un concepto relacional del espacio, considerando la realidad y las repercusiones migratorias no solo en un país, sino en los dos (o más) países involucrados. Hablamos de transmigración, donde espacios sociales plurilocales se desarrollan entre comunidades y lugares en varios Estados-naciones, por ejemplo, entre México y Estados Unidos (figura 2).

Consideraciones en torno a la condición del inmigrante

Issac Joseph (2002), desarrolla el concepto de la sociología de doble lenguaje, para referirse a las dificultades que asume la comunicación humana en el contexto de sociedades urbanas de gran diversidad cultural y étnica, donde los malentendidos y errores de interpretación acentúan las diferenciaciones de identidad. Estas rupturas

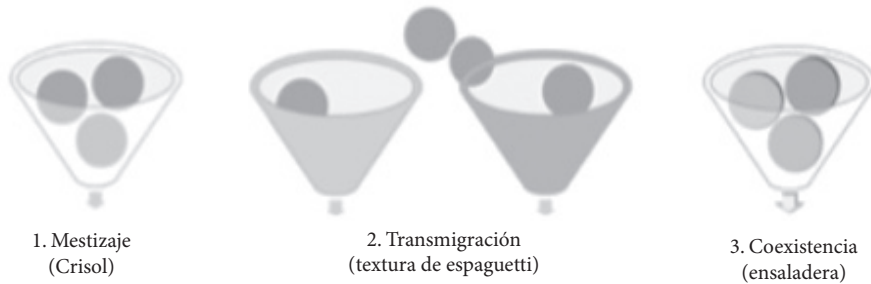


Figura 2. Procesos de integración de los migrantes.

Fuente: Elaboración de autor con base en las referencias gráficas de Luger Pries (2016:123)

de comunicación trascienden la proximidad espacial o la comunidad de residencia (Joseph, 2002).

La condición de precariedad social del emigrante, afirma Joseph, se sustenta en: a) la discontinuidad de lo social en el tiempo: ya que construye una sociabilidad transitoria; y b) la discontinuidad de lo social en el espacio: el desarraigo lo obliga a decodificar constantemente nuevas realidades. Ambos aspectos determinan su natural repliegue social al interior del grupo de pertenencia. En tal sentido, el autor percibe la radical indeterminación del mundo del extranjero, su extrañamiento, y sus constantes dificultades.

Manuel Delgado (2008), cita la teoría de los *Ritos de Paso* de Arnold Van Gennep, según la cual, el tránsito para incorporarse a una nueva estructura social, presenta tres etapas bien diferenciadas: 1. Preliminar o de separación (el estatus que el individuo abandona); 2. Intermedia o Liminar (proceso de metamorfosis del sujeto); y 3. Incorporación a la nueva estructura social (Van Gennep 1909, citado en Delgado. 2008, 99). De las tres, la fase más crítica es la liminar, habida cuenta de la naturaleza alterada de las condiciones estables de la estructura social que caracterizan al primer y tercer estadio. Su situación es extraña y ambigua, ya que en esta fase, el sujeto atraviesa un tiempo y un espacio en una suerte de situación liminal, en la que no reconoce los atributos anteriores de su lugar de origen, ni tampoco los nuevos atributos del lugar de llegada. La condición ambigua de los sujetos en fase liminar, es percibida con desconfianza por el resto de los sujetos. Así pues, “[...] la ambigüedad estructural

del inmigrante, su extrañamiento, resulta idóneo para resumir todo lo que la sociedad pueda percibir como ajeno, pero instalado al interior de su propia estructura [...]” (Delgado, 2008: 114).

Tipologías migratorias de la tercera edad

O’ Reilly clasifica a los extranjeros jubilados en cuatro tipos (O’ Reilly 1995, citado por Lanquar. 2007, p. 230), a saber:

1. Expatriados, que viven de forma permanente en el país de acogida, que se identifican con el lugar donde residen (en el que suelen ser propietarios de su vivienda), y que vuelven a su país de origen solo en ocasiones excepcionales;
2. Residentes, que viven también de forma permanente en el país de destino, pero que regresan regularmente a su lugar de origen durante unos meses al año y que incluso poseen en su país natal una segunda residencia;
3. Visitantes temporales, que conservan su domicilio principal en el país de origen y que pasan temporadas más o menos largas en el lugar de destino;
4. Visitantes ocasionales, que residen solo de forma ocasional en el lugar de destino, donde incluso pueden poseer en propiedad una segunda residencia, que, a menudo, es alquilada algunos meses al año o prestada a parientes y amigos.

Aspectos metodológicos

La metodología se diseñó con base en dos categorías de abordaje, mismas que fueran propuestas por Pries (2016), y oportunamente desarrolladas en la introducción del presente artículo, en sus dos vertientes cuanti-cualitativas.

Para la medición del espacio social se identificaron los indicadores relativos a: a) las estrategias de integración por parte del grupo de residentes extranjeros en la comunidad de destino; b) autopercepción; c) prácticas de consumo; d) percepción del residente local en relación con la comunidad inmigrante; y e) capital social.

A partir de un estudio exploratorio del centro histórico (De la Torre, 2018), se identificaron seis áreas testigos a las que la población concurre diariamente (principales espacios públicos y centros de consumo). A través de la técnica de conglomerado, se aplicó un cuestionario con el propósito de obtener muestras de diversos

grupos socioeconómicos de procedencia local y extranjera. En total se aplicaron 340 encuestas. Asimismo se realizaron entrevistas no estructuradas a informantes claves de la comunidad local y agentes de gobierno

El espacio geográfico se abordó a través de la observación directa y las fuentes documentales, a fin de establecer: a) preferencias de localización; b) patrones de asentamiento; c) mercado de la vivienda y; d) uso del espacio urbano. Este conjunto de indicadores permitió interpretar e identificar las transformaciones físicas y espaciales de los respectivos entornos residenciales.

Es importante manifestar que, el desarrollo del trabajo de campo enfrentó un par de dificultades metodológicas que a continuación se comparten.

Si tenemos en cuenta que la visa de turista en México, es otorgada por el Instituto Nacional de Migración (INM) por un periodo máximo de 6 meses, se advierte que este tiempo resulta suficiente para que los residentes estacionales (jubilados), residan temporalmente (desde el mes de Noviembre, hasta el mes de Abril del año siguiente), renovando su visa de turista con cada ingreso. Esta situación dificulta la conformación de una base estadística oficial que dé cuenta de la población extranjera residente en San Miguel de Allende. Ello, sin considerar la ambivalencia de su condición, la cual le impide caracterizarse como turista o inmigrante. De allí, la dificultad de controlar la movilidad geográfica de los seres humanos en su real condición. Concluyendo, un emigrante puede comenzar siendo clasificado como turista con un visado que lo identifica, pero al cabo de unos meses surge el problema de cómo definirlo, si turista o inmigrante (Lanquar, 2007).

Un segundo problema se presentó durante el trabajo de campo al momento de aplicar el cuestionario a la población extranjera. El hecho de que las preguntas se formularan en español, generó una primera dificultad, ya que la mayoría de los residentes extranjeros no comprende bien la lengua, más aún tratándose de grupos de la tercera edad. Por tal razón fue necesario la traducción simultánea de las preguntas formuladas, situación para la cual los estudiantes, si bien fueron previamente entrenados, no estaban suficientemente preparados.

Estudio de caso

Fundada en 1542, se remonta a las rutas de las caravanas que unían los centros mineros con la capital del virreinato de Nueva España, y la necesidad de protegerlas de los ataques chichimecas. Emplazada en un cruce de caminos del histórico Camino de la Plata, se convirtió en centro regional y productivo de la compleja red de explotación minera. En 1810, la lucha por la independencia involucró al grueso de la población masculina en las guerras libertarias, lo que impactó en la actividad productiva minera. Buena parte de los siglos XIX y XX, entra en un letargo económico, que conducirá a una creciente decadencia hasta 1940, año en que se desarrolla un proyecto cultural de alcance internacional que sellará un nuevo destino para la localidad, y del cual se tratará más adelante.

A nivel de municipio, San Miguel de Allende refleja la misma situación de crecimiento desequilibrado propio de otras regiones de Guanajuato y de México. Una alta concentración de población en áreas urbanas, sustenta su economía en actividades terciarias orientadas al comercio y los servicios turísticos. En contraste, una gran dispersión de población en localidades rurales menores a los 2 500 habitantes, resultan expulsoras de población hacia Estados Unidos (Flores Pacheco *et al.*, 2016).

Como cabecera municipal, San Miguel de Allende se impone gracias a sus dos cualidades más destacables. En primer lugar, la calidad de su patrimonio edificado, atributo que le mereció en el año 2010, el título de Ciudad Patrimonio Mundial, mismo que incluye al Santuario de Atotonilco¹. En segundo lugar, su potencial migratorio evidente en una importante población de extranjeros de mediana edad, que residen actualmente en la ciudad.

Son evidencias del valor patrimonial de su Centro Histórico, la calidad y densidad de su patrimonio edificado, representado por un importante acervo de arquitectura virreinal entre calles empedradas y plazas coloniales. En ellas se celebran actividades artísticas y culturales, las cuales infunden un ambiente urbano grato y especial, situación que la ha hecho mercedora del reconocimiento de uno de los destinos turísticos más relevantes a nivel estatal y regional.

1 Atotonilco es una comunidad rural de 635 habitantes (Censo 2010) que forma parte del Municipio de San Miguel de Allende, y que se localiza a 20 minutos por la carretera 51 de la cabecera municipal.

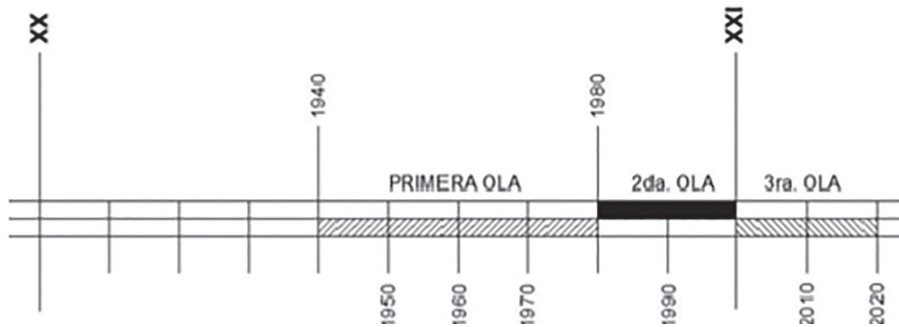


Figura 3. Línea temporal de las olas migratorias en San Miguel de Allende. Fuente: Elaboración de autor (2018).

En esta localidad históricamente se identifican tres olas migratorias correlativas y bien diferenciadas, no solo por su temporalidad, sino también, por sus particulares motivaciones y composición social (de la Torre, 2018). La figura 3 ilustra la temporalidad de las mismas, a las cuales se hará referencia más adelante, conforme se desarrollen los diversos tópicos de la presente investigación.

Migrantes de la tercera edad

La gran mayoría de los extranjeros entrevistados son estadounidenses (74%) y tienen entre 50 y 70 años, entre quienes las mujeres son las más predispuestas a colaborar con información. No fue un dato menor que 62% tuviera estudios universitarios. Viven en familias unipersonales (30%) o de pocos miembros, donde 46% lo hace en pareja.

En relación con el tiempo de residencia, se detectaron dos temporalidades dominantes, los más recientes representan 42% y declaran 2 a 5 años de residencia. Un porcentaje de ellos significativo (18%) tiene una residencia de más de 20 años. El resto entre 5 y 20 años.

Un indicador importante es la condición migratoria del extranjero, 41% son residentes permanentes y 25% temporales, situación que se ve reflejada en la forma de tenencia de la vivienda, donde la mayoría (56%) es propietaria y el resto (41%) renta.

Al conocimiento previo del sitio contribuyeron en la misma proporción las redes sociales, familiares y las campañas publicitarias de promoción de la localidad (35, 32 y 30%, respectivamente).

Por último, en relación con su condición laboral, 51% se encuentra retirado, situación que les permite un tiempo de ocio importante, parte del cual dedican a participar en ONG. y organizaciones de voluntariado, las cuales promueven muy diversas actividades en beneficio de la comunidad, entre ellas, la destinada a la preservación del Patrimonio cultural tangible e intangible.

Este grupo de extranjeros participa activamente en el conjunto de festividades de la localidad, y se suma al entusiasmo colectivo de las celebraciones locales donde se mezclan con la población autóctona. Una posible explicación estaría en el hecho de que EE.UU., es un país relativamente joven, si lo comparamos con la ancestral cultura mexicana, y en tal sentido, carece de tradiciones de antiguo arraigo, que el extranjero norteamericano valora especialmente.

Otra característica del residente extranjero es su perfil contestatario que lo lleva a sumarse activamente a las eventuales demandas vinculadas al deterioro del entorno urbano que habitan (centro histórico). Ello en virtud de una experiencia acumulada en su país de origen, donde ya vivieron emergencias urbanas similares a las cuales hicieron frente, ejerciendo el derecho de ciudadanía, situación que denota una cuota importante de involucramiento con los intereses de la comunidad anfitriona.

La presencia dominante de este grupo de población ha significado la creación de la Dirección de Atención a Extranjeros. Como su nombre lo indica, presta apoyo a los extranjeros residentes, cuya vulnerabilidad más importante reside en el manejo de la lengua local, ya que el 52% lo entiende muy poco, principalmente tratándose de grupos de la tercera edad. La mala o deficiente comprensión de la lengua española en este rango de población, requiere del apoyo constante para la resolución de gestiones cotidianas de toda índole. Otra debilidad radica en la atención de la salud, la cual está cubierta por el seguro social que le otorga su lugar de origen. Sin embargo, los controles médicos de rigor y eventuales estudios, deben ser asumidos por el extranjero en forma privada. No obstante, el acceso a la salud del extranjero resulta muy barata, comparada con su lugar de origen.

Promotores y desarrolladores inmobiliarios

En este apartado, resulta importante considerar el desarrollador inmobiliario como sujeto social de cambio.

En el año 2000 inicia en San Miguel de Allende el *boom* inmobiliario, el cual atrajo una gran cantidad de foráneos nacionales y extranjeros, quienes fijaron su residencia en la localidad. Actualmente, la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) registra en San Miguel de Allende, un total de 66 agentes de bienes raíces, sin considerar los agentes independientes. Al llegar a la localidad, normalmente los extranjeros rentan un primer tiempo y luego adquieren su casa. Muchas de las veces conocen el lugar en oportunidad de asistir a las bodas que los extranjeros festejan en la localidad², donde luego deciden establecer su segunda residencia³.

Para comprar el inmueble, el extranjero requiere pasaporte, visa de turista y dinero en efectivo, y en dicha condición, no tiene posibilidad alguna de acceder a créditos hipotecarios. La figura del testafierro, es de uso limitado ya que representa muchos riesgos para el comprador. Las condiciones de compra son muy flexibles, sin embargo, una vez que obtienen la residencia temporal o permanente, las condiciones se vuelven más restrictivas en el caso de que el extranjero pretenda vender su propiedad. En definitiva, el sistema de control está montado para favorecer la entrada de capital y no a la inversa. También es importante señalar, que el extranjero que no es residente, no está exento de pagar el impuesto por la compra del inmueble (25 y 35% del valor del inmueble).

Si bien hay una importante población extranjera que renta la vivienda para residir de manera permanente en la localidad, cuando los extranjeros eligen el centro histórico para vivir, compran casas restauradas o para restaurar. Durante el año 2017, 61% de las transacciones inmobiliarias estuvo representada por compradores extranjeros (AMPI), de los cuales, 55% fueron norteamericanos, 41% mexicanos y 6% canadienses (tabla 1).

De un total de 357 viviendas vendidas en 2017, 88 se localizan en el Centro Histórico (24%), el resto en otras colonias aledañas de la localidad (tabla 1). Es evi-

² Las bodas con mojiungas (máscaras carnavalescas) representan una vieja tradición en la localidad. Un día antes de la boda los novios festejan con danzas callejeras acompañados con mojiungas de los futuros esposos.

³ Datos aportados por el Lic. Manuel Orta, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en San Miguel de Allende.

dente la preferencia tanto de extranjeros como de nacionales por residir en el CH, sin embargo son los extranjeros los que tienen suficientes recursos para hacerlo, y en tal sentido, representan la mayoría (61%).

En el primer trimestre (Enero/Marzo) de 2017, se vendieron en la localidad, un total de 83 viviendas, de las cuales 24 estuvieron localizadas en el Centro Histórico. El valor de venta promedio por vivienda, para este periodo del año fue de 330 647.00 dólares.

El número de propiedades vendidas en el último trimestre (octubre/diciembre) del mismo año, ascendió a 97 viviendas, 26 de ellas en el Centro Histórico, con un valor medio de venta de 412 793 dólares americanos (cuadro 1).

Cuadro 1: Resumen estadístico del AMPI

Trimestres 2017	Nacionalidad de los compradores			Viviendas vendidas		Precio medio de Venta USD
	% EE.UU.	% MX	% Canadá	SMA	CH	
Enero/Marzo	58	40	13	83	24	330 647.00
Abril/Junio	48	45	7	82	19	378 908.00
Julio/Septiembre	57	36	2	95	19	355 873.00
Octubre/Diciembre	55	41	1	97	26	412 793.00
Promedio/Total	55	41	6	357	88	369 555.25

Fuente: Elaboración de autor con base en los datos del AMPI (2019).⁴

Dichos resultados confirman para 2017, una tendencia creciente, no solo del número de viviendas que compran los extranjeros, sino también del incremento de su valor promedio de venta (20% superior al primer trimestre).

Prácticas de consumo y estratificación socioespacial

El centro histórico de San Miguel de Allende, como ocurre en gran parte de ciudades mexicanas, es un área reconocida de la ciudad donde se concentra tanto el comercio especializado, como así también, el comercio informal en la vía pública. Su potencial de consumo es significativo, tanto por su oferta comercial como de servicios (inmobiliarios, turísticos, recreativos, entre otros), no obstante, la concentración de comercio

⁴ Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI).

especializado en calles específicas (calle De las Artes, calle Allende), y la presencia de mercados públicos con una gran variedad de productos, la centralidad patrimonial no constituye un centro de abastecimiento para residentes locales en general, quienes se surten en puestos de colonias aledañas, donde los precios resultan más accesibles. La presencia del turismo en el centro histórico no solo ha encarecido la renta del suelo, sino también, el costo de vida en general. Las prácticas de consumo se espacializan en relación con el poder adquisitivo del consumidor.

Consultados los extranjeros en relación a los lugares preferidos para juntarse con amigos, 67% declaró hacerlo en lugares tales como, la plaza principal, la plaza San Antonio, el patio de la Biblioteca Pública, todos ellos en el corazón del Centro Histórico, donde son atraídos por la presencia de otros extranjeros, y conforman espacios públicos de identidad. Así lo confirman los mismos protagonistas (78% de los encuestados) cuando son interrogados en relación con el peso que tiene la presencia de compatriotas en la elección del lugar. Casi la totalidad (97%) come en restaurantes y cafés del centro una o dos veces por semana y compran en las galerías o tiendas de arte y diseño con la misma frecuencia, cuyos precios considera justos y asequibles.

Ahora bien, los porcentuales precedentes se invierten para el caso de las prácticas sociales y de consumo por parte de los residentes locales, quienes en su mayoría (67%) no frecuentan los sitios del centro para comer, y menos aún (92%) compran en las galerías de arte por considerar sus precios inaccesibles. Si bien la mayoría de los encuestados (76%) resulta ser propietario de su vivienda, 67% considera que la renta del suelo ha subido considerablemente en el último año, como así también, 84% opina en relación con el incremento del costo de vida. Estas condiciones favorece el éxodo de residentes originales del centro, así como también sus hábitos de consumo, lo que origina procesos de gentrificación.

Autopercepciones y percepciones

“[...] En un espacio social, los actores participantes se autocaracterizan y son caracterizados por los demás en diferentes categorías “[...] (Pries, 2016:122).

La autopercepción del migrante está refrendada por su condición migratoria, ya que una y otra coinciden porcentualmente, es decir que, 43% de los extranjeros se consideran inmigrados y un porcentaje mayor (57%) considera a su vivienda en la localidad como primera residencia.

Otro aspecto importante a considerar, es que todos ellos han visto satisfechas sus expectativas iniciales en el proceso de migración, ello si consideramos que, frecuentemente la explotación turística acelerada de un destino, entra en conflicto con las expectativas que el propio turista tenía cuando eligió ese lugar como destino para residir, ya sea en términos de paisaje, de disfrute de la naturaleza o simplemente de calidad de vida. El embelazamiento inicial del turista por el lugar de destino, y la mirada indulgente hacia los lugareños, puede modificarse en el proceso de emigrar, una vez enfrentado a la experiencia de la vida cotidiana propia de la localidad. En tal sentido, no hay que confundir turismo con migración.

A pesar de que, 90% de los extranjeros consultados consideran el entorno social local muy amigable, no ocultan su preferencia a socializar con extranjeros y compatriotas en su misma condición.

Ahora bien, los extranjeros son considerados amigables por los autóctonos (70%), quienes al igual que ellos eligen a los lugareños para socializar (61%). Los valores precedentes indican que los grupos de población local y extranjera prefieren socializar al interior del grupo de su propia condición de origen. Los extranjeros resultan confiables (25%) y medianamente confiables (50%) para los locales, sin embargo, un importante porcentaje (43%) no duda en afirmar que los extranjeros tienen un lugar ganado en San Miguel de Allende.

Es importante considerar que la percepción del extranjero por parte de la población local, difiere según el tiempo de residencia del actor local de que se trate. Si bien los extranjeros se han ganado un lugar en San Miguel de Allende, opinión compartida por una mayoría de lugareños originales de la localidad, la opinión de los migrantes foráneos nacionales afincados en décadas recientes, es diferente. Todo parece indicar que, por el desconocimiento de la historia migratoria que los antecede, perciben como intrusiva a la comunidad foránea extranjera. No obstante, no se debe olvidar que, en los modos de percepción de la población receptora respecto de la población extranjera, están implicadas las diversas motivaciones que llevan a los extranjeros temporales o permanentes a residir en la localidad, y que son determinantes de sus actitudes frente a la comunidad local.

Patrones de asentamiento de la población extranjera

La consideración de: a) las motivaciones que llevaron al extranjero a residir en la localidad, como así también, b) las preferencias de localización de segundas y primeras residencias (según sea el caso), resultan muy importantes para el análisis.

- a) El clima, el atractivo del lugar, las actividades culturales y la amabilidad de los lugareños están entre los principales motivos.
- b) En general el extranjero menciona la ventaja de tener todo cerca y a pie, situación que se comprende ya que una gran mayoría (72%) ha vivido en los suburbios de su ciudad de origen.⁵ De allí su manifiesta preferencia por el Centro Histórico, donde el equipamiento y los servicios, como así también, las actividades de ocio se concentran.

Ahora bien, 80% de los extranjeros vive en el centro histórico y colonias aledañas. Al interior del centro histórico, se observan dos patrones de *localización de la población* extranjera. Por un lado, una *distribución dispersa* (inmediaciones del Jardín Principal), y por otro, una *tendencia a la concentración* hacia el Sur (alrededores del parque Benito Juárez) y hacia el Norte de la ciudad, coincidiendo con grupos de población extranjera de mayores y menores recursos respectivamente.

Entre las colonias aledañas elegidas por extranjeros para residir destacan: Los Arcos de San Miguel, colonia residencial construida en la década del 60, considerada en su momento periferia de la ciudad; la colonia Los Balcones, en colindancia con la anterior, con menor valor de antigüedad (años 90); Guadalupe, Guadiana, San Antonio, Ojo de Agua, entre otras.

Reservas de capital social de la comunidad extranjera

Las reservas de capital social de este grupo de población, ofrece una pista para la comprensión de las estrategias de anclaje en el sitio de destino implementadas por esta comunidad. El concepto de capital social, tiene una larga historia intelectual entre notables científicos sociales (Jacob, 1961; Bourdieu, 1985; Putnam, 1995; Coleman;

⁵ La modelidad residencial en ciudades norteamericanas es suburbana y en general no tienen como referencia el centro de la ciudad, en el caso de haberlo.

Fukuyama, 2003; entre otros). En este caso, son las redes de tipo horizontal y las normas de reciprocidad generalizada que generan la confianza y favorecen la acción colectiva. Para la producción de este tipo de capital social, las relaciones de reciprocidad y confianza, deben extenderse más allá de los confines de la familia y el parentesco. Se refiere al conjunto de relaciones sociales con un fin instrumental: el arraigo.

Ahora bien, constituyen indicadores para la medición del capital social, la confianza, tanto social (horizontal), como en las instituciones (vertical). En relación con la confianza social, 60% de los extranjeros consultados declaran tener muy buena relación con los lugareños, y consideran muy importante mantener esta situación (84%). Confían poco en las instituciones mexicanas (43%), si consideramos la confianza vertical, de las cuales son las asociaciones voluntarias en las que más confían (38%), y la policía (28%), la que menos.

También sobre la base de la confianza se construyen redes de cooperación y reciprocidad, en sus dos vertientes, formal e informal. En el primer caso 34% participan en asociaciones voluntarias y ONG. La sociabilidad informal está presente en los contactos y amistad que mantienen con los vecinos de la colonia (75%), los cuales son en su mayoría (58%) de nacionalidad mexicana.

Asimismo, tal como se esperaba y a modo de confirmación, una vez consultados, 71% de los extranjeros declararon no estar de acuerdo con la política migratoria de Trump.

El tipo de capital social de los residentes extranjeros no es homogéneo sino que, está vinculado a un conjunto de variables tales como, el tiempo de residencia en la localidad, la edad de la familia de pertenencia, la condición laboral, por mencionar algunos. En el caso de los residentes permanentes de la tercera edad, establecidos durante años y en situación de retiro laboral, construyen un tipo de capital social que tiende puentes hacia la comunidad receptora. Asimismo, participan en asociaciones voluntarias o religiosas (capital social formal). Distinto es el caso de los extranjeros cuya residencia es temporal, atraídos a menudo por oportunidades de inversión, quienes construyen un capital social vuelto hacia dentro (vinculante), ya que sus acciones están orientadas exclusivamente al interior del grupo de pertenencia, es decir, hacia la comunidad extranjera de su misma condición afincada en la localidad.

La relación entre patrones de asentamiento de la población extranjera en la ciudad y sus correspondientes reservas de capital social, están determinadas por la lógica geográfica. A mayor dispersión territorial el capital social se orienta hacia fuera y sus acciones tienden puentes con la comunidad local. Cuando las residencias

de extranjeros tienden a la concentración territorial, las posibilidades de construir un capital social que oriente sus acciones al interior del grupo de pertenencia es mayor y en tal caso vinculante.

En resumen, el capital social que construyen los diversos grupos de población extranjera residente en la localidad, por su naturaleza multidimensional, resulta multifacético.

Conclusión

Con base en las categorías analíticas iniciales, el caso de San Miguel de Allende merece dos escalas de observación del fenómeno migratorio. A nivel de municipio, a pesar de que el problema no ha sido motivo de desarrollo en la presente investigación, constituye un espacio social que tiende puentes entre dos o más espacios geográficos: desde México hacia EE.UU. No ocurre lo mismo, si consideramos exclusivamente su cabecera municipal y en particular su centro histórico, donde resulta claro que, en el mismo espacio geográfico se juntan diferentes espacios sociales los cuales cohabitan en un marco de valores multiculturales y cívicos compartidos.

Las prácticas sociales de los migrantes extranjeros necesitan ser comprendidas no solo desde su particular condición de precariedad social y desarraigo, sino también desde la experiencia vital devenida de los espacios geográfico y social origen, consideración que nos permite encontrar pistas para mejor interpretar sus particulares actitudes, motivaciones y percepciones. Sin olvidar que, los sujetos en ellas involucrados, son agentes de cambio en sus lugares, tanto de llegada como de partida, ya sea que repitan sus ciclos migratorios, ya sea que cambien su lugar de residencia.

Ahora bien, en términos migratorios, la ciudad de San Miguel de Allende constituye un caso atípico de migración urbana en dos sentidos diferentes. En primer lugar, es una localidad con una historia migratoria antigua que comenzó en la segunda década del siglo pasado. Desde entonces, las olas migratorias se han ido sucediendo unas a otras atraídas por su potencial cultural, turístico, patrimonial e inmobiliario. En tal sentido, la migración en San Miguel de Allende antecede al desarrollo del turismo, y no a la inversa, donde el turismo suele ser el principal promotor de la inmigración. En segundo lugar, esta larga experiencia migratoria, marcada por la presencia de extranjeros en la localidad, se reconoce actualmente como marca de origen de una cultura local en la que han sabido abreviar tanto residentes como extranjeros.

Si bien se pueden considerar las diferencias entre culturas, religiones o fenotipos, como un problema serio, la experiencia de las migraciones en los países centrales, demuestra que es en la condición foránea del inmigrante, donde reside la oportunidad para experimentar la diferencia (Sassen, 2013). La emergencia de una sociedad civil global, no solo abona el concepto de sociedad abierta sino que se corresponde con las prácticas de una economía que no reconoce fronteras. Estos dos universos paralelos (movilidad humana y economía mundial), no solo tienen lógicas compatibles, sino que se complementan, de tal suerte que, su desconocimiento constituye una flagrante negación de los derechos humanos universales. Finalmente, el reconocimiento de los derechos del inmigrante termina por ampliar los derechos formales de la ciudadanía en su conjunto.

Referencias

- Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (2018). Informe estadístico 2017 San Miguel de Allende. Recuperado en: <https://www.ampisma.org.mx/es/>
- Besserer, F. (2016). Ciudad Transnacional y Ciudad global. Intersecciones teóricas y empíricas. En F. Besserer (ed.), *Intersecciones urbanas. Ciudad transnacional/Ciudad global*, (29-35). Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM): 29-35.
- Bourdieu, P. (1985). The forms of capital. En J. G. Richardson (comp.) *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Nueva York, Estados Unidos: Greenwood: 241-258.
- Coleman J. S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *American Journal of Sociology* 94, 95-121. Recuperado de: <http://www.socialcapitalgateway.org/content/paper/coleman-j-s-1988-social-capital-creation-human-capital-american-journal-sociology-94-s>
- De la Torre, M. (2018). Gentrificación Migratoria en San Miguel de Allende, Guanajuato. *Culcyt*, 15 (66), 53-64. doi: 10.20983/culcyt.2018.3.8
- Delgado, M. (2008). *El animal público*. Barcelona, España: Anagrama
- Flores Pacheco, M. I. y Guerra Vallejo, M. P. (2016). Entre lo local y lo foráneo: Gentrificación y discriminación en San Miguel de Allende, Guanajuato. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 9 (18), 183-206. Recuperado de: <https://docplayer.es/46957433-Entre-lo-local-y-lo-foraneo-gentrificacion-y-discriminacion-en-san-miguel-de-allende-guanajuato.html>

- Fukuyama, F. (2003). Capital social y desarrollo: la agenda venidera. En R. Atria y M. Siles (comps), *Capital social y reducción de la pobreza: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: CEPAL: 33-50. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2324/1/S029693_es.pdf
- Harvey, D. (2017). *El cosmopolitismo y las geografías de la libertad*. (Trad. F. López Martín). Madrid, España: Akal.
- Jacobs, J. (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. (trad. A. Abad). Madrid, España: Península.
- Joseph, I. (2002). *El transeúnte y el espacio urbano. Sobre la dispersión y el espacio urbano*. Barcelona, España: Gedisa.
- Lanquar, R. (2007). Turismo, migraciones y codesarrollo. *Revista Internacional de Sociología*, 65 (48), 221-241. Recuperado de: <https://doi.org/10.3989/ris.2007.i48.75>
- Popper, K. (2013). *En busca de un mundo mejor*. Barcelona, España: Paidós Estado y Sociedad
- Pries, L. (2016). Nuevas dinámicas de la migración internacional: retos y oportunidades. En F. (ed.), *Intersecciones urbanas. Ciudad transnacional/Ciudad global*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM): 117-127.
- Putnam, D. R. (1995). Bowling Alone: America's Declining Social Capital. *Journal of Democracy* 6 (1) p. 65-78. Recuperado de: https://www.historyofsocialwork.org/1995_Putnam/1995,%20Putnam,%20bowling%20alone.pdf
- Rodríguez V. (2001). Tourism as a recruiting post. *Tourism Geographies*. 3(1), 52-63
- Sassen, S. (2013). *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*, (trad. J. Alborés Rey) Madrid, España: Siglo XXI.

El patrimonio como recurso turístico y la renovación urbana de la ciudad de Puebla

Carlos Montero Pantoja

Introducción

Actualmente, los trabajos en la ciudad de Puebla son continuidad de aquellos que se impulsaron, desde el año 2007, con el lema “Acciones que Transforman”. Desde luego, las intervenciones se realizaron en todo el territorio de la zona metropolitana y en el centro histórico, durante el periodo 2007-2018. Los ciudadanos apoyaron esta intención,¹ pues vieron con buenos ojos las actuaciones que se realizaba en las distintas partes de la ciudad (área periférica, periurbana y centro), actitud validada con abundancia y variedad de obra pública: pavimentación de calles, banquetas y puentes vehiculares (algunos metros del Viaducto);² unidad en guarniciones; confinación de ciclovías, que además fueron pintadas y elevadas, en algunos tramos, con forma de puente; asimismo, se llevó a cabo la renovación de espacios públicos ya existentes: parques, centros culturales, y otros elementos puntuales como “El Museo del Barroco”, “La Estrella de Puebla” y “El Teleférico”.

Para conocer la intención de los proyectos se consultó la documentación oficial en los documentos publicados por parte de los gobiernos estatal y municipal, vinculados con documentos nacionales; desde los informes trienales y/o sexenales hasta la parte técnica y ejecutiva de los planes, programas, acciones y proyectos. Los impactos se revisaron en campo y se consideraron dos evidencias: el hecho (forma y función como una sola categoría) y los problemas.

La intención de los proyectos con el objetivo de atraer el turismo no es novedosa, por lo que se agregó un amplio apartado relativo a los antecedentes. La razón es

¹ Los habitantes de la zona metropolitana validaron con su voto, en la elección de la cámara de diputados y de gobernador (2016), la continuidad del gobierno y de los personajes que gobiernan el territorio. «Pero la miel empalaga», pues el idilio duró hasta el primero de julio del año 2018. Desde luego, nada sustantivo sucederá durante los pocos días del año 2018 que le quedan al gobierno del nuevo partido.

² En sentido estricto técnico se trató de un paso vehicular deprimido.

que en el proceso hay un elemento esencial, que aparece como un factor en todos los momentos clave de la línea del tiempo: se trata del turismo con actuaciones puntuales o zonales, es decir, orientado hacia la renovación urbana.

El proceso de apropiación privada de los edificios del Centro Histórico ha tomado velocidad. De pronto en el sector turístico de Puebla se advierte actividad material en los edificios históricos. A diferencia de otros momentos, no se trata de acciones de protección y/o consolidación para que con dicha intervención los edificios, algunos con aspecto de ruina, resistieran más tiempo, mientras se conseguía apoyo económico para la restauración. Desde luego, esta tendencia se acompañó con acciones de protección aplicable a los edificios públicos y privados de gran valor arquitectónico.

Tanto al Centro Histórico como a los sitios patrimoniales se les quitaron las “ataduras” sobre las que habían insistido, hace décadas, los promotores inmobiliarios. El concepto de redensificación encontró lugar y sentido en los instrumentales de las actuaciones correspondientes. Esta operación se logró a través de figuras como el *Programa Parcial de Desarrollo urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla* (2016), con las bases legales puestas en el Código Reglamentario del Municipio de Puebla y puntualmente expuestas en las *Reglas de Operación del Programa de regeneración de inmuebles en el Centro Histórico*. De este modo, se creó la libertad para la renovación, que opera a través de obras de mejoramiento de la imagen urbana soportadas con la infraestructura que forma parte del sistema territorial.

Este trabajo no tiene la intención de profundizar en las causas de la gentrificación de la ciudad, solo suponemos que fue resultado del tiempo de maduración de la renovación urbana en tiempos pretéritos. Sin embargo, en esta nueva etapa es parte de los efectos urbanos, probablemente porque los hechos puntuales sucedieron en lugares cercanos, y con el paso de los años han sumado y configurado diferentes lugares urbanos que fortalecieron el interés de los capitales globales para invertir en el Centro Histórico, pues de algún modo las certificaciones dieron certidumbre a los inversionistas globales. Desde ese momento, el Centro Histórico fue punto de interés de los agentes turísticos, restauranteros, hoteleros, servicios de taxis, promotores inmobiliarios, las líneas aéreas,, entre otros, que han construido su propio modelo de emprendimiento, un microsistema que luego incorporarán al tejido de relaciones de todos los agentes.

Esto significa describir cómo se ha renovado la ciudad histórica para ponerla en el mercado global del turismo, es decir, cuál fue el método para convertir el

patrimonio en recurso para el desarrollo económico y de los operadores turísticos (generalmente, globales). Los lugares patrimoniales hoy, después de las “Acciones que transforman”, se han convertido en factor de cambio, o sea, la patrimonialización, ya de por sí negativa, ha provocado la gentrificación del Centro Histórico. Para explicar lo dicho se eligieron las actuaciones emblemáticas de la ciudad de Puebla.

Para entendernos:

- La renovación urbana ha sido comprendida como una operación que actúa sobre el patrimonio construido, al que aniquila, para después reproducir un nuevo espacio. Por tanto, significa:
- Demolición masiva de inmuebles con objeto de dejar libre la superficie del terreno que ocupaban, para después, operar libremente en la elaboración de los proyectos. Asumiendo esa libertad, ni el viario, ni las manzanas, ni la parcelación, ni las alturas originales se mantienen en los nuevos diseños.
- Cambio formal de la arquitectura y del contexto urbano, por ende, las características tipo-morfológicas que distinguían al sitio sobre el que se opera se alteran, de manera sustantiva (se destruye la identidad y distinción de la arquitectura y los lugares configurados por los habitantes de la ciudad histórica). Al implantar nuevos tipos se produce una novedosa morfología y, por ende, una imagen distinta a la tipología tradicional que fue sustituida.
- Cambio funcional de los lugares renovados, es decir, la desaparición de una parte de la ciudad desintegra el modelo de estructura con el cual coexistía, por consiguiente, las zonas urbanas que persisten, o bien dejan de funcionar o bien se adaptan al implante urbano, esto lleva intrínseco su propia función, más la de la estructura persistente.
- Cambio de uso, pues, desde luego, implica un sentido distinto al valor social original; dado que no se renuevan los espacios construidos para mantener el uso primario con sus valores, de otra manera no tendría sentido la devastación.
- Pérdida del sentido social y cultural, que se refleja en la renovación del uso; por el contrario, los agentes económicos ganan espacios para el turismo y la promoción inmobiliaria con ganancia para agentes globales.
- Resignifica los valores, generalmente los económicos, para que suceda una apropiación de agentes sociales distintos; reproduce entonces otra cualidad, mecanismos y funciones diferentes a las que hubo. De esa manera no solo se

transforma a una determinada zona urbana, sino que, se incide sustantivamente también en la estructura urbana de la ciudad.

Lo sustantivo son los efectos que la nueva arquitectura y/o lugares urbanos causan en los espacios renovados. Después de la renovación comienza un nuevo proceso de apropiación, significación y formación de nuevas prácticas sociales: los sectores se mueven física y socialmente. Los cambios llevan una velocidad no vista en tiempos pretéritos, aunque la vocación si mantiene el impulso de los sectores económicos de la industria, el comercio y el turismo, apoyados con inversiones y obra en infraestructura a través de caminos, carreteras, autopistas y conexiones, equipamientos y servicios que fortalecen la movilidad.

Antecedentes

La ciudad de Puebla fue fundada en 1531 para que vivieran en ella los españoles que labraban la tierra. Desde el año 1531 y hasta el año 1900, la zona urbana dio lugar al polígono de la Zona de Monumentos Históricos conocido con el nombre de Centro Histórico. Para su definición no se consideró el territorio completo de la ciudad ni tampoco los testimonios del siglo xx; paradójicamente, el proceso de renovación arquitectónica se desarrolló implantando en el Centro Histórico inmuebles que sí renovaron la arquitectura colonial auténtica, lo que ocasionó que la parte histórica perdiera fuerza por las carencias que la nueva arquitectura contenía. Asimismo, las corrientes Nacionalista, Decó, Funcionalista y las tendencias de la modernidad se realizaron en los distintos momentos de la línea del tiempo durante el siglo xx. No obstante, la historicidad colonial que se defiende de Puebla, son dominantes cuantitativamente, desde luego de la forma urbana.

En los últimos años la renovación urbana ha sido discreta en cuanto a demoliciones, pues estas se realizaron en los espacios urbanos o arquitectónicos públicos existentes e incluso que ya habían sido renovados. Los resultados mejoraron la presentación, la calidad de los servicios y el aprovechamiento al máximo del espacio urbano-arquitectónico. Estos productos urbanos son, finalmente, los que se colocan en el mercado, con los emblemas a la cabeza. Los imaginarios institucionalizados circulan en los medios para venderlos en el mercado del turismo global como nuevos espacios que representan o se igualan con la vanguardia global.

Breve reseña de las intervenciones

El proceso de urbanización tiene por objeto conseguir la vinculación formal del tejido original con la periferia y el territorio para integrarlos y/o acercarlos al desarrollo, cuya representación material son la forma urbana o rural, distinguida por cada uno de los componentes emplazados en un lugar, a través de lo cual define el papel que juega, así como la categoría que consigue socialmente.

El conocimiento de los momentos clave es esencial porque son tiempos de transición de un pasado que concluye al presente existente, lo cual obliga a rediseñar políticas y estrategias con objeto de que todos los sectores sociales readapten la práctica cotidiana a las nuevas condiciones de habitar el territorio. Por ejemplo, en el momento en que se atiende la demanda para que el acceso a la vivienda propia se crea el Infonavit, así como una serie de fondos complementarios para asegurar que ese deseo quedará registrado en los instrumentos y los lugares construidos con tal fin. Además, se concedieron todo tipo de prerrogativas y subvenciones. Otro caso es el de la formación, la enseñanza y la educación, sobre las que se ha propuesto lograr que todos los niños tengan un lugar digno donde aprender y alimentarse, bajo el principio de que el desarrollo del país se sustentaba en su nivel educativo; por esas razones fueron mejoradas las instituciones de educación y de salud.

Nacimiento del modelo de centro y periferia

Durante el último cuarto del siglo XIX, las intervenciones se basan en el concepto de la higiene, el ornato y la belleza. Se actuó urbanísticamente en los servicios de infraestructura en la cual interviene el trabajo sobre el agua y los usos habitacionales, proporcionando los mismos servicios para que, desde dentro de las viviendas, ya provistas de lo necesario, se manejaran los desechos y la limpieza corporal. En este contexto el concepto de higienización se aplicó en la vivienda y los asentamientos desde el surgimiento de las primeras colonias con dos fases notorias: la introducción de la infraestructura urbana combinada con la arquitectónica, durante un periodo de 1870 a 1918, pero con resultados diversos en Puebla, pues la burguesía poblana había ganado la periferia campestre, en tanto que los pobres y la clase media baja sobre pobló el Centro Histórico.

La revolución tuvo sus manifestaciones tangibles a través de las políticas impulsadas desde el gobierno. La lucha por la tierra agrícola resultó en la declaración de utilidad pública sobre el cultivo de tierras de labor. Por lo tanto, la nación podía, en todo tiempo, disponer para fines agrícolas de aquellas tierras laborables siempre que sus legítimos propietarios o poseedores no las cultivasen. Con base en este fundamento, todo vecino de un municipio tuvo pleno derecho para solicitar, ante el respectivo ayuntamiento, las tierras ociosas con aparente posibilidad de cultivarlas.

De esta manera se presionó para que todos los ranchos y haciendas, todavía agrícolas, pertenecientes a los municipios fueran fraccionados por sus poseedores, antes de que el gobierno procediera a cualquier declaratoria y, eventualmente, donara porciones a personas con necesidad de suelo, con lo que también se convertía en benefactor; evidentemente, con dichas ventas no tenían el propósito de cultivar, sino que fue el pretexto para convertir suelo rústico o agrícola en suelo urbanizable.

Estas condiciones son aprovechadas por los propietarios de los ranchos que ven la oportunidad de convertir sus espacios agropecuarios en lugares para la vivienda. De esta manera se inicia la colonización mediante la lotificación o fraccionamiento de los ranchos y otras extensiones: en el mes de enero de 1879, a moción y especial ayuda de la Jefatura Política, se delineó en el oriente de esta ciudad la colonia Zaragoza, situada cerca del barrio de los Remedios, y sobre el terreno que había ocupado el fuerte que llevó el nombre del patricio general Ignacio Zaragoza.³

Las primeras colonias posrevolucionarias tuvieron en su concepción, más no en su prefiguración, características agrícolas, esas adquisiciones tenían lugar para la edificación de una casa, la cría de gallinas y una pequeña hortaliza. Sin embargo, el sector obrero no se vio especialmente favorecido, pues los “trabajadores” estaban representados por los burócratas y los maestros. Los profesionistas, creyéndose o siendo en realidad los representantes del sector acomodado, construyeron por sí mismos sus espacios de élite.⁴

3 Esta colonia contaba en esa fecha con más de 470 habitantes provenientes de los estados inmediatos, y con una construcción de 92 casas. También en Rancho Nuevo y Rancho San Sebastián (1899) se realizaron fraccionamientos en lotes y la apertura de calles del Rancho Buenavista (1901). Por otra parte, Eduardo de Ovando pidió la urbanización de una parte del rancho La Magdalena (1909).

4 Los más importantes por su tamaño y diseño fueron las colonias Santa María, Libertad, Amor, El Carmen y Humboldt; solo la Santa María y la Amor nacieron urbanizadas, las demás se caracterizaron por carecer de servicios. También se acondicionaron para vivienda aquellas porciones históricas que ocuparon grandes superficies, específicamente, los molinos de San Francisco y el Carmen.

A partir de entonces, en el territorio de la ciudad de Puebla se reconoce al centro (antiguo y decadente), en contraste con su periferia moderna (colonias).

Desde la aparición de la industria en las inmediaciones de la autopista México-Veracruz, la Puebla agrícola combina la función de origen con la nueva vocación industrial: textil y automotriz. Vale la pena decir que la combinación de estas dos actividades, en un mismo territorio, puede imaginarse como el lado agrícola y el industrial, uno en cada plato de la balanza que, sin embargo, nunca estará en equilibrio porque el campo se pierde paulatinamente, y porque las ideas globales de la modernidad impactan en el diseño de los nuevos asentamientos periféricos donde se permiten proyectar calles amplias pavimentadas, banquetas, alumbrado público, agua potable, drenaje, casas amplias con jardín y cochera; todo en donde los lugares fueron diseñados como espacios completamente abiertos; desde luego, los lugares de vivienda tenían al alcance de la mano los equipamientos públicos: mercados, escuelas, hospitales, parques, jardines, plazuelas, albercas, etcétera.

Las intervenciones en el centro de la ciudad

Las intervenciones en el centro tuvieron por objeto higienizar la ciudad. El primer gran proyecto del siglo xx fue su saneamiento; este se orientó esencialmente a las obras de infraestructura encañadas hasta el río, por lo que no se pudo evitar que se convirtiera en basurero y albañal, y en los años 60 se proyectara entubar y encañar las aguas. En dicha realización persisten todavía los conceptos de belleza y ornato provenientes del porfiriato, que dominaron hasta la consolidación de la modernidad.

La conmemoración de un argumento nacionalista

El segundo gran proyecto, de impacto nacional fue la celebración del iv Centenario de la Ciudad (1931), que además, ya con la intención de atraer el turismo, congregó a todos los poblanos en comisiones promotoras del comercio y el turismo. En este país (México) el sentimiento nacional ha sido un buen argumento para los emprendimientos. Las ciudades del territorio nacional han explotado este sentido de pertenencia e identidad para testimoniar hechos históricos, realidades e imaginarios colectivos. La ciudad de Puebla es legible en este discurso urbano y arquitectónico. Por su parte, los intelectuales, con el nacionalismo en la memoria, consolidaron y validaron la historia de Puebla. En el tema de la construcción, surgió entonces el proyecto de la

Ciudad Universitaria para la Universidad de Puebla (la única en aquella época). Los nacentes empresarios del turismo se apoyaron en beneficios para la renovación de los edificios históricos que serían hoteles, restaurantes y otros servicios turísticos; en el tema recreativo y curativo promocionó el uso del agua caliente azufrada como baño de agua medicinal o albercas. Y también nació la Feria de Puebla como secuela de las exposiciones mundiales. En lo relativo a la arquitectura, en las restauraciones hubo una tendencia colonial, así surgieron el Museo Regional (Casa de Alfeñique), cuyo director tuvo atribución para decidir cuáles, y cuántos edificios deberían ser dignos de llamarse monumentos típicos, lo cual lo decidía tan solo con un listado de edificios que se llamó catálogo y había sido elaborado por él.

Puebla ofrecía a los visitantes una ciudad con joyas arquitectónicas, limpia y moderna con sus pavimentos de asfalto o concreto y alumbrado eléctrico. Esas políticas se aplican a su crecimiento acorde a la edificación de nuevos asentamientos, la creación o mejoramiento de los espacios públicos y las políticas de higienización.

De todo esto resultó una gran variedad de obras de arquitectura o tal vez, habrá que decir, de ingeniería, pues es posible que la totalidad haya sido realizada por ingenieros, ya que “no existía” la Escuela de Arquitectura, su creación data de 1956 y su primera generación de 1964. Por lo tanto, las obras fueron proyectadas y realizadas por arquitectos oriundos de Ciudad de México, Ingenieros Civiles y Militares, además de dibujantes habilitados de proyectistas, “Maestros” y/o “Inges” que suplieron la ausencia de profesionales locales.

La conservación de la monumentalidad

A través de la Dirección de Museo Regional del Estado se resolvieron diversas peticiones sobre modificación de fachadas, erección de edificios y adaptación de diversas construcciones coloniales del acervo tradicional de la ciudad, de acuerdo con las prevenciones de la Ley de Protección de Monumentos Históricos y Coloniales (puebla, 1949).

Escrupuloso cuidado se puso para respetar los monumentos coloniales de la ciudad. A fin de proteger, conservar y restaurar, en su caso, los monumentos propiedad del Estado y de particulares que se encuentran en el Estado, el Gobernador consideró que era preciso revisar cuidadosamente la Ley de 15 de septiembre de 1932, sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales del Estado, así como los decretos de ella emanados.

El resultado fue el proyecto que bajo la denominación de Ley de Monumentos fue presentado al Congreso del Estado; a partir de él surgió, con los mejores propósitos, la Comisión de Monumentos, integrada con los directores de Obras Públicas del Estado y del Municipio y el Director del Museo Regional, representantes de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Estado, de la Cámara de Propietarios de Puebla y de la Sociedad de Geografía e Historia, para ser un factor de consulta y de orientación en las decisiones que se tomaran. En dicho proyecto, se procuró quitar las trabas y dificultades que entorpecían el desenvolvimiento arquitectónico de esta capital, la cual parecía anquilosada en este aspecto (Gobierno del estado de Puebla, 1951-52).

Actuaciones que cambian el modelo de ciudad

El parteaguas en la historia de la ciudad de Puebla fue el proyecto territorial y urbano que se impulsó desde el Plano Regulador que configuraba el modelo de ciudad para el automóvil.⁵

Como en muchas operaciones sobre el Centro Histórico, no se encuentran las memorias gráficas, consecuentemente, no es posible distinguir e identificar las partes intervenidas, solo se confía en la seriedad de su discurso: “en la reconstrucción se conservó su belleza original, haciendo únicamente las modificaciones sugeridas por la experiencia para darle mayor funcionalidad (Gobierno del estado de Puebla, 1954-1955)”.

En 1962 se celebró el centenario de derrota de los franceses en tierras poblanas, al inaugurar la autopista México-Puebla-Veracruz, el Centro Cívico 5 de mayo, en el marco de la conmemoración del centenario de la victoria contra los franceses (1862-1962), precisamente en el lugar en donde se libró esa histórica batalla. El argumento cultural justificó esta actuación que produjo zonas emblemáticas como el Parque Centenario en la zona de los fuertes de Loreto y Guadalupe. Al tratarse de bienes nacionales, se procedió a la restauración de los fuertes de Loreto y Guadalupe, además, por acuerdo presidencial, los objetos muebles e inmuebles de este lugar quedaron bajo la custodia, vigilancia y protección del Gobierno del Estado. Cuando este lugar entró en funciones, “La feria, comercial y agropecuaria se trasladó a ese lugar”. En la falda del cerro, vinculada a la parte urbanizada, se potenciaron los fracciona-

⁵ Este plan solo se validó como proyecto, es decir, quedó sin ejecutarse.

mientos residenciales. En el centro, la remodelación del zócalo y el nuevo Parián, en donde se introdujeron nuevos espacios como el Barrio del Artista y el mercado de las artesanías.

Así también, antes de que concluyera el sexenio de Adolfo López Mateos (1964), se retomaron las acciones para ejecutar el entubamiento del río San Francisco y la construcción de la Ciudad Universitaria (por segunda ocasión, solo que en esta sí se realizó). La Ciudad Universitaria fue un equipamiento que dio un salto a la continuidad del tejido urbano, siendo entonces completamente periférica.

Lo más impactante del periodo fue el entubamiento del río San Francisco que, con argumentos higienistas, convirtió el río en una enorme vialidad conectada con la autopista México-Puebla.⁶

La distinción como zona de monumentos históricos y patrimonio mundial

Durante los primeros años del último tercio del siglo xx, el año de 1977, fue distinguida como Zona de Monumentos Históricos, por conservar la arquitectura y la traza del núcleo central de aquel territorio que los habitantes ya le llamaban: el Centro Histórico o simplemente el Centro o su equivalente mínimo: el Zócalo, por ser el lugar de encuentro de los poblanos para actividades cotidianas.⁷

Los argumentos esgrimidos en esta declaratoria nos indican que la investigación documental y sobre todo su interpretación no habían tenido avances significativos porque no hay considerandos que expresen la riqueza conceptual sobre el planeamiento de la diversidad cultural, pues además de su arquitectura, Puebla posee valores intangibles valiosos como la comida, la memoria documental, el mariachi, la ceremonia de muertos y santuarios religiosos.

En el año de 1987, el mismo polígono de monumentos fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial por el Comité del Patrimonio Mundial de la Unesco.

6 Las implicaciones de este proyecto fueron y continúan siendo de gran envergadura. No se tratan aquí porque no corresponden al tema que nos ocupa.

7 En el año de 1987 fue inscrita en la lista del Patrimonio Mundial por la Unesco, a propuesta del Icomos-México y el INAH, así como de expertos de las ciudades que entonces solicitaron su registro.

El patrimonio mundial como base del desarrollo del territorio social con beneficio local

A lo largo de la historia de la capital poblana se han implementado diversos proyectos sobre el Centro Histórico que no han integrado el desarrollo de programas sociales. Motivo por el cual se atiende esta necesidad al crear acciones de participación ciudadana que permitan a la población conocer y apropiarse de su ciudad, identificándose con los diversos recursos patrimoniales que forman parte de ella y la colocan en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad.

En 1994, se impulsó el megaproyecto Angelópolis que no impactó en el territorio como se había previsto, el resultado de esa construcción es la Zona de Angelópolis y la plaza Paseo de San Francisco en el Centro Histórico.

Buenas prácticas. Concepción y ejecución del modelo Sendas Peatonales y Espacios de Encuentro

El proyecto conceptual se elaboró con la asistencia técnica del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), puesto que, la ciudad de Puebla pertenece a dicho organismo.

El turismo

Desde hace mucho tiempo, Puebla se ha convertido en sitio de interés para el turismo mundial, nacional y local, así como un lugar de encuentro.

Por tal motivo los ayuntamientos se han propuesto, desde su inicio, intervenir en su ámbito con una visión global que facilite la articulación con el resto de la ciudad, para generar nuevas centralidades, fortaleciendo los centros de barrio, mediante una intervención, basada en la ampliación de sendas peatonales que articulen espacios abiertos existentes convirtiéndolos en lugares de encuentro. La intención fue crear un sistema de relaciones urbanas para fortalecer la movilidad de sus habitantes y el disfrute del espacio habitable, por lo que se promovió la caminata como un sistema alternativo turístico de transporte no contaminante. Al mismo tiempo se realizó el rescate del patrimonio edificado, y el aprovechamiento de espacios de oportunidad para crear actividad cultural y de atención al turismo.



Vista general en la zona de “Los Fuertes”. En primer plano el observatorio astronómico (La Pirámide); en segundo plano está la torre estación del teleférico. Foto: Yesenia Hernández García.

A publicity poster for the 'Modelo de Sendas Peatonales y Espacios de Encuentro' project. The poster features the coat of arms of Puebla at the top left. The main title is 'modelo de sendas peatonales y espacios de encuentro para el Centro Histórico de Puebla Capital'. Below the title are three small images: '1 Jardín del Carmen', '2 Guía para invidentes', and '3 Catedral'. To the right, there is a text box with the project's objective: 'Se realiza un modelo de intervención contemporánea, respetando de los valores históricos que encarna el modelo colonial de Ciudad Sagrada, sustentado en experiencias exitosas se moderniza la infraestructura y la imagen del Centro Histórico.' Below this is a section titled 'acciones generales:' with a list of actions: 'Sustitución de pavimento en calles y banquetas, para colocarlo en un mismo nivel con fozas para discap y en algunos casos del drenaje.', 'Reparación de la tubería de agua potable y en algunos casos del drenaje.', 'Modificación técnica del sistema de alumbrado público y sistema de riego.', 'Reordenamiento comercial.', and 'Reordenamiento del transporte.' A large map of the historic center is shown below the text, with a compass rose and a legend. At the bottom, there are several small images showing architectural renderings and a text box that reads: 'La intención del proyecto es continuar reafirmando el Centro Histórico con una vialidad que permita la generación'. On the right side, there is a vertical text box that reads: 'La Senda peatonal es un punto de encuentro y un espacio de encuentro e integración.' The poster also includes a QR code and a small logo at the bottom right.

Cartel publicitario del proyecto del Modelo de Sendas y Espacios de Encuentro, para el centro histórico de Puebla, elaborado por el Ayuntamiento de Puebla, 2008-2011.



Imagen urbana de los resultados de la implementación del modelo de sendas y espacios de encuentro (Ampliación de banquetas y guías para ciegos), renovación de plazas y jardines. Foto del autor.



Conservación de algunos elementos de la arquitectura histórica (Planta baja). Domina la Arquitectura de integración, el cambio de uso (Hotel) y el aumento de la densidad construida. Foto del autor.



PARQUE LA CONSTANCIA

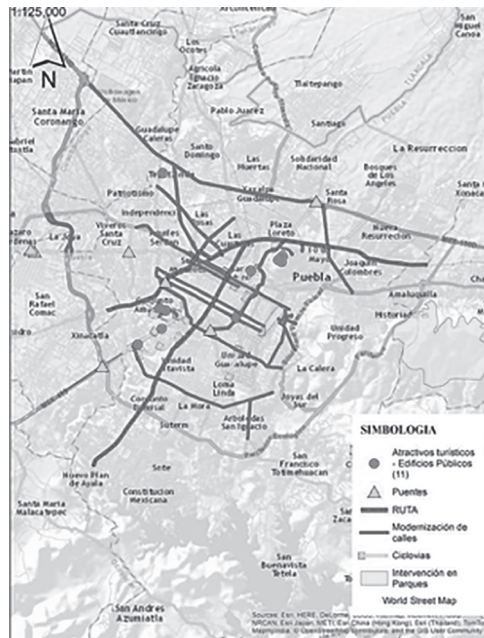


MUSEO DEL AUTOMOVIL



CICLOVIA HERMANOS SERDÁN

Mosaico de gráficos que ilustran la conexión de la antigua zona industrial con la ciudad y el centro histórico. Hubo una inversión cuantiosa en ciclovías. Foto del autor.



Plano de la zona metropolitana con el registro de las obras del gobierno del estado durante 2011-2018. Plano elaborado por el autor.

En el perímetro de la zona monumental existen pocos espacios formales abiertos; unos desaprovechados y otros en franco estado deterioro, por lo que se planteó su atención mediante acciones articuladas que conformen pequeños sistemas urbanos a través de la creación de sendas peatonales que conecten los lugares tradicionales y los potencien como nuevas centralidades.

Principios

1. Bajo costo en relación con la calidad y la vida útil.
2. Cero o mantenimiento mínimo.
3. Apropiación y repoblación del C.H. por parte de la ciudadanía.
4. Creación de la Agencia del Patrimonio Cultural en la escala metropolitana, para que gobierne, gestione, administre e implemente las acciones necesarias para la conservación del patrimonio cultural con lo que busca tener continuidad en el mismo, más allá de los cambios de administración municipal.
5. Establecimiento de empleos que mejoren la imagen del C.H. (se logró emplear a 700 mujeres en la primera etapa, agosto de 2008-enero de 2009).
6. Capacitación de los obreros especializados en trabajo manual de restauración (canteros, carpinteros, plomeros y pintores).
7. Creación de alternativas para la reubicación de los vendedores ambulantes del C.H. (se les ubicó en mercados provisionales mediante programas de ayuda económica para que pudieran desarrollarse como vendedores establecidos).

Con base en lo anterior, se elaboró el Modelo de Intervención para el Centro Histórico (MICH), cuyo soporte fue la estructura de Sendas y Espacios de Encuentro. Con acciones ejecutivas se diseñó, desarrolló y ejecutó una serie de proyectos de impacto, a mediano y largo plazo, los cuales, paulatinamente, en cuanto se ejecutan, se encadenan para detonar a otros sectores del Centro Histórico con valor patrimonial, desde luego, priorizando los beneficios para la ciudad.

El MICH se fundamenta en las vocaciones históricas de la ciudad: la educación, el comercio, la manufactura (luego convertida en industria), actividades, todas ellas impregnadas de religiosidad que se expresaron materialmente en la composición urbana, en el emplazamiento de cada uno de sus edificios y en las diversas formas arquitectónicas que conformaron el paisaje cultural y expresivo en sus calles, edificios,

elementos visuales y ornamentales. Además, dichas actividades han trascendido a lo largo del tiempo, y llegaron al presente con características diferentes, pues aunque han sido disminuidas en su potencial original, se mantienen mediante acciones de intervención con las que han podido recuperar la vitalidad y el potencial de antaño con características novedosas y proyección hacia el futuro (la disminución del potencial se debe a que los espacios urbanos y arquitectónicas no han tenido el mismo proceso de actualización que las necesidades de los habitantes).

Acciones generales

1. Renovación de la infraestructura básica: agua, drenaje, gas, electricidad, fibra óptica, etcétera.
2. Recuperación y mejoramiento de la imagen urbana.
3. Preservación, mantenimiento, conservación y restauración del patrimonio tangible e intangible.
4. Urbanización, obras inducidas e intervención en fachadas de cabeceras y cuadras de manzana, dos jardines formales y dos pequeños jardines en predios residuales.

Efectos esperados

1. Disminución del aforo vehicular.
2. Disminución del gasto energético (ahorro de energía).
3. Saneamiento del medio ambiente.
4. Mejoras de las vistas urbanas y arquitectónicas.
5. Recuperación del espacio público para diversas actividades como caminar, correr, montar en bicicleta, jugar, descansar, entre otras.
6. Adecuación del espacio convirtiéndolo en habitable y potenciando el desarrollo inmobiliario (principalmente la vivienda).
7. Desarrollo del turismo en un mejor ambiente y con más oportunidades de consumo de servicios.
8. Fortalecimiento de las relaciones sociales, por lo tanto, de sus tradiciones, hábitos y costumbres, a partir de los puntos de encuentro.

Descripción conceptual de la propuesta

La propuesta pretende, en un mediano plazo, el rescate del espacio público para usos fundamentalmente sociales y peatonales con apoyo de transportes colectivos amigables con el medio ambiente físico (bicicleta, bici taxis y transporte eléctrico), y lugares urbanos apoyados con estacionamientos periféricos disuasivos. En el corto plazo iniciar cierres temporales de circulación vehicular (salvo las demandas locales, servicios y emergencias) para la plena apropiación del espacio por parte de los peatones.

La ciudad sin barreras pretende recuperar el nivel histórico de las rasantes de las calles, y evitar los desniveles y accidentes de las banquetas mediante la implantación de un plano de paramento de fachadas, diferenciado por los tratamientos y tipos de pavimentos entre andadores peatonales y arroyo vial. Incluye la ampliación hacia un solo paramento de la banqueta en aproximadamente 1.20 y 1.50 metros que junto con los 2 metros (promedio) de banqueta existente, permitirán una ampliación de hasta 3.50 metros de andador peatonal, señalizados y protegidos por “frailecillos” (mojoneras) metálicos. La banqueta opuesta mantendría su misma dimensión. Este cambio implica la reducción a dos carriles vehiculares y la prohibición de estacionarse en cordón para mantener la misma capacidad vial.

Infraestructura

No sería entendible una intervención de esta naturaleza sin pensar en la oportunidad de modernizar la infraestructura existente, ocultándola en el subsuelo para limpiar con ello la imagen urbana; de hecho, todas las calles de las sendas se realizaron con este concepto (tramos peatonales de la calle 5 de mayo); propuesta consecuente con el Programa Nacional de Infraestructura anunciado por el ejecutivo federal.

Imagen urbana

En lo relativo al mobiliario urbano se adoptó el que se había usado tradicionalmente, que consistía en las luminarias de dragones, bancas porfirianas, y la señalización más reciente en las ciudades mexicanas patrimonio mundial.

Cambio de timón y de concepto. Las intervenciones realizadas en la ciudad de Puebla durante el periodo 2011-2018

Los trabajos realizados durante el periodo de gobierno de Rafael Moreno Valle, en el estado Puebla (2011-2017), están sustentados en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, ubicados allí como elementos que fortalecen los principales ejes del citado plan. Además, estas obras están relacionadas con los principios del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Federal, que también se estructura sobre vías derivadas hacia los Sectores, desde donde son controladas por las secretarías correspondientes.

El año 2012 fue otra fecha significativa, pues en esta ocasión se conmemoró el aniversario ciento cincuenta de la batalla de Puebla. Como la ciudad ya había tenido su fase conmemorativa (1962), esta vez se trató de un acto rememorativo o evocador.

El interés del gobierno actual estuvo puesto en la modernización de la ciudad para potenciarla dentro de la línea del “turismo cultural”, donde el patrimonio constituye un recurso que la coloca en el mercado mundial, e interviene al potenciar lugares de interés como destino turístico.

Para lograr este objetivo y con el lema “Acciones que transforman” se ejecutaron obras públicas de diferentes tipos como: movilidad, recreación, salud, recuperación de patrimonio, ecología y edificios de gobierno. Todas ellas no formaron parte de un plan maestro para la ciudad, sino que respondieron, como obras, directamente acomodadas a las directrices nacionales y estatales del desarrollo turístico.

En efecto, todas han transformado y construido un paisaje adjetivado en la categoría destacada de la modernidad global. El discurso se inclina más hacia la movilidad con la intención de lograr una ciudad donde los autos fluyan de manera más confiable, se reduzcan los tiempos de traslado y se disminuya el índice de accidentes. Para lograrlo, se impulsan acciones en vialidades conectadas entre sí y con los destinos de intención y emprendimiento; desde luego, la simple pavimentación mejora la apariencia y logra un toque de modernidad. Las calles intervenidas están en la parte central, porque sirven para conectar y fortalecer los lugares renovados: los Fuertes, la zona del Museo Nacional de los Ferrocarriles, el museo en la ex fábrica la Constancia y la zona de Angelópolis, donde además habían surgido una serie de conjuntos arquitectónicos, equipamientos muy potentes, de uso mixto, que urbanísticamente no habían aprovechado sus virtudes por no estar articulados.

Por otra parte, para darle el toque de la sustentabilidad, se realizaron modificaciones al transporte colectivo y ciclovías. Los tramos de ciclovía tienen una exten-

sión de más de 50 km, concentrados, principalmente, en el Centro Histórico y Angelópolis. Sin embargo, dado que la intención fue puramente discursiva, e impulsora de acciones de mercadotecnia política, estas obras no configuraron una red articulada.

El transporte colectivo llamado Red Urbana de Transporte Alternativo (Ruta) tiene como objetivo ser un transporte público con tecnología de punta y económicamente eficiente. Con ello se pretende disminuir el uso del transporte motorizado y la disminución de microbuses que son demasiado viejos para su uso porque emiten contaminantes a la atmósfera. Con estas acciones se pretende también disminuir la cantidad de contaminantes emitidos a la atmósfera y se mejora la calidad del aire. Sin embargo, las dos primeras líneas no han tenido el éxito urbano que se esperaba. La línea tres está en proceso, sin embargo, muestra defectos en la calidad técnica. Es una pena, pues la ciudad no se merece servicios con obras como las de la línea tres de la Ruta.

El área referida a la recreación ocupa el segundo puesto en inversión, y se advierte el especial interés por la creación de espacios verdes, así como por renovar los ya establecidos, como es el caso del paseo del río Atoyac, para integrarlo al Parque Lineal, el cual se ha convertido en un punto importante en la zona de Angelópolis, como una opción para dejar el automóvil y usar la bicicleta. Este es un punto estratégico para dicha zona ya que conecta cuatro atractivos importantes de la zona: el parque del arte, la estrella de Puebla, el Ecoparque Metropolitano y el paseo del río Atoyac.

En lo que a ecología se refiere, se percibe un fuerte capital ya que la construcción de un parque eólico para generar electricidad con energías limpias se lleva la mayor parte, entre otros decretos de áreas naturales protegidas.

El caso del sector salud se divide en dos categorías que corresponden a la creación de nuevos centros de salud y a la rehabilitación de otros.

En cuanto a la edificación de edificios de gobierno, la mayor inversión se centró en el edificio del Centro Integral de Servicios (CIS).

El área con menos atención fue la del patrimonio recuperado, pues se enfocó más a la modernización de fachadas que al rescate mismo de edificios considerados patrimonio. Finalmente, la señalética urbana turística establecida en español e inglés, en el centro histórico, mantiene 0.2 por ciento sobre el total invertido en movilidad.

Se trata de dirigir a la ciudad hacia una línea en donde se toma en cuenta la ecología simultáneamente con el crecimiento de la ciudad y su modernización para así brindar una mejor calidad de vida a los ciudadanos. Del total del capital invertido en obras para la ciudad, este tipo representa 39.31 por ciento; lo más costoso ha sido la construcción de puentes elevados que tuvo una inversión de 23.8 por ciento (los

puentes fueron colocados en nodos viales conflictivos); el complemento fue gastado en rehabilitación y modernización de vialidades (esto quiere decir, cambio de pavimentos). Todas ellas responden a la intención de conseguir fluidez y agilización del tráfico vehicular.

Las nuevas denominaciones en otro tipo de patrimonio

México continuó trabajando para obtener otras denominaciones; de este modo, se consiguió inscribir a la Cocina Tradicional Mexicana, la Música del Mariachi y el Carnaval de Huejotzingo, en el apartado de los patrimonios intangibles, así como los Conventos Franciscanos en las faldas del Popocatepetl. Con una denominación equivalente, se inscribieron en el programa Memoria del Mundo a la Biblioteca Palafoxiana y algunos volúmenes del Archivo General del Municipio de Puebla y otros de la Biblioteca José María Lafragua de la buap. Asimismo, el Estado consiguió las denominaciones de *Poblados Típicos* y *Belleza Natural*; y más recientemente, la de *Tesoros de México*, transferida a su versión local: *Tesoros de Puebla*. Con anteriores denominaciones bien podría llamarse a la Angelópolis: *Puebla, la Ciudad del Saber*, o *Puebla, Ciudad Educadora*, debido a su riqueza cultural.

La gastronomía constituye un aporte cultural importante que puede ser comercializado; además, de los aportes alimenticios: calóricos, energéticos, proteínicos, etcétera, esta constituye una base importante para la actividad turística (como el diseño de rutas gastronómicas, por ejemplo). Las artesanías, al igual que la gastronomía conllevan un aporte cultural: conservar la tradición en la elaboración del objeto (los oficios) y también el recurso natural con el que se elabora (implica regenerar humedales y bosques); además, contribuye con la economía porque el producto puede ser comercializado desde los creadores.

La renovación intangible. Tendencia global

Ahora resulta que los actores sociales no involucrados en los proyectos institucionales y privados con gran capital se incorporan al desarrollo del turismo local como parte de empresas globales. La integración de Uber y Cabify al sistema de taxis ha puesto a otras empresas en la misma tendencia de funcionamiento y operación a través de una plataforma digital global. *Airbnb* tiene éxito principalmente en el Centro

Histórico. Aquellos lugares con habitaciones de sobra o porque son grandes permiten la adecuación para convertirlas en *Loft* u otro prototipo pequeño de vivienda. Los habitantes del Centro Histórico han desarrollado pequeñas modificaciones interiores que saltan la solicitud de licencia y supervisión técnica. Esto no es perceptible, pero la oferta en la red indica que ya existe un mercado de habitaciones con este sistema. No se sabe que vendrá, pues se trata de intervenciones interiores intangibles.

Los temas pendientes sobre los que hay que profundizar

A manera de ejemplo

Las fiestas y tradiciones, además del significado ritual, son un ejemplo de organización basada en la tradición de las mayordomías religiosas que imponen derechos y obligaciones que trascienden a los miembros de la familia. Por tanto, recrea los valores de la unión familiar y el trabajo y conlleva beneficios sociales, de estatus y prestigio. Algunos rituales se han potenciado para atraer turismo; por ejemplo, en Puebla, la Marcha del Silencio en Viernes Santo atrae miles de turistas; las festividades patronales de Ocotlán y San Miguel del Milagro, Tlaxcala, son santuarios por los cuales circulan diariamente miles de fieles en peregrinaciones. En lo que respecta a lenguas, tradiciones y expresiones orales (leyendas), hay limitaciones porque los cronistas son quienes recopilan las historias orales de los actores sociales, pero también lo realizan los miembros de las comunidades quienes, de manera natural, transmiten de generación en generación la lengua materna.

Conclusión

Las intervenciones tienen varios denominadores: han sucedido desde las entidades de gobierno y todas operan sobre el espacio construido sea público o privado. Desde luego, ya realizadas las labores de renovación, el capital se invierte en los sitios ya restaurados, pues estos nuevos espacios aseguran la rentabilidad. Vale subrayar que la apuesta y los emprendimientos se han formado con el capital privado local sumado a los prestadores de servicios turísticos. La arquitectura histórica ha sido modificada formalmente, pues lo histórico se limita a dejar elementos que evocan o sugieren algún testimonio. La altura de los edificios renovados tiene un crecimiento vertical progresivo, por consiguiente, la escala de la forma urbana ha cambiado, imaginar el

nuevo Centro Histórico de Puebla, es semejante a la idea de que en los paramentos de la arquitectura de Angelópolis se pintan los paramentos de la arquitectura poblana.

Las intervenciones de la nueva renovación actuaron sobre el espacio turístico ya consolidado, lo que ha generado desigualdad en el propio Centro Histórico al dejar sin atención básica a zonas que requieren igual o mayor atención.

Archivos

Ayuntamiento de la ciudad de Puebla (2008-2011). *Modelo de intervención del Centro Histórico de Puebla, México.*

Diario Oficial. *Reglas de Operación del Programa de regeneración de inmuebles en el Centro Histórico.* En <http://www.pueblacapital.gob.mx/ciudad-patrimonio/reglas-de-operacion-del-programa-de-regeneracion-de-inmuebles-en-el-centro-historico>. (Consultado en agosto de 2017.)

Gobierno del Estado de Puebla (1951-1952). *Primer informe del C. gobernador, general Rafael Ávila Camacho, Gobernador Constitucional del Estado, Puebla.*

Gobierno del Estado de Puebla (2016). *Programa parcial de Desarrollo urbano sustentable del Centro Histórico del municipio de Puebla, Puebla.* En http://consejocentrohistoricopuebla.com/wpcontent/themes/Web_Consejo/doctos/municipales/2015_version_abreviada_PPUSCH_80915.pdf. (Consultado en mayo de 2016.)

Orden Jurídico Poblano (1932). *Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales del Estado de Puebla, México.*

Puebla (1949). *Segundo informe del C. Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, ingeniero Carlos I. Betancourt a la xxxvi Legislatura, México.*

Referencias

Gutiérrez, E. & Montero, P. (2010). Arquitectura y Urbanismo de la Revolución en Puebla. En *Un centenario de Revolución: nuevas fuentes, nuevos enfoques, nuevos actores*. Puebla: Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla: pp. 353-365.

- Montero, C. (2002). *La renovación urbana, Puebla y Guadalajara: un estudio comparado*, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- _____ (2003a). *Las Colonias de Puebla*, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Museo Amparo.
- _____ (2003b). *Patrimonio Arquitectónico del siglo xx en Puebla*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla / Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Fondo del Sistema de Investigación Ignacio Zaragoza-Conacyt.
- Paunero, F. X. y Montero, C. (2005). *Patrimonio y turismo. En patrimonio, turismo y educación en Puebla y Girona*, México, Agencia Española de Cooperación Iberoamericana / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Universidad de Girona.

Escribir la ciudad. Viajeros y cronistas de Querétaro

Daniel Hiernaux-Nicolas

... vi un poniente en Querétaro que parecía
reflejar el color de una rosa de Bengala...

Jorge Luis Borges, *El Aleph*

Introducción. Del testimonio al análisis

Escribir la ciudad es un ejercicio tan viejo como su historia. A lo largo del tiempo, numerosos soportes desde tabletas de cera, piedras grabadas, pergaminos, amates, telas o papeles han sido solicitados para dejar diversas informaciones o impresiones personales sobre las ciudades. Así, han aparecido en forma de texto frente a los ojos de un lector, el cual puede reconstruir algunos fragmentos de lo que solían ser en el momento en el que fueron descritas sobre un soporte capaz de traspasar el tiempo.

Con el desarrollo de nuevas tecnologías, tales como la imprenta, posteriormente, la fotografía y el cine, cualquier persona tiene a su disposición material realmente inaudito sobre las ciudades. Cinematográficamente podemos citar como ejemplo destacado la película *Berlín, sinfonía de una gran ciudad* de Walter Ruttmann que retrata un día en la vida de Berlín en 1927, y es el complemento indicado para la lectura de la obra *Los empleados* de Sigfried Kracauer (2008), que abunda en la misma dirección.

Con cierta frecuencia hallazgos en desvanes de casas, bodegas de museos y diversos escondites permiten volver a abrir puertas sobre el pasado urbano. Al respecto, David Lowenthal manifestó que “el pasado es un país extraño” (1998), título de una de sus obras de geografía histórica que asocia la lectura de cualquier documento histórico –hecha con una circunspección que valida por completo la obra– con la invitación a tomar distancia del discurso expresado por el medio que sea para ponerlo en contexto.

En parte por ello, por mucho tiempo las ciencias sociales han desestimado las obras literarias, la fotografía o el cine como material de análisis. En *La Ciudad de*

México que el cine nos dejó, Carlos Martínez Assad rompe esa barrera mental al ofrecernos un recorrido de más de un siglo por la historia de la Ciudad de México. A través del análisis de una cantidad memorable de películas, con plena razón considera que el cine es “una fuente estratégica para la sociología citadina” (2010: 136). En lo que respecta a la literatura, las novelas son cada vez más reconocidas como fuentes imprescindibles para el estudio de la ciudad.

Si tomamos el caso de Estambul, por ejemplo, autores-cronistas como Gérard de Nerval, Pierre Loti en el siglo XIX o el premio Nobel de Literatura 2005, Orhan Pamuk, nos ofrecen –y es un verdadero obsequio– una lectura de una ciudad que se debate entre su pasado glorioso y su modernidad incompleta. En el caso de la obra de Pamuk (2006), además se sugiere indirectamente una comparación con la trayectoria de la Ciudad de México.

En su obra sobre los pasajes parisinos, Walter Benjamin ya se había abierto un camino en la Biblioteca Nacional de París al consultar textos muy diferentes entre sí: desde *La comedia humana* de Balzac, el retrato más completo de la vida social francesa del siglo XIX, folletines, obras de teatro, panfletos, colección de versos, ensayos de Baudelaire y diversos textos para analizar esos pasajes cubiertos que él consideraba como el prolegómeno de la modernidad, la que calificó de «Ur-modernidad» en referencia a Ur, la primera ciudad.

Si bien el uso que pretendía dar el autor a ese considerable material no se ha aclarado totalmente, no cabe duda de que abrió la puerta a una valorización diferente de los materiales “ordinarios”, que no eran vistos como obra de arte ni susceptibles de ser considerados como “materiales serios” por no pocos investigadores en ciencias sociales y humanidades. Cabe recordar que el propio Benjamin manifestó que sería bueno recurrir a la borra del café (Hiernaux, 1999), y por qué no, a la experiencia del hachís (Benjamin, 1995) y la interpretación de los sueños para leer la realidad (Benjamin, 2009).

La valoración de las cosas pequeñas, los materiales efímeros y los diversos hallazgos no tradicionales es algo absolutamente necesario en las ciencias sociales y las humanidades. Si bien estas han realizado numerosos “giros”, entre los cuales está el cultural, no es menos cierto que un giro hacia lo minúsculo, lo ordinario y lo cotidiano apenas empieza a ser revestido de reconocimiento.

¿Qué pensar de los trabajos de cronistas o viajeros locuaces que pretenden dejar sus impresiones de la más intrascendente aventurilla ocurrida durante la cotidianidad de su viaje, mediante crónicas, intercambios epistolarios y actualmente

en *Instagram*, *blogs*, *Facebook*, *Twitter* y otros artífices de una cultura efímera global? ¿Puede considerarse que esas palabras e imágenes lanzadas al espacio virtual, muchas veces con las tripas en vez de la mente, hacia “amigos eventuales de bits”, merecen el interés de las ciencias sociales? A primera vista se tendría la tentación de desecharlas como material de trabajo. Sin embargo, los *tuits* vomitados por la mente enferma de Donald Trump ¿podrían considerarse como parte de su informe de gobierno diario? O aún más, ¿un material de una riqueza envidiable para establecer el perfil psiquiátrico de un individuo sumamente enfermo?

Sin ir a esos extremos podemos pensar y analizar las ciudades con materiales más perennes y quizás un poco más nobles, alejados de productos originados por el “vulgo irredimible” como escribió Monsiváis (2000: 24). Como lo señala Salazar, “La ciudad monsvaiana ha sido apropiada por sus lectores”, y eso es quizás una de las mayores virtudes de las crónicas urbanas: permitir reapropiarse de la ciudad a través de la lectura (2003: 141).

Las obras de cronistas y diversos testigos de las ciudades mexicanas son numerosas. Las relaciones de Cortés fueron las primeras en ofrecer al lector europeo –al Rey de España, en primer lugar– una imagen de Tenochtitlan en el umbral de su destrucción. No es fútil recordar al fotógrafo Charles Marville, quien fue comisionado por el barón Eugène de Haussmann para producir un testimonio fotográfico del viejo París, a punto de sucumbir bajo los golpes morales que le asestarían los trabajadores mandados a demolerlo para dar paso al nuevo, “capital de la modernidad”, como la llamara David Harvey (2008). Esta función de testimonio, en ocasiones involuntario, resulta crucial para quienes pretenden reconstruir la historia de un sitio o un evento.

Palabras de cronistas, una ciudad redibujada

Para este ensayo hemos utilizado el material reunido por José N. Iturriaga en su obra *Desde la otra orilla. Miradas extranjeras sobre Querétaro* (2013), la cual reúne extractos de textos de ochenta y tres cronistas, esencialmente hombres que, bajo variadas modalidades, escribieron sobre la ciudad de Querétaro y su entorno a lo largo de seis siglos.¹

¹ Por razones de espacio, no expondremos a cada autor, sino que remitimos para ello a la obra de Iturriaga, el cual ofrece una síntesis biográfica de cada uno y presenta la obra que refiere a Querétaro.

Decidimos seleccionar el trabajo de los cronistas del siglo XIX por representar un siglo de vital importancia en la historia del país, pero también por corresponder a la época en la que el papel de la ciudad de Querétaro en la vida nacional se reafirmó. Independencia, invasión americana, Segundo Imperio e invasión francesa, son algunos de los momentos históricos claves que no solo fueron hitos nacionales sino también momentos trascendentes en la historia local.

Las nacionalidades de los autores se dividen entre alemanes, estadounidenses y franceses. Ciertamente es indudable que el trabajo de Iturriaga no es exhaustivo, pero logra cubrir una gran cantidad de textos y posiblemente los más relevantes autores que han aportado a la crónica sobre Querétaro durante el periodo mencionado.

Alexander von Humboldt, el científico polímata que devino en cronista de manera indirecta, resulta esencial, pues a su regreso a Europa se convirtió en formador de opinión sobre México (Labastida, 1999; Meyer-Abich, 1985; Wulf, 2017). En términos generales, su *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España* reúne la información que se puede calificar de útil: coordenadas precisas, cifras relacionadas con la demografía o la economía de las diversas regiones de México, entre otras. De hecho, algunas voces consideran que este texto es una precuela de la geografía regional del país que se desarrollaría mucho después (Zea y Magallón, 1999).

Se recuerda que Humboldt emprendió un viaje a El Bajío desde Huehuetoca (para conocer el gran Tajo), pasó por Tula, San Juan del Río, Querétaro y Salamanca, con la intención de proseguir posteriormente hacia Guanajuato y visitar la mina de la Valenciana. Sobre Querétaro sus observaciones son diversas. Algunas sobre la calidad de la ciudad son ventajosas e incluyen la indispensable referencia a su acueducto, obra determinante para el desarrollo de la ciudad y, ciertamente, un monumento de gran calidad arquitectónica y paisajística.

Al mismo tiempo, sus análisis evidenciaron la fuerte producción de los obrajes textiles, así como de la fábrica virreinal procesadora de tabaco, cuya producción en julio de 1803, fecha en que la visitaron Humboldt, Bonpland y Carlos de Montufar, rebasaba dos millones setecientos mil cajetillas de cigarros y doscientos noventa cajas de puros (Iturriaga, 2013: 221). En este caso, Humboldt denunció en su ensayo, como antes de él lo hizo el Marqués de Croix, el maltrato a los trabajadores de los obrajes, que contrastaba con el trato que recibían los hombres y las mujeres que laboraban en la Real Fábrica de Tabaco de Querétaro (González, 2002 y 2015).

Si bien, en su obra no existe más información sobre Querétaro, es preciso recordar que, durante todo el siglo XIX, Humboldt fue muy leído, por lo que no cabe

duda de que los datos ofrecidos en su ensayo fueron significativos para orientar los escritos de quienes lo sucedieron en la elaboración de crónicas sobre el actual estado y la capital queretana.

Entre estos detalles, destaca la calidad del paisaje campirano validada por varios autores. Los cronistas alabaron el paisaje que se ofrecía a los viajeros que provenían del centro del país desde San Juan del Río: “Por fin nos alegraron la vista de Querétaro y la contemplación del rico y fértil valle en que se halla situado”, señala Poinsett en 1802 (83).²

En 1824-1826, William T. Penny confirma esa opinión cuando escribe:

...me encontré en disposición de admirar la magnífica perspectiva del Valle de Querétaro tal como se ofrecía a la vista, encajado entre dos altas montañas. [...] Los grandes árboles verdes, los campanarios de las iglesias, un primer plano de espesa arbolada y una purpúrea lejanía me produjo una idea favorable del lugar y especialmente de la ciudad antes de entrar en ella (83).

De manera similar se expresa von Tempsky, hacia 1853, cuando afirma que “llegamos a un valle encantador, verde y fértil, salpicado de granjas blancas cercadas por agaves” (104).

El mismísimo Maximiliano de Habsburgo, que distaba mucho de tener los conocimientos geográficos de Humboldt, comentó “doctamente” en una carta del 20 de agosto de 1864 dirigida a su esposa Carlota que “el clima es enteramente tropical” (*sic*) (135).

El paisaje que parecía tan bien integrado, próspero y pacífico ofrecía también una sorpresa a la mirada del visitante. Muchos fueron los cronistas que insistieron sobre la presencia del majestuoso acueducto construido por el Marqués de la Villa del Villar, un hito espectacular ahora integrado a la urbanización y que todavía es una referencia y una imagen de marca turística utilizada por las autoridades locales para promover la ciudad.

Penny, ya citado, lo califica de “objeto sorprendente y pintoresco” (82). Ward afirma que “...sus arcos son elevados, ligeros y audaces, y su larga extensión le da un aire de gran magnificencia al prolongarse a través del llano” (86). Por su parte, Gilliam

² De aquí en adelante, las cifras entre paréntesis remiten a la paginación del libro de Iturriaga, el cual consigna la crónica del autor mencionado.

habla de su “elegante apariencia” (94). Opiniones todas reforzadas por von Tempsky con la misma tesis positiva (104).

El acueducto despertaba imaginarios infantiles entre los visitantes, como cuando Elton manifestó que “... parece tratarse de arquitectura de cuento de hadas” (126), y Stoddard escribía, sorprendido: “Me tallé los ojos, ¿dónde estamos?, exclamé, ¿en Roma?” (199).

Podemos rematar este conjunto muy favorable de comentarios sobre el paisaje y la monumental obra del acueducto, refiriéndonos a la larga exposición que Elton hizo sobre la Cañada, área de donde proviene el agua traída a Querétaro por el acueducto y donde, además, unos baños de agua tibia refrescaban a los visitantes cansados del tedioso viaje, y concurriendo a esta imagen gentil y apacible de la ciudad y su entorno.

La economía de la ciudad fue también tema de observaciones por los cronistas. Ward no dudó en mencionar en 1827: “quedamos muy impresionados con la actividad de Querétaro, cuyo aspecto se parece bastante al de un distrito manufacturero” (86).

A su turno, Carl Mühlenpfordt, influenciado por los trabajos de Humboldt, como atinadamente observa Iturriaga (2013: 89), señaló que...

las manufacturas y fábricas de Querétaro están concentradas en la capital, que hoy día puede preciarse de ser el centro manufacturero más importante de la República. El trabajo artesanal consiste principalmente en el tejido de burdos paños de lana, que en tiempo de la dominación española tenían gran demanda (90).

Asimismo, menciona la ausencia de otras industrias. Estas observaciones hechas entre 1827 y 1834, cuando vivió en México, y consignadas en el papel en 1844, reflejaban ya la caída completa de la producción de cigarros y puros que tuvo lugar con la Independencia que derrumbó el monopolio real.

A ello debe agregarse la interesante anotación del propio Humboldt cuando señala que “el comercio de Acapulco se hace con Lima y Guayaquil, con cargamentos diversificados hacia la Nueva España, mientras que de regreso los barcos regresaban casi vacíos a excepción de algunos géneros de lana de las fábricas de Querétaro” (1991: 485).

Llegar al centro de la ciudad era un recorrido que no era del gusto de algunos. Después de alabar la vista distante de la ciudad, William T. Penny confirma que...

el centro de la ciudad es bueno; el espacio que abarca no está por completo nivelado ni las calles están trazadas con mucha regularidad; pero en ellas abundan

los hermosos edificios y las grandes iglesias y conventos, y hay una buena plaza rodeada de tiendas muy bien surtidas (83).

Gilliam relató sus experiencias queretanas de 1843 y 1844 y sus observaciones sobre el centro son dignas de interés:

La plaza tenía una vista interesante; al menos un centenar de antorchas estaban encendidas simultáneamente, iluminando con su resplandor, mientras algunas personas expendían sus bienes; sentados bajo amplios parasoles se veía a otros compradores y vendedores reunidos en grupos alrededor de pilas de frutas, mientras el musical escarceo del agua, lanzada al aire por las fuentes alrededor de la plaza, reflejaba las luces encendidas (94-95).

El comentario sobre la venta a la luz de las antorchas en la plaza confirma lo que expresaba Henry George Ward en 1827, y ambas descripciones hacen pensar que se referían a la Plaza de la Cruz (hoy Plaza de los Fundadores) más que a la Plaza de Armas; la primera fue y sigue siendo un espacio comercial e identitario de gran relevancia en la historia de la ciudad.

Poinsett también coincide en mencionar, con ciertos detalles que complementan las crónicas antes citadas, la costumbre de las personas de reunirse los sábados, una hora antes de la puesta del sol, para las actividades comerciales realizadas en la plaza a la luz de velas (no de antorchas). Le agrega el hecho de que, como extranjeros, se vieron sometidos al acoso de los vendedores que les ofrecían sus productos a precios más elevados, práctica que sigue totalmente en vigor (82).

Pero la impresión que relata Gilliam se modifica cuando menciona, un párrafo antes, que “...al acercarnos más todas esas impresiones desaparecieron; las casas de los suburbios son de puro adobe, de una sola planta de lo mismo; los habitantes están pobremente vestidos y la mayor parte no lleva sino una suelta cobija en torno del cuerpo que deja su torso y brazos desnudos” (83).

En 1822, la mala impresión de los mexicanos era ya un tema en la crónica del diplomático Poinsett: “La observación que tantas veces se ha hecho y repetido, de que ahí donde la naturaleza lo hace todo el hombre se vuelve indolente, es aplicable a este país y este pueblo” (79). Y si bien no refiere al caso queretano, el geógrafo alemán Friedrich Ratzel (1844-1904), conocido por su visión expansionista sobre el espacio que influyó las doctrinas territoriales del nazismo, expresó opiniones muy similares, si no peores por su desprecio hacia los mexicanos, en su obra de apuntes de viaje a México de 1874-1875 (véase Ratzel, 2009; y la reseña de Roger Bartra, 2010).

Wrangel, quien realizó una travesía de México entre 1835 y 1836, puso de manifiesto la declinación de la ciudad por la Independencia, con una reducción de la población de 40 a 17 mil habitantes, casas abandonadas e industria en quiebra.

A ese dato podemos añadir la referencia a cierta inseguridad señalada por Gilliam que no es de extrañar ya que habló de un asalto a su diligencia a unas cuadras de la plaza, situada en un barrio de no muy buena reputación.

Todo lo anterior forma un relato que podríamos calificar de positivo, que expresa el interés por una ciudad relativamente cómoda, de buen clima, con abundante agua y hermosas construcciones, además dotada de un acueducto espectacular. Si esta imagen hubiera perdurado, no cabe duda de que Querétaro hubiera pasado a la historia con una tradición de “buena ciudad”, relato que se ha vuelto *cliché* en el imaginario turístico actual: las clasificaciones de las ciudades mexicanas en diversas fuentes de *ranking* suelen situarla en primero o segundo lugar, disputando con Mérida el interés por ser número uno.

Ciertamente la última superchería de esas calificaciones acaba de ofrecernos la delirante apreciación de que San Miguel de Allende es “la mejor ciudad del mundo”, calificación que seguramente costó mucho al erario guanajuatense y/o sanmiguelense.

Sin embargo, Querétaro perdió su gloriosa apreciación que apenas estaba matizada por las observaciones sobre la explotación de sus trabajadores o sobre la “pereza ejemplar” de sus habitantes, temas propios del imaginario europeo y eurocentrista sobre México y sus habitantes, reproducido por películas y canciones que perduran hasta nuestros días.

El cambio fue propiciado por la desventurada experiencia del segundo Imperio y el final trágico de Maximiliano de Habsburgo en el Cerro de las Campanas, que dejó una ciudad devastada, hambrienta y enferma que tomará mucho tiempo en recuperarse. El emperador mencionó que ha visitado varias instituciones de Querétaro, “...que son del tipo de las de Puebla, el mismo espíritu apocado y levítico que todo lo ahoga” (136). No es entonces de extrañar que tuvo un incidente (que no especifica) con el obispo local.

El emperador, poco atinado en otras observaciones y en ocasiones infantil como lo señalan algunos autores, en esto tuvo mucha razón. El peso de la iglesia ha sido importante y continua así en una ciudad que tiene considerables dificultades hasta hoy con valores que se volvieron universales como la protección a la mujer con-

tra los maltratos y feminicidios, o los derechos de las personas al ejercicio de una sexualidad distinta a la que promueve la jerarquía católica.

La ejecución de Maximiliano marcará también un giro radical en las crónicas sobre Querétaro. Las mismas se tornarán de repudio o de lamento frente al acto y pasará a la historia del resto del siglo XIX como una *ciudad magnicida*. El Cerro de las Campanas se tornará no solo lugar de peregrinación, con la pequeña capilla en honor a los fusilados, sino también lugar de lamentación. Todavía en la actualidad, por impensable que pudiera parecer, se celebra una misa para conmemorar la ejecución del emperador a la cual asiste año tras año un pugnado de irreductibles.

Habrà que esperar el siglo XX para que la ciudad se adjetive de otra manera, gracias a volverse la sede del Congreso que dio paso a la Constitución de 1917. Lugar hito de la historia mexicana, ahora contada por otra forma de crónica que es la “historia oficial”, la de los libros de texto y de la-historia-que-todos-deben-saber, Querétaro es una ciudad reconocida como lugar santificado por esa historia, como lo es también Dolores Hidalgo, entre otros sitios. Por lo mismo, se transformó en espacio visitado anualmente por el presidente en turno y entró en el imaginario nacional con un nuevo vigor.

A ello debe agregarse un nuevo derrotero económico de la ciudad que implica una cierta derrama de riquezas sobre una clase media creciente, pero que no erradica la pobreza que no se encuentra tanto en los suburbios de la ciudad, como lo afirmaba el citado cronista del XXI (aunque sí está presente en ella), sino en las “regiones que pierden” como el sur indígena del estado o la llamada Sierra Gorda.

Para concluir, la revisión de los textos de los cronistas del siglo XIX que ofrecemos en este corto ensayo muestra, de manera no tan sesgada como inicialmente se podía prever, la ciudad de Querétaro, desde los últimos sobresaltos del Reino Político de la Nueva España hasta la muerte de Maximiliano, con la creación de un imaginario geográfico y social positivo, nada despreciable.

El hito del magnicidio puso en tela de juicio esta visión, y llevó hasta Europa y Estados Unidos la visión de una ciudad donde se realizó un acto de profunda barbarie en ojos de los habitantes de esas regiones quizás similar a lo que representa Dallas, Texas, por el magnicidio del presidente John Kennedy. En el caso queretano, la crónica costumbrista y amena se transformó así en un relato negro.

Habrà que proseguir en varias direcciones: la primera es contrastar las crónicas europeas y estadounidenses con aquellas producidas por mexicanos como Guillermo Prieto, Valentín Frías, Francisco de Ajofrín y Artemio del Valle Arizpe, entre

muchos otros. La segunda es avanzar en la recopilación de más trabajos de cronistas extranjeros, si es que existen, y contrastarlos con los citados anteriormente.

Así, la crónica se vuelve un instrumento privilegiado para entender nuestras ciudades y regiones. Una suerte de reservorio de anécdotas e informaciones diversas que abreva nuestro conocimiento del territorio con, además, el mérito de humanizar el conocimiento que podemos recoger de la pluma de quienes vivieron un pasado hoy escurridizo que nos esforzamos, tesoneramente, en reconstruir con paciencia y pasión.

Referencias

- Bartra, R. (2010). “Racismo, cultura y atraso: el viaje de Ratzel a México”, en *Letras Libres*, 4 de enero. Disponible en <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/racismo-cultura-y-atraso-el-viaje-ratzel-mexico>. Consultado el 20 de agosto de 2017.
- Benjamin, W. (1995). *Haschich*. Madrid. Santillana-Taurus.
- _____ (2009). *Rêves*. Paris. Gallimard.
- Hiernaux, D. (1999). “Walter Benjamin y los pasajes de París: el abordaje metodológico”, en *Economía, Sociedad y Territorio*. Zinacantepec, México. El Colegio Mexiquense, julio-diciembre, vol. 2, núm. 6: 279-295.
- Humboldt, A. de (1966) [1882]. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México. Editorial Porrúa. (Sepan Cuántos...)
- González, C. I. (2002). *El Tabaco virreinal, monopolio de una costumbre*. Querétaro. Fondo Editorial de Querétaro.
- _____ (2015). “Forjadoras del tabaco”, en *Mujeres queretanas en la historia*. Lourdes Gállego (coord.). Querétaro. Fondo Editorial de Querétaro: 83-90.
- Harvey, D. (2008). *París, capital de la modernidad*. Madrid. Akal.
- Iturriaga, J. N. (2013). *Desde la otra orilla. Miradas extranjeras sobre Querétaro*. Querétaro. Fondo Editorial de Querétaro.
- Kracauer, S. (2008). *Los empleados*. Barcelona. Gedisa.
- Labastida, J. (1999). *Humboldt, ciudadano universal*. México. Siglo XXI.
- Lowenthal, D. (1998). *El pasado es un país extraño*. Madrid. Akal. (Biblioteca Universitaria)
- Martínez, A. C. (2010). *La ciudad de México que el cine nos dejó*. México. Océano.
- Meyer-Abich, A. (1985). *Humboldt*. Barcelona. Salvat. (Grandes Biografías)

- Monsiváis, C. (2000). *Aires de familia. Cultura y sociedad en América Latina*. Barcelona. Anagrama.
- Pamuk, O. 2006. *Estambul. Ciudad y recuerdos*. Madrid. Literatura Random House.
- Ratzel, F. (2009). *Desde México. Apuntes de viaje de los años 1874-1875*. México. Herder.
- Salazar, G. J. (2003). *La ciudad como texto: la crónica urbana de Carlos Monsiváis*. Tesis. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Wulf, A. (2017). *La invención de la naturaleza. El nuevo mundo de Alexander von Humboldt*. México. Taurus-Penguin Random House.
- Zea, L. y M. Magallón (comp.) (1999). *Humboldt en México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica-Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

El turismo cultural y su influencia en el rescate del Centro Histórico de Mérida

Marco Tulio Peraza Guzmán

Introducción

El rescate del Centro Histórico de la ciudad capital del estado de Yucatán ha sido un proceso paulatino, largo y complejo, producto de diferentes factores asociados al renovado papel que ha adquirido Mérida, a nivel nacional, a partir de la creciente oferta de atractivos relacionados con la seguridad social que ha mantenido respecto a otros lugares turísticos de México en lo que va del siglo **xxi**. Asimismo, la ciudad ha ganado un nuevo posicionamiento como destino turístico internacional al ser una ciudad con patrimonio histórico, arqueológico, ambiental, culinario y de tradiciones y festividades culturales, que fomenta, a través de un reaprovechamiento de la infraestructura histórica, un mayor enfoque patrimonial en la planeación de obra pública y una mayor inversión privada para actividades terciarias.

Si en décadas previas al cambio de siglo, la característica predominante del casco antiguo era la de un ámbito en creciente abandono habitacional y degradación arquitectónica y urbana derivada del crecimiento de la mancha comercial y la centralización de los servicios financieros, administrativos y profesionales para la población residente, a raíz de la progresiva desconcentración comercial hacia las plazas comerciales periféricas y del crecimiento del sector turístico en el país y en particular en la vecina ciudad de Cancún, esa condición empezó a cambiar. Se crearon condiciones para un proceso de diversificación y expansión de la oferta de servicios para el turismo local y extranjero, a la par del paulatino rescate de la infraestructura y la arquitectura del ámbito central para las actividades de recreación, cultura y esparcimiento y la llegada de nueva población residente detonada por connacionales y extranjeros que han aprovechado la amplia oferta de predios históricos a precios competitivos, lo que ha generado un nuevo auge inmobiliario en el Centro Histórico, con su correspondiente impacto en los servicios y dinámica social del lugar.

En este contexto, el turismo cultural, entendido como segmento de mercado viajero e itinerante con vocación de desarrollo asociado al patrimonio y tradiciones, ha tenido un papel determinante en la orientación de las políticas públicas de saneamiento urbano de las últimas administraciones de gobierno y de la inversión privada reciente en el Centro Histórico de Mérida. Poco a poco, se ha asociado a una participación social creciente que ha impulsado esta vertiente de desarrollo en su núcleo histórico, a través de una mayor presencia organizada de organismos ambientalistas y conservacionistas, lo que ha detonado un creciente protagonismo ciudadano demandante de rescates urbanos, servicios públicos y privados, espectáculos, convivencia y disfrute de los espacios públicos centrales. Todo lo cual ha fomentado un nicho de oportunidades y el fomento de una cultura turística local, fincada en una identidad yucateca, en el imaginario social, basada en el regionalismo y la exaltación de lo propio que, a su vez, se ha asociado a la industria internacional y nacional del turismo cultural.

Esta vertiente localista y costumbrista yucateca, que forma parte de la especificidad que asume el perfil turístico y cultural de Mérida, tiene antecedentes muy remotos, que se encuentran referidos por diversos exploradores, visitantes y personajes foráneos que visitaron la ciudad y señalaron sus peculiaridades culturales, en sentido positivo y negativo, según fuera el caso, pero que invariablemente la reconocieron como parte del carácter local de la idiosincrasia yucateca. Es la misma que hoy impregna, aunque con los matices globalizadores y modernos del siglo XXI, este nuevo *boom* turístico cultural en el Centro Histórico de la entidad y que sirve para intentar convertirla, hoy día, en Marca Ciudad por autoridades y promotores del sector (figura 1).¹

Los primeros turistas culturales

Sin duda, la percepción identitaria de Mérida forma parte determinante de la cultura local y por ende de su patrimonio cultural. Es probablemente la argamasa que unifica los diferentes valores patrimoniales tangibles e intangibles que conforman el patrimonio cultural de la ciudad. La historia de Mérida, su ambiente natural y construido, sus costumbres y vida cotidiana, forman un *ethos* urbano propio, es decir, un conjun-

¹ Ver Vila Dosal, Mauricio, *Primer informe de Gobierno Municipal*, Mérida, 1 de septiembre de 2017.

Figura 1. Recreación peatonal a partir del cierre de calles en el Centro Histórico, de jueves a domingo por la noche sobre la calle 60. Programa auspiciado por el Ayuntamiento de Mérida. Fotografía de Luis Arturo Carrillo, 2017.



to de rasgos y modos de comportamiento que configuran el carácter e identidad de sus ciudadanos y su comunidad que, a pesar del tiempo y las influencias externas o de la época, pervive en su idiosincrasia y se manifiesta subrepticia o explícitamente y de manera cotidiana en su quehacer social.

Un modo de ser típico y específico, sustentado en tradiciones y costumbres fincadas en una larga historia colonial geográficamente alejada y políticamente autónoma del centro del país, que perduró durante centurias, que se sustentó en un modo de vida semirural, empobrecido y cuasi feudal en su alrededor, basado en una dualidad contrastante entre un régimen de hidalguía, señorío y de visión empresarial de sus clases dirigentes españolas y criollas, que contrastó las costumbres modernas de su época con las tradicionales seculares de una gran mayoría indígena maya subordinada, empobrecida e iletrada. Situación que no cambió gran cosa durante la guerra de castas, el periodo porfiriano y que sobrevivió en alguna medida al mestizaje racial asociado a las modernizaciones posrevolucionaria y estabilizadora de inicios y mediados del siglo xx, principalmente. Periodos de cambios y reformas sociales y

económicas que, sin embargo, no sacaron en esencia a Yucatán del atraso endémico respecto al centro del país.

Esta dicotomía cultural está plasmada desde los primeros testimonios que dieron frailes franciscanos que vivieron o viajaron por Yucatán durante el periodo colonial, y enviaron a la metrópoli española informes sobre la situación económica, social, cultural y política en Yucatán. En ellos manifiestan los cambios físicos que se producen en la naciente Mérida, a través de la destrucción de pirámides y erección de templos cristianos, así como de la construcción de las casas y edificios de la ciudad y del nacimiento y conurbación de pueblos y barrios indígenas a su alrededor, a la par de las costumbres y formas de vida de sus habitantes.

En ellos también dan cuenta de la desigual relación entre los conquistadores españoles y los mayas conquistados y en no pocas ocasiones denuncian los abusos de los encomenderos sobre los indígenas, tomando partido por estos últimos, aunque se mostraron inflexibles con la idolatría y su permanencia en regiones apartadas de las congregaciones de pueblos que fomentaron para evangelizarlos. Entre los testimonios más importantes figuran los de Fray Diego de Landa (1566), Fray Alonso Ponce de León (1588), Fray Jerónimo de Mendieta (1596), Fray Antonio de Ciudad Real (1600), Fray Bernardo de Lizama (1636), Fray Lorenzo de Bienvenida (1548) y Fray Diego López de Cogolludo (1688). Ellos constituyen los referentes culturales externos más antiguos de que tenemos noticia sobre la cultura yucateca, sin embargo, corresponden más a una labor de conocimiento cimentada más en proveer elementos para un mejor y mayor aprovechamiento de los recursos locales que a un sentido de periplo cultural.

Aunque los viajes propiamente culturales se remontan a la antigüedad y al medioevo y de ello hay ejemplos clásicos registrados en la cultura occidental desde Herodoto o Marco Polo, el concepto de turismo tal vez tenga como referente más cercano a lo que Francis Bacon concibió en su obra *Of the Travel*, en 1625, y que más tarde Stendhal denominó *Grand Tour*, entendido como viajes de aristócratas en pos de cultura, exotismo y aventura (González, 2015: 83). Los viajeros de la ilustración y del periodo romántico, en su afán de saber y explorar, reforzaron el sentido didáctico y cultural del viaje, y aportaron nuevos conocimientos sobre otras culturas a Europa y más tarde Norteamérica, principalmente. Sin embargo, también se relacionó con el espíritu científico ilustrado y el naturalismo del que Alexander von Humboldt fue, sin duda, el ejemplo más notable en México en el siglo XVIII (Humboldt, 2005).

Pasado el periodo colonial, en el México independiente, visitarán Yucatán un nutrido número de viajeros que tendrán diferentes fines, pero una misma obsesión,

conocer la cultura y los recursos naturales de la entidad. Aunque la mayoría tuvo como principal objetivo documentar la existencia del patrimonio arqueológico plasmado en las ciudades mayas, todos ellos visitaron Mérida y dejaron apuntes sobre sus experiencias o impresiones de la capital regional. En ella buscaron los recursos humanos, los contactos y la información para visitar las ruinas prehispánicas, dado que era una de las pocas ciudades consolidadas con infraestructura, servicios y transporte para conectar con el resto del país y el extranjero. Estas experiencias, sin embargo, pueden entenderse como el *pathos* cultural de Mérida, entendido como todo lo que se siente o experimenta al respecto, es decir, el “concepto ético referido a lo percibido por la persona biológica y culturalmente”.² Por tal motivo resulta imprescindible y enriquecedor para documentar el significado del turismo cultural y su potencial intrínseco.

Los visitantes a México y sus regiones podrían clasificarse, según sus inclinaciones e intenciones, en aventureros, que buscaban conocer las costumbres locales y lugares; científicos y naturalistas, que vinieron a documentar y estudiar los recursos de flora, fauna y territorio; antropólogos, arqueólogos y etnólogos, interesados en las etnias, sus edificaciones, costumbres y modos de vida; historiadores, que buscaron documentar los acontecimientos locales, particularmente las guerras de castas y entre Mérida y Campeche del siglo XIX; así como paisajistas o artistas, que vinieron a retratar con dibujos, daguerrotipos, fotografía y pintura los ambientes, paisajes, actividades y características de las comunidades sociales y raciales, entre otros. El espíritu ilustrado de la época, presente en Norteamérica y Europa, particularmente en Inglaterra, Francia y Austria, prohió una necesidad de conocer otras culturas y países con el objetivo de expandir el conocimiento del mundo indómito y de aprovechar sus recursos, lo que dio pie a publicaciones de diferente índole sobre regiones exóticas o alejadas como Yucatán.

El primero del que se tiene noticia en este siglo decimonónico fue el Barón checoslovaco de nacionalidad francesa, Jean Frederick Maximilien de Waldeck, quien viaja a Yucatán en 1834 y aunque su intención es explorar las ruinas mayas, desarrolló un estudio sobre Campeche y Mérida, orientado a “observar la raza, la organización social, las costumbres, las artesanías y la indumentaria. Realiza una hermosa serie de acuarelas sobre diversos tipos sociales...” (González, 2015: 106). Material plasmado

² Ver Wikipedia, enciclopedia libre <https://es.m.wikipedia.org/wiki/Pathos>

en su libro *Viaje pintoresco y arqueológico de la provincia de Yucatán*. En él también describe el modo de vida de la ciudad registrando, cuestionando y mofándose a veces de sus costumbres. Revela problemas de sanidad, prostitución, pobreza, corrupción, etcétera, pero también habla del carácter del yucateco ciudadano como ciudadano civilizado, intelectual, educado y apacible, al mismo tiempo que se queja del clima, la comida y del carácter indolente de los indígenas. Describe a Mérida como ciudad aristocrática pero decadente.

Otros fueron John Burke (1838), Patrick Walker y John Caddy (1840), así como John Stephens y Frederick Catherwood, quienes llegan de Norteamérica (1840 y 1841), siendo estos últimos los más conocidos por su obra fundamental que dio a conocer al mundo occidental el legado de los mayas, así como las costumbres y modos de vida de los yucatecos, a través de su libro *Incidents of Travel in Central America, Chiapas y Yucatán* publicado en 1848. En ella reseñan su periplo con lujo de detalles, y enriquece su narración con dibujos de Catherwood sobre paisajes, vida cotidiana, ruinas y edificios de Mérida (Stephens, 2013) (figura 2).

Figura 2. John Stephens, explorador viajero que vertió sus impresiones de viaje a Yucatán a mediados del siglo XIX en su libro *Incidents of travel in Central América, Chiapas y Yucatán* en 1848. Fuente: Grabado Histórico de la Fototeca Pedro Guerra de la Universidad Autónoma de Yucatán.



Sobre la ciudad yucateca dice Stephens:

La población de Mérida es probablemente de cerca de 23,000 habitantes. La ciudad se encuentra en un gran llano de piedra calcárea, y la temperatura y el clima son muy uniformes. El aspecto de la ciudad es morisco, pues fue construida en la época en que prevalecía ese estilo en la arquitectura española. Las casas son espaciales, de piedra por lo general, de un solo piso, con ventanas de balcón y grandes patios. En el centro de la ciudad está la plaza mayor, que es un cuadrilátero como de 600 pies. Ocupan el costado oriental la catedral y el palacio del obispo. En el oriente existen la casa consistorial y la de Doña Joaquina Cano; al norte el palacio de gobierno y al sur el edificio que, en nuestra primera visita, nos llamó la atención al momento que entramos en la plaza mayor (la Casa de Montejo) (...) ocho calles parten de la plaza mayor: dos hacia cada uno de los puntos cardinales. En cada calle, a distancia de pocas cuerdas, existe una puerta desmantelada hoy (los arcos), más allá de la cual están los barrios o suburbios (2013: 12).

Sobre sus habitantes señala:

No era menos atractiva la muchedumbre de mestizas e indias, siendo algunas de ellas extremadamente bellas y todas con la misma suave y gentil expresión. Llevaban estas un pintoresco vestido blanco, de bordados encarnados en el cuello y ruedo, y con aquella extraordinaria pulcritud que yo había notado como característica en las clases pobres de Mérida (*ibid.*: 11).

Emmanuel Von Friedrichsthal (1840), de origen austríaco y Benjamín Norman norteamericano, también visitan y escriben sobre Yucatán y dan a conocer sus impresiones en sus textos *Los monumentos de Yucatán* y *Rambles in Yucatán*, donde se refieren a Mérida como una comarca en decadencia, pobre, dilapidada, sin posibilidades económicas y con las iglesias en ruinas, comentarios en general críticos y negativos, aunque aludiendo positivamente a la hospitalidad de los ciudadanos. Otros viajeros que dejaron testimonios de sus viajes a Yucatán y Mérida fueron el inglés Richard Carr (1846), con su *Diario de Richard Carr*, el austríaco Carl Heller (1847) y su libro *Viajes por México 1845 – 1848*; el francés Arthur Morelet (1847) con su libro *Viajes por América Central, Isla de Cuba y Yucatán*; el corresponsal irlandés Georges Tobin (1848) en artículos publicados en el Daily Delta de Nueva Orleans; los norteamerica-

nos William P. Robertson (1849) y H. Custin con su libro *Visita a México por islas de Indias Occidentales, Yucatán y Estados Unidos con observaciones y aventuras en el viaje*; Howard Cline con su libro *Guerra de castas y la independencia de los estados indios de Yucatán* y el francés Charles Etienne Brasseur de Bourbourg (1864) en su libro *Ensayo histórico sobre Yucatán y descripción de las ruina de Ti-hoo (Mérida) y de Izamal* (Careaga, 2016).

El francés Desiré Charnay llegado en 1882 es, sin duda, quien en su libro *Viaje al país de los mayas* da la mejor descripción de la Mérida del siglo XIX. Estudia la historia de la ciudad y la refiere, al tiempo que describe a detalle sus principales edificios coloniales:

[...] fuera de estos edificios no se ve en la ciudad otra cosa sino una serie de casas bajas, compuestas de planta y azotea y cuyas paredes llenas de rejas, carecen de arquitectura y ornamentación. Algunas tienen piso, pero son las menos. Sin embargo, si su exterior es triste y carece de interés para el viajero, por dentro están admirablemente acondicionadas, constando de grandes habitaciones bien ventiladas que dan a un patio rodeado de columnas, las cuales sostienen arcos moriscos, haciendo muy agradables esas mansiones...(Charnay, 1992: 19).

Y añade respecto a su población:

La animación, el movimiento, la vida se concentra alrededor del mercado; en cualquier otra parte de la ciudad se nota la tristeza monacal, pero allí está el centro de los negocios y el asiento de las grandes casas de comercio; el mercado está siempre lleno de gente, y españoles, indios y mestizos, vestidos con trajes de variadas hechuras y colores, se confunden presentando un cuadro por demás pintoresco (*id.*).

Respecto a los habitantes dice:

[...] las familias mestizas viven en los arrabales en casitas oblongas con techumbre de paja, y cuyas paredes suelen estar adornadas exteriormente con rombos incrustados de piedrecitas que marcan los puntos de unión de las líneas (...) su mueblaje se reduce a la hamaca, uno o dos cofres para guardar los vestidos de los días de fiesta, y una butaca de cuero y respaldo bajo (...) dichos arrabales son verdaderos bosques, y cada vecino ocupa un terreno de un décimo de hectárea (Charnay, 1992: 28).

De las costumbres opinó que:

[...] el espíritu de sociabilidad parece muy desarrollado en Mérida, allí hay reuniones literarias, bailes, teatro, periódicos y revistas, roce cambio de ideas, movimiento intelectual...los yucatecos no son tan solo empleados del Estado, como los mexicanos de las tierras altas, sino que también se ocupan de sus negocios, y son los amos de su país, al contrario de lo que sucede en otros muchos que se dejan a merced de los extranjeros. Son una raza aparte, formada a fuerza de rudas pruebas (...) Se les podría censurar su excesivo afán de lucro (...) En suma quiere ser dueño de su casa, y no tan solo dirige sus negocios sino también tiene empeño en que sus vías férreas, cuatro líneas que llevarán la vida y prosperidad a toda la península, sean obra suya y le pertenezcan en absoluto. Más emprendedor, más altivo o más patriota que sus hermanos de las tierras altas, no ha solicitado dinero norteamericano, y si por contar únicamente con sus modestos recursos las obras marchan despacio, tendrá el legítimo orgullo de no deber nada a nadie. [...] No deja de ser conmovedor y grandioso el ver este pequeño pueblo, tanto y tan rudamente afligido por la guerra social, y que en sus mortales angustias dirigía en vano al universo de lamentos desesperados, reconstituirse, desarrollar su producción y salir vencedor de tan formidables pruebas. Y es que, en contra de lo que sucede a sus pródigos vecinos, tiene el amor al trabajo y de la economía, esa virtud de los pueblos prudentes, que le inculcaron la difícilísima conquista de su nueva patria, la pobreza relativa del suelo, la carencia de riquezas mineras y esa guerra de exterminio que le puso a dos pasos de su ruina (Charnay, 1992: 31).

Otra viajera que relata sus experiencias fue la Emperatriz Carlota de Bélgica, esposa de Maximiliano de Habsburgo en 1865. Respecto a Mérida ella dice en una carta a su esposo:

Llegada a la casa donde me alojaron, tuve enfrente una incomparable vista de la plaza con sus brillantes edificios y rodeada de arcadas. Atrás se ven grandes palmeras y en medio, cruzado por blancas veredas un delicioso jardín cuyos pastos verdes están divididos del resto por elegantes rejas de hierro o sea una plaza de estilo moro como en el sur de Europa (...) La ciudad es encantadora, con sus calles y sus buenos mercados, todo bien cuidado...a ambos lados de la calle principal, que es muy larga, las veredas laterales terminan en jardines de palmeras y plataneros; o sea que la vegetación corona siempre el panorama (...) y añade “Todo asemeja

más a la vieja España que a sus colonias; en una palabra no es para nada americano sino más bien medieval”. Respecto a la comparación entre Campeche y Mérida le escribió a Maximiliano “todo venía de gentes humildes, de marinos ignorantes procedentes de las clases pobres campechanas y no de meridianos poéticos y cultos, una observación que hice en Campeche es que aquí se llega al corazón más directamente, pero por un camino menos florido (Ramírez, 2014: 3).

De sus habitantes expresó:

Los yucatecos son verdaderamente príncipes de avanzada en México, vivaces como andaluces, joviales, con su toque de caballerosidad y dotados de un sentido mercantil como los habaneros. Son monárquicos por naturaleza, respetan a la autoridad aun cuando existan diferencias de opinión; no se preocupan gran cosa de sentimentalismos demócratas y saben combinar poesía con lo prosaico (...) todos los yucatecos tienen un objeto hacia el cual se vuelven con todas las fuerzas de su inteligencia y natural viveza, el interés”, y en la medida en que este se satisface “se logra completamente tenerlos en su poder”, “aunque les falta posibilidad de separarse de México, pondrían toda su actividad a estorbar el gobierno y al representante del emperador (...) esto tiene la ventaja que se conoce a lo menos perfectamente cuál es su carácter y cuales los medios de gobernarles (*id.*).

Otros viajeros relevantes fueron el matrimonio de la inglesa Alice Dixon en sus libros *Aquí y allá en Yucatán* y el francés Auguste Leplogeon (1873) en *Vestigios de los mayas* y *Misterios sagrados sobre los mayas y los Quichés*, quienes vivieron 11 años en Yucatán y documentaron por escrito y fotográficamente las costumbres y caracteres etnográficos, arqueológicos lingüísticos e históricos de los habitantes y ámbitos de Mérida y las ruinas mayas. Otros que documentaron la cultura local fueron el inglés Alfred Mauslay (1889) en *Arqueología: Biología centroamericana*, el norteamericano Edward Herbert Thompson (1885) en *Gente de la serpiente: vida y aventura con los mayas* y el austríaco Teobert Maler (1885) en *Impresiones de viaje a las ruinas de Cobá y Chichén Itzá* (Careaga, 2016).

El norteamericano John Kennet Turner autor de *México Bárbaro*, respecto a su estancia en Yucatán en 1907, refiere:

Nunca olvidaré mi último día en Mérida. Mérida es probablemente la ciudad más limpia y más bella de todo México. Podría resistir la comparación de su blanca hermosura con cualquier otra en el mundo. El municipio ha gastado grandes

sumas en pavimentos, en parques y en edificios públicos, y por encima de todo eso, no hace mucho tiempo, los reyes del henequén juntaron fuerte cantidad para mejoras extraordinarias. Mi última tarde en Yucatán la pasé recorriendo a pie o en coche el opulento barrio residencial de Mérida. Los norteamericanos podrán creer que no existe nada de arquitectura en esta pétreo península centroamericana; pero Mérida tiene sus palacios de un millón de dólares, como en Nueva York, y posee miles de ellos entre magníficos jardines (Kennet, 2000: 13).

En 1937 Octavio Paz visitó Yucatán para ser director de la Escuela Federal para trabajadores en Mérida durante algunos meses. Respecto a su estancia dice en sus notas:

No es una ciudad hecha de volúmenes sino del juego de la luz en el aire y las fachadas, vagando en una calle, hiriendo un verde vegetal; el viajero siente, desde el principio (y esta sensación se afirma cada día), que la ciudad no es más que una calculada danza de colores, el sitio en que reposan los colores, el fruto y la substancia de los colores. Tibios, tímidos colores de Mérida, subiendo del blanco, como un tenue vapor, al rosa, al crema, verde tierno del amanecer. (...) Aquí lo indígena no significa el caso de una cultura capaz de sobrevivir, precaria y angustiosamente, frente a lo occidental, sino el de los rasgos perdurables y extraordinariamente vitales de una raza que tiñe e invade con su espíritu la superficial fisonomía blanca de una sociedad. [...] Mérida es una población española, señorial y lenta (...) aquí es una victoria del hombre contra la sequedad y la inclemencia. En las noches, jadea la ciudad; asomadas a los balcones o en las puertas, las muchachas conversan y sus voces son como un hondo río, como el oscuro presentimiento del agua. A veces gime sordamente una veleta. De una calle silenciosa crece un tumulto de hierro y piedra y un olor penetrante de belfos y miembros sudorosos; cruza una calesa estas horas hay, a pesar de la brisa que empuja el mar cercano, un ahogo que oprime y embelesa; se adivina una oculta, encerrada vida sexual, contenida, ferozmente secreta y aherrojada. [...] Al pasar los días se descubre la composición social de la ciudad. No solo hay clases divididas por la miseria y la servidumbre, sino que existe toda una orgullosa arquitectura de castas, impenetrable y rígida (...) Todo el subsuelo social está profundamente penetrado por lo maya; en todos los actos de la vida brota de pronto: una costumbre tierna, en un gesto cuyo origen se desconoce, en la predilección por un color o por una forma. El gusto, la suma

de aficiones y repulsiones, en lo que tienen de más afinado y genuinamente aristocrático, es maya. La dulzura del trato, la sensibilidad la amabilidad, la cortesía pulcra y fácil, es maya. Parece que del legado español esta gente (no la clase media que, a pesar de todo, conserva, como todo el país, un contenido y sobrio decoro, a punto siempre de naufragar) solo heredó la rigidez, la dureza (...) Hay días en que el campo recobra a la ciudad; indígenas y mestizos le dan a Mérida entonces su verdadero carácter. La blanca ciudad se vuelve más blanca aún. Los trabajadores le dan sentido, la dignifican, muestran lo verdadero (Paz, 2003: 189-192).

Más que lejana, Yucatán era una tierra aislada, un mundo cerrado sobre sí mismo (...) los yucatecos de las clases altas y medias, sin ser separatistas, eran aislacionistas; cuando miraban hacia el exterior, no miraban a México, veían a La Habana y Nueva Orleans. Y la mayor diferencia: el elemento nativo dominante era el de los mayas descendientes de la otra civilización del antiguo México. La real diversidad de nuestro país, oculto por el centralismo heredado de aztecas y castellanos, se hacía patente en la tierra de los mayas. (...) Pasé unos meses en Yucatán. Cada uno que viví allá fue un descubrimiento y, con frecuencia, un encantamiento. La antigua civilización me sedujo pero también la vida secreta de Mérida, mitad española, mitad india. Por primera vez vivía en tierra caliente, no en un trópico verde y lujurioso sino blanco y seco, una tierra llana rodeada de infinito por todas partes (Paz, 2014: 20) (figura 3).

A su manera, todos estos viajeros dan testimonio de la cultura de la ciudad de Mérida y las impresiones de su patrimonio cultural tangible e intangible, siendo una fuente fundamental para entender la apreciación que el viajero ha tenido de su contacto con la cultura local, dejando constancia, independientemente de la época, de las constantes culturales que hacen de su capital y de su modo de vida, un valor patrimonial en sí mismo que pervive y se adecúa al tiempo manteniendo su espíritu esencial identificado por los viajeros de los diferentes periodos. Espíritu fincado en una fusión de culturas contrastantes que han quedado en el imaginario local bajo la percepción de lo yucateco como manifestación peculiar de una cultura regional, contrastante social y culturalmente, pero hoy asimilada entre lo maya y español, profundamente localista y pacífica. Sincretismo que el poeta mayor de Yucatán, Antonio Mediz Bolio, sintetizó a principios del siglo xx en un poema (Díaz, 2015: s/n):



Figura 3. Palacio Municipal de Mérida y edificio El Olimpo, a principios del siglo xx. Fotografía de la Fototeca Pedro Guerra de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Lo que hay de mí de español
y todo lo indio que tengo
iban caminando juntos
en un diálogo perpetuo,
y algunas veces reñían
por cosa de más o menos,
pero en las cosas muy grandes
siempre estuvieron de acuerdo

A partir de mediados del siglo xx, aproximadamente, esta apreciación viajera individualizada de la cultura local empieza a ser reemplazada por el llamado turismo de masas, producto del avance económico y la disposición de mayores cantidades de personas de tiempo de ocio y consumo, así como de los avances tecnológicos que posibilitan la expansión de la experiencia viajera a amplias capas sociales en el mundo, por lo que el turismo alcanza un papel de contrapeso a la actividad laboral y con ello

mayor difusión de sus posibilidades como industria económica mundial. Es en este contexto que surge el turismo cultural como tal y sus posibilidades de explotación de los valores culturales a nivel mundial y local.

El turismo cultural en Mérida

Aunque la conservación de los valores patrimoniales es todavía una política relativamente nueva en México, entendida como estrategia turística, la renovada valoración de los centros históricos del país y el de Mérida en particular tiene mucho que ver con estos valores identificados por los primeros viajeros cultos y que están presentes a lo largo de su historia. No toda ciudad tiene posibilidades de ofrecer turismo cultural auténtico. Pero las que poseen y conservan valores culturales provenientes de su historia y desarrollo tienen un potencial en esta materia.

La actual modalidad de turismo cultural se emplea como una estrategia progresivamente planeada y organizada, como una manifestación social y económica contemporánea basada en la explotación de las manifestaciones culturales tradicionales que se expresan en visitas de carácter lúdico, etnográfico, gastronómico, monumental, ambiental o de lugares históricos, asociados a la posibilidad de convivir en ferias, fiestas tradicionales y eventos culturales diversos. Todas estas son actividades sustentadas en una infraestructura creciente de hotelería, restaurantes, agencias de viaje, museos, autotransportes, artesanía, comercios de ropa o de *souvenirs*, etcétera, que buscan recrear en ello la cultura local de la ciudad histórica.

Tal política se sustenta en la premisa de que el turismo cultural se basa en todo movimiento de personas motivado por la necesidad de satisfacer la curiosidad humana por la diversidad, dando origen a una elevación del nivel cultural del individuo y alentando la autenticidad de la experiencia como descubrimiento personal. Frente al turismo tradicional de masas cuyo objeto es meramente lúdico, el llamado turismo cultural defiende el encuentro genuino con las peculiaridades étnicas y culturales de las poblaciones visitadas y se preocupa por la conservación del medio natural y cultural, así como del rescate de lo auténtico. El regreso a la naturaleza, la nostalgia por la memoria y la historia, la búsqueda de experiencias genuinas asociadas al hedonismo vincula la experiencia cultural y natural con el placer. Busca experiencias emocionales y vivencias placenteras pero asociadas con un crecimiento personal, aunque se da en el contexto del turismo masificado, dentro del cual se erige como una vertiente especial y diferenciada (González, 2015: 81).

Sin duda, el turismo cultural ha sido el principal acicate para el rescate de los centros históricos en Europa y América Latina, particularmente. La industria turística ha sido la que más ha promovido, publicitado, generalizado e impulsado su saneamiento y rescate a nivel mundial, aunque no siempre se haya apegado a la autenticidad y el rigor histórico en su recuperación. Sin embargo, el mercado turístico ha traído las inversiones, la atención pública de autoridades y el uso diferenciado y generalizado de la arquitectura y los espacios de estos sitios centrales que por décadas mantuvieron tasas de declinación en su apreciación simbólica, deterioro físico y abandono habitacional y lúdico de sus pobladores.

La paulatina pérdida de los cines, mercados y servicios de barrio y las edificaciones históricas en los centros históricos del país durante la segunda parte del siglo xx, son un ejemplo palpable. Particularmente, la pérdida de edificaciones coloniales, porfirianas y del periodo decó y en su sustitución por arquitectura moderna descontextualizada que impulsó el cambio de usos de suelo habitacionales por comerciales, principalmente, llegó a ser de 47.6% del total de sus predios en su Centro Histórico a fines del siglo xx en Mérida (Peraza, 1997: 322). Ello a pesar de existir desde 1972 y 1986, respectivamente, una ley y una declaratoria reglamentada de zona patrimonial para resguardarla.

Frente a ello, en los primeros años del siglo xxi, el impacto del turismo cultural ha tenido en occidente efectos dinamizadores y multiplicadores en la economía, la infraestructura, la arquitectura, la recreación y la cultura urbana asociada los centros históricos del país y particularmente de Mérida. Son efectos que se han consolidado en la medida que avanza la influencia de la globalización y están asociados a los éxitos alcanzados en las ciudades europeas como Francia que albergó, en 2016, a 86.2 millones de turistas, España que contó con 75.6 millones, Italia con 52.5 millones, Reino Unido con 35.8 millones y Alemania con 35.6 millones. México ha visto crecer, durante el nuevo milenio de 15 a 35 millones su turismo, cifra de 2016, incentivado sobre todo por el de naturaleza cultural y urbano, respaldado por las 10 ciudades y sitios que tiene en la lista de patrimonio mundial. Lo que ha permitido a nuestro país pasar al octavo lugar mundial en recepción de turismo internacional y ser la segunda nación americana, solo detrás de Estados Unidos, en el mismo rubro. En materia de divisas esto representó 19 600 millones de dólares en 2016, el lugar 14 mundial en ingreso de divisas por turismo.³

³ Diario de Yucatán, 18 de julio de 2017.

De acuerdo al Banco de México en lo que va de 2017, entre enero y abril, los turistas extranjeros sumaron 12 468 000, obteniéndose un aumento de 8.9% respecto al mismo periodo de 2016, lo que se tradujo en un aumento de 10.6% en las divisas durante ese periodo en un año. La industria turística representa 8.7 del PIB y genera 9 millones de empleos directos e indirectos en el país.⁴

Aunque Yucatán ocupa actualmente el lugar 21 de la lista de ciudades por ingresos turísticos en México, su posición ha mejorado sostenidamente gracias al papel que ha jugado Mérida con su oferta de infraestructura en esta materia. Si Ciudad de México encabezó en 2013 la lista de ingresos por turismo preferentemente cultural y Quintana Roo por turismo playero con \$509 770 millones y \$140 000 millones, respectivamente, Yucatán obtuvo \$11 000 millones, 9% del total nacional, con lo que superó los \$8 000 millones obtenidos en 2008 y consiguió el octavo mejor crecimiento del periodo a nivel nacional y alcanzó 6% del PIB estatal.⁵ Actualmente, el sector turístico representa 10.1% del PIB del estado, ha recibido 6.94 millones de visitantes y crecido 3.7% en los últimos cinco años.

En términos de empleo se registró un crecimiento semejante. De las 2.9 millones de personas empleadas por esta industria en el país en 2013, 46 000 se emplearon en Yucatán en esta área, el 1.6 del total nacional. Pero creciendo en 1 257 empleos por año en promedio entre 2008 y 2013, creando 6 286 nuevos empleos en cinco años, lo que llevó al turismo al 11% de la oferta de empleos en el estado. El valor de los activos fijos de la industria turística, estimado en \$743 000 millones tiene una vez más a la capital del país en primer lugar con 202 000 millones y a Quintana Roo con \$83 000 millones, mientras que Yucatán con \$7 501 millones, aunque creció en 48% en un lustro, superó 15% del promedio nacional en la materia.

Si consideramos que dentro de la infraestructura turística, el sector agrupa a 2 mil 662 establecimientos y Mérida concentra 65% de la oferta hotelera del estado (la mayoría ubicados en su Centro Histórico), con 8 062 de los 12 382 cuartos disponibles en Yucatán, es claro el papel que juega la capital del estado en esta materia. Sobre todo si consideramos que 58 son de cinco estrellas, 52 de cuatro, 91 de tres, 49 de dos y 69 de una estrella y los de mayor rango se ubican en ella, primordialmente los de clientela de mayor poder adquisitivo. De los 473 hoteles existentes en la actualidad

4 Diario Milenio Novedades 13 de junio de 2017.

5 Diario de Yucatán, 18 de abril de 2016.

Figura 4. Aspecto del norte del Centro Histórico de Mérida, donde destaca la más grande concentración de hoteles, ahora complementada con el Centro Internacional de Congresos. Fotografía de Luis Arturo Carrillo, 2017.



en Yucatán, 120 se han abierto en los últimos ocho años, lo cual habla del creciente ritmo de desarrollo turístico en la entidad. Lo que se corrobora, más recientemente, si tomamos en cuenta que Mérida tuvo una oferta de 220 hoteles en 2016, y este 2017 se autorizaron 29 proyectos hoteleros con lo que llegarán a 249 hoteles, es decir de 8 154 a 10 065 cuartos (figura 4).⁶

Conforme esta infraestructura, de 2013 a 2017 en Yucatán creció la pernocta de turistas pasando de 638 000 a 797 000 personas en el 2017 y generó una derrama de 8 mil 560 millones de pesos. En ese mismo lapso el arribo de turistas nacionales creció 41% y de extranjeros 14%, creciendo en promedio la ocupación hotelera del 54 al 62% y los asientos de avión pasaron de 15 000 a 26 000.⁷ Mérida recibió en los primeros seis meses de 2017, 687 mil 32 turistas, 14.7% más que en el mismo periodo

⁶ *Ibid.*

⁷ Diario de Yucatán 16 de junio de 2017.

del año pasado. Su aeropuerto movilizó a 7.6 millones de personas de 2012 a 2016, lo que habla del auge que tiene en esta materia.⁸

En materia de turismo cultural hay algunos datos relevantes que pueden darnos una idea actualizada de su importancia. De contar México con cerca de 200 mil sitios arqueológicos, entre enero y abril de 2017, 6 057 000 turistas visitaron las zonas arqueológicas del país, es decir, 5.6% más con respecto al mismo periodo del año pasado. Las zonas arqueológicas más visitadas del país fueron Teotihuacan y Chichén Itzá. Esta última creció de 2012 a 2017 de 947 000 a 1 400 776 de visitantes, Uxmal pasó en el mismo lapso de 177 266 mil a 206,050 mil, Ek Balam de 94 261 a 105 894 y Dzibilchaltún de 71 956 mil a 83 783 mil visitantes.⁹ Del 2012 al 2016 Yucatán recibió más de 3.7 millones de visitantes en las zonas arqueológicas distribuidos en sus 26 paradores turísticos que tiene en ellas. La mayor parte visitó o pernoctó en la ciudad de Mérida uno o más días.

En relación con los museos del país, que rondan los 1200 a nivel nacional, estos albergaron en ese lapso a 3 728 000 personas, un aumento de 15%. Si bien los principales museos que encabezaron la asistencia en los primeros cuatro meses de este año fueron el Museo Nacional de Arqueología y el Museo Nacional de Historia de la Ciudad de México, con 901 537 y 774 677 visitantes, respectivamente, el Palacio Cantón de Mérida tuvo 74 447 visitantes obteniendo el noveno lugar del país en visitas en los primeros 4 meses de 2017.¹⁰

Respecto a los monumentos coloniales, el país cuenta con cerca de 120 000 monumentos históricos, de los cuales el Centro Histórico de Mérida alberga 3 096 ubicados en 659 manzanas en un área de 8 795 km². En esto Mérida ha tenido el principal sustento del turismo cultural que ha encontrado su principal veta en su Centro Histórico del que, como hemos visto, diversos viajeros a través del tiempo dieron noticias a través del contacto con sus monumentos más antiguos, ambientes y espacios públicos, las costumbres y tradiciones de sus habitantes en su comida, vestido, comportamiento social, fiestas, carácter e idiosincrasia y atributos diversos. Condiciones que se agregan al hecho de que Mérida es el paso obligado, por su infraestructura de transporte y alojamiento, para prácticamente todo turista que visita Yucatán y que,

8 Diario de Yucatán, 6 de agosto de 2017.

9 Diario de Yucatán, 28 de agosto de 2017.

10 Diario Milenio Novedades 13 de junio de 2017.

por lo mismo, casi invariablemente visita su Centro Histórico. Ámbito central que a pesar de las pérdidas de atributos producto de sucesivas modernizaciones, aún conserva los suficientes para generar un imaginario social sustentado en su pasado y apreciado por sus ciudadanos y visitantes.

El turismo y el Centro Histórico

La importancia que ha adquirido el fenómeno turístico a nivel mundial, a través de la progresiva globalización de la sociedad moderna lo ha posicionado, poco a poco, como el detonante principal, aunque no el único, de la regeneración física y social de los centros históricos del país y en lo particular del de Mérida. La modernización del modo de vida basado en el crecimiento de la población urbana en México, ha implicado la desconcentración de los servicios de consumo básicos y de administración urbana, hacia diferentes zonas de la periferia que antes se albergaban en los centros históricos preponderantemente, liberando estas áreas de los mismos y dando lugar a un mercado potencial de nuevos usos asociados con el turismo, la recreación y la cultura en ellos.

La actualización de la infraestructura comercial preexistente de los centros urbanos y la renovación de sus espacios, orientada hacia usos de suelo actividades más relacionadas con el ocio, el rescate cultural y ambiental y la recreación social, ha sido impulsada por autoridades públicas, a través de una planeación urbana cada vez más específica en ese sentido, una actividad empresarial cada día más focalizada en nichos de inversión de esta naturaleza y de una progresiva organización, participación y demanda ciudadana para que ello ocurra, mediante organismos de diferente tipo, para impulsar una modernización física y social del espacio público central con usos ligados a la recreación social, el rescate ambiental, el ocio cultural y el fenómeno turístico, como lo demuestran los rescates emblemáticos asociados a ellas.

A principios del siglo xx, derivadas de la inclusión progresiva de ciudades mexicanas a la lista de patrimonio de la humanidad de la Unesco y del éxito que representó su utilización como emblema del rescate de las ciudades europeas, asociado a su *boom* turístico, en México comienzan a llevarse a cabo políticas públicas para rescatar las propias y ponerlas en el mercado turístico mundial. Aunque no fue el primero, entre los años 2000 y 2013, el desarrollo del proyecto Alameda-Zócalo del entonces Distrito Federal y su particular esquema de financiamiento público-privado con participación social, mediante el Fideicomiso Centro Histórico creado para ello,

puso el mayor ejemplo en esta materia en el país, publicitando y generalizando las iniciativas públicas de los estados en sus principales ciudades, pertenecientes o no a esta lista indicativa.

Mérida no fue la excepción y aunque no posee esta acreditación internacional, desde principios del siglo xx, surge el interés en activar su rescate patrimonial. Así, aunque existen precedentes en la localidad para incursionar en esta materia con iniciativas de restauración urbana previas, aisladas o frustradas, como lo fueron el Plan de Rescate de la Plaza Principal de Mérida de la entonces Escuela de Arquitectura de la Universidad de Yucatán en 1975, el Plan de Rescate del Centro Histórico de Mérida del Ayuntamiento en 1985 y el Plan Parcial del Centro Histórico de la Facultad de Arquitectura de la uady en 1993, se iniciará esta tendencia en Yucatán, entre fines y principios del milenio, durante la gestión del alcalde Xavier Abreu Sierra (1998-2001).

La iniciativa será a través de una acreditación internacional de origen comercial, pero auspiciada por los principales impulsores turísticos culturales de España en Catalunya y su marca emblemática Barcelona: la Capital Americana de la Cultura, a semejanza de la Capital Europea de la Cultura previamente existente. Bajo esta figura internacional se obtuvieron fondos para iniciar una campaña publicitaria internacional y una política de regeneración física y ambiental del Centro Histórico de Mérida, que no tiene precedentes por su magnitud y enfoque integrador.

Durante esta administración municipal de tres años, se lleva cabo un amplio proyecto de regeneración urbana, originado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, entre 1985 y 1992, a través de tesis académicas grupales,¹¹ denominado “Circuito Barrios”, que contempla los llamados rescates integrales de parte del núcleo central y cuatro barrios emblemáticos del norte del Centro Histórico: Santiago, Santa Lucía, Santa Ana y Mejorada, así como una iniciativa para conectarlos con la Plaza Principal de Mérida, lo cual incluyó los tramos que conectan a esta última con las plazuelas de estos barrios. Iniciativa que consistió, principalmente, en un soterramiento de la infraestructura física de electricidad y telefonía, así como cambio de banquetas y pavimentos asfálticos a concreto estampado.

Además, se contempla el resane y pintura de las fachadas ubicadas en el trayecto rescatado y la restauración del equipamiento emblemático como mercados, escuelas, iglesias y parques centrales de estos barrios y sus jardines. Esta administración

11 Ver la tesis de Licenciatura en Arquitectura sobre rescate y revitalización del Centro Histórico de Mérida, FAUADY, Mérida 1985-1992.

inicia un programa de pintura de fachadas con costo compartido entre Ayuntamiento y propietarios que así lo requieran en toda el área central de Mérida que, en 2017, llevaba cerca de 1000 predios intervenidos, para lo cual la administración destinó 10 millones de pesos.¹² A ello se agregará el programa dominical de la Bici Ruta en el Paseo de Montejo concebido y propuesto por la Fundación Plan Estratégico de Mérida A.C.

Las seis administraciones municipales posteriores siguieron, aunque con menor impulso, con esta iniciativa de rescates parciales de los barrios durante los siguientes 15 años, hasta la fecha, continuaron con esta estrategia de rescate integral de los centros de barrio y sus calles que conectan con la plaza central. Durante la administración de la alcaldesa Ana Rosa Payán Cervera (2001-2003) se rescataron los Portales de Granos y de la Pescadería, el parque Eulogio Rosado, el Palacio de Correos y se construyó el mercado San Benito en tres niveles, con 1800 millones de pesos y 2500 locales.¹³ Bajo las administraciones de los alcaldes José Fuentes Alcocer (2004-2007) y César Bojórquez Zapata (2007-2010) se realizará paulatinamente el rescate de las plazuelas de los barrios de San Cristóbal, San Sebastián, San Juan y la Ermita ubicados al sur del Centro Histórico de Mérida, invirtiendo en este último 7 millones de pesos, obtenidos de la Sedesol por gestiones del Patronato del Centro Histórico de Mérida (figura 5).¹⁴

El rescate de los parques emblemáticos de la Plaza de la Constitución, Hidalgo, de la Madre y el Pasaje de la Revolución contiguo a Catedral, se llevará a cabo durante la administración de la alcaldesa Angélica Araujo Lara (2011-2012) con una inversión de 140 millones de pesos.¹⁵ Bajo la administración de Renán Barrera Concha (2012-2015) y Mauricio Vila Dosal (2015-2017) se llevó el rescate de los tres arcos coloniales subsistentes en Mejorada y San Juan, así como la terminación de los trabajos de sustitución de aceras del primer cuadro (17777 m²) con 8 millones de pesos y el remozamiento de los mercados de los barrios de San Sebastián, Santa Ana, Santiago

12 Diario de Yucatán, 15 de noviembre de 2016.

13 Diario de Yucatán, 20 de marzo de 2016.

14 Entrevista con Jorge Manzanilla Pérez, ex Presidente del Patronato del Centro Histórico de Mérida, septiembre de 2010.

15 Diario de Yucatán, 12 de noviembre de 2011.

Figura 5. Aspecto de la Plaza Principal de Mérida, después de la remodelación llevada cabo en 2012. Fotografía de Luis Arturo Carrillo, 2017.



y Mejorada, así como los mercados San Benito y Lucas de Gálvez, con 63 millones de pesos estos últimos.¹⁶

Sin embargo, será el Gobierno del Estado, durante la administración de Ivonne Ortega Pacheco, durante 2011 y 2012, el que llevará a cabo otro rescate de gran magnitud, aprovechando un crédito de 270 millones de pesos del Banco Interamericano de Desarrollo, originalmente pactado en 400 millones de pesos y gestionado por el gobierno federal, presidido por Felipe Calderón, para ciudades mexicanas que contaran con un proyecto de rescate integral de su Centro Histórico.¹⁷ Para ello se utilizó un proyecto de la sociedad civil, realizado por el Patronato del Centro Histórico de Mérida A.C. que, con base en el proyecto inicial basado en el denominado “Circuito Barrios”, desarrolló el estudio para el rescate de las calles y edificios de las nueve manzanas centrales del Centro Histórico, los tramos de calles que comunican a la

¹⁶ Milenio Novedades, 21 de marzo de 2016.

¹⁷ Diario de Yucatán, 8 de marzo de 2015.

plazuela del barrio de Santiago con el Parque de la Paz al poniente, los que comunican a la Plaza Principal con El Arco del Puente en Mejorada, al oriente y con la plazuela de San Juan al sur, trabajos de infraestructura que costaron alrededor de 170 millones de pesos. Así como la iluminación artística de las nueve iglesias de los barrios, la Casa de Montejo y la Catedral, con los correspondientes espectáculos de *video mapping* en estas dos últimas, donde se invirtieron alrededor de 100 millones de pesos.¹⁸

Durante la administración de Rolando Zapata Bello, a partir de 2012, se suspenderá este programa, pero durante su gestión se llevará a efecto la repavimentación del Paseo de Montejo en su tramo original de cerca de 900 ml, que va del monumento a los Montejo al Monumento a la Patria, así como un concurso que derivó en un proyecto fallido de ocho millones de pesos para su regeneración integral, la cual se pagó, pero no se concretó, debido que implicaba una excavación para estacionamiento a todo lo largo de su derrotero, lo que resultó incosteable (800 millones de pesos) y muy polémico.¹⁹

Asimismo, se demolió el antiguo Congreso del Estado, edificio que databa de 1980, ubicado en las calles 58 × 59 del Centro Histórico, para erigir el Palacio de la Música con tres niveles, 8 500 m² de construcción y un costo de 322 millones de pesos.²⁰ El espacio estará destinado al estudio, resguardo y disfrute de las diferentes expresiones musicales nacionales y regionales, que van de la trova y el mariachi a la música clásica y contará con una sala de conciertos para 420 personas y nueve auditorios alledaños con 640 butacas.

Como parte de la estrategia para apoyar al sector turístico y de convenciones, se edificó, al norte del Centro Histórico, el Centro Internacional de Congresos que cuenta con 49 825 m² construidos en tres niveles y a un costo de \$1 200 000 millones de pesos en los límites de la zona de monumentos, ocupando una manzana completa, sobre la avenida Colón y la avenida Cupules y las calles 60 y 62, al lado de los más grandes hoteles de la zona.²¹ Para realizar esta obra se compraron ocho predios con 11 662 m² y se invirtieron \$59 094 853 pesos.²² Asimismo, se invierten 116 millones

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Diario de Yucatán, 16 de enero de 2016.

²⁰ Milenio Novedades, 22 agosto de 2016 y Diario de Yucatán, 13 de diciembre de 2015.

²¹ Diario de Yucatán, 17 enero de 2016 y Por Esto, 13 de enero de 2016.

²² Diario de Yucatán, 4 de septiembre de 2015.

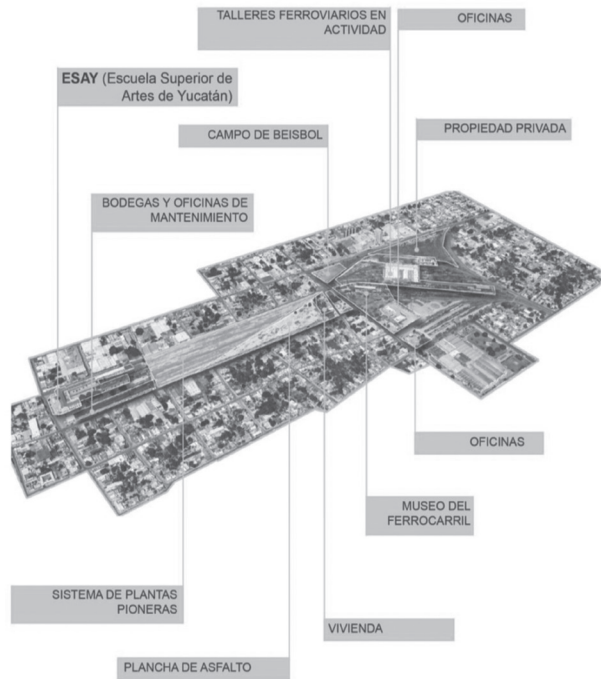


Figura 6. Propuesta de rescate urbano del Plan Maestro La Plancha para los terrenos de la ex estación de Ferrocarriles de Mérida, elaborada por el Programa de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México con la colaboración de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán y la Asociación Gran Parque la Plancha A.C., 2017. Fuente: PUEC-UNAM, con base en *Google Earth* y recorridos de campo en agosto y septiembre de 2016.

de pesos en el cambio de pavimentos y soterramiento de la infraestructura en las calles laterales, así como en el rescate de fachadas del sector.²³ La intención es crear un corredor cultural desde la Plaza Principal hasta la avenida Cupules que vincule este gran núcleo hotelero con el antiguo núcleo urbano.²⁴ Durante esta administración también se llevó a cabo el Plan Maestro de intervención en el predio de la antigua

²³ Milenio Novedades, 21 de marzo de 2016.

²⁴ Diario de Yucatán, 27 y 29 de enero de 2016.

ex estación de trenes conocido como La Plancha, que también elaboró el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM y la Facultad de Arquitectura de la UADY, con la colaboración de la agrupación de colonos Gran Parque la Plancha A.C. (figura 6).

Todas estas inversiones públicas han propiciado una gran cantidad de inversiones particulares colaterales, no solo de hoteleros de menor escala, sino sobre todo de extranjeros, que alcanzan la cifra de 8 525 con residencia local, incluyendo 2 724 de EE.UU., que han adquirido una gran cantidad de predios históricos, con costos que van desde 2 millones a los 12 millones de pesos, lo que ubica al Centro Histórico de Mérida, de acuerdo a la revista y el canal *CNN Money International* en 2017, en el primer lugar de las mejores capitales del mundo para el retiro. La revista especializada *International Living* coincide con esta calificación, y ubica a Mérida entre las 24 mejores ciudades del mundo para el retiro.²⁵

Los impactos funcionales y culturales

Como hemos visto, el impacto de las actividades asociadas al turismo y la recreación social han impulsado una nueva manera de utilizar los centros históricos de las ciudades mexicanas, y Mérida y su Centro Histórico no han sido la excepción. La capital de Yucatán posee un patrimonio cultural urbano arquitectónico que deriva de su historia colonial y del periodo ecléctico de bonanza henequenera porfiriana, que fue enriquecido durante el periodo posrevolucionario mediante la arquitectura *Art Decó*, que tuvo expresiones populares particularmente significativas. Patrimonio diverso que le proporciona su homogeneidad a la morfología de su Centro Histórico que, sin embargo, tuvo una época de declinación y destrucción a partir de mediados y hasta fines del siglo xx. Periodo en que perdió casi la mitad de este patrimonio histórico (Peraza, 1997: 194).

Este lapso de modernización comercial y vehicular, que coincidió con un modelo monocéntrico de desarrollo, implicó un crecimiento explosivo de la periferia que descargó sus responsabilidades de consumo y servicios en su Centro Histórico, el cual saturó sus arterias y modificó sus usos de suelo habitacionales por comerciales en una gran área central, lo que incidió en la destrucción y alteración de su arquitec-

25 Milenio Novedades, 30 de agosto de 2017.

tura y modo de uso de los espacios públicos asociados al consumo comercial masivo, la concentración de servicios y las actividades administrativas de gobierno principalmente. Esta situación repercute aún en sus principales problemas.

De esta etapa se deriva la concentración del transporte público centralizado que a la fecha aún induce a que ingresen cerca de 2 300 unidades de autotransporte diariamente, entre automóviles particulares y transporte público que posee 225 rutas y 35 paraderos en sus inmediaciones. El transporte vehicular en Mérida ronda los 460 000 vehículos e ingresa 9 000 vehículos por hora en la actualidad al centro urbano. Si a ello agregamos que se registran hasta 2 400 peatones por hora en el centro de la ciudad, se puede concluir que 38% de la movilidad en esta área corresponde a vehículos, 7% a camiones, 2% a bicicletas y 53% a peatones en la actualidad.²⁶

No obstante, el cambio de milenio también trajo una transformación en el destino de los usos del suelo y las actividades sociales en los espacios públicos del Centro Histórico, asociado a la globalización y las oportunidades que abrió en materia turística, recreativa y cultural. La apertura de grandes plazas comerciales en la nueva periferia, a partir de la década de los ochentas, que suman más de 14 distribuidas en el norponiente, nororiente y norte de la ciudad prohijó, en tres décadas, un modelo urbano policéntrico que ayudó a descongestionar y descentralizar el consumo de los sectores con mayor poder adquisitivo (Peraza, 2016: 40). Asimismo, proveyó y reconfiguró la periferia urbana con nuevos núcleos de consumo de los que carecía, lo que ha articulado una nueva estructura de funcionamiento urbano desconcentrado, aunque no por ello totalmente descentrada.

A esta desconcentración se ha sumado la instalación de cerca de 40 tianguis o mercados populares itinerantes o fijos en todos los puntos cardinales de Mérida, entre los cuales existen 5 de gran tamaño en el norte de Mérida (Chuburná con 147 puestos), el poniente (Francisco I. Madero, 714 puestos, y Bojórquez, 472 puestos), el sur (La Esperanza, 314 puestos) y el oriente (San Roque, 1 150 puestos) que concentran alrededor de 2 787 puestos de venta en ellos.²⁷ Este hecho también ha posibilitado la disminución de la presión del comercio popular sobre el Centro Histórico y abierto la posibilidad de su aprovechamiento turístico y recreativo. De ello dan cuenta los

²⁶ Milenio Novedades, 24 de julio de 2017.

²⁷ *Id.*

programas culturales diversos que actualmente se llevan a cabo durante diferentes periodos del año y diferentes días de la semana.

Si bien el Carnaval era la fiesta más tradicional del Centro Histórico, dado que abarcaba del paseo de Montejo, la Plaza principal y el barrio de San Juan, este fue cambiado, hace dos años apenas a Xmatkuil, una comisaría cercana que cuenta con un complejo para fiestas y exposiciones ganaderas en el sur de Mérida. Por lo contrario, ahora existen El Paseo de las Ánimas que se lleva a cabo en día de Muertos, el primero de noviembre, y consiste en espectáculos musicales en la plazuela de la Ermita y un derrotero con muestras de la comida regional de muertos, llamado *mucbil pollo*, entre esta plazuela y el Cementerio General, donde se realizan relatos y escenificaciones alusivas a leyendas coloniales. Otro festejo es La Noche Blanca que se realiza a principios y fines de cada año e implica una gran cantidad de espectáculos musicales al aire libre, así como una oferta de restaurantes, museos y espectáculos de diversa índole.

Respecto a la recreación semanal, destaca la denominada Mérida en Domingo, una kermés que se escenifica en la Plaza Principal y que data de la administración de Herbé Rodríguez Abraham (1985-1987), que conlleva bailes con jaranas tradicionales y espectáculos musicales al aire libre, así como el cierre parcial de calles desde el jueves, viernes y sábado en la noche y domingo todo el día, con el fin de extender la oferta restaurantera sobre las calles peatonizadas. El sábado se ofrecen espectáculos de *video mapping* en Catedral y Casa de Montejo, y una gran cantidad de actividades culturales en los teatros, Armando Manzanero, Peón Contreras y Daniel Ayala, así como en los museos Palacio Cantón, MACAY, Casa de Montejo, de la Canción Yucateca y de Culturas Populares. A las serenatas de los jueves y viernes en el parque de Santa Lucía y el claustro de la Universidad Autónoma de Yucatán, respectivamente, se suman los bailes populares de los lunes en el barrio de Santiago y las kermeses en La Mejorada. Todo ello compartido por turistas y residentes.

Oportunidades y riesgos

A la vista de lo anterior, el impacto que el turismo ha tenido en el Centro Histórico de Mérida ha sido contrastante y diverso y, por tanto, conlleva oportunidades y riesgos. Sin embargo, no se puede negar el impulso económico que ha fomentado a través de inversiones públicas en infraestructura y equipamiento recreativo y cultural, inversiones privadas en infraestructura hotelera y demás servicios asociados a la comida,

la artesanía, la ropa, etcétera, y los empleos que representan para la población residente, así como la revaloración económica y reutilización de predios históricos que se han visto rescatados del derrumbe, el olvido o la destrucción, como sucedía en décadas pasadas.

Sin duda, el contacto turístico también ha podido impulsar cambios positivos en la dinámica económica y cultural al provocar contactos de identidades diversas, promover la cultura de convivencia, la tolerancia, el respeto, el conocimiento del otro y con ello estimular el desarrollo, el progreso material y el enriquecimiento gradual de los modos de experimentar lúdicamente el Centro Histórico de Mérida. Tal vez esto esté asociado a que esta ciudad esté ubicada actualmente en el primer lugar de seguridad nacional entre las demás del país.²⁸

No podemos ignorar que el contacto intercultural permite reflexionar sobre nosotros mismos y concebir críticamente nuestra propia forma de vivir. No es casualidad que el recién y creciente número de extranjeros que llegan a vivir en el Centro Histórico de Mérida, haya despertado un interés inesperado de connacionales y locales por aprovechar también este patrimonio, no solo económicamente, sino para residir también ahí, lo que ha fomentado una tendencia creciente de revitalización habitacional en esa zona abandonada antes de esta influencia externa. Esta situación, si bien aún no se percibe como un desplazamiento de sectores de población por el tamaño y número de más de 20 000 predios existentes en la zona central, pudiera llegar a serlo como ha sucedido en otras ciudades del país. Por lo pronto, este fenómeno se percibe más bien benéfico por las repercusiones materiales que ha traído, el aprovechamiento de la plusvalía por sus dueños y porque se concentra focalizado sobre todo en viviendas ya previamente abandonadas. Otro tanto se puede decir, respecto a otros valores culturales arqueológicos, de vestimenta, musical o culinarios, que ampliaron o refrendaron su aceptación pública local al ser altamente demandados turísticamente en la actualidad.

Por otro lado, el fenómeno turístico también ha generado impactos negativos, consumistas o despreciativos. La despersonalización de las relaciones entre turistas y anfitriones a través de la masificación de visitantes es común cuando rebasa ciertos niveles de proporción respecto a los residentes. O bien la aculturación del paisaje a través de la homogenización fomentada por las prácticas comerciales internacionales

28 Inegi, Encuesta Nacional de Seguridad Pública, México, marzo, de 2017.

Figura 7. Proyecto del Centro Internacional de Congresos, en construcción, ubicado en las calles 60, la avenida Colón y la avenida Cupules, al norte del Centro Histórico de Mérida.

Fuente: Imagen publicitaria, 2017.



de las grandes corporaciones del ramo a través de la imagen corporativa de su arquitectura y sus servicios. Lo hace también al relajar o degradar valores sociales locales, costumbres y tradiciones barriales, la tranquilidad de esos sectores o mediante la escenificación y trivialización de cultura local a través de los *souvenirs*, la falsificación escenográfica o la excesiva propaganda mediática (figura 7).

El contraste de expresiones locales tradicionales auténticas y seculares, como las procesiones religiosas anuales de barrios como San Cristóbal, Mejorada, Santiago, San Juan y San Sebastián con otras de índole comercial, trivial o folklórico como los *video mapping* sobre arquitectura monumental, la trova, las serenatas o los bailables de jarana, hacen evidente la coexistencia de una diversidad de usos y manifestaciones culturales que se superponen, mediatizan o sincretizan con el tiempo en un mismo espacio. De hecho muchas de estas expresiones tan propias de la cultura regional manifiestas en la comida, el vestir, arquitectura, los bailables o la música no son expre-

sión única, originaria o absolutamente auténtica de Yucatán, sino producto de incontables intercambios de la tradición con influencias extranjeras que las permearon y lejos de aniquilarlas, las transformaron. Al ser apropiadas y asimiladas socialmente durante el tiempo, dan lugar a su pervivencia mestiza, más que a su permanencia original inmaculada.

Tal vez de eso se trate hoy día el reto: de saber cómo enfrentar la globalización turística, más que de rechazarla, aceptarla tal cual acríticamente o verla como imposición o explotación externa. Se trataría más bien de abordarla tratando de aprovechar sus beneficios y reduciendo o previniendo sus riesgos. Apropiarnos de esta modernización, de manera apropiada, en consonancia con lo que nos sugería Cristian Fernández Cox, es tal vez la mejor manera de asimilarla, de controlarla y de orientarla para evitar que devore aquellos valores que la atraieron y que representan nuestra riqueza y aportación ante el mundo en tiempos de interacción recíproca. Para ello se necesita una sociedad civil organizada que ponga diques al apetito empresarial y a la connivencia gubernamental. Una participación social que transparente las intenciones, analice las iniciativas y las exponga al escrutinio público al mismo tiempo que proponga alternativas que equilibren los intereses de los diferentes actores de la sociedad respecto al patrimonio cultural. Patrimonio que, hoy más que nunca, es potestad de la nación, entendida no como una responsabilidad del poder público, sino de toda la sociedad en su conjunto.

Referencias

- Careaga, L. (2016). *Invasores, exploradores y viajeros: la vida cotidiana en Yucatán desde la óptica del otro, 1834-1906*. Mérida. Sedeculta.
- Charnay, D. (1992). *Viaje al país de los mayas*. Mérida. Editorial Dante.
- Díaz, M. A. (2015). *El arte monumental del socialismo yucateco*. Mérida. Universidad Autónoma de Yucatán.
- González, I. (2015). *Patrimonio cultural: conceptos, debates y problemas*. Madrid. Cátedra.
- Humboldt, A. von (1807). *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente*. Madrid. Novaria Ediciones.
- Kennet, J. (2000). *México Bárbaro*. Mérida. Editorial Dante.

- Paz, O. (2003). Notas. *Obras completas Tomo XIII Miscelánea*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Paz, O. (2014). Ideas y costumbres: la letra y el cetro, usos y símbolos. *Obras completas VI*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Peraza, M. T. (1997). *El origen reparador: el papel del Centro Histórico en la Mérida moderna*. Mérida. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Peraza, M. T. (2016). La planeación sustituta. *Ciudades*, núm. 109. Puebla. RNIU.
- Ramírez, L. A. (2014). Mérida y sus modernidades: un modelo para armar. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, núm. 264. Mérida. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Stephens, J. L. (2013). *Viajes a Yucatán*. Mérida. Editorial Dante.
- Vila, M. (2017). *Primer informe de Gobierno Municipal*. Mérida. 1 de septiembre.

La nueva economía turística en el Centro Histórico de Querétaro

Daniel Hiernaux-Nicolas y Carmen Imelda González-Gómez

Introducción

Se sabe bien que la movilidad se ha acentuado en todas las sociedades a partir de la revolución industrial y se ha traducido en diversos procesos paralelos, pero no totalmente disyuntivos: la migración campo-ciudad, los desplazamientos de bienes, imágenes, recursos financieros y hasta la movilidad de valores sociales, y, por lo que interesa particularmente este ensayo, la movilidad recreativa, la cual toma varias modalidades: el paseo en la misma localidad; la excursión, cuando la persona sale de su lugar de residencia habitual, visita otro espacio con fines de ocio, sin pernoctar y, finalmente, el llamado turismo.

De antemano, vale rescatar la pertinente observación de David Crouch, quien señala que, en la época actual, resulta difícil distinguir entre el residente, el excursionista y el turista, por lo que las nociones de turismo y ocio se interpenetran y se fusionan (Crouch 1999). El autor observa que las motivaciones y la actitud de los visitantes sean excursionistas o turistas, son cada vez más similares. Estas observaciones deben también ser puestas en paralelo con lo que ha señalado Bauman cuando afirma que la mejor metáfora del hombre posmoderno es la del turista, por lo cual plantea que el hombre actual es un hombre en movimiento para tener la mayor capacidad de elección en el mundo posmoderno, como signo de éxito (Bauman, 1996). El turismo es entonces una dimensión central de las sociedades actuales y, para este estudio, en particular, su funcionamiento es efectivamente una vía para entender la organización del territorio de la capital queretana y su centro histórico. Como lo menciona el historiador francés Daniel Roche: “La hospitalidad es una noción central para quien pretende entender cómo una sociedad organiza sus territorios” (Roche, 2000: 12).

Como queremos definir al transeúnte que se moviliza por motivos de ocio, al regresar a la afirmación inicial de Roche, es evidente que la movilidad de personas implica dos condiciones inevitables: la primera es que existan valores sociales de hospitalidad para recibirlas; la segunda, que esta hospitalidad se concrete en con-

diciones de estancia temporal, es decir, en una oferta de condiciones de alojamiento y de servicios conexos para garantizar que el visitante goce de lo necesario durante su estadía.

Todo ello, evidentemente, determina condiciones de organización del territorio. Quienes han estudiado el *Gran Tour* –este recorrido por los principales sitios emblemáticos de la cultura occidental que realizaban las élites en el siglo XVIII y XIX–, mencionan al respecto que los hijos de las grandes familias burguesas y aristocráticas que emprendían esta tardada ruta encontraban las condiciones adecuadas de sus estancias por medio de recomendaciones entre miembros de las redes familiares y económicas que se habían tejido a lo largo de los siglos. Los valores de la hospitalidad y del servicio gratuito a miembros de la misma red fueron entonces el sustento para estos viajes de iniciación de los jóvenes de familias adineradas. Pero no todos disfrutaron de las mismas facilidades: el trabajador agrícola eventual, que caminaba por las veredas de las áreas campesinas no fue nunca bien visto y, con frecuencia, era reprimido por las fuerzas del orden: el ser desconocido, “extranjero”, lo convertía en “peligroso”. De hecho, los migrantes pobres en la ciudad fueron vistos como “clases peligrosas” y tratados como tal. Ello es también observado por Bauman, en el texto antes mencionado, cuando muestra que el vagabundo es, en cierta forma, la contracara del turista.

A partir de la mitad del siglo XX, la situación cambió radicalmente con la expansión del turismo de masas: encontrarse con un extranjero en la ciudad propia pasa de ser un riesgo a una oportunidad. El exotismo se instala en las mentes tanto de quienes visitan otros lugares como de aquellos que reciben a los turistas. Se trata de una forma de ver al otro no como un peligro, sino como alguien distinto a uno, portador de otra cultura y sujeto, por tanto, del interés de quien lo observa desde una posición “exocéntrica” (Staszak, 2012).

La hospitalidad, de un valor restringido limitado a los cercanos y asociados, pasa a ser un valor no solo de mayor trascendencia moral, sino que se transforma también en un paso preliminar para atraer al visitante, ofrecerle servicios y realizar una ganancia. La “hospitalidad mercantilizada” se vuelve entonces más un valor comercial que uno estrictamente social: pasa por un proceso de *commodification* como lo maneja la literatura anglosajona sobre el tema, es decir, de mercantilización; esto es tanto más intenso por el hecho de que las sociedades que se volvieron “de consumo” como lo señaló Baudrillard (1970), hace ya más de cuarenta años, se tornan cada vez más sociedades “del espectáculo” como lo manifestó Guy Debord (1995).

Ambos procesos de transformación de las sociedades tradicionales en otras de consumo y de espectáculo son esenciales para explicar el giro de una ciudad como la de Santiago de Querétaro (sin por ello menospreciar su valor como centro de producción de bienes y de otros servicios, más bien articulándose con este mismo proceso). En este ensayo analizaremos de qué manera la ciudad de Santiago de Querétaro se integró a los procesos de “espectacularización y consumo”, que dictan los comportamientos actuales del turismo, particularmente en el Centro Histórico de la misma.

La conformación de una ciudad industrial

Al desarrollarse como uno de los principales centros económicos de El Bajío desde el periodo virreinal, Querétaro se volvió también destino de toda clase de movi- lidades. Baste recordar la importancia que tuvo en materia de producción industrial con la Real Fábrica de Puros y Cigarros y, posteriormente, con la planta textil Hércules; ambas fueron pilares de dos momentos fuertes de la industrialización queretana.

También, de manera temprana y por su ubicación geográfica, como paso obligado entre los fundos mineros del norte y la capital de la Nueva España, la ciudad sirvió como lugar de descanso y hospedería para las personas y las recuas de mulas que transportaban conductas de plata, desde Zacatecas y Guanajuato hacia la capital. Las fuentes históricas recuerdan la presencia de algunos mesones y paraderos para carretas ubicados en el centro de la ciudad: el actual Corral de Comedias, el restaurante Chucho el Roto, el Hotel Mesón de Santa Rosa y otros dos predios contiguos actualmente de habitación plurifamiliar, ubicados sobre la calle de Venustiano Carranza oriente, entre Altamirano y Gutiérrez Nájera, cercanos a la Garita del Camino Real de Tierra Adentro. Con esta oferta, más el alojamiento privado que se daba entre familias tanto acomodadas como modestas, por décadas, se satisfizo la demanda de asilo de los visitantes. En este caso, resalta la importancia de la hospitalidad generada por las redes familiares, entre los miembros de las clases pudientes –aquellas analizadas por Carmen Imelda González a finales del virreinato (González, 2012)– como la que ofrecían las redes de las clases populares y, en ocasiones, los recintos religiosos que albergaban peregrinos. También se percibe ya el desarrollo de una hospitalidad monetarizada por la operación de los mencionados mesones.

El siglo XIX fue desastroso en cuestiones de economía, si bien se sucedieron movilizaciones masivas de población, en realidad, fue por cuestiones de seguridad: independencia, intervenciones internacionales, salteadores de caminos y hasta gue-

rra civil dominaron el escenario nacional y local, de modo que lo que hay que mencionar sobre la cuestión de la hospedería es poco, salvo el hecho de que el Hotel Hidalgo, el Diligencias y alguno que otro mesón resistieron los embates político-económicos. Su permanencia la vinculamos con dos cuestiones relevantes: la relativa estabilidad porfiriana que propició la llegada del Ferrocarril Central y el Ferrocarril Nacional, y la producción de géneros textiles desarrollada en la fábrica El Hércules ubicada extramuros de la ciudad.

Con la segunda guerra mundial, y después de un tímido crecimiento económico y demográfico, la ciudad se encontró en un estado de hibernación de la cual salió cuando algunos grupos industriales, en especial Ingenieros Civiles Asociados (ICA), a partir de la creación de nuevos parques industriales, tomaron las riendas de la industrialización de la ciudad, en el marco de la política de desconcentración de la Ciudad de México que empezaba a imponerse en esa época. Este proceso de industrialización conllevó –lógicamente– a la llegada de residentes temporales por causa de las obras de infraestructura, la construcción de las plantas industriales, su puesta en operación, y todo el movimiento terciario (entre otros por intervención federal) que generaba.

En este marco de crecimiento intenso, se desarrolló el turismo urbano del que se tratará en el punto siguiente. En un primer tiempo, se analizará el crecimiento de la planta hotelera de la ciudad de Santiago de Querétaro durante la fase del progreso industrial posterior a la segunda guerra mundial.

La información del cuadro 1, refiere a los hoteles existentes antes y en los primeros años del crecimiento industrial de la ciudad; la información que se presenta, tanto en este como en los posteriores cuadros, es resultado de un trabajo de campo exhaustivo (censal) de levantamiento de información directa en todos los hoteles de categoría turística de la ciudad, a excepción de los moteles, los cuales no aceptaron responder a la encuesta que se efectuó en 2013, en el marco de una investigación más amplia sobre el Centro Histórico de Querétaro, en la que participaron varios investigadores presentes en este ensayo, además de estudiantes de la licenciatura en Estudios Socioterritoriales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Se realizó una primera actualización con los datos en 2015 y, a la fecha (septiembre 2017), se inició una nueva fase de actualización de la información sobre la oferta de alojamientos en el Centro Histórico de la ciudad.

Cuadro 1. Hoteles en la ciudad de Querétaro, siglo XIX-1976

Nombre	Habitaciones actuales	Categoría actual (número de estrellas)	Año de creación
Mesones para diligencias y carretas			Siglo xvii
Hotel Águila Roja (hoy Hidalgo)	47	3	Antes de 1879
Hotel balneario El Jacal (hoy Real de Minas)	200	5	1948
El Mesón de la Luna	50	3	1930
Hotel El Marqués	60	3	1931
Mesón de Santa Rosa	32	especial	1962
Hotel Mesón del Bosque	48	3	1970
Hotel Flamingo Inn	120	4	1970
Hotel Señorial	62	3	1971
Gran Hotel	42	5	1974
Hotel Mirage	150	5	1976

Fuente: información bibliográfica y trabajo de campo, marzo-abril, 2013.

Los datos que presentamos corresponden a la fecha de la encuesta (obviamente, a excepción del año de apertura del hotel), por lo que no se puede hacer un análisis retrospectivo de la oferta hotelera de la época, solamente compararla con el total para el 2013. Los hoteles que fueron creados entre 1930 y 1976 son nueve con un total de 640 habitaciones disponibles.

Todas esas instalaciones, a excepción de dos, el Hotel Mirage y el Flamingo Inn, se ubican en el área central, en el Centro Histórico actual. Tanto el Mirage con 150 habitaciones actualmente, como el Flamingo Inn con 120, contrastan con las demás instalaciones, entre las cuales la mayor en número de cuartos solo ofrece 63 habitaciones. Los dos hoteles de mayor tamaño entran en operación en 1976 y en 1970, respectivamente, y son signos precursores evidentes de la modernización de la planta hotelera hacia las grandes estructuras que florecen en la época actual.

Por su parte, las otras siete instalaciones son hoteles menores, tradicionales; la mayoría están ya entremezclados con hoteles de mayor categoría (tipo Hotel Boutique) que actualmente abundan en el Centro Histórico. Sobra decir que son de operación independiente, de escasos trabajadores y, por lo general, solo ofrecen servicios básicos de alojamiento, restaurante, bar y estacionamiento. En la actualidad, el capital que estas instalaciones manejan es local (Hotel Hidalgo, El Marqués), nacional (Señorial, El Mesón de la Luna, Mesón del Bosque, Mirage) o mixto (Gran Hotel 50% nacional y 50% local, así como Flamingo Inn con la misma distribución de capital) e inclusive internacional (Mesón de Santa Rosa). Nuevamente vale la pena recalcar que el capital mencionado es el que corresponde a 2013, por lo que su composición puede haber cambiado desde la fase de entrada en operación hasta la actualidad; asimismo, se precisa que todos los hoteles situados en el Centro Histórico se encuentran bajo la protección patrimonial del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), tanto por su ubicación en la zona de monumentos históricos como por la edificación misma, catalogada como patrimonial por la institución. El caso de los hoteles Mirage y Flamingo Inn es distinto. Ubicados en la periferia del área patrimonial, son construcciones modernas hechas *ad hoc*, con fines hoteleros.

En cuanto a la frecuencia de uso de estas instalaciones, no se tienen datos históricos, pero ha trascendido que no se trataba de un turismo urbano como el que se observa actualmente: solo a partir de los noventa, la ciudad empezó a volverse un centro turístico importante a escala nacional. Anterior a esto, los visitantes de la ciudad eran esencialmente personas de provincia que visitaban a familiares, trabajadores ligados a las empresas nuevas, comerciantes foráneos que iban a la ciudad por compras o ventas, funcionarios federales y, escasamente, turistas.

2. El turismo urbano, fenómeno creciente en Querétaro

Si bien, a partir de 1986, se empezó a diversificar la intervención pública hacia otros destinos que no fueran los de playa, a la par de una disminución de la inversión pública directa como resultado de las políticas neoliberales de desincorporación del Estado de las actividades económicas, el apoyo al turismo urbano es algo reciente en el contexto mexicano. A nivel mundial, se ha observado un crecimiento particularmente intenso de esta clase de turismo (Cazes y Potier, 1998). Ello corresponde a diversas situaciones: la primera es la preferencia creciente de las personas por las estancias cortas para fraccionar los tiempos de trabajo que se vuelven particularmente inten-

tos (*id.*: 14). La estancia corta, vista como remedio anti-stress y momento de descompresión, no solo busca los destinos de playa (en VTP, por ejemplo), sino que registra una creciente orientación hacia destinos urbanos.

Asimismo, hay que notar que las estadísticas oficiales dieron la preferencia al turismo de playa, y no tomaron en cuenta la existencia de un turismo urbano más difuso, pero también más difícil de estimar cuantitativamente. De una forma que pudiera parecer antagónica, se ha visto el florecimiento de un importante “turismo de segundas residencias”, el cual se construye a partir de imaginarios turísticos totalmente diferentes del modo urbano: deseo de tranquilidad, regreso a la naturaleza, búsqueda del paraíso perdido, entre otros, mientras que este último se articula mucho más con un imaginario de recuperación de la vida urbana y su bullicio, del encuentro con la cultura y con el “otro”.¹

Por otra parte, la globalización se refleja intensamente en el crecimiento de las actividades turísticas. Se ha afirmado que, al promover los movimientos internacionales desde una época en la cual las fronteras nacionales quedaban muy cerradas, el turismo ha sido un antecesor de la globalización (Hiernaux, 1998), sin embargo, esta provoca una mayor movilidad de personas, no solo en migraciones de larga duración o definitivas, sino también en estancias cortas de técnicos, especialistas y otros, ligados al desarrollo de actividades globales. Esto, para el turismo, se traduce, por ejemplo, en la movilidad de cocineros, administradores de hoteles, diseñadores de estos, entre otros, pero también de personal industrial que requiere de condiciones de hospitalidad en el lugar donde está implicado, temporalmente, por sus actividades.

3. El Centro Histórico: epicentro del nuevo turismo urbano

El turismo resultante en una ciudad como Santiago de Querétaro obedece a los dos modelos subrayados anteriormente: de negocios, que responde a esta movilidad nacional e internacional, y urbano, de ocio y cultura. En 2013, el total de habitaciones disponibles en Querétaro era de 4 126, que se distribuían territorialmente en 1 532, en el Centro Histórico, y 2 594, en la periferia inmediata de la ciudad. La proporción es entonces de 37%, en el Centro Histórico, y 63%, en los alrededores. En este caso no se tomaron en cuenta los hoteles que se ubican en la periferia amplia (zona metro-

¹ Sobre estos diversos imaginarios, véase Hiernaux, 2011; 2012a y 2012b.

politana de la ciudad de Querétaro), por ejemplo, hacia los parques industriales, solo aquellos que se sitúan en el área urbana continua y central de la ciudad.

Sin embargo, este resultado parece extraño. La importancia de la oferta turística en el Centro Histórico no es perceptible a primera vista y varios informantes claves que entrevistamos se mostraron sorprendidos por la fuerte presencia de las infraestructuras hoteleras en el área central. Esto se debe a que los hoteles ubicados en la periferia, tratándose de edificaciones modernas, por lo general, son los más visibles físicamente, por su altura y por estar distribuidos a lo largo de alguna avenida principal. Mientras tanto, los hoteles del Centro, por las restricciones impuestas a su altura, de acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), son construcciones de pocos pisos, por lo general, bien integradas a un paisaje urbano protegido, y distribuidas a lo largo de un sistema complejo de vías de circulación de dimensiones modestas.

Por otra parte, no es posible distinguir entre grupos de clientela en los hoteles. La mayor parte de los hoteleros afirman que reciben tanto turistas como personas en condiciones de negocio; en este caso, lo que determina dónde se alojan los visitantes es su capacidad de gasto.

Los hoteles de cadena que se ubican a corta distancia del Centro Histórico, algunos con precios muy accesibles como el One o el City Express, suelen recibir tanto turistas de fin de semana con presupuesto restringido, como personas en viajes de negocios. Mientras tanto, los hoteles de mayor categoría, ubicados en el Centro Histórico, en particular los hoteles boutiques, son reservados a turistas (tanto nacionales como extranjeros) de alta capacidad de pago, así como a ejecutivos de empresas con mejores viáticos para su desplazamiento. Asimismo, al albergar una gran cantidad de instalaciones hoteleras de categorías modestas, el Centro Histórico se ha vuelto un destino accesible para jóvenes de turismo estudiantil o “mochilero”.

Crecimiento de la capacidad hotelera en el Centro Histórico

La capacidad hotelera de la ciudad ha crecido de manera considerable. En 2015, se contaba ya con 76 establecimientos de hospedaje en diversas categorías. La evolución histórica del número de habitaciones demuestra que, hasta 1970, la totalidad de los cuartos ofrecidos en la ciudad estuvieron en el espacio que actualmente se le conoce como Centro Histórico. En 1982, esta participación disminuyó más de 50%, conservándose alrededor de esta cifra hasta los últimos seis años, cuando descendió drásticamente para alcanzar el porcentaje actual ya mencionado, 37.13%.

Cuadro 2. Comparativo entre algunos destinos de turismo cultural, 2011

Destino	Cuartos					Turistas			Estadía Total
	Promedio	Disponibles	Ocupados	Ocupación %	Total	Noche	Total		
Querétaro	5 052	1 723 378	1 020 105	59.19	977 173	1 734 923	1 734 923	1.78	
Aguascalientes	3 868	1 418 819	542 693	38.25	476 212	847 862	847 862	1.78	
Campeche	1 341	489 041	286 774	58.64	302 840	493 433	493 433	1.63	
Cuernavaca	3 351	1 223 076	450 567	36.84	570 155	769 296	769 296	1.35	
Guanajuato	2 733	982 884	369 278	37.57	483 326	810 486	810 486	1.68	
León	5 154	1 857 646	830 188	44.69	1 138 702	1 461 462	1 461 462	1.28	
Mérida	5 317	1 929 998	1 066 900	55.28	1 044,536	1 900 396	1 900 396	1.82	
Morelia	3 929	1 431 175	577 245	40.33	705 336	980 259	980 259	1.39	
Oaxaca	5 257	1 919 605	763 592	39.78	897 565	1 488 415	1 488 415	1.66	
Pachuca	1 528	557 649	295 194	52.94	471 714	514 025	514 025	1.09	
San Cristóbal de las Casas	3 025	1 104 139	427 986	38.76	741 554	836 823	836 823	1.13	
San Luis Potosí	4 085	1 495 082	742 807	49.68	712 777	1 220 765	1 220 765	1.71	
San Miguel de Allende	1 663	572 767	202 348	35.33	233 614	403 256	403 256	1.73	
Zacatecas	2 986	1 093 166	407 573	37.28	407 561	741 758	741 758	1.82	

Fuente: DataTur (2015), Secretaría de Turismo.

Nota: En nuestro censo tomamos únicamente en cuenta los hoteles ubicados en la periferia inmediata al centro tradicional de la ciudad y no aquellos que se ubican en localizaciones más distantes, por ejemplo, cerca de los parques industriales, por tanto, existe una diferencia entre el número de cuartos que registramos por censo directo frente a los datos de la Sectur.

Por otra parte, como lo señalamos antes, podemos constatar un fuerte incremento de la cantidad de establecimientos hoteleros en el Centro. ¿Cómo explicar esta situación, en apariencia, paradójica? Es posible a partir del aceleramiento del crecimiento económico de los últimos años, el cual ha demandado hoteles con un costo medio o bajo y que, particularmente, aloje ejecutivos y técnicos de las nuevas empresas. Lo anterior se ha traducido en un aumento notable de la construcción de hoteles periféricos, particularmente sobre 5 de febrero o Bulevar Bernardo Quintana y, más recientemente, en Centro Sur, la nueva área urbana-terciaria cercana al estadio Corregidora, por una parte, y también en torno al centro comercial Antea y sobre el bulevar Bicentenario, el camino a Juriquilla y, posteriormente, a San Luis Potosí. Asimismo, en este periodo, en el Centro Histórico se ha dado una construcción intensiva de hoteles de pequeño tamaño, de categorías elevadas. Visto en conjunto, es normal que la participación del Centro Histórico disminuya en el total de cuartos, aunque juegue un papel importante para el turismo de placer, aún menor que el de negocios.

En el periodo de 2006 a 2012, se han puesto en operación entre tres y seis instalaciones hoteleras, al año, en el Centro Histórico, signo inequívoco de una tendencia notoria a la densificación de la oferta alojamiento para un turismo esencialmente de alto nivel de ingreso. En el solo barrio de La Cruz, uno de los más visitados por turistas, las instalaciones de alojamiento temporal pasan de 12, en 2009, a 16, en 2015.

Al poner esta oferta en contexto, vemos que esta fuerte oleada, tanto en el Centro Histórico como en la periferia, coincide con una degradación del turismo en otros destinos, particularmente, por cuestiones ligadas a la inseguridad: habrá que interrogarse sobre la posibilidad de que la mejor seguridad personal en Querétaro sea uno de los factores más importantes para explicar este crecimiento de un turismo selecto, que ha abandonado sus estancias cortas en destinos como Acapulco Diamante, golpeado por la degradación de las condiciones de seguridad en el puerto, en el mismo periodo en que crece la oferta (y la demanda) turística en Querétaro.

Otra consideración importante surge a partir de la comparación de Querétaro con otros destinos de turismo cultural. En el siguiente cuadro se puede observar que, para los principales destinos del interior del país, Querétaro solo se ve superado en cantidad de cuartos por León y Mérida. Sin embargo, es el lugar que presentó una de las más elevadas tasas de ocupación de cuartos con 59.19%, apenas rebasado por Mérida. Asimismo, en 2011, la estadía de 1.78 días promedio en hoteles queretanos sitúa al destino en la segunda posición –compartida con Aguascalientes–, solo superada por Zacatecas. En síntesis, la propuesta de Querétaro es fuertemente competitiva, lo

que también explica el fuerte incremento de la oferta de cuartos que se ha podido observar entre 2006 y 2011.²

Características de los hoteles

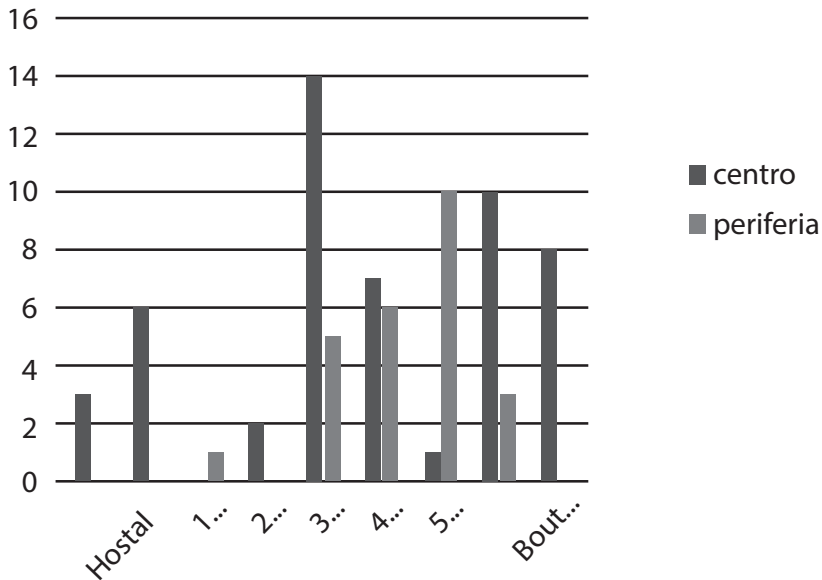
Los hoteles de Querétaro pertenecen a todas las categorías existentes, a la vez que, paulatinamente, se observa un reforzamiento de la oferta situada en las categorías más altas (gráfica 1).

La gráfica anterior resume la distribución de los establecimientos hoteleros por categoría (2013). En ella, se puede observar que, si bien el centro tiene una representación mayoritaria en las categorías más bajas, es decir, debajo de tres estrellas, logra una dominación casi absoluta en las categorías “Especial” y “Hotel Boutique”. Esto se debe a que la oferta central tiene por meta la atracción de un turismo de alta categoría, cuyo caso no es el de otros centros turísticos de cultura (cuadro 2), donde los hoteles de clase baja suelen tener una dinámica importante; por ejemplo, en Guanajuato solo 15% de su oferta es de 5 estrellas, mientras que, para Querétaro, se observa 47%. A continuación, se sintetizan los datos que provienen de nuestra encuesta del periodo marzo-abril de 2013 (cuadro 3).

Con relación al empleo generado, se sabe, con base en diversos trabajos realizados por la Secretaría de Turismo que, a mayor categoría del establecimiento, mayor es el índice de empleos generados por cuarto en operación (otro ejemplo lo encontramos en Hiernaux y Rodríguez, 1991). Esto se debe, en primera instancia a que los hoteles de mayor categoría ofrecen servicios complementarios –como bar, restaurante, spa, lugares de acondicionamiento físico y centro de negocios–, que requieren mayor personal.

Por otra parte, se puede observar que los hoteles de categoría especial y los hoteles boutique del Centro Histórico son los que generan un mayor índice de empleo por cuarto: 0.97 y 0.84, respectivamente (cuadro 4). Estas cifras son más interesantes porque dichos hoteles no cuentan con todos los servicios ofrecidos en hoteles de categorías menores, particularmente los de 4 y 5 estrellas. Lo anterior significa claramente que la atención más esmerada requiere más trabajadores para garantizar la satisfacción del cliente. Otro dato derivado del cuadro es que, en todas las categorías,

2 Según DataTur (2015), en el estado de Querétaro se registraron 433 establecimientos hoteleros que, al sumarlos, ofrecían 13 960 cuartos.



Gráfica 1. Establecimientos hoteleros por categoría y localización (centro y periferia)

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo (2013).

los establecimientos del Centro Históricos son mayores generadores de empleo que sus equivalentes en la periferia. Se trata de un dato particularmente importante desde la perspectiva de la generación de empleos y de las políticas públicas en la materia.

Actividades turísticas

Otro punto importante es definir el tipo de actividades que realizan los turistas. No se realizó una muestra a este respecto, solo algunas entrevistas y una observación directa en campo. Los resultados arrojados indican que la delimitación del Centro Histórico sea el Perímetro 1 o 2, no es tomada como referencia para determinar el ámbito territorial en el cual se desempeñan los turistas. A manera de ejemplo, hasta la fecha, el tránsito de turistas por la calle Pasteur, al sur de la Plaza de Armas, está reducido a las dos primeras cuadras, resultado de la falta de actividades o sitios interesantes para el turista. De la misma manera, y también hasta la fecha, el turismo no se ha extendido notoriamente hacia la Plaza Fundadores, es decir, donde articula el

Cuadro 3. Establecimientos y cuartos por categoría en Querétaro, 2013

Categoría	Centro Histórico			Periferia			Totales		
	Establecim.	Núm. de cuartos	Cuartos %	Establecim.	Núm. De cuartos	Cuartos %	Establecim.	Núm. de cuartos	Cuartos %
Económicos	3	48	3.13	0	0	0.00	3	48	1.16
Hostal	6	52	3.39	0	0	0.00	6	52	1.26
1 Estrella	0	0	0.00	1	33	1.27	1	33	0.80
2 Estrella	2	67	4.37	0	0	0.00	2	67	1.62
3 Estrella	14	492	32.11	5	236	9.10	19	728	17.64
4 Estrella	7	519	33.88	7	798	30.76	14	1317	31.92
5 Estrella	1	42	2.74	10	1438	55.44	11	1480	35.87
Especial	10	177	11.55	3	89	3.43	13	266	6.45
Boutique	9	135	8.81	0	0	0.00	9	135	3.27
Total	52	1532	100.00	26	2594	100.00	78	4126	100.00

Fuente: elaboración propia con base en encuesta directa, marzo-abril, 2013.

Cuadro 4. Empleos por cuarto y categoría en establecimientos hoteleros, 2013

Categoría	Centro Histórico			Periferia			E/C Total
	Cuartos	Empleo	E/C	Cuartos	Empleo	E/C	
Económico	48	11	0.23	0	0	0	0
Hostal	52	19	0.37	0	0	0	0
1 Estrella	0	0	0.00	33	6	0.18	0.18
2 Estrellas	67	11	0.16	0	0	0.00	0
3 Estrellas	492	171	0.35	236	60	0.25	0.25
4 Estrellas	519	250	0.48	798	301	0.38	0.37
5 Estrellas	42	22	0.52	1438	598	0.42	0.41
Especial	177	172	0.97	89	40	0.45	0.44
Boutique	135	114	0.84	0	0	0.00	0
Total	1532	770	0.50	2594	1005	0.39	0.43

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo, marzo-abril, 2013.

barrio de La Cruz. Se observan algunos puntos de interés como son los llamados “antros”, sobre la calle Cinco de Mayo, y algunos restaurantes y actividades diversas que buscan atraer la clientela sobre las calles de Independencia y Venustiano Carranza, hacia la mencionada Plaza, sin embargo, el avance del espacio turístico hacia la Plaza de los Fundadores es limitado.

A partir de un trabajo de campo más amplio que el actual, y por medio de numerosas entrevistas, así como de un trabajo de observación directa, sería posible delimitar lo que se llama el “Distrito Turístico” de la ciudad, como lo hizo Douglas Pearce para el caso de París. En otros trabajos, este espacio que resulta marcado por la presencia turística se ha llamado también *precint*, en inglés, que puede traducirse como recinto (a la manera de los recintos aduanales). Desde una perspectiva más teórica, se puede plantear que ese espacio donde se desempeña el turista es con el cual se identifica, lo produce simbólicamente con su presencia, y tiene mayor posibilidad de ser sometido a cambios, aunque sea solamente por el recorrido de sus calles. En cierta forma, la misma ubicación de los hoteles delimita este recinto, pero la actuación del turista, dentro del espacio urbano, completa esta demarcación implícita.

A las consideraciones anteriores, habría que agregar varios factores de cierta importancia, con el fin de determinar el perímetro turístico: por una parte, la presencia del tranvía que lleva a los turistas a zonas más alejadas del área central y abre perspectivas, y un posible interés de su parte por asumir una postura más “aventurera” en cuanto a la exploración del centro; por otra, el hecho de que el municipio de Querétaro ha lanzado un plan de reorganización de las plazas públicas, a partir del cual busca articular el sistema de plazas entre la parte posterior del convento de la Cruz (al inicio de los Arcos) hasta el Convento de Santa Rosa de Viterbo. Esta ampliación hacia el este y el oeste del espacio renovado, además unido por plazas y andadores peatonales, dejó huellas sobre la extensión de perímetro turístico.

La tercera consideración está ligada al incremento de los valores inmobiliarios en el Centro Histórico. Es evidente que la tendencia a acomodar hoteles boutiques en este tipo de inmuebles puede restringirse en la medida que se valorice el mercado del Centro. Lo anterior permite plantear la hipótesis de que, a mediano plazo, la construcción de hoteles en esta zona se verá restringida o por lo menos empujada hacia localizaciones menos cercanas a los lugares de actividades (esencialmente en el eje Plaza de Armas-Jardín Guerrero), quizá hasta el desarrollo de franjas limítrofes a la periferia inmediata del Centro actual. Al respecto, ya puede observarse la ubicación de un hotel boutique al norte de la avenida Universidad, así como la construcción de

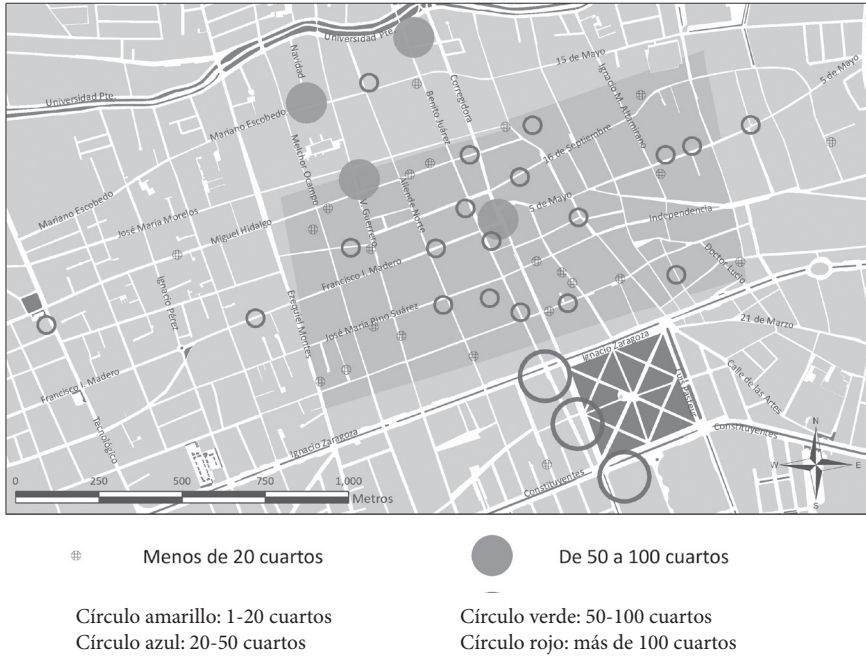


Figura 1. Distribución de la oferta hotelera en el Centro Histórico de Querétaro, 2013. Elaborado por el PUEC, Urb. Alberto Rojo, 2020.

un establecimiento hotelero de gran tamaño al oeste de la Alameda, donde las restricciones de altura y constructivas son menores que en el perímetro central.

Turismo y gentrificación

Se afirma que el turismo es uno de los vectores principales del proceso de gentrificación, lo que es ampliamente verificable en el caso latinoamericano y, particularmente, en el mexicano. Todo indica que, frente a las condiciones de inseguridad imperantes en los centros históricos, a la presencia aún fuerte del comercio ambulante

o informal, a la mala condición de las infraestructuras urbanas, entre otros factores, resulta difícil que se pueda desarrollar un proceso de gentrificación, a partir del regreso a las áreas centrales de las ciudades, de una población de cierto capital cultural, aunque no forzosamente de ingresos altos.

A través de actividades relacionadas con la cultura y en buena medida con el turismo es como opera el proceso de desposesión del cual habla David Harvey, por el que los grupos más pudientes recuperan las áreas urbanas centrales que solían ocupar antes de su masificación popular ocurrida en diversos momentos de la historia según los casos (Hiernaux, 2013).

Es evidente que para Querétaro la presencia de capas populares es aún muy fuerte en el Centro Histórico, y este no se ha despoblado de manera tan dramática como, por ejemplo, el centro de la Ciudad de México. Por otra parte, la buena seguridad existente en la ciudad, particularmente en esta zona (a excepción de barrios como San Sebastián o el Tepetate), ha minimizado el riesgo de la inserción de capas de mayores ingresos, pues el proceso es aún muy incipiente. Con toda seguridad, por medio de la “turistificación”, la gentrificación se impondrá progresivamente a lo largo del Centro Histórico de Querétaro. En particular, la presencia de hoteles, de restaurantes asociados esencialmente al turismo de todo tipo, y de los espacios culturales, boutiques, y demás actividades ligadas, es determinante para “turistificarlo”.

Algunos datos recogidos de manera no sistemática en la prensa demuestran un alza considerable de los precios inmobiliarios, hasta llegar a más de 120 millones de pesos por un edificio central susceptible de ser transformado en hotel, según lo plantea un anuncio de ocasión (consultado en marzo de 2013). La presencia de numerosos edificios con calidad patrimonial y con la consecuente protección oficial refuerza la tendencia a la dominación progresiva en el espacio urbano de actividades de calidad o de residentes con la suficiente capacidad de pago para resistir semejantes precios inmobiliarios.

Situaciones como la remodelación del Jardín Guerrero son una clara muestra de que la política local no ignora estos hechos; por el contrario, contribuye, en parte con el deseo de mejorar la imagen urbana, pero también de promover una “limpieza” de elementos “indeseables” que usan el jardín –punketos, darketos, skatos, homosexuales y demás grupos marginados– y que, frente a los comportamientos rectos de la buena sociedad local, y aunque el discurso oficial diga lo contrario, ya no son bienvenidos.

Algunas consideraciones finales

Sin duda, la ciudad de Querétaro ha ido perfilándose como uno de los destinos de turismo cultural y de negocios más exitoso entre los centros turísticos del interior del país. De manera vigorosa y en los últimos años, esta idea ha reforzado la consolidación de un sistema turístico urbano complejo, donde se alían el interés por un turismo de alto nivel, en busca de atractivos culturales y urbanos, y un turismo de negocio relacionado con el auge industrial del Estado y, en particular, de su capital. La oferta hotelera que se duplicó en menos de diez años se centra cada vez más sobre instalaciones de categorías elevadas, productos de alta calidad y un mejor servicio, lo que se demuestra en los hechos, pero también en el empleo generado.

El Centro Histórico y su periferia inmediata han sido los grandes beneficiarios de este auge turístico; el primero con un desarrollo espectacular de un turismo de categoría especial y boutique, lo que ha impreso un estilo hotelero particular que realza su calidad arquitectónica y urbanística. La segunda ofreciendo una capacidad de alojamiento complementaria en categorías menores, pero apreciada por sus huéspedes por su modernidad y confiabilidad.

De tal manera, en menos de una década, el centro ha cobrado un papel relevante en materia turística, pues, como vimos anteriormente, es capaz de competir favorablemente con otros destinos con una tradición más larga, como Guanajuato u Oaxaca, por ejemplo. También destaca el hecho, no citado antes, de que la existencia de pueblos con calidad urbanística y arquitectónica, ahora integrados en el programa de Pueblos Mágicos, es también un factor que contribuye al desarrollo turístico de Querétaro como nodo articulador de un espacio de escala estatal o mayor (por la presencia de destinos cercanos como San Miguel de Allende y Mineral de Pozos), haciéndolo susceptible de constituir un circuito turístico, con una localidad –Tequisquiapan– con tradición de turismo de segundas residencias.

Finalmente, si bien las transformaciones en curso en el Centro Histórico se deben a varios factores interconectados, no es menos cierto que el turismo es posiblemente la variable articuladora que empuja a una mayor densidad de visitantes al centro, además de ser un elemento significativo que induce su gentrificación con todos los problemas que esta conlleva.

Referencias

- Baudrillard, J. (1970). *LA SOCIÉTÉ DE CONSOMMATION*. París. Livre de Poche.
- Bauman, Z. (1996). *Tourists and vagabonds: heroes and victims of postmodernity*. Wien. Political Science Series. Núm. 30, march.
- Cazés, G. y F. Potier (1998). *Le tourisme et la ville: expériences européennes*. París. L'Harmattan. (Tourismes et Sociétés)
- Crouch, D. (1999). *Leisure/tourism geographies, practices and geographical knowledge*. Londres. Routledge.
- DataTur (2015). Secretaría de turismo. Consultado el 16 de agosto de 2017. En <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InventarioTuristico.aspx>.
- Debord, G. (1995). *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires. Ediciones de la Mirada.
- González, C. I. (2012). *Familias enredadas. Las alianzas de la élite queretana, 1765-1821*. Querétaro. Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma de Querétaro.
- Hiernaux, D. (1998). "El Espacio Turístico: ¿Metáfora del Espacio Global?", en *Revista Diseño y Sociedad*. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Núm. 9: 9-18.
- _____ (2011). "El giro cultural y las nuevas interpretaciones geográficas del turismo", en *Geografías culturales: aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Perla Zusman, Rogério Haesbaert et al. (eds.). Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires: 213-233.
- _____ (2012a). "Fantasías, sueños e imaginarios del turismo contemporáneo". Conferencia magistral sustentada en el Primer Coloquio Internacional *Globalización y territorios: impactos y respuestas en ciudades*. 27 y 28 de abril. Hermosillo, Sonora. El Colegio de Sonora. En <http://www.youtube.com/watch?v=QOPVqUw4Cw8>.
- _____ (2012b). "Migraciones por estilo de vida e imaginarios en México", en *Revista Homo Viator*. Ciudad de México. Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional. Núm.3: 23-37.
- _____ (2013). "Die historischen Stadtzentren Lateinamerikas: Auf dem Weg zu einer kreolischen Gentrifizierung?", en *Stadtforschung aus Lateinamerika. Neue urbane Szenarien: Öffentlichkeit-Territorialität-Imaginarios*. Anne Huffschmid und Kathrin Wildner (eds.). Bielenfeld, Alemania. Transcript Verlag: 377-396.

- Hiernaux, D. y M. Rodríguez (1991). "Tourism and the absorption of the labor force in México", en *Regional and Sectorial Development in México, as alternatives to Migration*. Sergio Díaz-Briquets y Sidney Weintraub (eds.). Boulder, Colorado: 313-329.
- Roche, D. (2000). *La ville promise, mobilité et accueil à Paris (fin xviii – début xix siècle)*. París. Fayard.
- Staszak, J. F. (2012). "La construcción del imaginario occidental del "allá" y fabricación de las "exótica": el caso de los *toimoko* maoris", en *Geografías de lo imaginario*. Alicia Lindón y Daniel Hiernaux (coords.). Barcelona. Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Renta monopólica por valorización cultural y sus consecuencias en el Centro Histórico de Zacatecas (1990-2017)

Guadalupe Margarita González Hernández

Introducción

El presente trabajo estudia los efectos en la estructura física, económica y social del Centro Histórico de Zacatecas (CHZ) producidos por la incidencia de una nueva forma de renta del suelo basada en el valor excepcional atribuido al patrimonio cultural. Para ello, se construyó un argumento teórico que fundamenta la renta monopólica de valoración cultural y se constituyó empíricamente con la relación entre la centralidad económica, los valores del suelo, el despoblamiento y la segregación bajo distintos indicadores construidos con datos de diferentes bases estadísticas. El resultado fue que la centralidad económica orientada a los bienes y servicios para el consumidor se desplazó desde el CHZ hasta la periferia como movimiento obligado al suburbanizarse la población; en tanto, el centro colonial adquirió nueva dinámica por la actividad cultural y turística, lo que generó un aumento en la renta del suelo al grado de crear despoblamiento, segregación y manifestaciones ciudadanas.

Se argumenta que el proyecto turístico basado en la remodelación, uso y aprovechamiento de un conjunto de edificaciones construidas en el periodo colonial y liberal, tuvo fines orientados a generar condiciones de rentabilidad económica para los capitales inmobiliarios, comerciales y de servicios de alojamiento, entretenimiento y ocio en detrimento de la conservación y cuidado del patrimonio cultural y del bienestar económico de sus trabajadores y residentes; lo anterior ocasionó estancamiento económico, precarización laboral y molestias entre los ciudadanos. No obstante, los movimientos ciudadanos en lugar de cuestionar esa mercantilización se diluyeron en la esfera política en contra del Estado por ser el intervencionista.

Inicialmente, el proyecto turístico del CHZ se sustentó en remozarlo y crear la infraestructura adecuada para atender a los visitantes. Con el paso del tiempo y ante el lento crecimiento de turistas con poder adquisitivo, los negocios destinados a sus

servicios no generaron ganancias y empeoraron las condiciones laborales y salariales de sus trabajadores. Las inversiones estatales siguieron siendo destinadas a su regeneración, hasta que los ciudadanos se percataron de que este proyecto los excluía de los beneficios. La afectación no era solamente de carácter económico sino que en su legado simbólico e histórico: el patrimonio edificado representa su identidad. El CHZ, por tanto, está inmerso entre el estancamiento económico y las manifestaciones ciudadanas en contra de remozar su patrimonio cultural.

Este documento está compuesto por cuatro apartados. El primero refiere a la discusión argumentativa de la renta monopólica por valoración cultural y su puesta en evidencia en el CHZ. El segundo plantea las consecuencias sociales que derivan de la existencia de dicha renta a través del aumento de la segregación y gentrificación de los residentes. El tercero discute el estancamiento económico que derivó del proyecto turístico basado en la apropiación de la renta por el capital inmobiliario y turístico, y las manifestaciones ciudadanas que luchan por una distribución más equitativa y un manejo menos voraz del patrimonio cultural. Finalmente, el apartado cuarto refiere a las reflexiones finales que arroja la discusión y la evidencia.

Argumentos para la renta monopólica por valoración cultural en el Centro Histórico de Zacatecas

Teóricamente, la renta del suelo ha mostrado tres modalidades. La renta del suelo tipo 1 es cuando el propietario del suelo obtiene un ingreso adicional cuando hay diferencia entre ser rural o urbano. El tipo 2 implica que el propietario del suelo obtiene un ingreso adicional porque su lote tiene construcción o adiciones distintas al del mero terreno (Topalov, 1979). En tanto la renta del suelo tipo 3 se ha establecido como el ingreso adicional que obtiene el propietario por tener una característica singular del suelo, puede ser por localizarse en un sitio estratégico, por poseer recursos escasos y de alta rentabilidad, o por localizarse ahí un bien que requirió de trabajo, materias primas e inversión que lo hicieron aumentar su valor mercantil (Lipietz, 1979). No obstante, esa renta del suelo no se logra por ser un suelo excepcional, sino porque las relaciones sociales actuales lo clasifican como tal (Engels, 1980).

La renta tipo 3, la más usada en la actualidad, es incitada principalmente por los grupos sociales de mayor poder adquisitivo, quienes le dan un valor excepcional por considerarlos como lotes con características que les acomodan a sus habilida-

des y capacidades socioeconómicas y culturales que hacen que su precio ascienda (López *et al.* 2014). Este tipo de renta monopólica se logró por la obtención de una sobreganancia (Marx, 1988) por el capital inmobiliario que se ha vuelto autónomo y dominante en relación con la propiedad de la tierra (Lipietz, 1979), producto de la liberalización de las inversiones –tierra, crédito, recursos humanos y naturales–, que han encontrado nuevos espacios y mecanismos de rentabilización en la época neoliberal (Vives y Rullan, 2014).

La cultura y sus bienes son productos sociales e históricos. Los bienes y productos culturales clasificados como excepcionales fueron aquellos que se impusieron en esas disputas y fueron reconocidos como tales. Fueron los grupos hegemónicos, con su poder económico y político quienes los impusieron (Goulding y Dino, 2009). El grupo social dominante a través de la selección y creación de marcos conceptuales y creencias ideológicas seleccionó el patrimonio que pudiera darle estabilidad social y legitimidad ante el resto de los grupos (Poria y Ashworth, 2009). Esta situación fue legitimada por el Estado cuando ese grupo hegemónico impuso sus intereses (Troncoso y Almirón, 2005; Hernández, 2009). A partir de ese momento, los productos culturales son considerados como símbolos de unidad, aunque no representan toda la diversidad de expresiones culturales que conforman la sociedad (Hernández, 2009).

Los productos culturales son considerados como cosas u objetos, pero como el resto de los productos, son resultado de conflictivas relaciones sociales de producción basadas en el capital y el trabajo; es el proceso de fetichización de los objetos que ocultan dichos conflictos y enaltecen las características del producto final (Andrade, 2009). Bajo ese precepto, todos los bienes culturales históricos, artísticos, archivísticos, documentales, bibliográficos, materiales y etnográficos, así como los legados de orden inmaterial, pueden ser fetichizados por su singularidad, originalidad, autenticidad, antigüedad o estética como testimonios del proceso de civilización humana (Llull, 2005).

En esta modalidad, para obtener sobreganancias de la renta monopólica cultural, esta fetichización debe ser intercambiable o adquirir un valor mercantil; así como estar en constante competencia con valores similares. Si el producto cultural es único y especial, simplemente no puede tener valor mercantil (Harvey, 2006 y 2013). Es así como empiezan a surgir nombramientos, etiquetas que hacen clasificar los productos culturales como valores excepcionales pero con interés mercantil: patrimonios culturales de la humanidad, monumentos históricos, ciudades culturales, etcétera.

De acuerdo con lo anterior, la conceptualización y distinción actuales sobre patrimonio cultural tienen varias acepciones que es necesario discutir. Más allá de su definición estática de ser un conjunto de bienes tangibles e intangibles que deben ser conservados para el disfrute, conocimiento y conservación de la civilización (Unesco, 2008), el nombramiento de patrimonio cultural de la humanidad implica, de entrada, distinguir, diferenciar, clasificar, seleccionar (Bourdieu, 2003a) lo que se considera valioso para la civilización. Además de discutir para quién es valioso, cómo se decidió que era valioso y cuáles fueron los criterios para determinarlo como valor, dicha distinción significa exclusión. Por consiguiente, segrega y excluye todos aquellos valores, significados, prácticas, bienes y espacios culturales que no cumplen los requisitos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés). Al aplicarlo en los espacios territoriales, permite dirigir los flujos de inversiones y visitantes hacia los lugares con el nombramiento y excluir a los que no lo poseen.

Adicionalmente, la Unesco como organismo supranacional crea, formula, consensua, establece y dicta cuáles son los lineamientos por seguir, no solo en lo referente a patrimonio cultural sino en el desarrollo cultural, científico, y de la educación. Este organismo induce hacia dónde debe encaminarse la humanidad en su evolución como civilización; no obstante, representa intereses hegemónicos. Al final, es la clase capitalista la que determina los valores simbólicos, criterios y significados de lo que debe ser considerado como bienes culturales tangibles e intangibles en la Unesco (Troncoso y Almirón, 2005). La patrimonialización ayuda a legitimar cierto orden sociopolítico y un determinado marco conceptual ideológico (Poria y Ashworth, 2009) y, al imponer intereses hegemónicos como universales a través de estrategias y agendas a Estados nacionales y agentes involucrados, induce al conflicto. Por tanto, la Unesco, a través de este tipo de nombramiento, transmite al resto de los grupos la hegemonía de la clase dominante.

Entonces, ¿cómo el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad estimula la renta del suelo tipo 3 en su modalidad de valoración cultural? Los proyectos de mantenimiento, conservación y administración del patrimonio mundial estimulan el desarrollo económico a través de acciones individuales y colectivas empresariales con base en los derechos de propiedad privada y el libre mercado (Su, 2010). Los lugares patrimonio mundial se ven forzados a competir por la atracción de capitales y visitantes con el fin de asegurar su ventaja locacional (renta monopólica), en donde la gestión estatal desempeña el principal papel.

Los lugares considerados patrimonio cultural son objetivo de proyectos que involucran la asociación público-privada, donde el Estado (a través de las autoridades gubernamentales locales) se convierte en el facilitador con el fin de atraer fuentes externas de financiamiento y de empleo (Harvey, 2006; Hiernaux, 2005).

Los proyectos de mantenimiento y conservación patrimonial se sustentan en la construcción especulativa del lugar (Harvey, 2006): crear un argumento que justifique la intervención por parte del capital y del Estado como mecanismo único e idóneo para obtener beneficios para la población. Los bienes culturales tangibles e intangibles se abren a los capitales en sus formas diferentes de expresión (inmobiliario, comercial, turístico) con el discurso de crear empleos, mejorar el bienestar social y disminuir las desigualdades sociales. La mercantilización de prácticas, espacios y bienes culturales induce a la apropiación de la clase dominante para establecer su hegemonía (García, 1997), reorganiza el sentido de la producción y significado de las prácticas urbanas (González, 2009a) y genera sobreganancias a través de la renta monopólica por valoración cultural que permiten estimular el proceso de acumulación de capital a nivel ampliado (González, 2016).

Mediante la inversión en innovación cultural (nuevos comportamientos culturales), la mejora física del ambiente urbano (mantenimiento de lo histórico, aunque no se descarta cambios a estilos modernos y posmodernos en diseño) y el entretenimiento (organización de espectáculos temporales o permanentes), los lugares históricos deben parecer innovadores, estimulantes, creativos y seguros para quienes los viven y visitan, y para quienes se divierten o consumen (Harvey, 2006 y 2011; González, 2009a).

En un clima neoliberal donde se exigen finanzas estatales sanas, el Estado, a través de la gestión e inversión en infraestructura, equipamiento urbano y asociación público-privada en el mercado inmobiliario, auspicia el riesgo; y el sector privado acapara los beneficios (Harvey, 2006 y 2011). El capital, flexible ante los riesgos, puede abandonar el lugar sin importar la distinción adquirida, cuando lo considere necesario, o más bien, cuando la rentabilidad se agote.

Finalmente, la distinción es efímera y superficial. Los lugares considerados patrimonio cultural, en su intento por ofrecer un ambiente idóneo para capitales y turistas, emulan y copian estrategias exitosas de otros espacios similares. La renta monopólica de la valoración cultural se acaba en tanto otro patrimonio cultural replica bienes, prácticas y eventos (Harvey, 2006).

El nombramiento de patrimonio cultural de la humanidad camufla en el espíritu de protección y conservación, un ambiente propicio a los negocios por medio de la elaboración e implantación de estrategias para atraer capitales a los lugares históricos. Esta estrategia, aunque no es única, ha sido de las más efectivas para atraer flujos financieros, producción y consumo cultural de alta movilidad y flexibilidad para su espacio (Amin, 2008). Actualmente, la renta monopólica de valoración cultural se manifiesta en la creación de cualidades excepcionales en la investigación, el conocimiento y la cultura, pues es en estos campos donde la homogeneidad y la competencia, aparentemente es incompatible con su desarrollo y se pueden alegar como distintivos y no reproducibles (Harvey, 2004 y 2013).

Por tanto, la etiqueta de patrimonio cultural mundial no hace más que perpetuar el proceso de reproducción social del capital a través de la introducción de elementos culturales a la mercantilización (García, 1997) y del posicionamiento social (Bourdieu, 2003b) de los grupos hegemónicos en contrapartida con la exclusión de prácticas, percepciones y actividad económica de estratos urbanos dominados (Amin, 2008).

La disminución de funciones tradicionales (administración pública, comercio y servicios básicos) en el centro de la ciudad y la creación e impulso de la economía del espectáculo es resultado de la mercantilización del entretenimiento y ocio asociados a la cultura. Las zonas rehabilitadas físicamente y revitalizadas económicamente se convirtieron en lugares donde los bares, antros, restaurantes y centros de espectáculos (casinos, teatros, conciertos, cines) dominan y segregan a grupos sociales ajenos a dichos intereses (Roberts, 2006). La calidad de los turistas declina y los residentes locales raramente usan el distrito (Sharpley y Knight, 2009). Mucha de la población asentada resiente la presencia de los turistas y rechaza la zona central porque ya no es genuina de ellos (Snepenger *et al.*, 2003).

Ante este panorama, existen dos tipos de acciones por parte de los residentes urbanos respecto al patrimonio cultural: a) la acción pasiva y presencial, que disfruta la imagen que proyectan los monumentos, edificios y objetos patrimoniales y realiza el ocio. Los pobladores de la ciudad se clasificarían en aquellos quienes solo pasean y admiran el patrimonio, por un lado, y quienes pueden acceder a los bienes y servicios que produce la industria del ocio alusivos al patrimonio cultural, por el otro. Es un proceso excluyente, elitista, o de distinción pues se mercantiliza el patrimonio cultural de acuerdo con quienes pueden, económicamente, acceder a él; b) la acción asociativa; donde los residentes urbanos luchan por el mantenimiento y conserva-

ción del patrimonio edificado y cultural intangible, ante inexistentes mecanismos de participación ciudadana y de gobernanza. Este proceso de movimientos ciudadanos se caracteriza por ser espontáneo, con poca organización a su interior y exterior, pero que ha cobrado vida y recaba algunos éxitos (Harvey, 2013) por mantener intacto su patrimonio cultural y sus prácticas cotidianas.

Los movimientos ciudadanos surgidos en las últimas tres décadas en contra de las regeneraciones que atentan el patrimonio cultural, son luchas de poder entre ciudadanos y gestores del capital inmobiliario patrimonial y se manifiestan en las disputas por mantener intactos, por el lado de los ciudadanos, sus ritos y prácticas realizados en sus espacios públicos y patrimonio edificado y por el lado del capital inmobiliario, lo que maximiza la renta del suelo a través del mejoramiento de la imagen urbana.

Entre las actividades asociativas de los residentes urbanos se identifican dos formas: a) grupos y asociaciones de vecinos del Centro Histórico que reaccionan ante obras de regeneración en tanto afectaban sus intereses; b) grupos o asociaciones protectoras del patrimonio cultural que no consideran que existe justificación para las remodelaciones, pues solo favorecen intereses inmobiliarios y turísticos.

Desde estos lineamientos, la determinación del nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco, en 1992, le dio al Centro Histórico de Zacatecas (CHZ) valor excepcional por su singularidad, originalidad y autenticidad (Unesco, 1993), valor que se tradujo en valor mercantil. Se trata de una renta monopólica que solo los sitios con este tipo de nombramientos pueden obtener y que se materializa en las actividades asociadas a la mercantilización del patrimonio cultural: los bienes inmuebles clasificados y actividades comerciales y de servicios turísticos dedicados al aprovechamiento de este nombramiento. Es una renta monopólica establecida por una identidad cultural (en este caso, la declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad) en el CHZ que es apropiada y aprovechada por los propietarios de los bienes inmuebles y negocios turísticos. La extracción de excedentes por parte del grupo hegemónico deja de lado los intereses y prácticas comunitarias, bajo la segregación y la exclusión, como indicios de posibles conflictos y/o manifestación. A partir de ahora, a este fenómeno se le considera como renta monopólica por valoración cultural.

Aunque existen definiciones precisas sobre lo que es un Centro Histórico, estas refieren principalmente al área central urbana que permite la defensa y conservación de un patrimonio cultural construido por un pueblo a través de los años, por lo que es un tanto complicado determinar física y espacialmente el límite de un Centro

Histórico. La discusión más acabada sobre el concepto refiere a la “parte de la ciudad que posee un alto valor estético e histórico como expresión de la cultura urbana y que se corresponde frecuentemente con las áreas histórico-monumentales de la urbe, las de mayor simbolismo y significación” (Zoido *et al.*, citado por Domínguez, 2005: 596).

La ciudad de Zacatecas-Guadalupe (CZG) se localiza en la región centro norte de México. Su origen data del periodo colonial al ser uno de los núcleos mineros más relevantes. Hasta el año 2003, el CHZ fue el centro económico, social, político y cultural de la CZG, donde se concentró la mayor carga simbólica de los residentes urbanos, y su localización se sitúa en el noroeste de la mancha urbana. Se le considera un lugar donde se expresó de manera predominante el poderío minero novohispano a pesar de que la mayor parte de su diseño arquitectónico y urbanístico proviene de la época liberal.

Si bien la Unesco definió al CHZ con criterios de concentración, cuidado e importancia del patrimonio histórico y cultural (Unesco, 1993), los visitantes del CHZ conocen muy poco (o nada) dichos criterios. Para este documento, el CHZ fue definido, con base en los resultados de una investigación anterior (González, 2014), bajo los criterios siguientes: a) concentración económica establecida por delimitación de áreas de mercado según la densidad de personal ocupado, ingresos generados y capacidad productiva interna y externa (Alegría, 1994); b) representación simbólica e histórica (centralidad simbólica); y c) flujos de tránsito de vehículos y personas (centralidad de flujos) (González, 2014). Cada mención referente al CHZ induce dicha delimitación económica, simbólica y de flujos. Para obtener los cambios en los usos y precios del suelo de acuerdo con el incremento de la renta monopólica en el CHZ, se clasificó la actividad económica de acuerdo con la concentración económica, obtenida con datos de personal ocupado por rama, población residente y condiciones de la vivienda por manzanas, durante el periodo (1990-2008) de los censos poblacionales y económicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (1992, 1994, 1996, 1999, 2000, 2004 2008, 2009); y para los valores del suelo del mismo periodo de análisis, se hizo un trabajo de revisión de los precios de rentas y ventas de bienes inmuebles localizados en el CHZ en los avisos de clasificación de periódicos locales y catálogos inmobiliarios.

Durante el periodo 1990-1993, la estructura urbana y económica de la CZG implicó un patrón monocéntrico localizado en el CHZ con las siguientes características: 1) establecimientos comerciales y de servicios de tamaño micro y pequeño para el consumo básico (véase mapa 1); 2) fue lugar donde las prácticas cotidianas de los re-

sidentes se realizaban y había una relación equilibrada entre la actividad económica y la vida residencial; y 3) un proceso de valoración del suelo (renta del suelo tipo 3, según Topalov) basado simultáneamente en la demanda comercial y de servicios y la cantidad de edificios ofertantes que determinaba su centralidad territorial y económica, en tanto la población residía periféricamente sobre el núcleo.

De acuerdo con los datos obtenidos en periódicos locales sobre el precio del suelo, solo las avenidas principales del CHZ presentaban costos altos, producto de la mayor accesibilidad para los consumidores, en tanto las calles y callejones aledaños reducían drásticamente su valor, debido a la disminución en los flujos de potenciales consumidores, caracterizados por estar orientados a los bienes y servicios básicos (alimentos, bebidas, ropas y enseres, servicios médicos y de reparación de electrodomésticos, etcétera) (mapa 1).

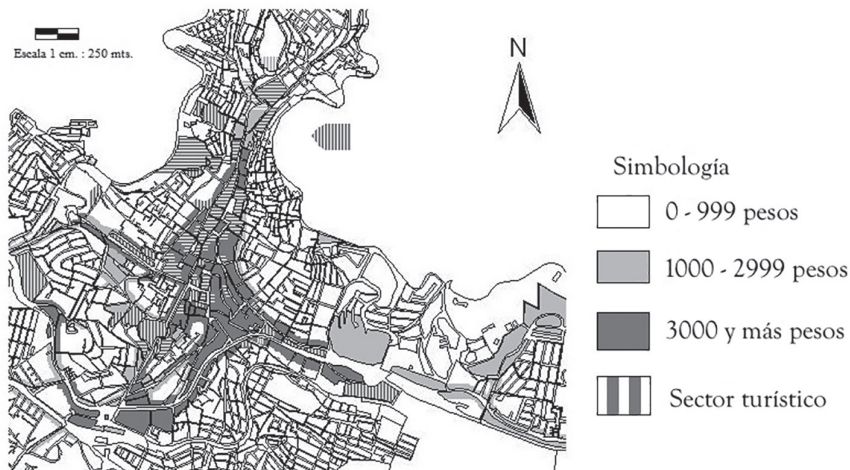
Para el periodo 1995-1998 se dio un giro al uso del suelo en el CHZ, a consecuencia de un cambio en la política de fomento turístico basada en: a) regeneración arquitectónica y estética del CHZ; b) generación de espectáculos y festivales culturales para la atracción de turistas; c) promoción turística; y d) dotación de infraestructura



Mapa 1. Precios del suelo en el Centro Histórico de Zacatecas 1990-1993 (por metro cuadrado a pesos constantes, año base 2002) Fuente: Información de precios estimados del suelo obtenidos en periódicos, Censos de Población y Vivienda 1990 y Censos Económicos, 1994 plasmados en la cartografía por manzana (Inegi, 1990; 1994). Elaboración propia.

turística. La centralidad de empleos y establecimientos comerciales y de servicios de consumo intermedio y básico fue desplazada hacia la parte vecina del sur, oeste y este (véase mapa 2), en tanto el CHZ conservó la centralidad en establecimientos y empleos dedicados al turismo.

En este periodo surgió la modalidad de la renta monopólica por valoración cultural: los precios del suelo promedio se incrementaron considerablemente en esta zona. El turismo demandó reestructurar la oferta inmobiliaria desde viejas casonas utilizadas como viviendas particulares y locales comerciales a hoteles, moteles, hostales, restaurantes, museos, galerías, bares y antros. A pesar del aumento de la oferta económica en el CHZ, la accesibilidad seguía siendo la misma debido a su relieve físico: los turistas apenas accedieron al primer cuadro de la zona y la oferta turística se desplazó a avenidas más accesibles como Juárez, López Velarde, González Ortega y el bulevar López Mateos; situación que provocó que los usos y precios del suelo no fueran uniformes en todo el CHZ sino que se intensificaran en las avenidas principales (mapa 2).



Mapa 2. Precios del suelo en el Centro Histórico de Zacatecas, 1995-1998 (por metro cuadrado a pesos constantes, año base 2002). Fuente: Información de precios estimados del suelo obtenidos en periódicos, Conteo 1995 y Censos Económicos 1998, plasmados en la cartografía por manzana, INEGI (1995 y 1998).

Elaboración propia.

Al mismo tiempo, se mostraron los primeros indicios de una separación entre actividades económicas y prácticas cotidianas de los residentes del CHZ: las viviendas son modificadas para locales comerciales y de servicios ante mejoras en las rentas, y los residentes buscaron viviendas a un precio más barato en la periferia.

Al inicio de la primera década del siglo XXI, el uso masivo de las tecnologías en la comunicación (telefonía fija y móvil, internet) y el transporte (automóvil y autobuses), junto con las políticas de liberalización y fomento intensivo de viviendas privadas y de interés social provocaron un proceso de suburbanización de la población hacia la periferia, principalmente al noreste de la CZG (González, 2009b; 2013a), donde las tierras rurales pasaron a suburbanas. Los cambios tecnológicos en el transporte y comunicación, así como la presión del sector turístico por una localización central incitaron a la población a demandar suelo rural (renta del suelo tipo 1), facilitado por el cambio de composición legal de la propiedad ejidal producto de la modificación al artículo 27 Constitucional.

Ante el desplazamiento periférico del consumo básico, la economía de la CZG presentó cuatro cambios: 1) la descentralización de los bienes y servicios básicos que satisface necesidades de la población residente ya suburbanizada; 2) el aumento de los costos de desplazamiento desde la periferia al CHZ, lo que generó el consumo de los residentes periféricos en centros de menor jerarquía localizados más cerca, como el centro de Guadalupe y la zona Campestre-Bernárdez (González, 2009b); 3) el decaimiento de la actividad turística, producto de varios factores combinados: estancamiento del presupuesto dedicado a su fomento, detención de los flujos de turistas y aumento de competencia de otros destinos turísticos similares; y 4) la disminución de los precios y usos del suelo en el CHZ, aunque suficientes para mantener la economía turística en las avenidas principales (mapa 3).

Al iniciar el segundo quinquenio de la década de los 2000, el aumento de turistas y de presupuesto gubernamental para su fomento, así como la consolidación del proceso de suburbanización de la población hacia Guadalupe definieron el nuevo patrón de la estructura urbana zacatecana: el duocentrismo o el policentrismo especializado (White, 1976). La mayor concentración económica y de empleos se localizó en dos lugares principales, el CHZ y la zona Campestre-Bernárdez. La jerarquía central del primero se forjó por la especialización en la actividad turística basada en los empleos y establecimientos en el hospedaje, alimentación, entretenimiento y bienes de orden temporal. En tanto, la de la zona Campestre-Bernárdez se basó en la oferta de bienes y servicios de consumo básico (alimentación, servicios al consumidor),



Mapa 3. Precios del suelo en el Centro Histórico de Zacatecas, 2000-2003 (por metro cuadrado a pesos constantes, año base 2002). Fuente: Información de precios estimados del suelo obtenidos en periódicos, Censo de Población y Vivienda 2000 y Censos Económicos 2004 plasmados en la cartografía por manzanas, INEGI (2000 y 2004).
Elaboración propia.

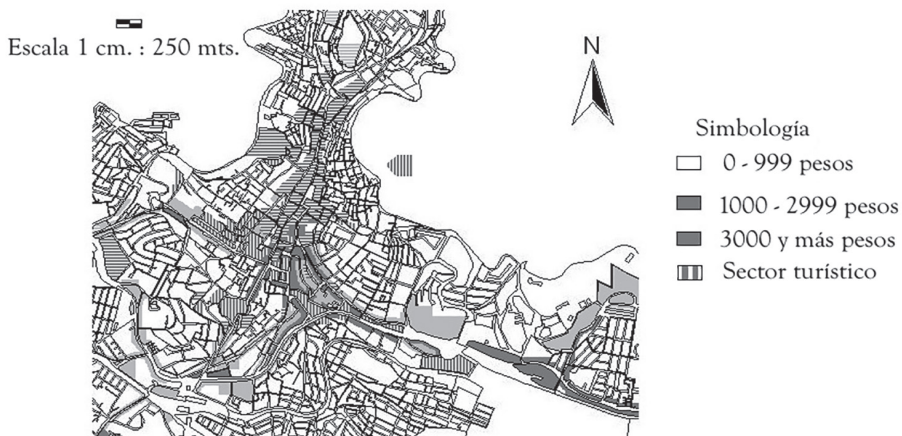
intermedio (comercio y servicios a negocios) y consumo suntuario (uso de tecnologías de transporte y comunicación como internet, autos, comercios y restaurantes de lujo), ya que en esta zona se asentó la población residente de ingreso alto y medio (González, 2009b). La alta accesibilidad de la zona Campestre-Bernárdez a través de grandes vialidades paralelas y perpendiculares provocadas por el bajo relieve físico, permite el traslado fácil del transporte público y privado desde las periferias donde se localizan principalmente los residentes con bajos ingresos.

Con el tiempo, la masificación del crédito inmobiliario a la vivienda nueva propiciada por la política gubernamental desde el año 2000, consolidó el proceso de desplazamiento de la población hacia los suburbios incluso de grupos etarios como el de adultos mayores que aprovecharon la renta del suelo tipo 1. Tradicionalmente, los adultos mayores se quedan a vivir en las zonas centrales y barrios viejos de las ciudades. En la ciudad de Zacatecas-Guadalupe, por el contrario, fueron desplazados a los suburbios ante el dominio de la renta monopólica por valoración cultural en el CHZ propiciado por el auge del turismo, por un lado y por el acceso fácil y barato de la vivienda nueva en la periferia.

Para el CHZ, la suburbanización de la población dejó casas, casonas y mansiones deshabitadas. Algunas de ellas, las localizadas en las avenidas principales fueron rentadas o vendidas (y adaptadas) para el turismo. Aquellas que no cubrían requisitos de localización económica, simplemente fueron abandonadas.

Durante el apogeo económico del CHZ (de 1990 hasta 2003), la renta del suelo se incrementó en el lugar. Los precios pagados por las actividades económicas fueron superiores a los de otras áreas de la mancha urbana. La mayor parte de los edificios fueron ofrecidos a la actividad económica, dejando de lado la residencial. Debido a su condición de ser centro principal, las propiedades localizadas en el CHZ aplicaron la renta del suelo en su configuración 3, donde la actividad comercial y de servicios pudo presionarla de forma ascendente de tal manera que expulsó a residentes.

Entre el aumento de la renta del suelo y el estancamiento económico de la CZG a mediados de la primera década del siglo XXI, la actividad económica, principalmente los servicios no turísticos, dejaron el CHZ para seguir a su población objetivo, ya localizada en la periferia. Por tanto, el CHZ entró en un periodo de abandono y estancamiento en la conservación y mantenimiento de la vida residencial (mapa 4), pero



Mapa 4. Precios del suelo en el Centro Histórico de Zacatecas, 2005-2008 (por metro cuadrado a precios constantes, año base 2002) Fuente: Información de precios estimados del suelo obtenidos en periodos, Censo 2005 y Censos Económicos 2009 plasmados en la cartografía por manzanas (Inegi, 2005; 2009). Elaboración propia.

estimuló la concentración de la renta en el monopolio de la valoración cultural y el turismo.

El éxito de la renta del suelo con valoración cultural no habría podido funcionar sin la existencia de una política de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural en el CHZ. La CZG fue pionera por su marco legal de protección del patrimonio natural y colonial (Ley de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas aplicada desde 1965). Un grupo influyente de empresarios y arrendadores nativos, interesados en el cuidado del patrimonio cultural, creó la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas y en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Unesco, se encargaron de proteger y mantener la estructura del CHZ tal como se estableció en el nombramiento de Zona de Monumentos, en 1965, y se ratificó con el de Patrimonio Cultural de la Humanidad, en 1993.

Ante esta situación, los dueños de las casas, casonas y mansiones no tuvieron muchas opciones para adecuar dichas estructuras edificadas a los nuevos patrones de comportamiento basados en la movilidad y nuevas tecnologías de comunicación y transporte. La mayoría de las edificaciones simplemente fueron abandonadas ante el alto costo del mantenimiento y baja demanda de uso. Para 2010, el CHZ se convirtió en el área con el mayor número de viviendas deshabitadas de toda la mancha urbana (González, 2014).

La tenencia del suelo del CHZ ha sido predominantemente privada, las decisiones de utilización y rehabilitación de edificios localizados en la zona de estudio son privadas. Según los datos de Inegi (1992, 1996, 2000, 2008 y 2010), en 1990, el CHZ mostró que 90% de las viviendas totales identificadas eran propiedades privadas; y para 1995, se incrementó a 91; en 2000 a 96; en 2005 a 99; y en 2010 a 99.8%. Situación que ha impedido al Estado intervenir para rehabilitarlas. Tampoco se puede afirmar que las políticas de conservación y mantenimiento del CHZ fueron planeadas y ejecutadas por decisiones públicas. Pues, aunque estas se discutieron en la esfera pública, la influencia de la Junta de Monumentos y del propietario del inmueble fue contundente; sobre todo de aquel que concentraba grandes cantidades de edificaciones.

Para 1990, el CHZ concentró 10% de las viviendas deshabitadas totales en la CZG; para 1995 esta cifra se incrementó a 15%; y en 2000 ya concentraba 19%. A partir del 2005, decayó su participación a 11%, y en 2010, a 9% (Inegi, 1992, 1996, 2000, 2005 y 2010). La razón de su cambio no fue un repoblamiento y reocupación económica en el CHZ, sino por la saturación del mercado inmobiliario de vivienda nueva en

la CZG (González, 2013a y 2013b). En términos absolutos, desde 1990 el número de viviendas deshabitadas en el CHZ ha estado en constante ascenso.

Al proceso de abandono de las viviendas se le incluyó la caída del promedio de hacinamiento de viviendas aún habitadas. El número de personas por vivienda en el CHZ cayó de 4.6 en 1990 a 3.3 en 2010. Estos valores sustentan aún más su despoblamiento. A inicios del periodo (1990), el CHZ era la zona con mayores promedios de hacinamiento de toda la mancha urbana; mientras la CZG ya mostraba indicadores bajos (3.6 habitantes por vivienda) Para 2010, el CHZ presentó un hacinamiento menor al de la CZG (3.3 contra 3.45), indicativo de su acelerado proceso de despoblamiento.

Gentrificación incipiente

Simultáneamente al despoblamiento, el CHZ se gentrificó y segregó. El CHZ mostró durante todo el periodo un aumento de las personas ocupadas que reciben ingreso (por su trabajo) mayores a cinco salarios mínimos y con altos niveles de instrucción educativa. Esta zona, por tanto, atrajo personas con mayores capacidades económicas y culturales. Simultáneamente, el monto de personas ocupadas que recibieron ingresos menores a 2 salarios mínimos y las que no recibieron ingresos, como las de bajos niveles de instrucción, decayeron.

Al analizar por grupos de ingreso, el conjunto de personas ocupadas que no recibieron ingresos y hasta dos salarios mínimos por su trabajo se asentaron en el CHZ, desde la década de 1920 y hasta el año 1995 (Rivas 1978). Posteriormente, el monto de personas con esta característica cayó dramáticamente. El CHZ no fue el lugar ideal para localizar su residencia; simplemente se desplazaron hacia otras áreas de la ciudad (véase gráfica 1).

El grupo de ingreso clasificado de dos y hasta cinco salarios mínimos, en todo el periodo analizado, ha decidido localizarse por toda la ciudad Zacatecas-Guadalupe, siendo el grupo dominante espacial y económicamente. Es decir, del monto total de personas ocupadas en este rubro de ingreso del 2000 al 2010, solo una pequeña parte (1%) decidió localizar su residencia en el CHZ.

Finalmente, el grupo de ingreso de cinco y más salarios mínimos presentó dos fenómenos relevantes durante el periodo de análisis: a) en 1990, tanto en el CHZ como en la CZG, fue el grupo de ingreso de mínima importancia (solo concentraba 12 y 8%, respectivamente, de la población ocupada) y su ascenso le permitió concentrar 19% de la población ocupada en el CHZ y 18% en la CZG en 2010; b) su ritmo de crecimiento

fue el más alto de todos los grupos de ingreso, aunque en el CHZ fue menor (203%) al de la CZG (500%) (gráfica 1).

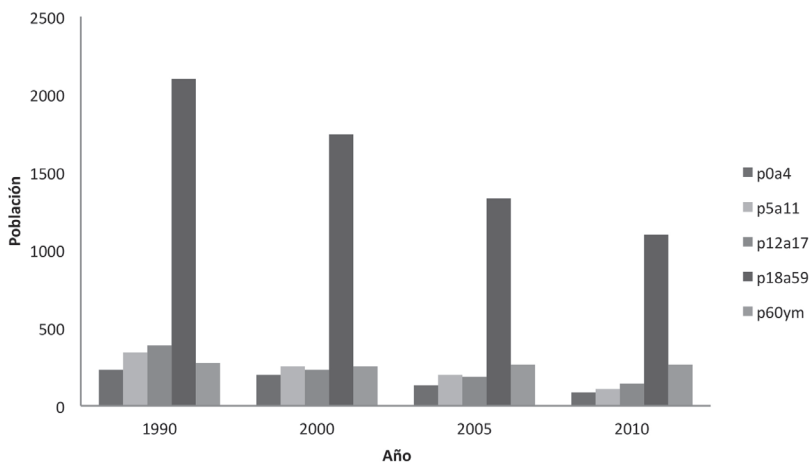
La Gráfica 1 expone, por un lado, el despoblamiento del CHZ, al perder 49.03% de su población total en simbiosis con el aumento en 73% de la población total de la CZG de 1990 a 2010 (Inegi, 1990 y 2010); por el otro, los cambios en la composición de la población ocupada. El CHZ y la CZG presentan cambios hacia el dominio de los grupos de ingreso medio y alto.

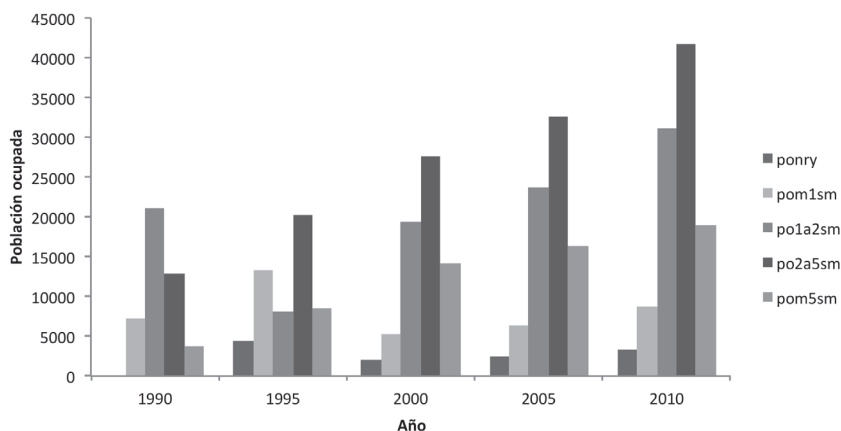
A pesar de su despoblamiento, el CHZ no sufrió una importante pérdida de población ocupada que recibiera ingresos de 5 y más salarios mínimos. Durante el periodo de 1990-2010, fue un lugar atractivo para localizar su residencia personas pertenecientes a este grupo. El CHZ concentró, junto con el área de Campestre-Bernárdez, el mayor número de personas ocupadas clasificadas en este grupo de ingreso durante todo el periodo (25% en 1990, y 45 en 2010) de la ciudad Zacatecas-Guadalupe.

En veinte años, el CHZ mostró un proceso de segregación basado en dos fenómenos: 1) de grupos de ingreso bajo (menores a 2 salarios mínimos) a los barrios con

Gráfica 1. Población ocupada por ingreso en el CHZ, 1990-2010.

Fuente: xi, xii y xiii Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010; y i y ii Censo 1995 y 2005, Inegi. Elaboración propia.





Gráfica 2. Población ocupada por grupos de ingreso en el CHZ, 1990-2010.

Fuente: xi, xii y xiii Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010; y i y ii Conteo 1995 y 2005, Inegi. Elaboración propia.

los valores más bajos de instrucción educativa, población ocupada y derechohabien-
cia a seguridad social y viviendas habitadas; y 2) autosegregación del grupo de ingreso
alto (mayores a 5 salarios mínimos). Con comportamientos similares en indicadores
de hacinamiento, empleo, seguridad social y nivel de instrucción educativa. Este gru-
po mostró tal poder locacional en el CHZ que cambió su estructura física, económica
y cultural (véase gráfica 2).

El grupo de ingreso alto, aunque cada vez menos, siempre ha tendido a auto-
segregarse en ciertas zonas con alta accesibilidad y alta percepción de imagen urbana
agradable (buen paisaje, barreras físicas, etcétera) de la CZG, inducido por la renta del
suelo tipo 2. Comportamientos que el grupo de ingreso medio intenta imitar, pero los
rompe debido a su masificación.

Durante el periodo de análisis, la ciudad Zacatecas-Guadalupe presentó un
mejoramiento del grado de instrucción de sus residentes: en 1990, este era de 9.4 años
de escolaridad, en 2000 subió a 9.675, y en 2010 a 10.4. En tanto, el CHZ concentró
a la población con los valores más altos en este rubro junto con la zona Bernárdez-
Campestre. En 1990, rondaba el promedio de 9.6, mientras que en 2000 alcanzó los
10.5 años; en 2005, era de 11.06 años y en 2010 fue de 11.5.

De 1990 al 2010, la educación superior fue el nivel de instrucción dominante en el CHZ: al concentrar 31% de la población mayor de 12 años y más, en 1990; y 44%, en 2010. Los residentes del CHZ han mejorado su nivel educativo, lo que incide en su comportamiento y en sus demandas económicas, sociales, políticas y culturales más sofisticadas, elementos que dan lugar a la elitización residencial.

A partir de esos indicadores, se determina que la mezcla social de distintos grupos sociales es esencial para el buen funcionamiento de las áreas urbanas. El dominio de uno sobre otro, en términos económicos, culturales, políticos o sociales en el espacio urbano determinado generalmente, alude a un proceso de segregación socioespacial del resto de los grupos o autosegregación, en tanto desea autoexcluirse del resto. Desde 1990 a 2010, el CHZ ha sufrido cambios demográficos y sociales que aluden a modificaciones en su mezcla social producto de los cambios en su estructura económica. Es el ingreso económico y el nivel educativo que ha determinado la composición y mezcla social.

La segregación socioespacial y la gentrificación están presentes en el CHZ, con dos dinámicas: a) dominio demográfico, social y económico del grupo de personas que tienen alto grado de instrucción educativa y reciben ingresos de cinco y más salarios mínimos que impone demanda (y por tanto oferta) de servicios culturales, sociales y políticos más sofisticados; y b) dominio espacial al autosegregarse y evitar la mezcla social con el resto de los grupos de ingreso.

Por consiguiente, puede afirmarse que en el CHZ, se ha consolidado un proceso de gentrificación con los siguientes rasgos: a) un posicionamiento discreto, pero contundente, del grupo de ingreso alto, en contrapartida con la expulsión hacia la periferia de los grupos de ingreso bajo; b) un mejoramiento de los niveles educativos, al pasar del dominio de la primaria terminada en 1990, a la educación superior en 2010; c) una disminución importante del promedio de personas por vivienda, lo que provoca que casonas de 300 m³ sean habitadas por tres personas en promedio. Situación que contrasta en la periferia, donde en viviendas de 45 m³ habitan de tres a cuatro personas (González, 2013a); d) un dominante grupo de personas de ingresos altos que demanda bienes y servicios específicos que aluden a la tendencia del CHZ a especializarse en actividades culturales y de entretenimiento (González, 2009b); y e) un despoblamiento producto de varios factores combinados (suburbanización de la población joven, con familia y de bajo ingreso; política inflexible de cambiar la estructura física del CHZ, así como descentralización de la actividad económica) que

intensifica su deterioro físico, cultural y económico configurado en los tipos de renta del suelo 1 y 3 con la modalidad monopólica de valoración cultural.

Signos de una crisis: economía estancada y movimientos ciudadanos

El discurso oficial considera al turismo como polo de desarrollo de Zacatecas (Go-deZac, 2012), aunque sus datos reflejan condiciones reducidas para generar encadenamientos productivos en la economía zacatecana. En 2003, este contribuyó al PIB estatal solo con 3.3 y en 2014, con 2.4%. Asimismo, aportó al PIB de la capital zacatecana apenas el 10% en 1998, y 11% en 2014 (Inegi, 2017).

Los visitantes se concentran solo en dos lugares: Plateros y Centro Histórico de Zacatecas (CHZ). Plateros recaba feligreses que cumplen mandas, su consumo es mínimo, principalmente en alimentos y bebidas, sin requerimientos de alojamiento temporal y actividades de ocio y entretenimiento. Por su parte, el CHZ atrae turistas que demandan alojamiento temporal, alimentación y entretenimiento. Desde 1986, es considerado destino turístico por la secretaría de turismo (Sectur), mientras que Plateros solo es un centro religioso.

Según Sectur (2014), de los turistas que visitan nuestro país, solo 0.6% llegaron al CHZ en 1986, para descender a 0.07 en 2014. El destino más importante es Ciudad de México con 12 millones de turistas en promedio al año. En turistas extranjeros, la mayoría estadounidenses, el CHZ solo captó 0.01% de los llegados en 1986 y cayó a 0.006 en 2014. Su destino preferido es Cancún.

Entre las ciudades Patrimonio Cultural, nuevamente resaltó Ciudad de México. En 1986, los turistas del CHZ representaron 10% y en 2014 solo 3 de los contabilizados por la capital mexicana. Salvo Ciudad de México, Oaxaca y Puebla, todos los destinos patrimonio presentaron comportamientos similares: ascenso de turistas de 1986 a 1999, y a partir del 2000, aumentos y caídas estrepitosas. Los visitantes del CHZ, apenas fueron superiores a los de San Miguel de Allende y Campeche; y en los últimos años se aprovechó del descenso de Guanajuato. El CHZ no hizo nada para contrarrestar los ascensos espectaculares de Puebla, Querétaro y Morelia. Al comparar el CHZ con sus vecinos, la capital jalisciense lo aniquila, al incrementar exponencialmente su atracción turística en 1996. El resto de las ciudades vecinas mostraron mediocres flujos, aunque, San Luis Potosí sin estridencias, mostró mayor dinamismo al superar al CHZ desde 2010.

A pesar del aumento de turistas, el CHZ es destino turístico del montón. En 1986, pasó de 139,245 turistas a 629,705 en 2016, pero sus flujos revelaron volatilidad y vulnerabilidad a cualquier tipo de eventos (crisis, desaceleraciones económicas, pandemias de influenza, inseguridad pública), desde el año 2000.

No importaría si el CHZ es destino mediocre a nivel nacional, si los turistas fueran, aunque decrecientes, suficientes para mantenerlo rentable económicamente. Sin embargo, los gastos promedio por turista lo cuestionan. En 1988, un turista gastó en promedio 1,670 pesos constantes durante su estancia; para el año 1994 se incrementó a 3,624 pesos, y a partir de 1996 y hasta 2009 el promedio se mantuvo estable, 1,200 pesos, por su estancia en el CHZ. A partir del 2010, el turista apenas gastó en su estancia 1,800 pesos en promedio, principalmente en alojamiento y alimentación (González, 2014). En 2016, bajó a 737 pesos constantes. El turista que visita el CHZ gasta poco en su estancia. El reducido gasto promedio del turista realizado en el CHZ aludió a una competitividad mediocre del sitio como destino turístico.

Aunque la estadía promedio en un destino turístico mexicano es pequeña (2.12 noches), el CHZ presenta aun estadías más pequeñas (1.4 noches por turista desde 1992), lo que confirma aún más la irrelevancia de CHZ como destino preferido. En contrapartida, Cancún y Los Cabos tienen estadías promedio de hasta 5 días por turista.

El discurso oficial de impulsar la mediocre actividad turística en el CHZ está basado en rentabilizar su imagen colonial en detrimento del resto de su actividad económica. Consolidar el turismo tiene el objetivo de favorecer, al destinarle 19% del presupuesto estatal desde 2007 (González, 2014), a un reducido grupo de intereses involucrados.

El argumento central para resaltar al turismo como estratégico para generar desarrollo es la creación de empleos principalmente en áreas con estancamiento económico. Algo que no sucede en el CHZ. Según los Censos Económicos (Inegi 1989 y 2009), del total de negocios que existían en 1988 en el CHZ, solo 25% eran turísticos, para 2008 disminuyeron a 12. En 1988, dichos negocios acapararon 22% de los trabajadores del CHZ; para 2008, la situación no había cambiado. En 1988, el turismo contrató 623 trabajadores, veinte años después apenas había alcanzado 1090 trabajadores; mientras el comercio y servicios no turísticos, durante el mismo periodo, triplicaron sus contrataciones. En términos de productividad, en 1988, cada trabajador de comercio y servicios no turísticos generó en promedio \$40,891 pesos constantes al año; en contraste, el trabajador turístico solo generó \$15,425 pesos. En 2008, el trabajador comerciante y de servicios no turísticos ya generaban \$496,758 pesos cons-

tantes y el turístico solo \$181,617 pesos. El valor agregado (va) generado por trabajador en el CHZ ha sido errático: en el comercio cayó de 800 pesos constantes semanales en 1988, a 398 en 2008. El va del trabajador de servicios no turísticos subió de 335 a 410, y el va del trabajador turístico se mantuvo constante en 415 durante los veinte años considerados (González, 2014).

Lo anterior se relaciona con la naturaleza del trabajador turístico y la del resto de la economía del CHZ. Mientras que el negocio no turístico está fundado básicamente por familiares no remunerados, el negocio turístico principalmente está sustentado en trabajadores contratados. En 1988, 30% de los trabajadores turísticos no recibían remuneraciones salariales, en 2008 se incrementó a 45%, al tiempo que se incrementaba la escala del tamaño del negocio. Es decir, negocios turísticos con más de 10 trabajadores, los contratan sin ofrecer un pago en contrapartida, por lo que el trabajador depende principalmente de ingresos proveídos por turistas. Las propinas es una práctica cotidiana en el turismo que deslinda al empresario turístico de pagar salarios a sus trabajadores, aunque se beneficie de su esfuerzo. El sector turístico, sin menospreciar al resto de la economía del CHZ, contribuye al proceso de precarización y explotación de los trabajadores zacatecanos. Esa precarización de los trabajadores no estimula la productividad. La rentabilidad del proyecto turístico en el CHZ se basa en la precarización del trabajador y explotación de la renta del suelo con modalidad en la valorización cultural.

Ante ello, el empresario turístico constantemente se queja por su baja rentabilidad y presiona por el establecimiento de una política pública de estímulo turístico y regulación de nuevas modalidades de reservaciones como *Airbnb* o *Booking* (Valdez, 2019). Algo que se le ha proveído desde 2007: 19% del presupuesto estatal va dirigido a él.

En cualquier iniciativa de inversión, y sobre todo si existen riesgos excesivos, la intervención estatal es imprescindible para la rentabilidad de la actividad económica. Además, cuando el proceso se ha consolidado, el aparato gubernamental provee las condiciones necesarias para su mantenimiento y conservación. Por tanto, es el Estado quien crea las condiciones generales para la mercantilización del patrimonio y su fomento turístico. Y Zacatecas no ha sido la excepción.

El gobierno local se desatiende de proveer servicios públicos urbanos a la población y se convierte en gestor de actividades de entretenimiento y ocio para atraer visitantes que consuman indiscriminadamente su patrimonio en aras de generar negocios rentables a costa de la pauperización de su fuerza de trabajo. Por un lado, la

mercantilización del patrimonio y su fomento turístico se ha insertado en esa dinámica, propiciado por la abundante mano de obra no requerida en los actuales procesos productivos; la baja capacitación, su subutilización y su marginación en los ingresos son elementos para regenerar la alicaída tasa de ganancia. Por el otro, contribuyen a la dinámica actual de considerar este factor productivo como una provisión inagotable de trabajo barato, flexible y desorganizado.

El fomento del turismo, más que generar un impacto positivo y diversificador en la estructura económica del CHZ y por tanto de la ciudad de Zacatecas, se manifiesta como un generador originario y propiciado por el Estado de condiciones de rentabilidad para un grupo económico en específico a través de la valorización cultural. La regeneración urbana es el instrumento.

Cuando el gobierno estatal informó de la remodelación de la Alameda a finales de 2012, los vecinos (“Vecinos de la Alameda” y “Pro-Alameda”) se manifestaron en contra por la ausencia de socialización del proyecto y, sobre todo, por la falta de consulta a sus necesidades y preferencias. Como casi siempre sucede, los gobiernos estatal y municipal, la Junta de Monumentos y el INAH quisieron direccionar la opinión pública al afirmar su disposición a hacer de este proyecto un ejemplo de gobernanza urbana. Fue hasta octubre de 2014 cuando los vecinos de la Alameda lo autorizaron. Desde su perspectiva, su gestión fue todo un éxito pues conservaron el trazo original de Alameda en 70%, y las reformas que se hicieron tuvieron el fin de alejar a gente indeseable.

No obstante, en enero de 2015, los ciudadanos se manifestaron nuevamente en contra, según sus palabras, porque fueron traicionados por el gobierno estatal al no respetar acuerdos en el proyecto de remodelación autorizado. Entre dimes y diretes, la remodelación avanzó poco debido a detenciones tanto por parte de los vecinos como por incapacidad de la institución estatal para resolver problemas tan básicos como drenaje, inundaciones y hundimientos.

Por el contrario, el grupo Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano siempre se opuso, con un discurso crítico al proyecto de remodelación de la Alameda y fue excluido de continuar su participación en las pláticas con las instituciones estatales. El argumento de este grupo fue que no era necesario cambiar radicalmente la fisonomía del espacio público, mientras que sí era urgente remozarlo y conservarlo (Ollanquidia, 2014). Ante la exclusión en las pláticas y acuerdos con el gobierno estatal, el grupo convocó a una cadena humana que detuviera la acción de forma simbólica. La respuesta ciudadana fue casi nula. No obstante, logró

que un notario diera fe de los hechos y presentó un amparo por detención parcial de la obra. Este no procedió porque se excedió en los tiempos reglamentarios. Al final, la Alameda fue modificada radicalmente, perdiendo su estilo neoclásico francés y convirtiéndose en una gran plancha posmoderna.

En abril del 2015, el gobierno estatal anunció la remodelación de la Plaza de Armas; el grupo Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano, a través de las redes sociales, convocó a hacer cadenas humanas en contra de esta acción urbanística. A diferencia de lo sucedido en la Alameda, la respuesta ciudadana fue mayor y se mostró solícita a firmar un amparo contra dicha remodelación y un documento para enviarse a la Unesco. Ante el impacto social de rechazo a esta obra, el gobierno estatal la detuvo, y alegó que aún no contaba con los permisos del Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos) ni del INAH. El comité no autorizó la obra porque dañaba el patrimonio cultural, algo que ignoró la institución estatal y el INAH asintió. Las redes sociales fueron la plataforma donde se dirigió la molestia ciudadana, pues los medios de comunicación impresos (excepto *El Diario NTR* y *La Jornada Zacatecas*), radiofónicos y televisivos mostraron una postura de indiferencia.

Con un tiempo considerable para que se calmaran los ánimos sociales, el gobierno estatal reinició las obras de remodelación de la Plaza de Armas a inicios de junio, acción que le permitió al grupo de Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano presentar dos amparos para detener definitivamente la remodelación de la Plaza de Armas. Aunque los procesos sí se ejecutaron, el juez aún no ha dado el fallo definitivo por razones que, a la fecha, se desconocen. En tanto el grupo mandó dos expedientes completos de los hechos a Unesco sedes México y París. La fisonomía y estructura de la Plaza de Armas también se modificaron totalmente, convirtiéndolas en una plancha posmoderna.

A finales del año 2015, Vecinos de la Alameda, Pro-Alameda, Vecinos del Centro Histórico y otros grupos más (Apazac, Vecinos de la Fernando Villalpando y locatarios del Mercado González Ortega) conformaron la Red de Organizaciones Ciudadanas en Defensa del CHZ con el fin de afrontar todas las acciones público-privadas en contra del patrimonio de forma colectiva. Su primera acción fue luchar contra el desalojo de dichos locatarios por el Ayuntamiento de Zacatecas que tenía planeado concesionar el mercado a la Cervecería Grupo Modelo por 25 años, con el fin de convertirlo en centro cervecerero de entretenimiento (Valdés, 2016).

Durante los primeros meses del 2016, con la organización de festivales culturales y manifestaciones en la calle, la Red logró detener el proyecto de concesión a la cervecera; más fue la coyuntura política que realmente lo zanjó. Con la realización de elecciones estatales en junio del 2016, la Red aprovechó el escenario político y ciudadano para movilizar un candidato independiente a alcalde. Los resultados electorales favorecieron a la candidata del movimiento de regeneración nacional, quien amenazó a los concesionarios cerveceros y a los políticos involucrados en suspender e investigar los mecanismos de apropiación del mercado. Bajo mecanismos legales, los partidos principales (PRI y PAN) consiguieron invalidar las elecciones y nuevamente, la candidata independiente, apoyada por esta Red de Organizaciones Ciudadanas, inició su proceso de campaña. Las segundas elecciones favorecieron al PRI, con 70% de abstencionismo, pero la candidata de la Red de Organizaciones Ciudadanas quedó como regidora. A partir de ese momento, el movimiento se movió en la esfera política.

Lejos de la efervescencia inicial y de ser catalizador del hartazgo ciudadano sobre el despilfarro y mercantilización del patrimonio cultural en los últimos años, este movimiento de protección al patrimonio y respeto a la identidad cultural no ha logrado despertar una participación fehaciente y real de los pobladores de la CZG. Salvo las actividades de apoyo en firmas y cadenas humanas, el resto de estas, como la realización de foros de discusión y de difusión de acciones, no tuvo mucho eco ni resonancia en la opinión pública, ni en los zacatecanos. Hecho que ha provocado la indiferencia e insistencia en remodelar el resto del CHZ por parte de la institución estatal. Las remodelaciones posteriores de avenidas torales del CHZ, como las de Hidalgo, Tacuba, Aldama, Urizar, Dr. Hierro y Allende han tenido menor opositora efervescencia ciudadana y sí mucha opinión pública a favor por asociaciones como los colegios de arquitectos, historiadores e ingenieros (Orta, 2017).

El movimiento dirigido inicialmente por el grupo Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano (y posteriormente por la Red de Organizaciones Ciudadanas en Defensa del CHZ), aunque implícitamente reconoce que detrás de las remodelaciones se esconde un proceso de mercantilización del patrimonio (Ríos, 2015 y 2015a) en aras de auspiciar la acumulación de capital en su sentido más amplio; no expone, en sus principios de actuación y de pronunciamiento, dicho fin. Por el contrario, se ampara en el argumento de que el CHZ es un patrimonio cultural que tiene valor excepcional y, por lo tanto, debe ser preservado para el disfrute de los zacatecanos.

Reflexiones finales

La construcción del valor del suelo se ha prefigurado en varias expresiones. La que predomina en ciudades con patrimonio cultural se basa en el proceso de valorización del capital invertido en la conservación del patrimonio edificado, es la forma de una sobreganancia obtenida del capital inmobiliario que se ha vuelto autónomo y dominante en relación con la propiedad de la tierra. A dichos clásicos componentes del precio del suelo (localización, infraestructura y equipamiento urbano diferenciado, promoción inmobiliaria, consumidores), en las ciudades coloniales mexicanas como Zacatecas, se debe añadir la valorización ocasionada por la creación de cualidades excepcionales del patrimonio cultural, donde la homogeneidad y la competencia, aparentemente, son incompatibles con su desarrollo y se pueden alegar como un distintivo que no es reproducible: renta monopólica de la valorización cultural.

El valor excepcional otorgado por las actuales relaciones socioeconómicas al patrimonio cultural arquitectónico ha provocado un aumento en el precio del suelo del Centro Histórico de Zacatecas desde 1990, con las siguientes consecuencias: a) cambio en la actividad económica desde el comercio y servicios hacia el entretenimiento, ocio y hospedaje temporal. La economía básica para residentes se desplazó a la periferia en tanto los turistas patrocinan la nueva especialización del centro colonial, estimulando la renta del suelo tipo 3; b) la expulsión de la población desde esta área hacia la periferia, consolidó el proceso de suburbanización principalmente a la vecina ciudad de Guadalupe, e impulsó la renta del suelo tipo 1; c) la gentrificación provocada por el aumento de la población residente de alto ingreso y nivel educativo que puede sufragar el aumento del precio del suelo (tipo 3), así como actividades de entretenimiento y ocio; d) el abandono de casas y casonas que no tienen fácil acceso, utilidad y valor mercantil de acuerdo al patrimonio cultural y economía turística establecidos en la actual organización socioeconómica; e) un impulso gubernamental hacia el turismo que genera subsidio y ganancias exclusivas para empresas poco productivas; y f) el surgimiento de movimientos ciudadanos que ven en este proyecto económico-turístico, un proceso excluyente y degradador del patrimonio cultural.

Estas sobrevaloraciones al uso del suelo están enmarcadas en el ámbito de crear nuevas formas de inversión que permitan una renta monopólica en un marco oligopólico competitivo. Las ciudades coloniales mexicanas, como todas aquellas insertas en el actual sistema global, han tenido que competir por capitales y recursos humanos, bajo la tutela de la especialización y la distinción; el patrimonio cultural ar-

quitectónico ha sido uno de los mecanismos. Como tal, la valorización del patrimonio cultural arquitectónico ha integrado las consecuencias que el resto de las valorizaciones clásicas del suelo (tipo 1, 2 y 3) hacen: expulsión hacia la periferia de personas, recursos y valores tangibles e intangibles que no coinciden con dichos principios.

Los proyectos de regeneración urbana para rehabilitar las áreas centrales y hacerlas atractivas al capital turístico e inmobiliario han originado el alzamiento de movimientos a favor de la protección del patrimonio cultural. Sus ideales de detener el uso y abuso del patrimonio cultural como medios para excluir residentes y rentabilizar negocios de comercio y servicios se compaginan con la necesidad de conservar su identidad. Mas los alcances son limitados en tanto logran llamar la atención de los ciudadanos, medios de comunicación e instituciones estatales dependiendo del grado de organización y homogeneización cultural que poseen.

Estos movimientos ciudadanos aún no distinguen que es, precisamente, el uso de la propiedad pública la que realmente permite la mercantilización. Son las relaciones sociales manifestadas en prácticas, percepciones o los ritos que realizan los zacatecanos que motivan a los propietarios a usar sus edificios monumentales como forma de obtención de ganancias. Los movimientos ciudadanos no identifican que el capital inmobiliario y turístico obtiene una renta monopólica de valoración cultural. Los movimientos ciudadanos no luchan contra el enemigo real (el capital) porque el Estado interviene como el policía sistémico. La gestión estatal impide a los movimientos ciudadanos ver lo común del patrimonio cultural, construido durante tanto tiempo con base a las relaciones sociales establecidas, identificarlo como parte de su vida comunitaria y como una forma distinta de organización social. El Estado permite y controla a los movimientos ciudadanos en una lucha donde no se le hace frente al capital privado que extrae excedente económico de su identidad e idiosincrasia.

Referencias

- Alegría, T. (1994). "Consideraciones Teóricas y Metodológicas de Estructura Urbana", en *Proyecto Las Ciudades de la Frontera Norte*, El Colegio de la Frontera Norte.
- Amin, A. (2008). "Collective Culture and Urban Public Space", en *City 12* (1): 5-24.
- Andrade, M. (2009). "Poder, patrimonio y democracia". *Andamios* 6 (12): 11-40
- Bourdieu, P. (2003a). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, México, Taurus.

- _____ (2003b). *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI Editores.
- Domínguez, P. (2005). “Vinculación de la ciudad histórico-turística de Puebla a través de itinerarios culturales”, en *Economía, Sociedad y Territorio* v (19): 595-615.
- Engels, F. (1980). “Contribución al problema de la vivienda”, en *Obras Escogidas*, México, Progreso: 314-396.
- García, N. (1997). *Imaginario urbanos*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Gobierno del Estado de Zacatecas (GodeZac) (2012). *Segundo Informe de Gobierno*, Miguel Alonso Reyes, Zacatecas.
- González, G. (2009a). “La revitalización del Centro Histórico de Zacatecas y la conciencia social”, en *Economía, Sociedad y Territorio* XI (30): 473-513.
- _____ (2009b). *Centralidad y distribución espacial del ingreso*, Zacatecas, Conacyt-Universidad Autónoma de Zacatecas.
- _____ (2013a). “Vivienda de interés social y utilidad: estudio de caso en la ciudad Zacatecas-Guadalupe, 1990-2010”, en *Habitabilidad y política de vivienda en México*, Alicia Ziccardi y Arsenio González (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México: 326-340.
- _____ (2013b). “La paradoja del derecho a la vivienda en México: vivienda urbana nueva deshabitada, 1990-2010”, en *Sémina: Ciências Sociais e Humanas* 34 (1): 53-68.
- _____ (2014). *Circo sin pan. Regeneración y mercantilización en el Centro Histórico*. México, Miguel Ángel Porrúa Editor.
- _____ (2016). “La renta monopólica por identidad cultural”, en *Ciudades* (111): 26-34.
- Goulding, C. y D. Dino (2009). “Heritage, Identity and Ideological Manipulation: the case of Croatia”, en *Annals of Tourism Research* 36 (1): 85-105.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal.
- _____ (2006). *A produção capitalista do espaço*, São Paulo, Annablume.
- _____ (2011). *Condição pós-moderna*, São Paulo, Edições Loyola.
- _____ (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Madrid, Akal.
- Hiernaux, D. (2005). “Imaginario y lugares en la reconquista de los centros históricos”, en *Ciudades* (65): 15-21.
- Hernández, J. (2009). “Tequila: Centro Mágico, pueblo tradicional ¿patrimonialización o privatización?”, en *Andamios* 6 (12): 41-67.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (1992), *XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Zacatecas, Aguascalientes*.
- _____ (1994). *Censos Económicos 1994, Aguascalientes*.
- _____ (1996). *Conteo 95. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos, Aguascalientes*.
- _____ (1999). *Censos Económicos 1999, Aguascalientes*.
- _____ (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Sistema para la Consulta de Información Censal (scince) 2000, Aguascalientes*.
- _____ (2004). *Censos Económicos 2004, Aguascalientes*.
- _____ (2008). *II Conteo de Población y Vivienda 2005 Zacatecas, Aguascalientes*.
- _____ (2009). *Censos Económicos 2009, Aguascalientes*.
- _____ (2010). *XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos por localidad, Aguascalientes*.
- _____ (2017). “Banco de Información Económica. Producto Interno Bruto nacional, por entidad y zona metropolitana 2003-2016”. En <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>. (Consultado el 20 de abril.)
- Lipietz, A. (1979). *El capital y su espacio*, México, Siglo XXI Editores.
- López, E., Gasic, I. y D. Meza (2014). “Captura desigual de renta del suelo y desplazamiento exclusionario. Indicadores generales del proceso de gentrificación en Santiago de Chile, 2000-2012”, en *Cad Metropolis* 16 (32): 565-586.
- Llull, J. (2005). “Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural”, en *Arte, Individuo y Sociedad* (17): 175-204.
- Marx, K. (1988). *El Capital*, México, Siglo XXI Editores, tomo III, vol. 8.
- Ollaquindia, R. (2014). “Vecinos denuncian obras innecesarias en el proyecto de restauración para la Alameda”, en *La Jornada Zacatecas*, 15 octubre.
- Orta, C. (2017). “Inician obras complementarias en el centro”, en *Zacatecas en Imagen*, 29 diciembre.
- Poria, Y. y G. Ashworth (2009). “Heritage Tourism-current Resources for Conflict”, en *Annals of Tourism Research* 36 (3): 522-525.
- Ríos, A. (2015). “Organización civil busca que Centro Histórico obtenga declaratoria como Zona de Monumentos”, en *La Jornada Zacatecas*, 28 mayo.
- _____ (2015a). “Organizarán foro de consulta ciudadana sobre políticas oficiales en materia cultural”, en *La Jornada Zacatecas*, 31 mayo.
- Rivas, M. (1978). *Diversos aspectos sobre la urbanización y la problemática habitacional de la ciudad de Zacatecas*. Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas.

- Roberts, M. (2006). "From 'creative city' to 'no-go areas' - The expansion of the night-time economy in British town and city", en *Cities* 23 (5): 331-338.
- Secretaría de Turismo (Sectur) (2014). *Compendio Estadístico del Turismo en México 2014*. México, Sectur.
- Seongseop, S. McKercher, B. y H. Lee (2009), "Tracking tourism destination image perception", en *Annals of Tourism Research* 36 (4): 715-718.
- Snepenger, D. Murphy L. O'Connell R. y E. Gregg (2003), "Tourist and Residents Use of a Shopping Space", en *Annals of Tourism Research* 30 (3): 567-580.
- Sharpley, R. y M. Knight (2009), "Tourism and the State in Cuba: From the past to the future", en *International Journal of Tourism Research* (11): 241-254.
- Su, X. (2010), "Urban Conservation in Lijiang, China: Power Structure and Funding Systems", en *Cities* (27): 164-171.
- Topalov, C. (1979), *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis, México, Edicol*.
- Troncoso, C. y A. Almirón (2005), "Turismo y patrimonio. Hacia la relectura de sus relaciones", en *Aportes y transferencias* 1 (9): 56-74.
- Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (1993), *Advisory Body Evaluation, World Heritage List 676*, París: 31-38.
- _____. (2008), *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*, Unesco WHC 08/01. En <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-en.pdf>. (Consultado el 12 de enero de 2008.)
- Valdés, C. (2016). "Piden diputados cancelar proyecto de concesión del Mercado González Ortega", en *Las noticias ya!*, 11 mayo. En <https://lasnoticiasya.com/2016/05/piden-diputados-cancelar-proyecto-de-concesion-del-mercado-gonzalez-ortega/> (Consultado el 19 de febrero de 2020.)
- Valdez, F. (2019). "Aplicaciones como *Airbnb* afectan a los hoteleros de Zacatecas", en *Zacatecas en Imagen*, 8 agosto.
- Vives, S. y O. Rullan (2014), "La apropiación de las rentas del suelo en la ciudad neoliberal española", en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (65): 387-408.
- White, M. (1976), "Firm Suburbanization and Urban Subcenters", en *Journal of Urban Economics* (3): s/p.

El plan de alojamiento turístico de Barcelona. Entre reto y oportunidad

Alessandro Scarnato

Introducción

La ciudad de Barcelona tiene 1 608 746 habitantes distribuidos en una superficie de 1 013 km², bajo una densidad media de poco menos de 15 900 hab./km².¹ Tiene alrededor de dos mil años de historia, pero solamente en las últimas décadas ha logrado entrar en el estrecho grupo de ciudades con más de 5 000 000 visitantes por año. Al lado de la imaginable satisfacción por el resultado alcanzado en relativamente poco tiempo, Barcelona también ha protagonizado un movimiento de fuerte rechazo al turismo masivo, tanto que en estos últimos tiempos se ha llegado a decir que la ciudad se ha vuelto “turismofóbica”, según un neologismo de la prensa (Fernández, 2016).

Puede sorprender que esa actitud se esté produciendo en la misma ciudad que durante muchos años intentó “ponerse en el mapa” (Maragall, 1986: 135), gracias a una atenta política de promoción internacional, organización de grandes eventos y difusión de su imagen en todo tipo de medios. De hecho, la reacción de amor-odio de Barcelona con el turismo no es directa hacia los turistas, sino al turismo masivo y a la explotación que este protagoniza, como se ha afirmado en repetidas ocasiones por parte de la administración municipal durante los mandatos del alcalde Xavier Trias (2011-2015) y de la actual alcaldesa Ada Colau (desde 2015).

La propia evolución urbanística de la capital catalana es una pista para entender esta situación. Castigada por haberse posicionado en el bando perdedor durante la Guerra de Sucesión Española (1701-1713), a partir de 1714 la ciudad fue considerada plaza fuerte militar y sometida a medidas urbanísticas duramente controladoras, como la prohibición de crecer en el llano alrededor de la muralla. Finalmente, bajo el proyecto de Ildefonso Cerdà, en 1860 la ciudad pudo desarrollar un ensanche urbano y ejecutar el derribo de las murallas, para finalmente actualizar la posibilidad de la dotación habitacional y productiva de la ciudad. Libre para construir su nuevo y moderno hábitat urbano, la burguesía abandonó la ciudad vieja, sus calles y sus

¹ Datos del *Departament d'Estadística i Difusió de Dades* del Ajuntament de Barcelona (2016).

monumentos, en previsión de una reforma que acabara con ellos, sustituyendo todo lo antiguo con una nueva implantación.

Sin embargo, problemas técnicos, políticos y económicos retrasaron *sine die* la reforma del centro, que entró en una espiral de degradación prácticamente imparable. La traumática apertura de la Vía Laietana, entre 1904 y 1950, fue la única intervención significativa llevada a cabo a comienzos del siglo xx en toda Ciutat Vella (ciudad vieja), dejada a la espera de un derribo casi total y bajo un umbral de pobreza y degradación física y social (Scarnato, 2016: 15). Todo esto acontecía al mismo tiempo en que, en la España de los años cincuenta, el régimen franquista buscaba una redención internacional a su naturaleza dictatorial y fascista a través de aperturas que tuvieron como eje vertebral la transformación del país en un lugar acogedor para todo visitante. En 1953, España ingresa a la Unesco, y en 1955 a la ONU; paralelamente, empieza su despegue como destino turístico mundial, especializado en la llamada formulación de “sol y playa” (Palou i Rubio, 2012).

Barcelona no participó en estos cambios hasta los años ochenta, cuando finalizado el franquismo y con las administraciones democráticas ya instaladas, se abrió la posibilidad de emprender, aunque por pequeños pasos, aquellas reformas previstas desde hacía más de un siglo y en las que ya nadie confiaba. La cita deportiva, representada por los Juegos Olímpicos de 1992, dio el empuje definitivo a la renovación urbanística de la ciudad. La administración decidió utilizar la oportunidad olímpica para emprender un programa de reconstrucción urbana sin antecedentes en extensión y contundencia (Bohigas, 1985). Las operaciones, en su conjunto, tuvieron un éxito inesperado y enorme: Barcelona se convirtió en un referente mundial de la modernidad, del urbanismo, de la arquitectura y del diseño. Esta febril actividad también involucró al Centro Histórico, aunque con cierto retraso respecto a la periferia, y finalmente se ejecutó una versión repensada y redimensionada de su reforma. A pesar de no haber faltado controversias, que por momentos derivaron en enfrentamientos, entre una administración hiperactiva y unos vecinos temerosos –no sin razón– de que la reforma en realidad iba contra ellos, la muy esperada recuperación del centro de Barcelona se hizo realidad durante los años noventa y lo que era un agujero negro en la ciudad pasó a ser el principal foco de atracción turística.

En poco más de diez años, la capital catalana pasó de tener pocos turistas (hasta 2006, la mayoría de los visitantes eran feriantes y congresistas) a estar en el *top-ten* europeo de destinos urbanos (Euromonitor International, 2013).

Las tensiones locales de una capital global

Sin embargo, esta nueva imagen turística no solo ha conllevado aspectos positivos; rápidamente, resulta evidente que el flujo de dinero generado por los visitantes no repercute de forma proporcional en todos los sectores implicados. El estallido de los precios en el mercado inmobiliario ha encendido la alarma social, pues se ha detectado la multiplicación de operaciones dudosas en las que inversores, mayoritariamente extranjeros, conducen operaciones agresivas que presionan a los vecinos, mientras surgen agencias especializadas en desahuciarlos, incluso a los de clase media, y llegan a hacer que abandonen sus casas: es el llamado “*mobbing* inmobiliario”.

Tal vez esa alarma haya dado una importante contribución a que Ada Colau, conocida activista de la llamada Plataforma de Afectados por la Hipoteca, ganara las elecciones municipales, en mayo de 2015, con un programa en el que la explotación turística asume un papel central en el marco de las preocupaciones ciudadanas, precisamente por sus efectos en la paulatina expulsión del vecindario de sus barrios. En julio de 2015, al llevar tan solo dos meses en la alcaldía, Colau promovió una moratoria sobre todo establecimiento nuevo de alojamiento turístico en el total del territorio municipal. Si la motivación contingente reside en la necesidad de zurcir las brechas abiertas, en la normativa municipal, por el anterior consistorio neoliberal del alcalde Trias, la visión a mediano plazo se articuló en tres objetivos: tener una fotografía fehaciente de la situación, escuchar a todos los actores implicados y poder preparar un plan especial urbanístico de alojamiento turístico que revierta –o por lo menos domestique– los procesos de masificación, gentrificación del centro y expulsión de los vecinos.

Se trata de un ambicioso plan que involucra todo tipo de actores durante un año y medio (y una prórroga de la moratoria de por medio). Hosteleros de toda categoría, asociaciones profesionales, sindicales y vecinales, partidos políticos, académicos, activistas, expertos y empresarios, todos –con sus matices– participan intensamente en la elaboración de lo que se dio a conocer como “Plan Especial Urbanístico de Alojamiento Turístico (PEUAT)”, el cual entró en vigor el 6 de marzo de 2017 (Diputació Barcelona, 2017).

Antes de entrar en detalles, es preciso indicar que ningún actor de los implicados y ninguna fuerza política se ha opuesto al PEUAT. A pesar de recibir las críticas naturales tanto de la oposición municipal, como de algunos sectores del activismo, nadie ha puesto en duda que el tema de la relación entre el turismo y la ciudad es un

asunto polémico en Barcelona y que necesita regulación. Veamos, primero, la evolución jurídica de la cuestión.

Las herramientas legales

Por mucho que ahora nos parezca extraño, fue hasta los juegos olímpicos de 1992 que Barcelona desarrolló una industria hotelera significativa. Anteriormente, esta estaba muy ligada a la temporada de ferias y congresos (la tradicional tipología de visitantes de la capital catalana hasta principios del presente siglo XXI) y, de hecho, en verano, casi todos los hoteles cerraban. La situación estaba regulada por las derivadas normativas del Plan General Metropolitano de 1976, que identifica zonas de usos y prescribe normativas *ad hoc*. Posteriormente, en 1989, se elaboró el Plan de Hoteles para implementar esta industria y poner orden en el sector a través de la transformación de muchas pensiones en hoteles, la regularización de establecimientos informales y el programa de cierre de *mueblé* (hoteles de estancias cortas, usados mayoritariamente por la prostitución).

Un potente efecto de aquel plan que tardó unos años en evidenciarse como germinador de controversias urbanísticas, es que los hoteles pasaron a ser considerados como “equipamientos” cedidos en concesiones de 50 años y tratados como establecimientos de utilidad pública. Unos años más tarde, en 1994, la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos de España liberó el mercado de alquiler, lo que acabó con los contratos indefinidos, y permitió la puesta al día de las rentas de acuerdo con el mercado. En 2002, la Ley de Turismo de Cataluña reafirmó la competencia exclusiva y última de la comunidad autónoma en temas turísticos y otorgó prioridad al aspecto de actividad económica respecto a lo demás.

En 2005, el Plan de Usos del Centro Histórico de Barcelona delineó una primera regulación de los *habitatges d'ús turístic* (HUT) –viviendas de uso turístico, en catalán–. En 2011, con la crisis ya golpeando fuerte, Cataluña emana la llamada Ley Omnibus² de tinte muy neoliberal, orientada a sacar la máxima rentabilidad de cualquier realidad territorial y a minimizar todo gasto público. Esta flexibilizaba mucho los requerimientos para los establecimientos hoteleros y reafirmaba la posibilidad

2 “Llei 10/2011, del 29 de desembre, de simplificació, d'agilitat i reestructuració administrativa i de promoció de l'activitat econòmica”, en *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* del 30/12/2011.

de transformar en hotel cualquier edificio patrimonial catalogado en los niveles “B”, “C” o “D”, según la clasificación del catálogo vigente. Gracias a esta ley, el número de hoteles en Barcelona se disparó hasta convertir la ciudad en la que más establecimientos de este tipo tiene en toda España. En 2012, el decreto catalán 159 distinguió entre apartamentos turísticos (conjuntos de pisos o edificios enteros) y hut, es decir, cualquier vivienda alquilada por menos de 31 días, mucho más fácil de ingresar en el mercado y con un registro opcional de actividad.³ El Plan de Usos del Centro Histórico de 2013 suavizó considerablemente las anteriores regulaciones (por ligeras que fueran) e identificó áreas concretas donde se pudieran abrir nuevos establecimientos hoteleros sin necesidad de someterse a limitaciones urbanísticas significativas.

Si miramos los números, vemos que, cuando el partido de Ada Colau obtuvo la alcaldía, la situación hotelera se encontraba con casi 80 000 plazas distribuidas en 728 hoteles de todas las categorías, con un grueso territorial y tipológico considerable en coincidencia con el centro histórico, donde se concentran la mayoría de los hoteles. En 2009, una estima municipal ya indicaba que 40% de todos los hoteles de la ciudad estaban en Ciutat Vella, con un índice de ocupación medio superior a 75%. Además, según datos de la agencia Turisme de Barcelona, la capital catalana se ha delineado, conforme pasan los años, como uno de estos destinos en los que la diferencia de precios y ocupación entre baja y alta temporada es cada vez menos pronunciada.

Algunos de los nuevos hoteles se han convertido en el símbolo de la transformación de Barcelona como destino turístico a nivel mundial. Tal es el caso del icónico hotel Vela, de Ricardo Bofill, en la punta del barrio marítimo de la Barceloneta, o el hotel Porta Fira, de Toyo Ito, en la flamante área ferial de la Plaça d'Europa. La controversia generada por grandes operaciones inmobiliarias ligadas a la construcción de los hoteles se ha vuelto cada vez más intensa y ha llegado a bloquear o retrasar algunas operaciones. Es el caso del hotel previsto en la torre ex-Agbar, de Jean Nouvel, donde la empresa Hyatt lo ha cancelado después de comprobar que su proyecto encontraba una sensible resistencia en su tramitación administrativa bajo el nuevo gobierno municipal (Grau, 2017); también es el caso del previsto hotel Drassanes, de Carles Ferrater, en espera de que un juzgado falle sobre la regularidad del plan especial que permitió aprobar, en 2003, un proyecto muy criticado por las entidades vecinales.

³ Decret 159/2012, de 20 de novembre, d'establiments d'allotjament turístic i d'habitatge d'ús turístic, Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 5/12/2012.

Sin embargo, las inversiones del sector hotelero casi siempre tienen un grado de visibilidad y una magnitud que permite movilizaciones y opiniones, a favor o en contra; mientras que el problema de la proliferación incontrolada de los pisos turísticos resulta mucho más complejo. Los factores que han acabado convirtiendo el tema de los hut en un quebradero de cabeza para vecinos y administración son múltiples. Sin duda, se trata del rápido auge de la llamada economía colaborativa –específicamente, en el caso de la plataforma *AirBnB*–, unido a una actitud mucho más autogestionada del nuevo turismo (Arias y Quaglieri Domínguez, 2016). Además, hasta hace muy poco, ha faltado un marco legal claro y actualizado, sobre todo cuando la crisis de 2008 favoreció una obsesiva interpretación en términos financieros de la ciudad y de su dotación habitacional. A pesar de que siempre ha existido una interpretación de la ciudad como bien económico en sí (Urry, 1990; Sheller y Urry, 2004) y la especulación inmobiliaria es un fenómeno que Barcelona conoce ya desde los tiempos de los primeros proyectos de reforma de su Centro Histórico (Delgado, 2005), ha sido la cópula coyuntural entre crisis y turismo el evento que ha permitido que la inversión especulativa empezara a atraer incluso a actores pequeños y que el valor de uso de piso –incluso en el que uno vive– se viera desbordado por su valor de mercado, real o supuesto (Quaglieri Domínguez y Scarnato, 2017).

En este contexto, la posibilidad de alquilar el propio piso por días en una plataforma turística se conforma como una salida relativamente cómoda y seguramente rentable, por lo tanto, muy seductora, de cara al pequeño propietario o inversor. Eso explica la espectacular subida del número de pisos turísticos en Barcelona, que pasaron de menos de 800, en 2005, a casi 13.500, en diez años, por un total de 41.555 plazas (Arias y Quaglieri Domínguez, 2016). Si pensamos que 38% actuaban sin licencia y que más de 50% estaban concentrados en el Centro Histórico, podemos entender el origen de las tensiones que llevaron a la nueva alcaldesa a considerar los efectos de la masificación turística como una emergencia ciudadana. Una primera medida tomada en agosto de 2015 supone una reducción de hasta 80% en la multa por alquiler turístico ilegal (que puede alcanzar los 90.000 €) para aquel propietario que avenga a poner su vivienda en alquiler social durante tres años. Cabe recordar que, en toda Barcelona, hay unas 89.000 viviendas vacías y que el precio del alquiler ha subido desde 2013, recuperando con creces el bajón vivido entre 2009 y 2012 por la crisis.

Un plan de ciudad

El problema en el control de los efectos provocados por la proliferación de pisos turísticos no es, en absoluto, un problema exclusivo de Barcelona, así como la masificación turística no solo se vive en Ciutat Vella, en la capital catalana. Algunas circunstancias ayudan a vislumbrar las razones por las cuales es en la Ciudad Condal donde la cuestión turística despierta una alarma social capaz de lograr un indiscutible protagonismo en la agenda del gobierno local. Un primer aspecto es dado por la tenaz resistencia que ha mostrado el turismo frente a la crisis económica, corroborada con un crecimiento siempre superior a 5% anual, incluso en los años en que España rozó la recesión. A esto hay que añadir la falta de una normativa todavía inmadura a la hora de comprender y regular, con la complejidad necesaria, las vertientes más típicas del turismo urbano. Se trata de un vacío normativo que toca también la vida laboral, el tipo impositivo y la gestión de los recursos financieros, tanto a nivel estatal, como regional y municipal; la dotación jurídica refleja un modelo turístico algo anticuado y orientado principalmente al mercado estival o, en el caso de Barcelona, a la oferta de servicios para congresistas. Además, a partir de los años ochenta del siglo xx, la capital catalana se ha visto sometida a una reforma urbana sin precedentes en rapidez, extensión y radicalidad. En esta transformación, el Centro Histórico ha sido la parte de la ciudad que más ha padecido el cambio, si consideramos que todos los indicadores demográficos cambiaron dramáticamente en pocos años. Desde el incremento de 800% del precio medio por m² de la vivienda antigua en veinte años, hasta el porcentaje de extranjeros residentes, que pasaron de un escaso 2%, en 1987, a 56%, en 2007, el centro se encuentra sustancialmente desprevenido frente a la llegada masiva de visitantes y capitales. A esto hay que añadir que la débil protección patrimonial y una escasa apreciación persistente de la ciudad vieja por parte de la mayoría ciudadana han dificultado la formación de dinámicas oportunas de resistencias frente a expectativas económicas hiperbólicas, pero muy seductoras, generadas por el turismo (Scarnato, 2016). Finalmente, y como consecuencia de este último punto, aún existe una bolsa de propiedades a bajo precio sobre cuyo coste influyen también problemas tradicionalmente asociados al Centro Histórico de Barcelona, como droga, microdelincuencia y prostitución. Estas propiedades son muy cotizadas por el llamado capital buitre, que a menudo compra fincas enteras con el único fin de mantener la titularidad –y, por ende, la renta–, lo que altera el equilibrio entre viviendas disponibles para el vecindario y viviendas alquilables a turistas (aunque ilegalmente).

Dado ese marco, la administración entiende que el PEUAT no quiere ni puede ser una herramienta de ataque única frente a un conjunto tan articulado de problemas. El plan se inscribe en una estrategia mucho más amplia de gestión del turismo, pensada a través de criterios de sostenibilidad social y ambiental. Encima de todo el aparato de medidas emprendidas por el Ayuntamiento, está el Consejo de Turismo y Ciudad, un amplio comité instituido en mayo de 2017 para congregar sesenta representantes de entidades vecinales, sociales, empresariales, sindicales, expertos y partidos políticos que debatieran asuntos, expresaran visiones, propusieran soluciones y tuvieran las peleas del caso, en un marco que permitiera llegar a una concienciación común de los problemas hasta, posiblemente, proponer una solución. El desarrollo de esta política turística se despliega enteramente en el Plan Estratégico de Turismo 2016-2020, un plan cuadrienal que por sí no es una novedad (desde los años noventa, Barcelona promueve planes estratégicos de turismo), pero sí es el primero concebido bajo criterios de sostenibilidad, organicidad y transparencia con el objetivo de lograr una *governance* eficaz del turismo.

Asimismo, se ha lanzado un plan de choque contra el alojamiento ilegal, medida muy urgente para interrumpir la espiral de crecimiento incontrolado en la que estuvo a punto de entrar el problema de los pisos turísticos, tanto a nivel de penetración en los barrios como de generación de problemas de convivencia. Este, lanzado en la primavera de 2016, quiere educar a los vecinos para que no finjan ante quien se aprovecha del turismo para alquilar abusivamente su piso y también impone a todo infractor (sea privado, empresa grande o pequeña) sanciones y mano dura si se opera o permite operar sin licencia. Otra pieza de este conjunto normativo es el *Plan de Movilidad Turística*, que regula la presencia y el movimiento de buses o cualquier otro medio directamente referido al turismo (con la considerable excepción de los cruceros, que dependen de la autoridad portuaria).

En definitiva, el PEUAT es la herramienta urbana más específica con una batería de normas y medidas de alcance bastante completo (sobre todo si se compara con la situación anterior a 2015), respecto a la actividad turística en Barcelona. Se articula en torno a tres ejes fundamentales: antes de todo, la preservación de la vivienda; después, la ubicación de la actividad dentro de un edificio exclusivo; y, finalmente, la individuación de una anchura mínima para las calles donde la actividad se instala. Vamos por pasos.

Ningún tipo de alojamiento turístico podrá sustituir el uso de vivienda. Uno de los objetivos básicos del PEUAT es precisamente preservarlo y evitar su sustitución por

alojamientos turísticos. Se consideró que una propiedad es una vivienda si constaba ese tipo de uso para el 1 de julio de 2015, cuando se adoptó la suspensión potestativa previa. Además, el edificio debía estar enteramente destinado a la actividad que se pretendía implantar, con la única excepción de los bajos (que podrían ser destinados a otros usos, excepto al de alojamiento). Finalmente, la calle donde se instalará la actividad debe tener una anchura mínima de ocho metros, para preservar la accesibilidad y limitar el impacto en el vecindario.

Otras medidas que caracterizan el PEUAT son la condición de no aumentar el número total de establecimientos en la ciudad, mientras que los nuevos deben situarse en un edificio entero o en convivencia con otros usos diferentes al de vivienda. También se estipula que los nuevos hut no pueden sustituir el uso de vivienda (como constaba en julio 2015) y se otorga a un hotel, ya titular de la licencia de actividad, el llevar a cabo una obra mayor para mejorar el establecimiento existente.

Un aspecto relevante del plan, en términos operativos, es la identificación de cuatro tipologías de zonas dentro del territorio municipal, en relación con la gestión de los alojamientos turísticos. En la zona 1, coincidente con el distrito del Centro Histórico y con las emblemáticas áreas de Gràcia y del Poble Nou, no se permitirá ninguna nueva implementación en caso de baja en el censo, en una clara apuesta por un decrecimiento controlado de la presencia de la industria turística. En la zona 2, el cierre de un establecimiento posibilitará la implementación de uno nuevo con las mismas plazas, es decir: no se persigue el decrecimiento, pero se cauteriza la situación ante futuras oleadas de inversiones del sector. Mediante especificaciones, el plan establecerá las condiciones urbanísticas desde las cuales se concretará este trasvase de plazas de un establecimiento en cierre a otro en proceso de apertura. En la zona 3, se aprobará el crecimiento sostenido, según las condiciones urbanísticas también definidas por el PEUAT.

Las regiones que conforman la zona 4 son áreas de regulación específica: el grupo "A" incluye 22@, mientras que la Marina de la Zona Franca y la Sagrera tendrán condiciones de regulación específica para graduar la intensidad de los usos. Las áreas del grupo "B" serán de tratamiento específico y, básicamente, se tratará de núcleos históricos del antiguo llano fuera muralla y zonas unifamiliares aisladas. El tercer y último grupo que conforma la cuarta zona es el "C", que identifica ejes urbanos de relevancia en las zonas más periféricas. En todas estas áreas la implantación de plazas sigue una regulación que va desde un crecimiento contenido hasta libre.

Es evidente que el despliegue de una ordenación territorial tan articulada persigue múltiples objetivos, algunos explícitos, y otros no tan declarados, pero fáciles de entender a nivel de intervención en los procesos urbanos. En primer lugar, rebajar drásticamente las expectativas económicas generadas por la pujante financiación del mercado inmobiliario y que acaban seduciendo a todo tipo de inversor y propietario, desde el particular que saca un dinerito del piso del abuelo, hasta el gran grupo internacional que compra bloques enteros. Otro objetivo, tal vez el más difícil de conseguir, pero también el más urgente, consiste en interrumpir el proceso de sustitución de la vivienda operado por la progresiva implantación de la actividad turística y que, directa e indirectamente, ha expulsado a los vecinos.

Asimismo, se quiere fomentar un modelo urbano variado y equilibrado a nivel demográfico, económico y funcional que evite el monocultivo turístico y mantenga o reinserte el comercio de proximidad y la conservación, en aspecto y actividad, de los comercios históricos. Es una actitud normativa inspirada en una filosofía de reapropiación ciudadana de servicios y lugares ahora en un proceso de erosión funcional inducido por el turismo: a partir de la primera década de este siglo, todas las encuestas municipales de percepción ciudadanas indican que la saturación turística de muchos espacios urbanos y de transporte público o de servicios de barrio es una de las principales razones por la cual muchos vecinos quieren salir del centro, incluso en aquellos sectores donde los valores del mercado inmobiliario todavía no se han disparado. Además, el continuo flujo de visitantes (sobre todo cuando se alojan en pisos) acaba siendo caldo de cultivo para un sin fin de actividades de economía informal (que no ilegal o directamente ilícita) que el consistorio quiere combatir con firmeza.

Acorde con la ideología de Barcelona en Comú (la formación política de la alcaldesa Colau), el PEUAT persigue, en definitiva, la conformación de un hábitat urbano en el que el turismo pueda expresar principalmente sus positividadades, ahora seriamente comprometido por la masificación acrítica. En resumen, por primera vez un destino turístico exitoso y de calidad mundial, como Barcelona, pone en duda el axioma según el cual la actividad turística es única y totalmente positiva (Russo y Scarnato, 2017).

Conclusiones

Definitivamente, la cuestión planteada por el PEUAT es sistémica. Se trata de un paso que va mucho más allá de las tradicionales críticas a la industria turística de prove-

niencia, tanto académica como de los medios, que suelen apuntar a la trivialización del patrimonio, a la subida puntual de precios en el consumo y a la banalización de entornos concretos, sin ver con nitidez la paralela alteración que padecen el mercado de la vivienda, la actividad productiva y la funcionalidad de la ciudad. El gobierno municipal de Barcelona, que surge de los comicios de 2015, es el primer estamento institucional de un destino turístico internacional que ha enfocado el fenómeno de la nueva movilidad en su función de vector para dinámicas globales (sociales y económicas) que necesitan urgentemente estudio, entendimiento y gobernanza. En cuanto a las críticas que han surgido, reflejadas en los medios de comunicación, suelen hacer énfasis en un supuesto riesgo de herir de muerte una industria que ha demostrado una increíble capacidad de resistencia frente a la crisis financiera de 2008, la crisis política catalana abierta en 2012 y al ataque terrorista en las Ramblas de 2017. Pero, a lo largo de los meses de preparación tanto del *Plan Estratégico* como del PEUAT, la casi totalidad de expertos y actores involucrados han aportado datos, testimonios y pruebas que corroboran la tesis de que la nueva magnitud del fenómeno turístico global posee una incuestionable capacidad de alteración de equilibrios locales a nivel social, cultural, urbano y económico, por mucho que estén consolidados. El PEUAT de Barcelona representa, por tanto, una aproximación inédita al tema, y desde su entrada en vigor en otras ciudades, tanto de España como dentro y fuera de Europa, se le ha mirado como el ejemplo de una herramienta administrativa efectiva para reconducir las dinámicas urbanas del nuevo turismo.

Evidentemente el camino es largo y está lejos de ser fácil y de tener el éxito asegurado. El peaut es una medida administrativa, con todo lo que esto conlleva en términos de tiempos de aplicación, y de reconocimiento de las mutaciones que, mientras tanto, se puedan producir en la realidad y, sobre todo, es un plan que no llega a contemplar el amplio abanico de casuísticas en las que se desarrolla el sector, en particular en lo que se refiere a uso de la vivienda. A pesar de representar un importante paso hacia un modelo de turismo sostenible, el peaut difícilmente podrá expresar todo su potencial sin las imprescindibles medidas de acompañamiento en ámbitos tan distintos como el cultural, seguridad, fiscal o la necesaria coordinación con los niveles de gobierno superiores (región y estado). Otro aspecto crítico, que no irónico, es que, en el Centro Histórico de la ciudad, el plan ha tenido un impacto limitado en lo que a licencias hoteleras se refiere, debido a otorgamientos anteriores. Una licencia de obra, una vez otorgada, puede quedarse durmiente durante seis años antes de empezar la construcción y eso permite la paradoja de que precisamente bajo

esta administración local se vaya a tener el mayor número de obras hoteleras nunca vistas en Barcelona.

También hay que mencionar que el PEUAT es una disposición urbanística de ámbito municipal sometida a leyes superiores y si, como ocurrió en 2016, el gobierno regional de la Generalidad de Cataluña declara los HUT como “ambientalmente inocuos”, aumentarán las dificultades para aplicar el plan de forma incisiva. En este sentido, a pesar de sus diferencias con respecto al tema territorial, tanto el Gobierno de la Generalitat Catalana como el Gobierno Central de España tienen un armónico entendimiento en la idea de que el turismo (y el turista) es fundamentalmente “una vaca para ordeñar” y cualquier intento de regulación simplemente no tiene sentido. En otras palabras, la eficacia del esfuerzo normativo representado por el PEUAT recae enteramente sobre las espaldas municipales.

Otra vertiente bastante débil del PEUAT es representada por la falta de una política cultural, clara y paralela, hecho aún más significativo si consideramos que el turismo urbano se cohesiona alrededor del patrimonio (tejido residencial, calles, espacio público y monumentos). Después de las primeras administraciones socialistas (1979-1999), Barcelona ha invertido cada vez menos recursos en su política cultural y patrimonial, más allá de promover la ciudad como lugar de visita en los destinos más populares y fáciles de vender en el mercado global. Finalmente, el PEUAT no ha apaciguado el rechazo ciudadano hacia la masificación turística, mientras que el incesante flujo de visitantes, resistente incluso al terrorismo, sigue seduciendo con su aparente lluvia de dinero que, al fin y al cabo, no hace más que propiciar procesos gentrificados en mutación continua.

Referencias

- Ajuntament de Barcelona (2016). *Departament d'Estadística i Difusió de Dades*. En <https://www.bcn.cat/estadistica/catala/index.htm>.
- Arias, A. y A. Quagliari (2016). “Unravelling Airbnb: urban perspectives from Barcelona”, en *New localities in tourism:space, place and locality*. Antonio Paolo Russo y Greg Richards (eds.). Bristol. Channel View.
- Bohigas, O. (1985). *Reconstrucció de Barcelona*. Barcelona. Edicions 62.
- Delgado, M. (2005). *Elogi del vianant. Del “model Barcelona” a la Barcelona real*. Barcelona. Edicions de 1984.

- Diputació Barcelona (2011). “Llei 10/2011, del 29 de desembre, de simplificació, d’agilitat i reestructuració administrativa i de promoció de l’activitat econòmica”, en *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*. Núm. 6035. En <https://dibaaps.diba.cat/scripts/ftpisa.aspx?fnew?cido&dogc/2011/12/20111230/11362090.pdf>.
- Diputació Barcelona (2017). “Pla Especial Urbanístic d’Allotjament Turístic (PEUAT)”, en *Butlletí Oficial de la Província de Barcelona*. En <https://bop.diba.cat/scripts/ftpisa.aspx?fnew?bop2017&O3/022017003806.pdf&1>.
- Diputació Barcelona (2017). “Pla Especial Urbanístic de Allotjament Turístic (PEUAT)”, en *Butlletí Oficial de la Província de Barcelona*.
- Euromonitor Internacional (2013). *Top 100 city destinations ranking*. En www.go.euromonitor.com.
- Fernández, L. (2016). “Turismofobia: la revuelta en España contra los guiris”, en *El Mundo*. 11 de julio.
- Grau, X. (2017). “La Torre Agbar no serà un hotel”, en *Ara*. 13 de enero.
- Maragall, P. (1986). *Refent Barcelona*. Barcelona. Planeta.
- Palou i Rubio, S. (2012). *Barcelona, destinació turística. Un segle d’imatges i promoció pública*. Belcaire d’Empordà. Edicions Vitel·la.
- Quagliari, A. y A. Scarnato (2017). “The Barrio Chino as last frontier. The penetration of everyday tourism in the dodgy heart of Raval”, en *Tourism and gentrification in contemporary metropolises. International perspectives*. Gravari, M. y S. Guinand (eds.). London. Routledge: 107.
- Russo, P. y A. Scarnato (2017). “Barcelona in common: a new urban regime for the 21st-century tourist city?”, en *Journal of Urban Affairs*. Núm. 39: 2-20.
- Scarnato, A. (2016). *Barcelona supermodelo, la complejidad de una transformación social y urbana, 1979-2011*. Barcelona. Comanegra.
- Sheller, M. y J. Urry (2004). *Tourism mobilities: places to play, places in play*. London. Routledge.
- Urry, J. (1990). *The Tourist Gaze*. London. Sage.

Patrimonio, economía local y turismo en centros históricos
editado por el Departamento de Publicaciones del
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad
de la Universidad Nacional Autónoma de México,

Para su composición se utilizaron los tipos Karmina
y Arpona en sus diferentes modalidades.
El cuidado de la edición estuvo a cargo de
Graciela Chávez Olvera.

La rápida transformación de los centros históricos mexicanos se debe a múltiples factores: entre los principales, se menciona la creciente focalización del turismo cultural que en ellos se desarrolla, dada su calidad patrimonial reconocida a nivel mundial. Asimismo se alude a la intervención de algunos grupos sociales por recuperar la vida urbana, en buena medida, nulificada por la suburbanización. Ambos elementos intervienen en la protección del patrimonio, la composición social urbana a través de la gentrificación y las políticas urbanas de las administraciones locales.

El presente libro integra trabajos de miembros de la Red Conacyt sobre “Centros Históricos de ciudades mexicanas”, que dibujan un panorama amplio y crítico de la transformación de los centros históricos mexicanos, de Mérida a Zacatecas, pasando por ciudades como Guanajuato, San Miguel de Allende, Puebla, Mérida, Morelia y Querétaro. Los autores recurren a diversas disciplinas y construyen de esta manera un interesante recorrido analítico y crítico de la relación entre patrimonio, turismo y los centros de las localidades mexicanas estudiadas, a las cuales se agregan reflexiones sobre casos europeos y latinoamericanos.



ISBN 978-607-30-3524-8



9 786073 035248